EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650, Nacional 77. REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D.

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año . . $ 25.—Por 6 meses . . $ 14
Por 3 meses . . $ 8.—1 año extranjero $ 50

AÑO II Santiago de Chile, Viernes 18 de Octubre de 1918 Núm. 647

LILLE Y OSTENDE RECUPERADOS POR LOS ALIADOS

OSTENDE - Kursaal

OSTENDE.—EL KURSAAL O GRAN CASINO Y LA PLAYA

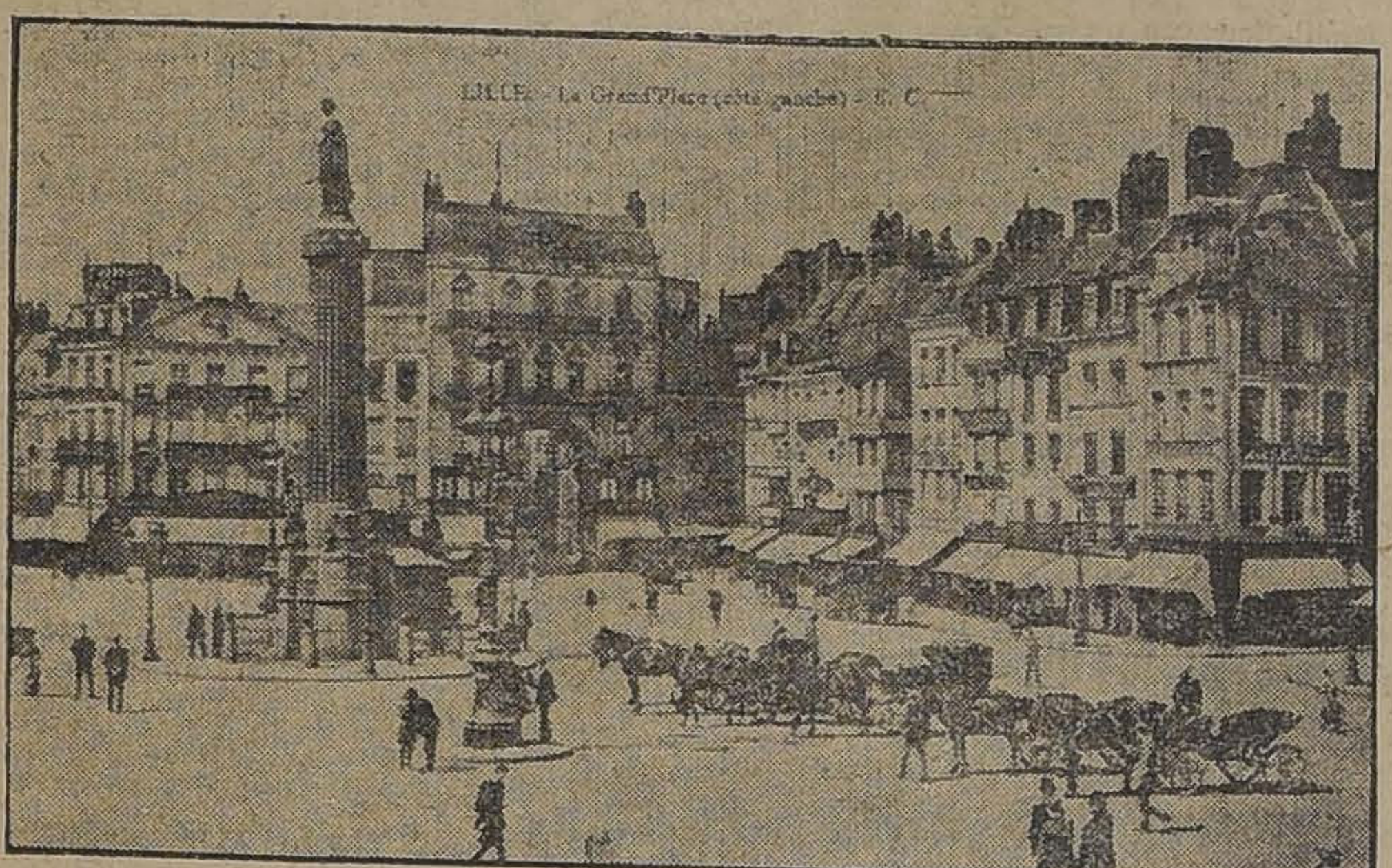

LILLE. — PLAZA PRINCIPAL

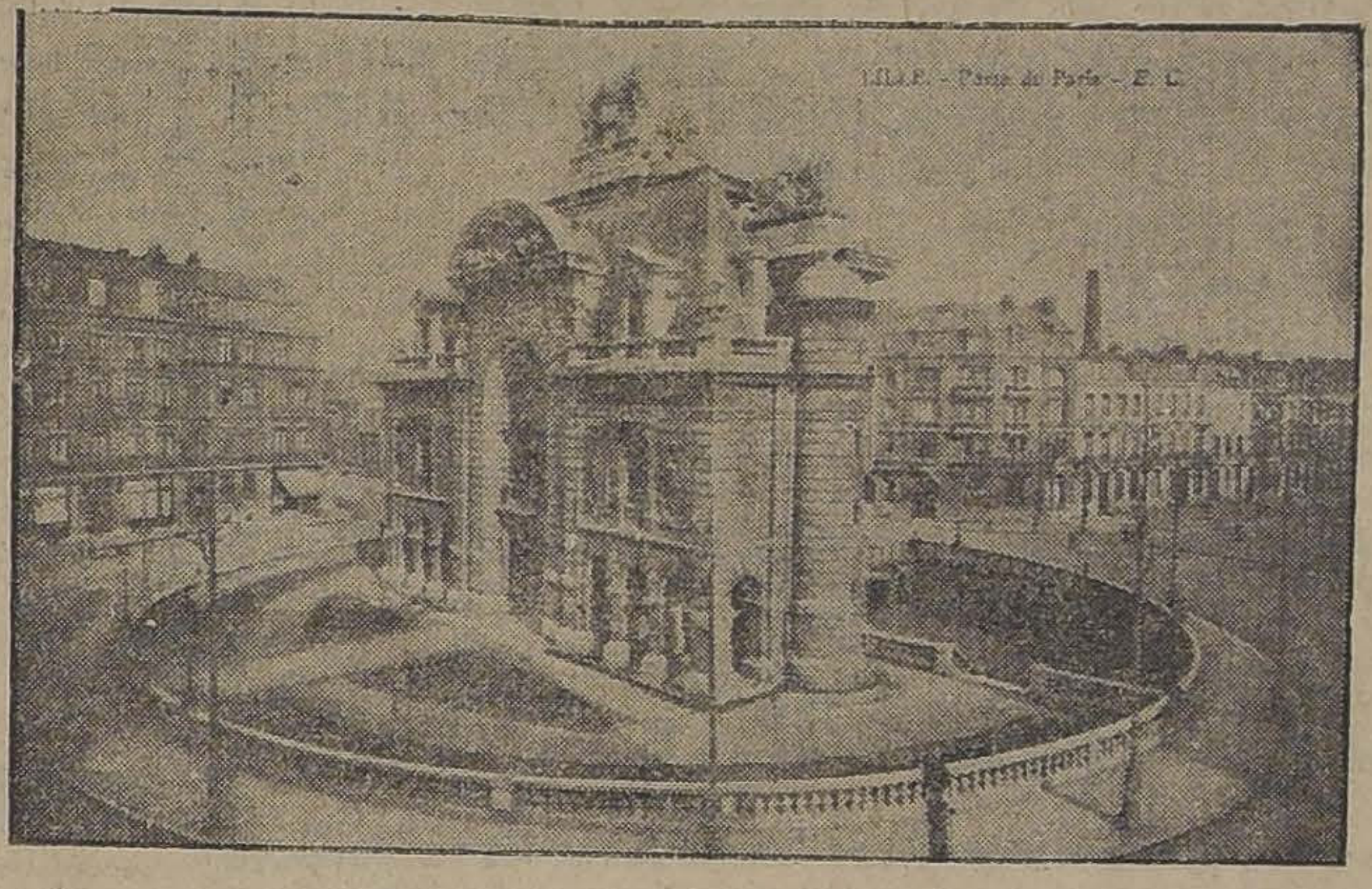

LILLE. — LA PUERTA DE PARIS

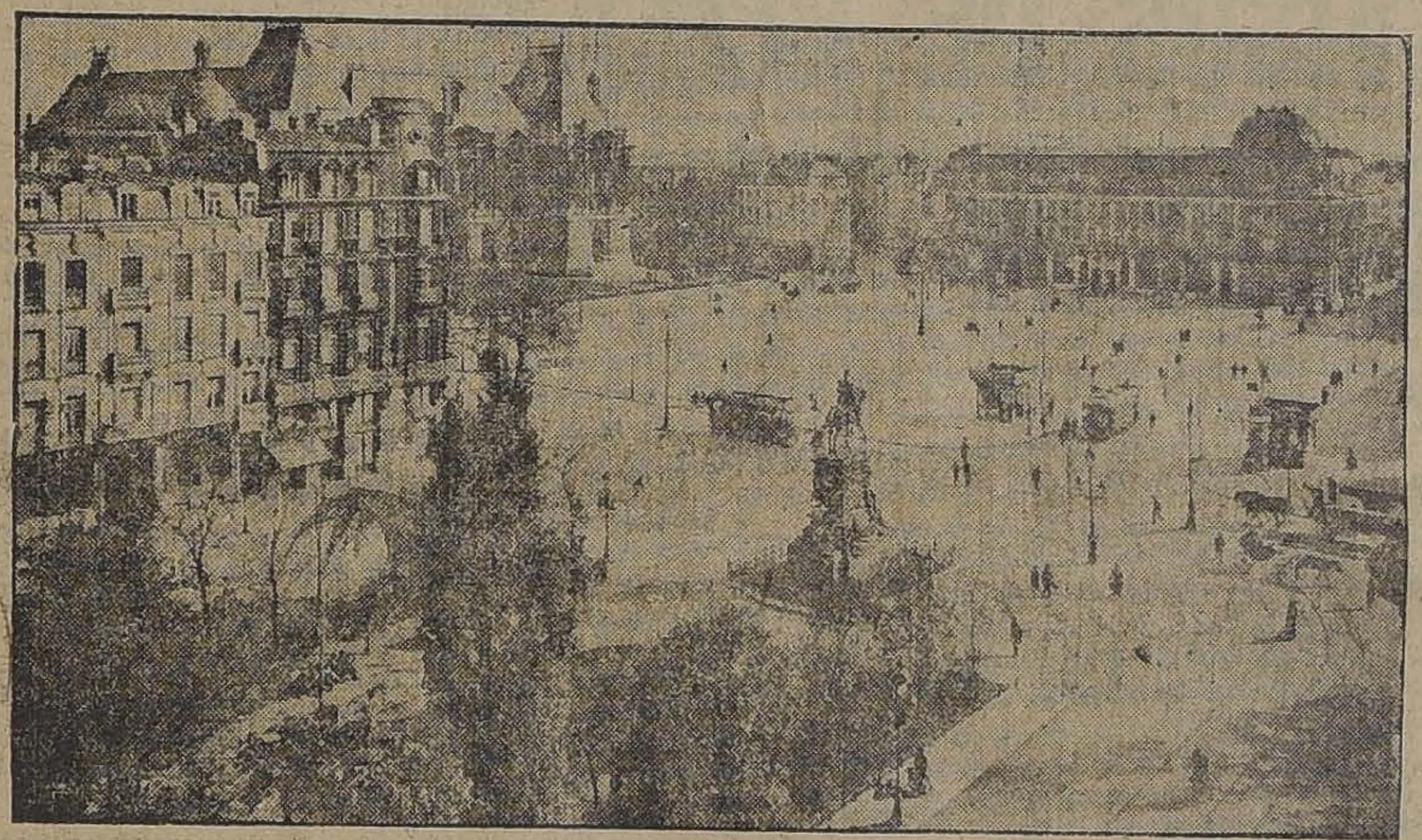

LILLE. — PLAZA DE LA REPUBLICA

OSTENDE.—LA AVENIDA LEOPOLDO.

Siguen los despachos telegráficos anunciando noticias de acontecimientos altamente favorables para los ejércitos de la Entente. Ayer a medio día dimos a conocer por medio de una pizarra la captura de Lille, por las fuerzas británicas, y en las primeras horas de la tarde anunciamos también la evacuación de Ostende por las tropas alemanas y su ocupación por el almirante Jeyes.

El efecto moral y material de la primera de dichas noticias no es dudoso: Lille, la más importante ciudad del norte de Francia y la quinta en orden a su población, de la República, era una de las presas que con mayor tenacidad procuraban conservar los teutones. En cuanto al abandono de Ostende más que probablemente será el preludio de una retirada general en las provincias belgas de Flandes Occidental, Flandes Oriental, Hainant y Brabante.

Con ocasión de estos transcendentales sucesos, damos una amplia información gráfica, así como también algunos datos acerca de la industriosa ciudad francesa y de la reina de las playas belgas.

Lille

Lille, es la ciudad más importante de Francia que haya estado en poder de los alemanes.

La historia de Lille comienza el año 1030, fecha en que el conde Balduino IV, de Flandes, rodeó con murallas la pequeña ciudad que se había formado alrededor del castillo de Buc. Fué destruída por Felipe Augusto el año 1213, y reconstruída por Juana, condesa de Flandes, poco tiempo después.

Más o menos el año 1668, fué fortificada por el célebre Vauban, quien construyó una ciudadela y una cintura de defensa, que son consideradas como las mejores obras del famoso ingeniero.

Ha sido sitiada en numerosas ocasiones, siendo las principales el año 1297, por Felipe el Hermoso; en 1667, por Luis XIV, de Francia; y en 1792, por las tropas austriacas, que después de haberla bombardeado, sin interrupción por espacio de nueve días, con sus noches, tuvieron que retirarse gracias al heroísmo de sus defensores.

Antes de la guerra, la población de Lille excedía de 210,000 habitantes.

Constituye un gran centro ferrocarrilero de gran actividad industrial. Entre sus industrias sobresalen en primer término los hilados de algodón, lino y cáñamo, y las fábricas de telas, alfombras, guantes, encajes, productos químicos, refinerías de azúcar, destilerías, fundiciones de fierro, fábricas de papel, etc.

Ostende

Es el segundo puerto de Bélgica, después de Amberes y tenía antes de la guerra alrededor de 50,000 habitantes.

Además de su activo tráfico con Inglaterra y de constituir el centro de pesca de la costa belga, tiene importancia como playa de lujo.

Es la residencia veraniega de los soberanos belgas, quienes se han preocupado de manera especial por su embellecimiento, al grado de que su fama la ha hecho que se la reconozca como la reina de las playas.

A lo largo de la costa se ha construído un gran paseo, de piedra tallada, de 30 metros de anchura, que es de proporciones colosales.

Tiene 10 metros de alto y debe recorrer todo el litoral de Bélgica en el Mar del Norte hasta Francia.

Ostende, — nombre que significa extremidad oriental,— en el siglo IX era una insignificante aldea de pescadores. El puerto empezó a verse frecuentado en el siglo XI, y en 1267, se le elevó a la categoría de ciudad. En 1583, el príncipe Guillermo de Orange, lo hizo fortificar. Los holandeses sostuvieron un sitio memorable contra los españoles que duró desde 1601 a 1604, y que terminó con la capitulación de la plaza al general Ambrosio Spínola.

Luis XV sitió la ciudad y la destruyó casi en su totalidad.

Ostende ha estado después sucesivamente bajo la dominación austriaca, francesa, holandesa y belga.

Desde 1830 no había vuelto a sufrir ningún ataque, hasta que los acontecimientos de la gran guerra determinaron el período crítico porque ha venido atravesando en los últimos años.

El nuevo Ministro de Italia

ES RECIBIDO AYER OFICIALMENTE POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer el Presidente de la República recibió en audiencia pública y oficial, al nuevo Ministro de Italia en Chile, conde Juan B. Nani Mocénigo.

Poco antes de las 15 horas (3 P. M.) el señor Nani Mocénigo llegaba a la Moneda en carruaje de Gobierno acompañado por el secretario ad-interim de la Legación de Italia, señor Ricardo Monzzani, Introductor de Diplomáticos, señor Enrique Antúnez Cazotte y por el edecán de la Presidencia, teniente coronel señor Arturo León del Río.

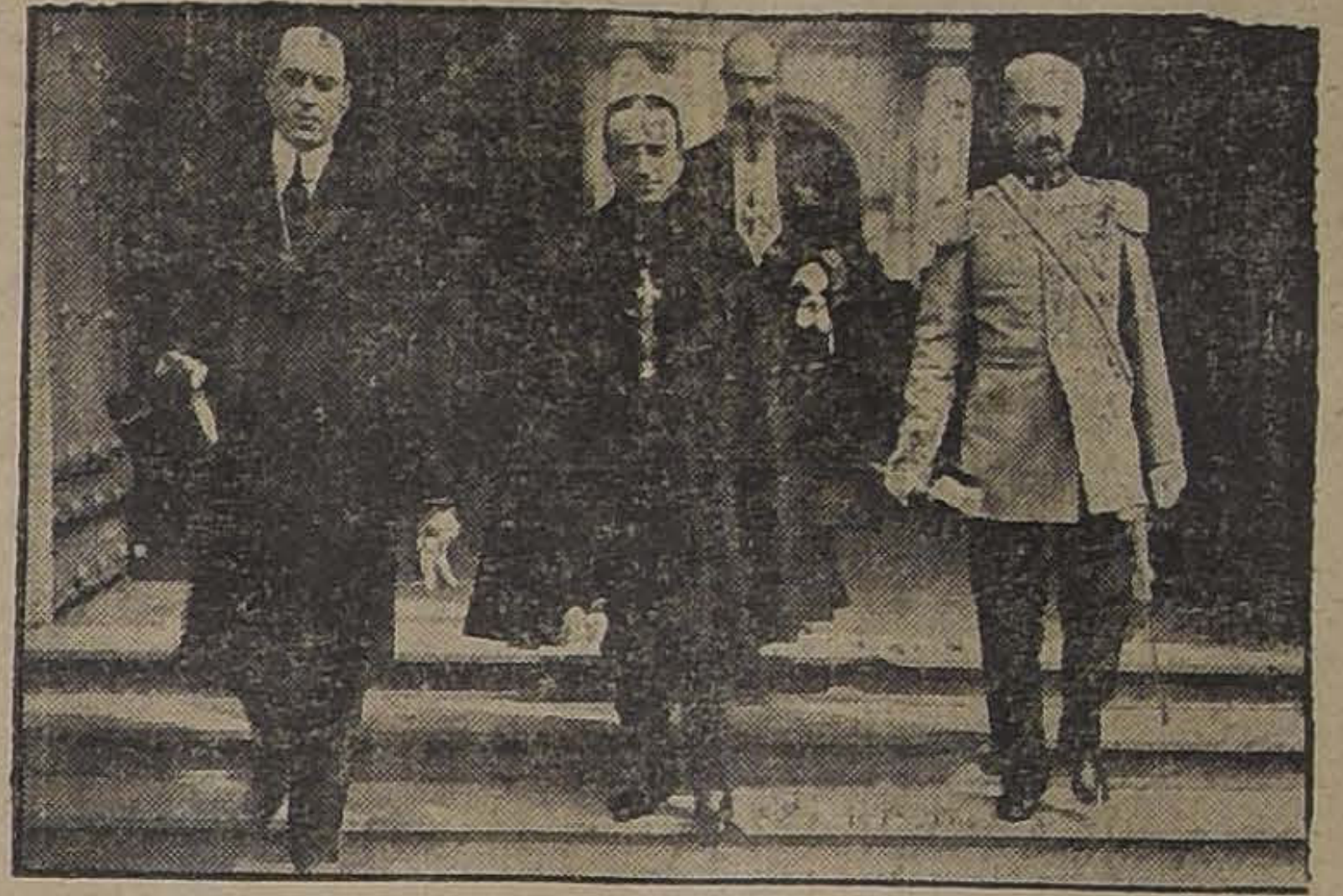

EL MINISTRO DE ITALIA, ABANDONANDO LA MONEDA. DESPUES DE LA RECEPCION

En el hall del palacio Presidencial, esperaban al señor Mocénigo, el Sub-secretario de Relaciones, señor Donoso Carvallo y el Jefe de la Sección Diplomática, señor Alberto Cruchaga. En el salón de recepciones se encontraban el Presidente de la República, Ministro de Relaciones señor Bahamonde, secretario privado del señor Sanfuentes, don Alfonso Bulnes y edecán capitán de corbeta, señor Juan Marshall.

Inmediatamente el señor Mocénigo procedió a dar lectura al discurso por el cual S. M. el Rey de Italia Víctor Manuel III lo acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Chile.

Este discurso fué contestado por el Presidente de la República.

Insertamos a continuación los discursos cambiados:

El Ministro señor Mocenigo

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia las cartas credenciales por las cuales S. M. el Rey, mi Augusto Soberano, comunica a V. E. que se ha puesto término a la comisión del Marqués Paolo di Montagliari y de haberse dignado acreditarme ante su Gobierno en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Al comunicarme la decisión soberana de mi Gobierno, me fué suficiente para comprender toda la importancia de la misión que se me confiaba y de su intención de que las excelentes relaciones que siempre han existido entre Italia y Chile, deben terminar por llegar a ser más estrechas e íntimas.

Italia encausada en su gran corriente de inmigración hacia Sur América, está siempre vivamente interesada por la suerte en general de este Continente y ha seguido de un modo especial, con la más profunda y sincera simpatía, los grandes progresos efectuados en todos los campos de la República de Chile, que la han colocado como uno de los Estados más civilizados y más progresistas. Los recientes acontecimientos europeos han hecho disminuir un poco estos intereses, sin perjuicio de que después vuelvan a su estado normal produciéndose una benéfica reacción que hará en breve reconquistar el terfreno perdido.

Mis esfuerzos serán sobre todo encaminados a preparar y favorecer la creación de un estado de cosas que traigan un próximo advenimiento de común rejuvenecimiento para Italia y Chile, para lo cual me será muy grato contar con mis conciudadanos aquí residentes.

A este respecto me permito apelar al alto seño con que notoriamente V. E. dirige la suerte de este país a fin de que acuerde para mi modesto esfuerzo su benévolo apoyo.

En conformidad con las aspiraciones de mi Augusto Soberano, tengo el honor de renovar en su nombre a V. E. las seguridades de su estima y amistad como asimismo los votos que formula por la prosperidad de esta República.

El Presidente de la República

"Señor Ministro: Recibo con particular agrado las Cartas Autógrafas en las que Su Majestad el Rey Víctor Manuel me comunica que ha puesto término a las funciones diplomáticas del señor Marqués de Montagliari, y que se ha dignado acreditaros ante mi Gobierno en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Los nobles anhelos que acabáis de manifestar son garantía cierta de que las relaciones, siempre estrechas y cordiales, de Italia y Chile habrán de adquirir mayor intensidad y alcanzar muy satisfactorios resultados para la íntima armonía y el común bienestar de ambas naciones.

Confiad, señor Ministro, en que, para la obtención de estos levantados propósitos, encontraréis amplia y favorable acogida en la sociedad y en el Gobierno de la República.

Agradezco y efusivamente retribuyo los afectos que me habéis presentado en nombre de vuestro Augusto Soberano; y os ruego que tengáis a bien transmitirle mis fervientes votos por su felicidad personal y por la grandeza de la próspera nación italiana.

Quedáis reconocido en el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario".

Poco después, se cambiaron las visitas de protocolo entre el Ministro de Relaciones señor Bahamonde y el Ministro señor Mocénigo.

La obra de la Asociación de Señoras contra la tuberculosis

EL DISPENSARIO N.o 2, CALLE SANTA ROSA 891

LA FIESTA DE LA FLOR

La Asociación de señoras adquirió el local con fondos propios y allí instaló el Dispensario N.o 2. Es un establecimiento igual al N.o 1, provisto, sí, de aparatos muy modernos. El servicio lo desempeñan dignas y altas señoras de nuestra sociedad: la señora Sofía Eastman de Huneeus, Rebeca Honorato de Urrutia, Elena Edwards de López, María Person, directora Ana Swinburn de Jordán y señoritas Laura e Ida Saint Jean y Amelia Silva Palma. El médico jefe es el doctor Fontecilla.

Es diaria y abundante la distribución de Emulsión Scott, gotas livonianas, jarabes de hipofofitos compuestos de cal, de glicerofosfatos, solución Pautaberge, aceite de bacalao, jarabes de rábano yodado, tiocol, etc. La Asociación va más lejos aún y procura dar a los enfermos pobres algunos alimentos.

Pero lo más digno de atención en esa obra generosa es el espíritu de sacrificio de la mujer chilena: cuánto desprendimiento, cuánta abnegación para con estos desheredados de la fortuna! Unas visitan a los enfermos con el objeto de recoger informes de la condición de vida que llevan, de sus necesidades, etc., otras atienden a los referidos enfermos en el dispensario, otras, finalmente con sus dádivas, alivian amarguras. Abandonan sus comodidades y regalos para restañar con manos blancas y temblorosas de emoción las heridas horriblemente dolorosas de los pacientes, y así, en el contacto diario con la miseria, ellas son las únicas que pueden medir el valor del sacrificio. Se disputan con entusiasmo el honor de ser útiles a la humanidad. ¿Qué más? ¿Por qué la mujer, sobre los otros órdenes de la vida, ha de superarse en ese otro que se denomina abnegación? Razón de espíritu; talvez la razón suprema de la naturaleza. Las mustias flores de la desgracia, ellas las recogen y las llevan a su invernadero, para dar a la patria nuevas y potentes energías. Y en el estrecho recinto que con tantos esfuerzos han formado, vénse, laboriosas como abejas, corriendo ligeras y vaporosas sin causar ruido, las mujercitas frágiles que curan la melancolía de vivir.

La Asociación cuenta con el decisido apoyo de señoras caritativas. Sabemos que ayudan en forma efectiva e importante las señoras Sampaio de Bruna, Rosa Vergara de Barros y otros.

Durante el año han asistido enfermos y atendido los dispensarios: señoras: Sofía Guzmán de Núñez, Inés Zegers de Granier, Laura Tupper P., Sofía Valderrama de Silva Palma, Amalia Reyes de Valdés, Lina de Díaz Ossa, Olga B. de Schonmeyr, Ana Swinburn de Jordán, Sofía Eastman de Huneeus, Elena Burgos de Daroch, María de Person, Elena Edwards de López, Juana Rosa Aguirre Luco y Amelia Silva Palma.

La fiesta de la flor

En el presente año existe un motivo particular para dar mayor amplitud a la fiesta: la Asociación desea abrir dos Dispensarios para satisfacer las necesidades de la capital.

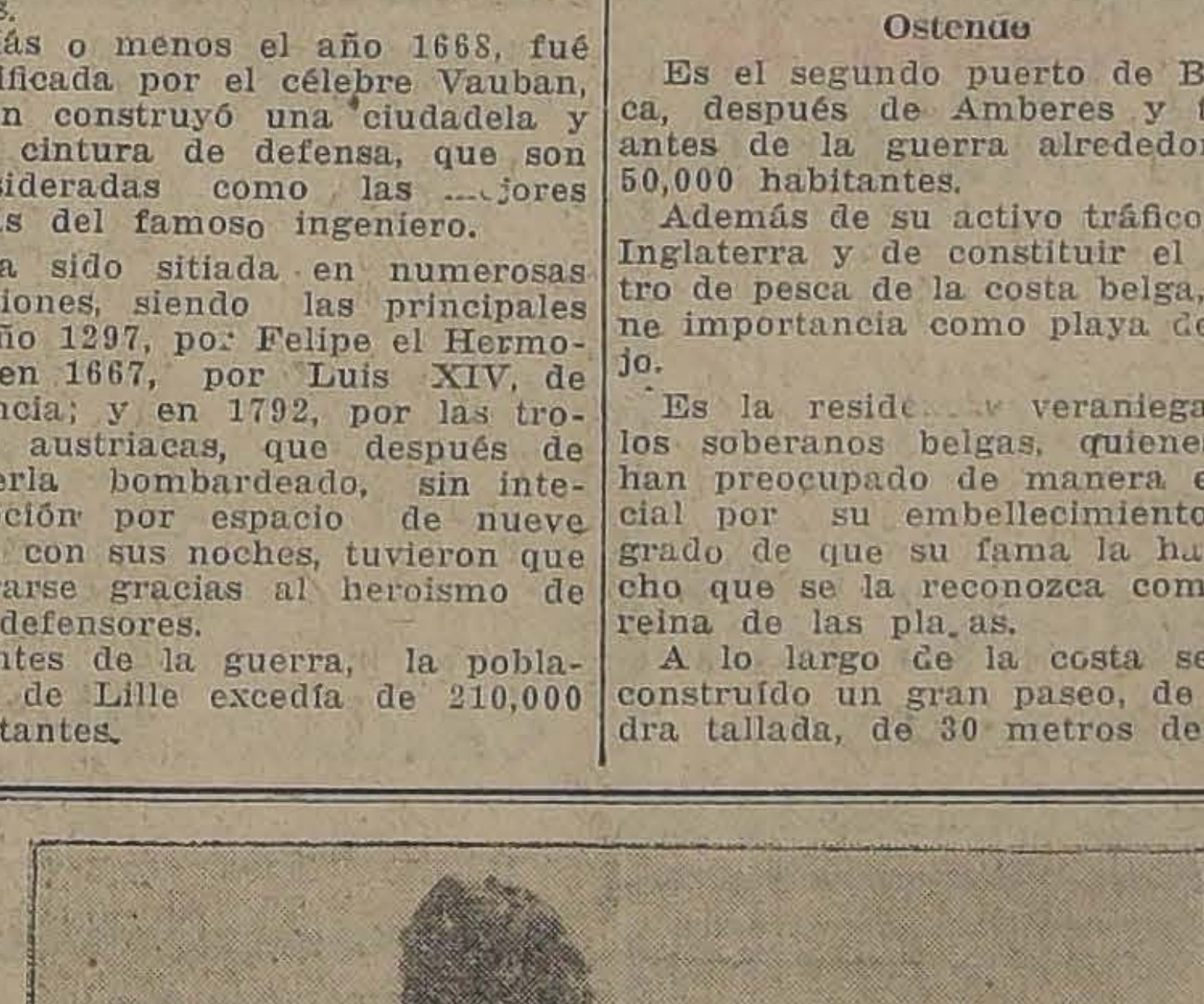

LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACION, SEÑORA ANA SWINBURN DE JORDAN, CON UN NIÑO ENFERMO, EN UNO DE LOS DISPENSARIOS

Al tener conocimiento de esta noble empresa de la Asociación, los floricultores se han inscrito en la lista de contribuyentes, y al efecto, han ofrecido, colecciones de rosas, lilas, clarines, azaleas y muchas plantas finas, los señores Florencio Gutiérrez León, Horacio Calvo, José Pedro Alessandri, Baines y Müller, Ramón Cruz Montt, Mr. Grillon, señorita Perpignan y don Luis Campusano.

Con arreglos artísticos se presentará el señor Bunsen y el señor Landes, con grandes novedades.

Entre las damas exponentes figuran: señoras: Amalia Rodríguez de Besa, Carolina Pereira de Correa, Rosario Donoso, Carmen Rosa Benavente, Victoria Lazaeta de Ossandón, Sara Ruiz de Bahamonde y varias otras.

Los premios a los floricultores han sido obsequiados por la señoras Rosario Sampaio de Bruna, Lucía Subercaseaux de Vicuña, Sofía Guzmán de Núñez, Margarita Sanfuentes de Herquíñigo, Ana Swinburn de Jordán y otras.

Para el concurso de muñecas las casas de comercio Casa Francesa, Gath y Chaves, Muzard, Casa Santo Domingo, Castagneto, Burgalat, Galería Novedades y Otero, han enviado muy variados ejemplares de muñecas.

La señorita Violeta Cousiño Lyon expondrá la riqueza floral, del Parque Macul y el floricultor porteño don Benjamín Pumpin, presentará una variada colección de plantas y flores.

La Fiesta de la Flor ocupará el pabellón de exposiciones de la Quinta Normal; se inaugurará el 25 del corriente y permanecerá abierta al público los días 26 y 27.

En esos días es necesario tributar nuestra admiración entusiasta a las organizadoras de la fiesta y a las que, con esfuerzo digno de encomio, y a través de las vicisitudes diarias, sostienen tan importantes centros de caridad y contribuir en la medida de las capacidades pecuniarias para el mantenimiento de esos centros. Pensemos que los valores de la vida y de la raza están en juego; que allá, entre las penumbras de una vivienda malsana están agitándose dolores sin términos; que se suceden agonías lentas, crueles y amargas, y que las heridas rojas, abiertas por un zarpazo del destino, imploran la piedad. . .

El déficit de los Ferrocarriles

AYER SE REUNE EL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA

SE DESPACHA EL PRESUPUESTO PARA 1919 DE LA RED CENTRAL SUR

El Consejo Administrativo de los Ferrocarriles se reunió ayer en la tarde, con el objeto de continuar en el estudio del presupuesto de la Empresa para el año 1919.

Presidió el Director señor Trucco y asistieron todos los señores consejeros. Excusó su inasistencia el Ministro del ramo señor Landa.

El Consejo se ocupó únicamente en el objeto para el cual se había citado a sesión, despachándose totalmente el proyecto de presupuesto de la Red Central Sur para el año próximo. El estudio del presupuesto de la Red Central Norte no ha sido aún terminado, pues, se esperan algunos datos que deben ser enviados por la Administración respectiva.

Se acordó celebrar una nueva sesión el Lunes próximo a fin de dejar completamente terminado el estudio del presupuesto general de la Empresa para 1919.

Una vez terminado éste, será enviado al Ministerio de Ferrocarriles, conjuntamente con el Memorándum en que la Superioridad de la Empresa indicará al Gobierno la manera de salvar el déficit que originará en dicho presupuesto el mayor precio alcanzado por el carbón y algunos materiales ferroviarios.

Como hemos indicado en informaciones anteriores, existen varios proyectos para solucionar el déficit de la Empresa. Uno de ellos consiste en el alza permanente de las tarifas en un 10 por ciento, y en un aumento adicional para el año próximo, de un 15 por ciento más. En caso de ser insuficientes estas medidas, se autorizaría además a la Empresa para contratar un empréstito. Finalmente, se dice que se solicitará, a la vez, un auxilio extraordinario del Gobierno.

El Gobierno deberá estudiar cada uno de los medios que se propondrá en el Memorándum, para indicar en seguida al Congreso la medida que será necesario adoptar a fin de dejar los fondos de la Empresa en condiciones normales.

Conferencia del Director con el Ministro

Posiblemente, hoy celebrará una conferencia el Director de los Ferrocarriles, señor Trucco, con el Ministro del ramo, a fin de seguir estudiando la solución que deberá darse al exceso de gastos que se producirá en el presupuesto del año venidero.

La industria maderera y el alza de las tarifas ferroviarias

Sabemos que en la reunión que celebraron el Lunes pasado los dirigentes de la Empresa con un grupo de diputados, el señor Ramón Briones Luco se manifestó contrario al alza de las tarifas por estimar que ella vendría a gravar en forma demasiado onerosa a algunas industrias nacionales. Expresó que la industria maderera, por ejemplo, no admite el más mínimo recargo en las tarifas para su trasporte, pues, las que actualmente tiene son bastante subidas en comparación con el beneficio que reciben los industriales en ese ramo.

Después de oir las explicaciones dadas por el señor Director y algunos consejeros de la Empresa, el señor Briones Luco, agregó que si se llegara a realizar el alza de las tarifas, fuera excluída de ella el trasporte de las maderas nacionales, como un medio de favorecer a esta industria, tan desarrollada en el sur del país.

Algunas de las personas asistentes a la reunión expresaron que debía estudiarse la manera de efectuar el acarreo de las maderas por la vía marítima, tal como se hace en casi todos los principales países del mundo. Esto traería, además, de un positivo beneficio para los industriales madereros, una gran ventaja para la Empresa de los Ferrocarriles, la cual no obtiene ningún resultado práctico con la percepción de una tarifa tan baja como es la que se cobra por las maderas.

Semilla de Alfalfa
DE SAN JOSE DE MAIPO
de 1.a calidad. Se realiza un lote pequeño.
Verla y tratar, en
Agustinas 1921
19-j

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 = 34 = 1" = 1 1|2 = 2' y tapas encontrarán únicamente en la Barraca y Fábrica "IBERIA", especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas - **Fco. García Paz**

LOS DOS TELEFONOS

BOX

JACK DEMPSEY PELEARA CON CARPENTIER EN FRANCIA

UN ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SUMO INTERES

Por el momento no tiene Jack Dempsey esperanzas de sostener algún encuentro de box; pero tal vez hará un viaje a Francia, con el objeto de sostener un match con el campeón de peso-pesado de Europa, George Carpentier.

JACK DEMPSEY, ACTUAL CAMPEON DEL MUNDO

Carpentier, libre ya de las filas del ejército, a vuelto a su antigua ocupación, es decir, al box y se prepara con entusiasmo para poder pelear con Jack Dempsey.

Informaciones sobre esta gran pelea pueden leerse en una carta que escribe Víctor Breyer, sportman y periodista francés:

"En mis últimos viaje a América, he notado que en los diarios se dice, que Carpentier ha pensado en retirarse del ring. Creo están en un error; pues, cuando le ví, no hace mucho tiempo, se encontraba en perfecto estado de salud, y más que nunca ahora, desde que entró a Joinville Military School of Phisical Training.

"Su deseo es que la guerra concluya pronto, cosa que vuelva al ring, y actualmente está dando concursos de box, y también ha tenido muchos encuentros, especialmente en los campos americanos donde él es bastante popular. Si llega a estar más pesado después de la guerra, sostendrá match, con la estrella de los boxeadores de esta categoría.

"Muchas veces han llegado informaciones del frente con relación a su persona, y en una de ellas se decía que Carpentier se había desarrollado de tal manera con el ejercicio, que estaba imposibilitado para volver al ring.

Otra vez se dijo que se había enfermado de los pulmones a consecuencia de haber fumado demasiado.

Ultimamente, han llegados noticias muchos más favorables, del ídolo de Francia y uno de ellos es del director del Y. M. C. A. (Sociedad de Jóvenes Cristianos), la que dice que Carpentier está en perfecto estado de salud.

Las noticias de las victorias aliadas en las vecindades de Lens, deben de haber sido recibidas por Carpentier con gran alegría, pues, aquí, él había invertido toda su fortuna ganada en el ring, en unas minas de carbón dos años antes de la guerra."

LEK

SOBRE LA PROHIBICION DEL BOX. — Una grata noticia será para nuestros aficionados, el saber que la comisión de la Federación de Box, encargada de arreglar este asunto ha obtenido éxito en sus gestiones ante la Municipalidad. Seguramente en el transcurso de la próxima semana quede todo arreglado.

ANGEL RODRIGUEZ. — Con motivo del próximo arribo de este boxeador a nuestro país, ha manifestado por carta a su representante señor Felipe Zúñiga, desmienta la noticia dada por el señor A. Ratinoff, quien se decía traer la represenación del pugilista uruguayo.

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA

DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,

SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.

TELEFONO INGLES 1053

VITAL APOQUINDO

Agua Mineral

Teléfono Inglés 227

¡PROVISIONES Y GENEROS!

El nuevo Almacén y Tienda

"SAN EUGENIO"

Agustinas 2049, esquina de Brasil

Ofrece el más completo surtido de provisiones para familias a precios bajísimos.

Además cuenta con un surtido de paquetería en general.

Ropa blanca, blusas, delantales y medias, bordados y encajes, géneros para vestidos, brines, velos floreados, gasas y batistas, satines de colores para forros.

LIENZOS MUCHAS CLASES
A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

SECCION DE PINTURAS Y MERCERIA

¡NO OLVIDARSE!

AGUSTINAS 2049 esquina BRASIL

(FRENTE AL SANTIAGO COLLEGE)

19-j

Vidrios planos y cristales gruesos llegaron

grandes partidas para entrega y colocación inmediata por mayor y menor; especialidad en cristales biselados, vidrios grabados, catedrales e ingleses para mamparas de casas y oficinas. Se atienden pedidos de provincias con prontitud y esmero. Sírvanse pedir propuestas a esta Casa para convencerse de sus precios bajos.

Seriedad y puntualidad.

VIDRIERIA ITALIANA

ESTEBAN DELL'ORTO

Estado 149 — Teléfono 1160 — Casilla 358

20-j

LINOTIPIAS

Se venden dos linotipias, modelo 3, en perfecto estado. Verlas:

LORD COCHRANE 608

x-8985-21-j

Máquinas de Coser

de las afamadas marcas

REINA - PRECISA - PRECIOSA MEJORADA - LINDA, ETC.

A los mismos precios de fábrica.

Agustinas 2049

Esquina Brasil

19-j

SE DESEA

Tomar en Arriendo

En Santiago o Valparaíso

una casa en la parte central, que sea adecuada para hotel.

Dirijirse al:

Hotel Wachter, Concepción

22-j

FIESTAS

de la PRIMAVERA

EL MAS GRANDE Y HERMOSO SURTIDO DE ARTICULOS PARA DISFRACES

Antifaces	Barbas
Caretas	Patillas
Narices	Gorros
Bigotes	Sombreros
Cabezudos	Cornetas
Máscaras	Gigantones

ANTORCHAS, FAROLES, GUIRNALDAS, GLOBOS

CASA FALCONI San Diego 185

19-j

Ferrocarril Transandino DE CHILE

OFICINA DE INFORMES

Calle Morandé 291

— SANTIAGO —

Teléfono 695
Casilla 198

W. WILSON BRIDGE,
Agente

9-K

PAPAS

Amarilas y Cazuela, buena clase, bajaron.

Maíz Colorado y Amarillo; Trigo motero, vende a precios bajos:

BODEGA JUAN ANTILLO

SAN PABLO 3160 - TELEFONOS: INGLES 34, YUNGAY; NACIONAL 223

¡¡Llegó!! Vacuna Mulford

para vacunos, caballares y mulares.

VACUNA para ovejunos y cabríos.

VACUNA para cerdos.

Desinfectante "KRELOS"

Recibe órdenes para entrega inmediata.

Pedro Larraín V., Huérfanos 1287

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

22-j

EMPRESA BALNEARIA

PICHILEMU

EN LA COSTA DE COLCHAGUA

Gran Hotel

Como en años anteriores, este Balneario ha sido sometido a reparaciones y mejoras de toda especie. Se ha hecho una magnífica instalación de luz eléctrica para la perfecta iluminación de sus dependencias, calles, paseos, etc. El agua potable ha sido aumentada y mejorada con nuevas captaciones. Se han colocado baños de agua dulce en el Hotel.

La instalación de baños de mar ha sido mejorada.

La pensión se ha modificado reduciéndola a una tarifa sumamente módica: $ 10.00 en Diciembre, Enero y Marzo; y $ 12.00, en Febrero, por cada persona.

La Empresa cuenta con automóviles para pasajeros y auto camión para los equipajes. El viaje se hace desde Santiago por tren directo que sale a las 9½, y del sur en el ordinario con trasbordo en San Fernando.

La Empresa arrienda para la temporada cómodos y elegantes chalets con todo mobiliario.

Datos y pormenores proporcionará:

Evaristo S. Merino C., en Pichilemu

Gran Negocio

Las oportunidades para hacer fortuna rápidamente no se presentan muy a menudo, por esto cuando se ofrece alguna, es necesario aprovecharla. Las personas que tengan propiedades urbanas en Santiago y quieran deshacerse de ellas, pueden hacer una ventajosísima inversión, permutándola por un gran fundo, que ofrezco en condiciones excepcionales. Cerca de 5,000 hectáreas de cultivo, bien apotreradas, gran parte empastadas, a poco más de tres leguas de la línea central, con espléndidas casas, grandes bodegas, galpones, toda clase de comodidades, etc., etc. Tiene una deuda al 5% de interés que COMENZARA A PAGARSE DESPUES DE SEIS AÑOS DESDE LA FECHA, y con 250,000 a $ 300,000 en propiedades urbanas, se paga totalmente la hacienda, cuyo cultivo en siembras y crianzas puede duplicar en un año ese capital. Oportunidad única para personas emprendedoras o que se interesen por una propiedad de porvenir.

Tengo orden de vender, permutar varios otros fundos valiosos en la zona central.

TRATAR CON

Arcadio Meza S.

MORANDE 442

18-j

AVISOS DE REMATE

REMATE

El 7 de Noviembre, a las 18 horas, en el estudio del compromisario, don Armando Quezada A., Morandé 432, se rematará la propiedad de la sucesión de don

Patricio Moreno Correa

denominada

EL GIRIANO, ubicada en Rancagua

por el

Mínimum de $ 70,000

La propiedad consta de treinta y siete cuadras sesenta y un centésimo, y el precio se pagará mitad al contado y mitad a tres meses plazo, con el 8 por ciento de interés, y en caso de retardo en el pago, se abonará además un 12 por ciento anual.

Demás bases y antecedentes, pueden consultarse en el estudio del compromisario o en la oficina del actuario, don Eulogio Altamirano, Palacio de los Tribunales de Justicia.

2-k

REMATE VOLUNTARIO

El 25 del presente, a las tres de la tarde, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, remataremos en nuestra oficina

LA CHACRA "CIPANGO"

situada en el camino Santa Rosa, a cuatro y medio kilómetros de Santiago, con una superficie de trece hectáreas, de las cuales tres y media son de viña con un regador del Canal de Maipo y derrames; buena casa de habitación, con luz eléctrica propia, posesiones para inquilinos, galpones, bodega y vasija, plantaciones de nogal, acacios, bosque de eucaliptus, jardín, alcachofal, arboleda frutal, horno para panadería, fuerza hidráulica, todo el frente de la chacra con reja de fierro.

Las posturas comenzarán por el

MINIMUM DE $ 95,0000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja de $ 30,000, con 50,000 pesos al contado y el saldo que resulte a seis meses con el 8 por ciento de interés.

CARLOS RIVAS VICUÑA y Cía.

Morandé número 283, entre Huérfanos y Agustinas.— Casilla 3414.— Teléfono 603

25-j

GRAN REMATE

De Animales y Maquinarias Agrícolas

Por cuenta y orden de la Sucesión de don José Francisco Muñoz, remataremos todo el ganado, maquinarias, útiles y enseres del Fundo "SANTA AMALIA DE LA ESTRELLA" situado en la

ESTACION DE LOS QUILLAYES

DEL FERROCARRIL DE PIRQUE

El remate se efectuará en el mismo fundo el

EL DOMINGO 27 DEL PRESENTE

A LAS 14 HORAS

y habrá lo siguiente:

MAQUINARIAS Y ENSERES. — Establecimiento completo de pastería, compuesto de: motor, presas, máquinas segadoras, rastrillos, rastras picadoras de pasto, elevadores id., una gran partida de alambre nuevo y cortado para colizas, máquina trilladora, máquina para herrar bueyes, toda clase de útiles de labranzas como palas, chuzos, horquetas, yugos, una gran partida de zinc blanco acanalado de 8 pies, postes redondos para cierros de 4 por 4, pilares de roble de 4 por 4 y 4 varas, una gran partida de alambre negro del N.o 6, carretas viajeras con resortes, carretas encerradoras de pasto, arneses, coches, romanas, arados, cuartas, etc.

ANIMALES. — 70 vacas paridas de primera calidad, 110 bueyes gordos y de trabajo, novillos de 2 y 1 año, toros mestizos, caballos de silla, de arado, potrones y potrancas.

Los interesados podrán trasladarse al Fundo por tren de las 13, el que parará en el mismo lugar del remate y podrán volverse por tren de las 18½.

Datos y pormenores consultar a

Larraín Olavarría y Cía.

HUERFANOS 1138

18-j

Remate de prendas de plazo vencido

El Viernes 18 de Octubre, a las 9, el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTACION", calle Exposición N.o 40**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,064 a 35,636.

Hay: bicicletas, cortes de casimir, sombreros de pita y de paño, sillas de montar, manteles y servilletas, chamantos, relojes de oro, plata y nikel, escopetas, prendedor con brillantitos, cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, maletas de cuero, anteojos de teatro, revólvers, anillos con brillantes, alfombras, violines, colleras con brillantitos, etc., etc.

El Viernes 18 de Octubre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,942 a 15,588.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata para hombres y señoras, sillas de montar chilenas e inglesas maletas de cuero, peinadores y cómodas con mármol, aparadores con mármol, violines, pañuelos de rebozo, bicicletas, revólvers, arneses para carretela, rositas con brillantitos, aparadores y trinches con mármol, máquinas de coser de mano y de pie, violines, espejo marco dorado, etc., etc.

El Viernes 18 de Octubre a las 16 (4 P. M.), el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,890 a 98,987.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantos de seda y velo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, un gramófono con 32 discos, máquinas de coser, mantas y ponchos, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, gran surtido en retazos de géneros, etc., etc.

El Viernes 18 de Octubre, a las 20 (8 P. M.), el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA", calle Benavente N.o 308**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,798 a 37,640.

Hay: ropero con luna, revólvers, máquinas de coser de mano y de pie, juego de té de metal y servilletas, collarcitos de oro, relojes de oro, plata y nikel, sillas de comedor, rositas con brillantes, peinadores con mármol, sillas tapizadas, aparadores, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco y muchas otras especies.

El Sábado 19 de Octubre, a las 9 horas, el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FERROCARRIL", Av. Matucana N.o 9**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,796 a 85,496.

Hay: mantas y ponchos, gran surtido en ropa interior y de cama, relojes de oro, plata y níquel, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantos de seda y velo, máquinas de coser de mano y de pie, gargantillas de oro, carpetas, anillos con brillantes y diamantes, cadenas de oro y plata, sobrecama, violines, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

19-j

CONFORTABLE

RESIDENCIA

Recién edificada, en la mejor situación, venden en

$ 200,000

MACKENNA & GREEK

Huérfanos 1161

19-j

GRAND MOUSSEUX
Protocole
VICTOR FAURE
La Cisterna

VICTOR FAURE remite a domicilio

CHAMPAGNE

Unicamente de 8 a 10 años de botella

LA CISTERNA — Estafeta "El Progreso"

Existencia: 150 mil botellas

MINISTERIO DE INDUSTRIA y OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO

Llámase a concurso para la provisión del puesto de directora de la Escuela Profesional de Niñas de Vallenar, con sueldo de tres mil pesos ($ 3,000) y diez horas semanales de clases.

Los títulos y antecedentes deberán presentarse en sobre cerrado, en la sub-secretaría del Ministerio de Industria y Obras Públicas, antes del 20 del actual.

EL SUB-SECRETARIO.

20-j

PROPUESTAS

Se solicitan para el arrendamiento de una chacra destinada para talaje de la caballada de la Remonta y de la Policía de Santiago.

Bases en la Inspección General de Policías (calle del Cerro 143).

Las propuestas se abrirán en esta oficina el 18 del presente, a las 14.30.

EL INSPECTOR GENERAL.

18-j

PROXIMAMENTE
$ 20,000 en plata sonante
se sortearán entre los consumidores del Delicioso
TE RATANPURO
DETALLES

LA NACION

Santiago, 18 de Octubre de 1918

LAS TARIFAS Y EL COSTO DE LOS CONSUMOS FERROVIARIOS

Con razón la prensa toda y la opinión pública siguen ansiosamente el rumbo que toman o pueden tomar los debates de Consejos Administrativos y Comitées Parlamentarios sobre el aumento, al parecer, inevitable y desmensurado, del Presupuesto de gastos de los Ferrocarriles del Estado para el año de 1919. Hay, por una parte, inversiones indispensables que hacer para el movimiento y la explotacion adecuada del servicio; y por la otra, han adquirido tales precios los articulos de grande y pequeño consumo que el déficit está a la vista y no lo está la manera de saldarlo, a no ser, como se ha insinuado, elevando el monto de las tarifas.

Pero eso es lo grave, precisamente. Aumentar el costo del transporte de carga y de pasajeros porque aumenta el costo de explotación de una empresa cualquiera de transportes, parece una medida lógica, fundada y comercial. Más, en tratando de una Empresa de las proporciones y del caracter que tiene la de los Ferrocarriles del Estado, el alza de las tarifas determina tales repercusiones sobre la vida entera de la nación, que no se puede ni se debe autorizarla o decretarla, sino después de madura reflexión y en el mínimo posible y necesarísimo. En efecto, nada hay en Chile que deje de ser influído por esa alza, ya que nuestro medio de transporte **nacional** — en un país en que virtualmente no existe la navegación de cabotaje—son los ferrocarriles, que llevan y traen desde el centro al sur y al norte, y vice-versa, toda suerte de productos de uso y consumo habitual. De hecho, existe como quien dice, un monopolio de los trasportes; un monopolio debido a las circunstancias y cuya administración no se aprovecha, ni puede aprovecharse, naturalmente, de él. Las tarifas elevadas a un precio gravoso restringirían tal vez el volumen de los transportes, pero sobre todo harían elevar automáticamente, a la vez los precios de las cosas transportadas, es decir, de todo cuanto comemos y cuanto usamos, que sea producto del país, desde las maderas y el ganado hasta las verduras, las frutas, etc., etc.

Lo digno de llamar la atención en estos momentos de lucha, preocupación por salvar el déficit y por no encarecer la vida, es que sea precisamente un producto nacional abundante en el país, el que más contribuye en proporción a elevar los gastos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Nos referimos al carbón de piedra. Según la respectiva Memoria de la Empresa, el valor de este combustible consumido fué el siguiente en los años que se indican:

	Oro de 18 d.
1915	$ 7.128,000
1916	16.128,000
1917.	26.720,000

Los precios medios, en los mismos años, fueron como sigue:

Tonelada:

	Oro de 18 d.
1915	$ 17.82
1916.	40.39
1917	66.80

Este precio medio ha aumentado en 1918 y sigue aumentando en las propuestas para el año 1919, engrosando de esta manera el capítulo de los gastos de la Empresa, como lo ha hecho presente el señor Director General, al presentar su exposición y dar las explicaciones pertinentes.

Al comentar el hecho de que, entre los años de 1915 y 1917, el alza del precio del carbón había gravado en cerca de veinte millones de pesos de 18 d, el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, escribiamos, hace tres meses:

"Hé aquí un renglón de gastos que difícilmente podrá hacer bajar el señor Director General, y que naturalmente tendrá que impedirle adoptar muchas medidas que podrán contribuir a bajar las tarifas y favorecer el desarrollo industrial, y en general, la vida económica del país".

Vemos ahora que mantener la tarifa vigente es ya un problema, al paso que los proveedores del combustible realizan ganancias triplicadas.

No se ha hecho lo que antes se aconsejara a la Empresa: adquirir pertenencias carboníferas y explotarlas para su propio consumo.

Tampoco se han dado facilidades para abrir nuevas zonas carboníferas a la explotación industrial, como en estas mismas columnas lo hemos hecho constar.

En cambio, estamos a un paso del encarecimiento de la vida del país por la vía de la elevación de las tarifas de un ferrocarril que consume el carbón a precios nunca vistos

La provisión de luz y fuerza eléctricas

Es del dominio público la noticia de que, en virtud de procedimientos propios de las sociedades comerciales, ha sido reemplazada legalmente la dirección superior, en Santiago, de la Chilian Electric Light & Tramways Co., cuya sede principal, se halla radicada en Londres. Un directorio compuesto de tres distinguidos caballeros, vecinos de la capital, ha sido puesto al frente de la gestión de este negocio, al cual más de una vez hubimos de referirnos para pedir que las relaciones entre la Empresa y los Consumidores se establecieran sobre bases permanentes de justicia y equidad.

No hay diario de Santiago, no hay vecino de Santiago, que no haya formulado protestas contra determinadas resoluciones adoptadas por la Compañía de Tracción y Luz, con respecto al consumo, a los precios, al tipo de moneda a que éste se establece y debe pagar, el uso de los medidores, etc, etc. Han sido, con todo, completamente vanas todas las reclamaciones, y hasta la aplicación de una disposición del contrato sobre tracción, encaminada a rebajar a cinco centavos la tarifa de primera clase de los tranvías, en razón del alza del cambio, no pudo llevarse a efecto porque finalmente la autoridad municipal no dispuso de la fuerza pública, que había solicitado y que no debió serle negada, con arreglo a la ley.

No recordamos estos hechos para hacer cargos a la pasada administración, porque no sería oportuno ni discreto ya formularlos en tal sentido. Lo decimos, porque creemos interpretar el sentir de la ciudad entera al manifestar que ella se siente más aliviada con la presencia en la dirección de la Empresa, de tres caballeros chilenos, antiguos vecinos de la capital, que harán honor a sus mandatos, conciliando el bien entendido interés de los accionistas con la contemplación equitativa del interés de la comunidad social.

Gestión conservadora

En varias ocasiones, desde estas mismas columnas, hemos considerado la orientación práctica, por decirlo así, que tiende a adoptar el Partido Conservador en este último tiempo. Su labor confundida en absoluto hasta hace poco con los intereses de la Iglesia y realizada únicamente en provecho de ellos, parece ceder el lugar a una acción más útil, más positiva, en que pueden aprovechar todos los chilenos sin distinción de confesiones religiosas.

Manifestación de esta tendencia nueva es la nota que ha dirigido el presidente del Partido Conservador a los jefes de los otros Partidos políticos chilenos que damos en otra sección, sugiriendo la idea de buscar un acuerdo entre todos ellos, para impulsar determinados proyectos de ley o ideas de importancia en que los programas políticos coincidan o en que por lo menos no haya discrepancias de alguna entidad.

Se enumeran al efecto en la referida comunicación una serie de negocios de carácter urgente, que no tienen alcance político y que lo tienen, sin embargo, y de gran importancia, para el progreso del país.

La iniciativa, indudablemente, es plausible.

Por lo que respecta a los Partidos Liberales, no cabe dudarlo, encontrará, en principio, la mejor acogida, desde el momento en que ellos han venido impulsando desde tiempo atrás casi todos los proyectos a que en la nota conservadora se alude, e invitados a continuar en esta tarea, no parece verosímil que hayan de repudiar la insinuación.

Pero la iniciativa conservadora necesita caminar con cautela. Si bien es aceptable que el cuerpo dirigente de cada colectividad indique o recomiende a la consideración de sus representantes parlamentarios la dictación de determinadas leyes, no parece igualmente aceptable la idea de entregar a estos círculos directivos la preparación de proyectos o el estudio definitivo de negocios que han de ser materia de deliberación en el Congreso.

Aún cuando la redacción de la nota conservadora permite pensar en que ella lleva envuelta la idea de proclamar la falencia del Congreso, y la necesidad de aguijonearlo o de substituírlo, es evidente que apreciados en su justo valor los términos y las proyecciones que semejante idea puede tener, habrá de eliminarse inmediatamente.

En el terreno de una conjunción de las finalidades llamadas nacionalistas que se consultan en cada uno de los programas de los seis partidos políticos chilenos, no se puede rechazar la idea propuesta por el señor presidente del Partido Conservador. Ella podrá acarrear grandes beneficios para el progreso de la República, y contribuirá a distraer un poco la atención de los hombres públicos, de los pequeños intereses en que ahora se encuentra absorbida.

No terminaremos estas observaciones sin dejar esplícitamente establecido que la causa principal del fracaso de casi todas las iniciativas de bien público relacionadas con las materias a que se refiere la circular conservadora, se debe al Partido Conservador mismo por su oposición irreductible a las reformas llamadas doctrinarias en nuestro país aún cuando en todas partes del mundo están ya incorporadas a la legislación común. La solución de los problemas transcedentales que entrañan estas cuestiones doctrinarias habría allanado hace mucho tiempo el camino para llevar a la práctica las ideas de otra índole que son comunes a los programas de todos los Partidos.

El partido Conservador tiene pues una vía más segura y práctica para llegar a la realización de los propósitos que expresa la nota que comentamos.

El nuevo Consejero de Instrucción Pública

La designación de don Julio Prado Amor para miembro del Consejo de Instrucción Pública, significa el plausible ingreso a esta corporación universitaria de una persona que, además de conocer a fondo nuestras cuestiones educacionales ha tenido con éstas un largo y diario contacto: alumno distinguido del Instituto Pedagógico, desempeñó durante varios años la cátedra de Historia y Geografía y es, según nuestros informes, el primer titulado en ese Instituto que llega al Consejo de Instrucción.

Por otra parte y además de su especialización técnica en cuestiones educacionales, ha hecho prolongados estudios de historia patria y americana.

Durante su reciente actuación parlamentaria, se ocupó de preferencia de cuanto está en relación con la instrucción pública, patrocinando en todo momento y como base de la regeneración popular, la escuela obligatoria. Llevando sus ideas a la efectividad de una práctica activísima, el señor Prado, Secretario perpetuo de la Sociedad de Instrucción Primaria, ha hecho de la escuela popular un apostolado que recuerda con justicia a los que consagraron a esta institución— bien se merece este nombre— todos sus desvelos y sus mejores actividades.

¿Y la jubilación de los empleados a contrata?

La lista de las materias que el Ejecutivo comete a las Cámaras causa asombro y desencanto, porque son muchas y, en buena parte, muy pellagudas; y porque los congresales son la antítesis de Bruto, como sin duda los supone el senador de Aconcagua, señor Alessandri, que pidió ayer que se agregaren a esa nomenclatura todos los asuntos habidos y por haber.

Sin embargo, en toda esa lista, que he leído dos veces, no veo que se mencione siquiera ese proyecto de ley, aprobado en la Cámara y pendiente del Senado, que jubilaría a los empleados a contrata de la Dirección de Obras Públicas, abnegados servidores de la Nación y a quienes se les otorga el derecho de vivir y cobrar cada año y según sea la longanimidad de la ley de presupuestos.

Ya dijimos en este mismo diario lo que son esos empleados: vírgenes necias en fuerza de la necesidad, y el caballo **Guindo** del Presidente Errázuriz Echaurren , y al que todos montan: el amo, su esposa y los sirvientes, y hasta el cura, que es cuanto se puede decir y soportar en materia de montas prohibidas.

¿Qué es lo que se paga con la jubilación?— Los servicios hechos al país durante tal número de años.— ¿Están o no en esta condición ciertos empleados a contrata?—Sí.—¿Por qué no se les jubila, por qué se les exceptúa inmoralmente, por qué se les mantiene con la soga al cuello, por qué no se les hace justicia?

Don Enrique Mac-Iver fué el senador que pidió que se retirase ese proyecto de la tabla de fácil despacho. Estaría mal informado al respecto, porque ninguno osaría dudar de su sana intención; pero de eso ha transcurrido mucho tiempo, cien veces más que el que ha menester el señor Mac-Iver para enmendar su rumbo.

Somos proyectistas fecundos (en la cantidad y no en la calidad) e incurables. No se nos escapó la navegación submarina, ni el arte de volar, ni la cuadratura del círculo, ni la extirpación de la embriaguez, etc., etc.

Con la amenaza de la paz mundial, ese espíritu proyectista ha recrudecido, si cabe; y no, por ventura, se ejercita en temas platónicos, o disparates, que casi siempre es lo mismo, sino en los de obras públicas urgentes y proficuas; y aquí comienzan a temblar nuevamente los empleados a contrata de la Dirección de Obras Públicas, que son la piedra angular de sus semi colegas, los de **planta**.

El futuro puerto de Lebu, la prolongación de la línea férrea de éste a los Sauces, la de Cura-Cautín a la Cordillera, para que empalme con la que harían los argentinos por su lado; la de reconocimiento y cubicación de los carbones de Arauco, y las mismas operaciones en los esquistos betuminosos del Alto Bio Bio, etc., etc.; y por el centro y el norte del país, otros y otros estudios de parecida índole. ¡Pobres empleados a contrata! la paz para ellos será la guerra sin esperanza de triunfar y descansar, si no lo remedia el Senado, donde hay no pocos ancianos también agotados de tanto servir al país, pero que sólo se diferencian de los empleados a contrata en que viven de sus rentas. . .

P. LYON.

Valparaíso, Octubre 15|18.

La elección de Maule

Un distinguido jurisconsulto alejado de la política, nos envía para su publicación el siguiente artículo:

¿PROCEDE UNA NUEVA ELECCION COMPLEMENTARIA?

I

Tan brevemente como sea posible procuraremos resolver este problema, a la luz de la Constitución y de la ley. Desde luego, podemos adelantar la conclusión de que no procede una nueva elección complementaria por un simple acuerdo del Senado; para ello sería indispensable una ley especial que la ordenara.

Para fundar tal conclusión, es menester transcribir la disposición constitucional y los preceptos legales que miran a esta materia. Así podrá el público formarse concepto propio sobre el particular.

II

Dice la Constitución Política de la República:

"**Art. 151** (160).— Ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les haya conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

Dice la ley de elecciones:

"**Art. 112.** (109).— Cualquier ciudadano podrá interponer reclamaciones de nulidad contra las elecciones directas o indirectas, por actos que las hayan viciado. . .sea por actos de personas extrañas a la elección o **por falta de funcionamiento de mesa**, y que puedan influir en que la elección dé un resultado diferente del que debía ser consecuencia de la libre y regular manifestación del voto de los electores".

"**Art. 113** (110).— La autoridad llamada a conocer de las reclamaciones de nulidad apreciará los hechos como jurado". . .

"**Art. 115** (112).— Las reclamaciones de nulidad de elecciones de senadores y diputados deberán presentarse fatalmente ante el juez de letras del departamento respectivo, hasta el 15 de Abril inclusive". . .

"El Juez de Letras remitirá estas declaraciones con la anticipación necesaria para que lleguen a la secretaría de la respectiva Cámara antes del 10 de Mayo del año de su instalación". . .

"**Art. 117** (114).— Cada Cámara, al calificar la elección de sus miembros, se pronunciará sobre las reclamaciones de nulidad que se hayan presentado **oportunamente** ante el juez de Letras, o sobre la inhabilidad de los electos".

"Ante la Cámara **no se podrá formular** reclamación sobre nulidad de la elección".

"**Art. 119** (116). . . sólo se repetirá la votación en el departamento o departamentos, sección o secciones del registro, cuya elección se haya declarado nula por el Senado". . .

"**Art. 121** (118).— Cuando se declare nula una elección, se procederá a hacerla de nuevo dentro de 20 días, contados desde la fecha en que la Cámara respectiva participare su acuerdo al Presidente de la República". . .

III

Tales son las únicas disposiciones que miran directa e inmediatamente a la cuestión en debate; y demás está advertir que en la transcripción precedente hemos omitido los conceptos, expresiones e incisos legales que no dicen relación con ella.

De esos preceptos se desprende con toda evidencia:

1.o Que la falta de funcionamiento de mesa es materia de reclamación de nulidad de la elección;

2.o Que tal reclamación debe llegar a la Cámara respectiva, después de pasar indispensablemente por el tamiz de la justicia ordinaria;

3.o Que esta reclamación debe deducirse en el plazo fatal que la ley indica;

4.o Que las Cámaras sólo pueden pronunciarse respecto de las reclamaciones interpuestas oportunamente ante la justicia;

5.o Que ante las Cámaras no pueden formularse reclamaciones de nulidad, no pudiendo, en consecuencia, ser consideradas las que se deduzcan ante ellas;

6.o Que las fechas precisas señaladas en el art. 115 indican evidentemente que todo el mecanismo legal relativo a interposición de reclamaciones, tramitación de las mismas y resoluciones o fallo de ellas, mira exclusivamente a las elecciones generales.

IV

Sobre la base de las conclusiones precedentes, severamente ajustadas a la ley electoral, podemos llegar por dos caminos diversos, o por dos órdenes de consideraciones, a la terminación de que no procede en Maule una nueva elección complementaria por un simple acuerdo del Senado, sino en virtud de una ley especial que la ordene.

El Senado es soberano para calificar la elección de sus miembros; pero esa soberanía no tiene las proyecciones de llegar hasta transgredir la ley: ella está limitada por el art. 151 de la Constitución. Es soberano sólo dentro del ejercicio de las facultades que le son propias, y en cuanto ellas hayan sido determinadas por las leyes.

La ley electoral legisla sólo respecto de las elecciones generales para los efectos de autorizar una elección complementaria: será un olvido o un vacío de aquélla; pero es lo cierto que con relación a las elecciones complementarias no hay ningún precepto que autorice su reclamación por ninguno de los vicios que concurren a determinar la nulidad de una elección general. Ni cabe en esta materia juzgar por analogía: el principio de derecho público de que no puede hacerse sino lo que la ley autoriza, es de carácter estricto; al revés de lo que pasa en derecho privado, dentro de cuyo campo puede hacerse cuanto se quiera, menos lo que la ley prohibe.

V

La falta de funcionamiento de mesa es uno de los múltiples vicios que autorizan la reclamación de nulidad de una elección general (art. 112 de la ley electoral); y todos los vicios indicados allí están equiparados en concepto de la ley; no hay vicios privilegiados.

Si en la calificación de una elección general el Senado dispusiera una elección complementaria, el acuerdo de la Corporación quedaría cumplido con la sola disposición gubernativa que ordenara el funcionamiento de las mesas respectivas, funcionaran o no funcionaran éstas. En el caso de funcionamiento, podrían acaecer actos viciosos de cualquiera índole de los indicados en aquel precepto; y dentro del mecanismo legal esos vicios no podrían reclamarse, porque su tramitación no podría encuadrarse en los términos fijos y fatales que al efecto prescribió el legislador. El Senado no podría, por sí solo, insistir en una segunda repetición de elección, porque su soberanía iría a estrellarse con el art. 151 de la Constitución.

Y en el caso de no funcionamiento, que no es sino un vicio análogo al anterior, ocurre lógicamente igual cosa, ya que, como antes dijimos, no hay vicios privilegiados. El no funcionamiento de mesa es un vicio electoral como cualquiera de los otros especificados en el precepto recordado, y está entonces sujeto al mismo cartabón.

VI

Se objetará que el acuerdo del Senado que ordenó la elección complementaria de 15 de Septiembre no está cumplido, y debe llevarse a la práctica. Y nosotros respondemos: ese acuerdo está cumplido, imperfectamente si se quiere, pero está cumplido: como habría estado cumplido malamente con el funcionamiento total de las mesas que debieron actuar en Maule el 15 de Septiembre y que hubieran funcionado en forma viciosa, o en términos de que la elección complementaria no hubiera tenido ningún valor para la propia Corporación.

Si en el caso de funcionamiento vicioso de las mesas en una elección complementaria no se divisa dentro de la ley medio de correjir el vicio a la sombra de un simple acuerdo del Senado, no se ve la razón para atribuir al vicio del no funcionamiento una situación de privilegio ordenando nuevamente el propio Senado, por un simple acuerdo, la corrección de aquél.

VII

¿Pero, entretanto, la elección quedaría incompleta?— No, el remedio estaría en la ley especial, que en el fondo vendría a ampliar las facultades privativas de esa Corporación; pero entonces se trataría de facultades legales, y no escollaría así el Senado en el art. 151 de la Constitución.

Por otra parte, el Senado procede como jurado, y por algo se envían comisiones parlamentarias para vigilar el desarrollo de estas elecciones especiales. Juega entonces un rol capital en la apreciación de los hechos que se hayan producido en esas elecciones, el informe que rindan esas comisiones ante la Cámara; y a su sombra resuelve el propio Senado la necesidad o falta de necesidad de provocar un nuevo complemento del acto electoral, para los efectos de formular un proyecto de ley destinado a corregir el mal.

VIII

Ateniéndonos a la letra de la ley de elecciones, es de observar que ella no se refiere sino a la elección complementaria de una elección general, no a la elección complementaria de una repetición total o parcial del acto electoral.

Prueba evidente de ello es que, refiriéndose a la primera y a los actos y hechos previos que le sirven de antecedente— existencia del vicio electoral, reclamación fundada del mismo, autoridad ante la cual se formulen tales reclamaciones, comprobación de éstas—fija un marco preciso de tiempo dentro del cual debe encuadrarse su desarrollo, siendo de advertir que cuando la ley ha querido contemplar la repetición de un acto o de una serie de actos sujetos al desarrollo de un plazo fijo y definido por fechas precisas, ha cuidado sentar la regla encaminada a la alteración de los plazos legales.

Y esto no ha sido considerado en aquella ley respecto de la materia en que nos ocupamos.

IX

Y finalmente, una última consideración:

La Junta de Mayores Contribuyentes, generadora de las comisiones receptoras, está sujeta a una pauta fija e inalterable en cuanto a las fechas de su funcionamiento. Esa pauta no se modifica o altera por la misma ley sino en el caso de una elección extraordinaria de senador, diputado, o municipal, no en el caso de una elección complementaria.

Si resultare entonces que el vicio de una elección complementaria estuviera constituído por la inasistencia de los vocales a la constitución previa de la respectiva mesa, no habría dentro de la ley medio alguno para corregir la situación irregular, ya que el reemplazo de los vocales inasistentes está confiado por la ley a la Junta de Mayores Contribuyentes, la cual a su vez tiene fechas fijas para su funcionamiento, ya en relación con las elecciones generales, ya con una elección extraordinaria, pero no con una elección complementaria.

Y resulta así que el vicio de una elección complementaria por falta de constitución de una o más mesas es incorregible por un simple acuerdo del Senado, en razón de ser incorregible dentro de la ley vigente. ¿Por qué habría entonces de poder corregirse con un simple acuerdo del Senado el vicio de falta de funcionamiento de una o más mesas, si uno y otro caso son idénticos en su aspecto y en sus consecuencias jurídicas?

¿Que esto es el cáos?—Pues el cáos se corrige con una ley especial.

X

Consecuencia razonable y racional de todo lo dicho es, pues, la conclusión sentada al principio de este estudio somero del problema electoral del día: la elección de Maule ha llegado a su término; el Senado tiene antecedentes bastantes para juzgar en definitiva de ella; y si por alguna circunstancia de carácter político llega a estimarse que la elección complementaria del 15 de Septiembre adolece de algún vicio, éste no puede repararse o corregirse sino en virtud de una ley especial sobre la materia.

Santiago, 17 de Octubre de 1918.

Casa amoblada
sin altos, Olivares casi esquina Dieciocho, toda comodidad, luz eléctrica, cocina gas, jardín.
SE ARRIENDA
COCHRANE 171
19-j

CARLOS GONZALEZ MIRANDA
ANTOFAGASTA
Agente General de "La Nación" de Santiago
Se ofrece como agente o representante en esta provincia, de diarios, revistas u obras publicadas dentro y fuera del país.

POLITICA

LAS ELECCIONES DE MAULE

POR 16 VOTOS CONTRA 12 Y 2 ABSTENCIONES, SE APRUEBA LA INDICACION DEL SEÑOR ZAÑARTU PARA INCORPORAR A LA ORDEN DEL DIA LAS ELECCIONES DE MAULE

HOY SE REUNEN LOS DIPUTADOS RADICALES

Senaduria de Maule

En la sesión celebrada ayer por el H. Senado, se dió cuenta de un nuevo informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones sobre la elección complementaria de Maule.

En este informe,—que lleva la firma de los señores Charme, Besa, Ovalle y Lazcano,—se llega a la conclusión de que debe completarse la elección de Maule con el funcionamiento de las mesas que no funcionaron en la elección complementaria, que son una de Cobquecura y la de Purapel.

Se entró en seguida a la discusión de la proposición del señor Zañartu para incorporar a la orden del día una indicación tendiente a comunicar al Presidente de la República el no funcionamiento de esas mesas, en las elecciones complementarias del 15 de Septiembre último, a fin de que se decrete nuevamente la repetición de la elección.

Se produjo también, un largo debate reglamentario en que tomaron parte varios señores senadores sobre la aplicación de los artículos 6.o y 8.o del reglamento.

Finalmente, fué aprobada la proposición del señor Zañartu,, por 16 votos contra 12 y 2 abtenciones.

Votaron por la afirmativa los señores Aldunate, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Correa, Charme, Echenique, Edwards, Lazcano, Ochagavía, Ovalle, Urrejola, Valenzuela, Varas y Zañartu.

Votaron por la negativa los señores Alessandri Arturo y José Pedro, Barrios, Bruna, Concha, Escobar, Gatica, González Julio, Mac Iver, Quezada, Valderrama y Yáñez.

Se abtuvieron de votar los señores Tocornal (presidente) y Freire.

De conformidad al acuerdo anterior, el H. Senado celebrará sesión hoy para ocuparse de la elección de Maule.

Reunión radical

Como ya se ha dicho, están citados para la tarde de hoy los diputados radicales, con el objeto de ocuparse de la renuncia del presidente de la Cámara, señor Rosselot y de integrar el comité parlamentario.

La reunión se efectuará en un salón de la Cámara.

Diputados liberales

Los miembros de la representación liberal de la Cámara de Diputados han sido citados a una reunión que se efectuará el Miércoles próximo, antes de la hora de sesión.

Comisión Mixta de Presupuestos

Esta Comisión no se reunirá hasta el Lunes de la próxima semana.

El Senado designó ayer miembro de la Comisión Mixta al señor Régulo Valenzuela, en reemplazo del señor Arturo Besa, que renunció.

Proyectos de caracter administrativo

El presidente del Partido Conservador ha enviado la siguiente comunicación a los presidentes de los Partidos políticos:

"Santiago, 16 de Octubre de 1918.

Las aspiraciones de los diversos partidos en que se divide la opinión, manifestadas en los programas en que ellos las han condensado, o en ducumentos públicos emanados de sus hombres más prominentes, si bien difieren considerablemente en materia política, dejan ver al mismo tiempo que en asuntos meramente administrativos, no hay discrepancias fundamentales.

Por lo contrario, hay algunos de este último carácter acerca de los cuales existe completa uniformidad de apreciación entre los diversos partidos, de tal manera que es de extrañarse que este concepto tan general que recae sobre ellos no se haya traducido en leyes que, por lo demás, el país reclama con urgencia.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha notado esta deficiencia, como no habrá podido menos de notarla la Dirección del Partido que Ud. tan dignamente preside; y ha acordado dirigirse a Ud. y al mismo tiempo a los demás señores presidentes de los diversos partidos, para proponerles el estudio de algunas de esas medidas, con el propósito de que, si como nuestra Junta Ejecutiva espera, se viera que algunas de ellas merecen la unánime aceptación se formulen los proyectos de leyes a que ese estudio diere lugar y se procure el despacho de los ya presentados. Tales proyectos por su origen y por el apoyo que se les prestaría, serían fácilmente despachados.

Me permito enunciar algunas de las materias que podrían ser consideradas al intento que he tenido el honor de manifestar, declarando desde luego que esta enunciación no implica un programa cerrado, sino que, por lo contrario, es sólo una base de partida, que podría ser restringida si alguno de los temas que contiene no tuviesen aceptación unánime; o ensanchada, si fuesen propuestos otros de igual o mayor viabilidad.

Así juzgo, que en el orden social se podría, desde luego, procurar:

La dictación de leyes de protección a la infancia desvalida, fundando o estimulando con este fin establecimientos adecuados;

La ampliación de las leyes dictadas sobre habitaciones obreras, a fin de procurar por medios eficaces, el saneamiento de las habitaciones populares en las ciudades, en los campos y en las faenas de todo género, de tal manera que ellas sean adecuadas, por su capacidad y condiciones higiénicas, para mantener la salud y la moralidad de sus ocupantes;

Completar la legislación sobre los talleres y los centros de reunión y entretenimientos;

La formación de Tribunales permanentes de arbitraje y conciliación entre obreros y patronos;

La creación del crédito prendario en condiciones equitativas;

La adopción de medidas tendientes a hacer más efectiva la protección a la pequeña propiedad en forma que evite su excesiva subdivisión;

Que hagan más expedita y económica sus traslaciones de dominio y que facilite la constitución sobre ellas de préstamos a largo plazo;

La debida protección a los empleados en las obras fiscales o particulares y en las oficinas en general, de tal manera que en esas obras u oficinas puedan adquirir nuevos conocimientos y perfeccionar los que ya poseen en condiciones que les permita crearse una situación estable, lucrativa y honrosa.

La dictación de disposiciones especiales para las empresas extranjeras en lo referente a la adopción en ellas de empleados nacionales;

La formación de tribunales especiales y de la más alta respetabilidad que tengan a su cargo el conocimiento y resolución de las cuestiones relacionadas con la constitución definitiva de la propiedad, tanto fiscal como particular en las provincias australes, así respecto de sus títulos como de sus deslindes;

Medidas de protección a la raza indígena, en la forma consultada en numerosos y bien estudiados proyectos que existen sobre el particular.

Del mismo modo podría procurarse en el orden económico: la organización y difusión de la enseñanza técnica y profesional;

La creación de una institución reguladora del circulante y de estabilización del valor de nuestra moneda;

La reglamentación bancaria y de los instrumentos de crédito;

La protección a la marina mercante nacional;

El mejoramiento de nuestros puertos y de las vías de comunicación;

Estimular por medios eficaces la construcción de ferrocarriles económicos particulares;

La dictación de una ley general sobre regadío;

La revisión del arancel aduanero con el fin de proteger y fomentar las industrias que tengan verdadera base nacional;

La revisión de nuestro sistema tributario con el objeto de obtener para el Estado, mayor rendimiento con los menores gastos posibles, dentro de los principios de la más estricta justicia distributiva;

Y el preferir a la industria nacional en los consumos fiscales y municipales.

El programa del Partido Conservador contiene aún muchas ideas de aceptación general, a cuya pronta realización no se renuncia, y que serían esplayadas en las ocasiones que para ello pudieran presentarse o arbitrarse ,si no hubiese lugar a hacerlo en la presente.

Respecto de algunas de las cuestiones anteriormente mencionadas en el cuerpo de esta nota rigen ya disposiciones legales que no han dado los resultados que se tuvieron en vista al dictarlos por no haberse consultado los medios prácticos de ponerlos en ejecución.

Sería conveniente que la comisión que se designara estudie las medidas conducentes a obtener que tales leyes sean llevadas a la práctica mediante una reglamentación adecuada.

Respecto de los proyectos ya presentados al Congreso y que ya han merecido informe favorable de las comisiones respectivas, la Comisión tomaría a su cargo la tarea de procurar su oportuno despacho.

La terminación probable de la guerra hace pensar en la conveniencia de que se estudie de preferencia los medios de colocar al país desde luego en situación de poder afrontar los problemas de todo orden que habrá de acarrear la liquidación del conflicto.

A este fin creemos que sería oportuno que se designara una comisión

PERSONA FORMAL
CASADO
actual Administrador-Gerente de un negocio desde hace 7 años, desea cambiar de situación, prefiriendo ocupación en el campo.
Es agrónomo, posee contabilidad, idiomas y larga práctica comercial, con excelentes referencias.
Dirigirse a
E. W., CASILLA 255, VALPARAISO 18-j

OFRECEMOS
CASAS AMOBLADAS
EN VIÑA DEL MAR
Para la temporada de verano ofrecemos numerosas casas desde $ 700 a $ 3,000 mensuales, ubicadas en las mejores situaciones y amobladas con todo confort y lujo.
Nuestro corresponsal en Viña del Mar dará toda clase de facilidades para que sean visitadas las propiedades.
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

COMPRO
Casa-Habitación
UBICADA en el radio comprendido entre
EJERCITO
y AVENIDA ESPAÑA,
BLANCO ENCALADA
y ALAMEDA.
PRECIO, HASTA
$ 30,000
Carlos Ossandón B.
1080 — HUERFANOS — 1080

CROMOS
SEMANARIO RADICAL
Sábado 19 de Octubre
Un magistral artículo de don Armando Quezada sobre don Enrique Mac-Iver; Correspondencia de París por Francisco Contreras; La Fiesta de Primavera, por Maltrana; Poesías de Víctor Domingo Silva, de Tomás Gatica Martínez; Teatros, Caricaturas, Modas, Actualidades, Un interesante concurso hípico con premios, Una pieza para canto y piano.
x-9092-18-j

PLATOS UNIVERSALES
PARA TORNOS
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable hermano, esposo e hijo, don **Alfonso Romo de la Sotta**, rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General mañana, a las 10.30 horas. El cortejo partirá de Carrión 1951. — **LA FAMILIA.**

x-9089-18-j

Lápidas para Cementerios hace a precios módicos

Marmolería Ceppi
Castro 78 - Casilla 1263

23-j.

EMPRESA
Forlivesi
— DE —
POMPAS FUNEBRES

Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.

AVISA

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

CALLE MERCED 812-814

LA CENTRAL
POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena, que cuenta con la confianza de todo el público por la seriedad y economía en sus servicios y porque no especula con el dolor ajeno, ni tiene agentes ambulantes como otras casas que burlan la desgracia buscando sólo el interés mercantil.

LA CENTRAL, Empresa chilena, sirve a todas las grandes sociedades del país y al público que no quiera ser especulado.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

TELEFONO N.o 595

Atiende personalmente el gerente CARLOS VALENZUELA SILVA.

Dirección telefónica del gerente, 965.

Pompas Fúnebres
"La Confianza"
Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua de su ramo en plaza.

Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.

Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS

PRECIOS
Sin Competencia

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES
Enpresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Avise Ud. en
"LA NACION"

HOY
VENTA EXCEPCIONAL

VELOS de Hilo doble ancho mt. $ 1.90
Gran variedad en colores y dibujos.
BLUSAS de Velo bordado a mano c|u. $ 10.90
ENAGUAS de Céfiro Precio de Réclame c|u $ 8.90
ENAGUAS de Moiré artículo muy durable c|u. $ 10.90
BOMBACHOS de bengalina en todos colores $ 8.50 y $ 6.90
PALETOES de Jersey de Seda c|u. $ 70, 58 y 45
Inmenso surtido de Modelos y colores de Moda.
VESTIDOS de Seda. Por motivo que llegaron con atraso, estamos liquidando los últimos Modelos a precio ínfimo.

LA TIENDA INGLESA
Estado 270 - **STRUTHERS y Cía.** - Casilla 956

GUERRA
A LA
CARESTÍA

No olvidar que nuestros precios son los más bajos de Santiago.

$ 0.45	El kilo de Azúcar Granulada Rubia.
$ 0.30	El kilo de Frejoles Triguitos, nuevos.
$ 1.10	El kilo de Café molido superior.
$ 0.40	El kilo de Frejoles Coscorrones limpios a mano.
$ 0.40	El kilo de Garbanzos nuevos.
$ 3.00	Té Hornimann en caja.
$ 2.50	Té Emperatriz en caja.
$ 2.50	Tres tarros de Duraznos Santa Adela, partidos.
$ 0.50	Tarro mermelada Santa Adela.
$ 1.80	La lata de Espárragos de Rubio.
$ 0.80	El kilo de Arroz Chiclayo extra.
$ 0.80	La lata de Fritadas Pimientos Morrones.
$ 0.50	La lata de Sardinas Españolas.
$ 1.20	El kilo de Bacalao Escocés.
$ 0.90	La lata de Duraznos en almíbar de 500 gramos.
$ 1.00	La lata de mermelada de Frutilla.
$ 1.00	La lata de Frutillas en almíbar.
$ 1.30	La lata de Dulce de Papaya.
$ 1.75	Las tres latas de tomates grandes de 800 gramos.
$ 0.80	La lata de Dulce de Alcayota.
$ 0.30	El paquete de Velas extranjeras.
$ 1.00	La lata de Manzanas en almíbar.
$ 1.00	La lata de Membrillos en almíbar.
$ 1.00	La lata de Peras en almíbar.
$ 0.70	El tarro de Choclos en tajadas.
$ 0.65	El tarro de Porotitos partidos tamaño de 800 gramos, Maturana.
$ 0.70	El tarro de Porotitos Rubio, tamaño 800 gramos.
$ 1.20	El medio kilo de queso mantecoso.
$ 0.80	La lata de Ciruelas al jugo, tamaño grande.
$ 1.40	La lata de Arvejitas Petit Pois finas, que contiene tres latas de las corrientes.
$ 2.40	La botella de Jarabe de 1 litro, Horchata, Grosella, Goma, Limón, Naranja, Frambueza, Piña, etc., etc.
$ 1.30	El frasco de Pickles surtidos.
$ 2.80	La lata de Calamares especiales en su tinta.
$ 7.00	La lata de Aceitunas Sevillanas, 2 kilos.
$ 16.00	El quintal de Harina del Molino de Rancagua.
$ 9.80	El saco de Granzas especial para aves.

Verdadera economía hará Ud consultando precios en nuestro almacén.

NO EQUIVOCAR NUESTRA DIRECCION.

M. AGUILO Hnos
Puente 575 -:- Puente 577
Edificio del Cuerpo de Bomberos

— OFRECEMOS: —
ESCRITORIOS DE CORTINA
Y MINISTRO
Sillones Giratorios

Especialistas en muebles de roble americano para oficinas.-Pídanos presupuestos sin compromiso.

Sociedad M. R. S. Curphey
Santiago, Estado esq. Agustinas. -- Valparaíso, Blanco 653

20-j

LOCOMOVILES "CLAYTON"
De 6 a 14 caballos
TRILLADORAS "CLAYTON"
OFRECEN

H. A. FINN
Blanco 786 - Casilla 1405
VALPARAISO

ELADIO VICUÑA E.
Agustinas 1150 - Casilla 1417
SANTIAGO

AGENTES

Sociedades Anónimas

Compañía Salitrera MARIA TERESA

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta Ordinaria de Accionistas que había sido citada para el 16 del actual, se cita nuevamente a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 15 horas, en las oficinas de la calle Blanco N.o 853.

Siendo ésta segunda citación, la Junta se celebrará con el número de accionistas que concurra, según lo dispuesto en los Estatutos.

EL DIRECTORIO.

Valparaíso, 17 de Octubre de 1918.

24-j

CIA. SALITRERA "María Teresa"

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta Ordinaria de Accionistas que había sido citada para el 16 del actual, cítase nuevamente a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 25 del actual, a las 15 horas, en las oficinas en calle Blanco N.o 853.

Siendo ésta segunda citación, la Junta se celebrará con el número de Accionistas que concurra, según lo dispuesto en los Estatutos.

Valparaíso, 17 de Octubre de 1918.

EL DIRECTORIO.

25-j

Compañía Refinería de Azúcar de Penco
DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado de 0 £ 6 ch. 3 d. por acción se pagará al cambio de 15 d., $ 5 moneda corriente, desde el 14 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hasta el 14 del presente.

Valparaíso, Octubre 5 de 1918.

EL GERENTE.

19-j

Compañía Minera de Oruro
14.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio y a contar desde el Jueves 24 del presente, se distribuirá a los señores accionistas un dividendo de dos pesos por acción.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 14 al 24 inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 9 de Octubre de 1918.

EL GERENTE.

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

Se cita a los señores Accionistas a sesión extraordinaria para el día 26 del corriente mes de Octubre, a las 14 horas, para imponerlos del estado actual del Banco y con el objeto de que tomen las medidas necesarias respecto de la marcha del negocio.

Roberto Lyon,
Presidente

26-j

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 26 del presente mes inclusive.

Santiago, a 16 de Octubre de 1918.

Alfredo Délano,
Gerente.

26-j

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA, MARTINEZ & CO.
COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT
BANDERA 188. — CASILLA 2170

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores
VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 16 de Octubre, a las 16 horas (4 P. M.)

Vapor **"AYSEN"**, capitán Gregory, el Miércoles 23 de Octubre, a las 16 horas (4 P. M.)

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 30 de Octubre y 6 de Noviembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas (antes 4 P. M.), respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 19 de Octubre, a las 16 horas (4 P. M.), con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, 9 de Octubre de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Soc. Seguros Mutuos de Industriales

CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

A pedido de accionistas, de conformidad al artículo 41 de los Estatutos Sociales, se cita a junta general extraordinaria para el 21 de los corrientes, a las 18 horas (6 P. M.) en los salones de "El Mercurio", con el objeto de aceptar renuncias de directores y elegir reemplazantes.

EL GERENTE.

21-j

Soc. Seguros Mutuos de Industriales

CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

En sesión celebrada por el Directorio de esta Sociedad, con fecha 15 del presente y reducida a escritura pública en la parte pertinente, se removió de su puesto al gerente don Aurelio Lapierre S., nombrándose en su lugar a don Francisco Betzohl.

EL DIRECTORIO.

x-9082-18-j

SOC. SEGUROS MUTUOS DE INDUSTRIALES

CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se previene a los señores Accionistas de esta Sociedad, que la citación hecha por el ex-Gerente para una reunión extraordinaria de Accionistas, no ha sido autorizada por el Directorio ni es conforme a los Estatutos Sociales. Además, la reunión carece de objeto, pues el Directorio no renunciará.

Próximamente se citará a una reunión general extraordinaria de Accionistas para tratar de la marcha futura de la Sociedad.

EL DIRECTORIO.

x-9081-18-j

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . 1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira L., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o anual
A tres meses plazo .	5 o|o "
A seis meses plazo .	7 o|o "
A doce meses plazo .	8 o|o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o|o "

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

DIVIDENDO PROVISORIO

Desde el 21 del actual se pagará a los señores accionistas, en el **BANCO ESPAÑOL DE CHILE**, un dividendo provisorio de $ 1.50 por acción.

El registro de accionistas quedará cerrado desde el 12 hasta el 21 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 5 de Octubre de 1918.

21-j. EL DIRECTORIO.

COMPAÑIA de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

Se avisa a los señores Accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar ayer, el dividendo final de **cuatro y medio por ciento**, equivalente a **nueve chelines** por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 21 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía.; y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente, al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 19 del presente.

Valparaíso, 16 de Octubre de 1918.

JUAN G. SEARLE.
Director-Gerente.

30-j

GRAN TINTORERIA
LONDRES
MONEDA 816
— Sucursal: Brasil 87 —
A precios muy módicos se tiñe toda clase de trajes en colores de moda. Especialidad en lutos.
Limpieza de trajes y ternos en seco y a vapor. x-9062-18-j

Crema del Harem
No necesita recomendacion especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparacion que la iguala
LAS

especial que estudie este punto y proponga las medidas del caso.

En la confianza de que las ideas anteriormente expuestas encuentren favorable acogida, tiene el agrado de subscribirse de Ud. como Afmo. y S. S.—**Alberto González Errázuriz** presidente.— **Alejo Lira Infante**, secretario general.

Comisiones permanentes

No se reunió ayer la Comisión de Código Sanitario de la Cámara de Diputados por falta de número. Los asistentes se constituyeron en comité y estudiaron algunos asuntos pendientes, entre otros, la solicitud de los prácticos de boticas.

La Comisión será citada para la semana próxima.

—Hoy se reunirá la Comisión de Obras Públicas.

—Los senadores y diputados de Talca, Linares y Maule, se reunirán esta tarde en la presidencia de la Cámara para ocuparse del puerto de Constitución.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

"CROMOS"

Mañana Sábado 19 aparecerá el primer número de esta interesante publicación radical.

Entre sus numerosos artículos sobresale un estudio sobre don Enrique Mac-Iver por don Armando Quezada A.; una correspondencia de París debida a la pluma elegante de Francisco Contreras; Las Fiestas de Primavera, artículo en que Maltrana hace gala de su chispeante ingenio; Canto a España, poesía de Tomás Gatica Martínez.

Además, este número trae poesías jocosas, secciones de Teatros, Modas, Caricaturas, Vistas de Actualidades sobre las Fiestas Españolas, las carreras de autos, las nuevas Girls Guides, la Guerra Europea, etc., e inicia una interesante concurso hípico con premios en dinero.

Las tapas encierran una verdadera novedad, pues son una hermosa pieza para canto, reproducción de uno de los mejores couplets de Luisa Vila.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO

Asamblea de Santiago.— A petición de varios de sus miembros, no celebrará sesión hoy la Comisión Reorganizadora de la Asamblea de Santiago, designada por el Directorio General.

Como se ha anunciado, las solicitudes de admisión se encuentran a disposición de los correligionarios, de 9 a 11 horas y de 14 a 19 horas (2 a 7 P. M.), en el Club del Partido, Agustinas 960.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO FRANCISCO LANDA.— De orden del señor presidente, se cita a sesión para hoy Viernes 18 del presente, a las 14.30 horas (2.30 P. M.) en nuestra secretaría Victoria 600.

Se ruega la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—En cumplimiento del acuerdo tomado en junta general, cítase para hoy a los miembros del directorio, como a los socios en general, para continuar hoy, a las 21 horas (9 P. M.) en Marín 378, para tratar la tabla siguiente:

Continuación del debate promovido por el señor Aniceto Sánchez, para procurar que nuestra representación democrática presente un proyecto evitando el alza de los artículos de consumo y de primera necesidad.

Solicitar el concurso de todos los centros congéneres para procurar un movimiento general entre la clase obrera, para que sean abolidos los impuestos y la liberación de derechos de aduana a los artículos mencionados anteriormente.

Discusión de los proyectos presentados por el comité nombrado por esta institución encaminados a evitar que algunos empleados vean burlada la ley de descanso dominical por algunos patrones, ante los cuales hay acción popular.

Iniciar la discusión de las reformas de los estatutos para proceder a su impresión.

Aprobación definitiva de la nueva organización de esta colectividad y de un beneficio a favor de sus fondos sociales.

FARMACIA y DROGUERIA
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290

ENRIQUE MORENO OLEA
DENTISTA
Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Bonito Auto
PARTICULAR
SE ARRIENDA
por quincenas, días u horas.
Datos:
Teléfono 1476 - Casilla 28-D
O Huérfanos 703
CASIMIRO NECOCHEA
31-j.

Ismael Errázuriz O.
Corredor de la Bolsa de Comercio
Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.
CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE NUESTRO EMBAJADOR EN WASHINGTON.—

Circula la siguiente invitación:

"Tenemos la honra de invitar a Ud. al banquete que, en honor del señor don Beltrán Mathieu, Embajador de Chile en los Estados Unidos de América, tendrá lugar en el Club de la Unión el Martes 22 del corriente, a las 12.30 horas.

Santiago, Octubre de 1918.

Ramón Barros Luco.— Ismael Tocornal. — Fernando Lazcano.— Luis Barros Borgoño.— Arturo Besa.— Enrique Mac-Iver.— José María Valderrama.— Armando Quezada Acharán.— Joaquín Walker Martínez.— Alejandro Rosselot .— Francisco Subercaseaux. — Jorge Huneeus.— Máximo del Campo.— Enrique Zañartu.— Guillermo Pereira.— Joaquín Echenique.— Roberto Sánchez G. de la H.—Samuel González Julio.— Enrique Oyarzún. —Juan N. Espejo.— Luis Aldunate Echeverría.— Eduardo Suárez Mujica.— Guillermo Edwards.— Carlos Aldunate Solar.— Eliodoro Yáñez. —Luis Claro Solar.— Augusto Bruna.— Alfredo Escobar. — Gonzalo Bulnes.— Rafael Urrejola.— Emilio Bello Codesido.— Abraham A. Ovalle.— Fernando Freire.— Pedro Correa Ovalle.—Belfor Fernández. — Octavio Maira.—Antonio Varas Herrera.—Anselmo Hevia Riquelme.

Tenemos encargo de rogar a los amigos del señor Mathieu, que no hayan recibido oportunamente su invitación que pasen a la tesorería del Club a recojer su tarjeta de adhesión antes de las 14 horas del Lunes 21 del presente.

MATRIMONIOS.—

El Sábado 26 del presente se efectuará en la Capilla de los Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Blanca Larraín Cotapos, con el señor Rafael Correa Ugarte.

—El 27 del presente, se efectuará el matrimonio de la señorita María Saavedra Baeza, con el señor Gabriel Bunster Carmona.

—El 14 de Septiembre contrajo matrimonio, privadamente en Los Angeles, el señor Federico Wilson E., con la señorita Lucrecia Saavedra H.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

En Concepción se ha concertado el matrimonio del señor Eduardo Stube Meek con la señorita Olga París Verduje.

ENFERMOS.—

Delicada se encuentra la señora Florencia Pérez de Valdés Cuevas.

—Delicada se encuentra la señora Mercedes Barañao v. de Fernández.

NACIMIENTO.—

Ha venido al mundo un hijito de don Juan Francisco Toro y de la señora Teresa Moyano de Toro.

RECEPCION.—

En su residencia de la calle República, ofreció anteayer en la tarde una espléndida recepción con motivo de su santo, la señora Teresa Mazzini de Schiavetti.

Entre los asistentes notamos las siguientes personas:

Señoritas: Eva Amina y Gilda Schiavetti Mazzini, Melania Lagarrigue Gallardo, Blanca Cerda Mandiola, Irene y Laura Navarrete Velasco, Marta e Isabel Bezanilla Rojas, Raquel Alamos Barros, Ofelia Gallo Schiavetti, Martha Navarrete Velasco, Concha y Rosario García Jove, María Castillo Asta-Buruaga y Rosa Vicuña Echaurren.

Señores: Manuel Casanova Vicuña, Alberto Lagarrigue Gallardo, Carlos Riesco Riesco, Ignacio Arteaga Undurraga, Carlos Cruz Santa María, Armando Várgas Várgas, Manuel Infante Humeres, Dante Mazzini, Guillermo Irarrázaval Jara, Enrique Alamos Barros, Douglas Stewart Phillips, Carlos del Campo, Enrique del Campo R., Irwin Stewart Phillips, Alberto Gallo Schiavetti, Alfredo Gallo Schiavetti, Enrique Junge, Renato Gatica Rodríguez, Willy Jhonson y Enrique Soro Barriga y muchos otros cuyo nombre se nos escapa.

DE LA ARGENTINA.—

Ha regresado de la República Argentina, el Director General de Impuestos Internos, don Alfredo Riosoco.

DEL ECUADOR.—

Ha llegado a ésta, procedente del Ecuador, el señor Carlos de la Paz Bañados, acompañado de su esposa, la señora Magdalena Gómez de la Torre. Esta distinguida dama ecuatoriana, es hija del Presidente del Senado del Ecuador, señor Rafael Gómez de la Torre.

Se hospedan en el Hotel Oddó.

MARIA GUERRERO.—

Esta noche en un tren especial llegará a Santiago, la Compañía que presiden María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Los ilustres artistas españoles son aguardados con verdadero interés por nuestra sociedad que ha disfrutado siempre en las temporadas por ellos ofrecidas, de magníficas veladas de arte.

La temporada, que constará de veinte funciones se iniciará mañana en el Municipal y hoy quedará cerrado el abono, que ha tenido un éxito magnífico, como es tradicional en cada visita que nos han hecho los ilustres artistas.

Como una demostración del aprecio que en Santiago se tiene por María Guerrero y su esposo, podemos citar el hecho que los estudiantes la hayan designado como madrina en la inauguración de su nuevo Club.

Será, pues, una temporada magnífica, la que se iniciará mañana en el Municipal, con "Campo de armiño", la preciosa comedia de Jacinto Benavente.

SOCIEDAD DE SEÑORAS PROTECCION A LA NIÑEZ.—

Circula la siguiente invitación:

Muy señor mío: Tenemos el honor de invitar a usted a un gran Corso de Flores que a beneficio de nuestra Institución, tendrá lugar en el Parque Cousiño el Domingo 20 del corriente, a las 16 1|2 (4 1|2 P. M.).

Los estudiantes prestarán como en años anteriores su generoso con curso y contribuirán a dar a la fiesta la nota simpática y amena asistiendo con sus disfraces y con varios de los curiosos carros alegóricos del desfile de la fiesta de la Primavera.

Un jurado de señoras y caballeros presididos por el Intendente don Francisco Subercaseaux Aldunate; adjudicará los premios

Somos de usted A. A. y S. S.—**Perpétua Freire de Valdés, María Luisa Eguiguren de Aldunate, Flora Yáñez de Echeverría, Matilde de la Maza de Lavanderos, Marta Aldunate de Subercaseaux, Sara Garcés de Rioseco, Acacia Lazo de Undurraga, Julia Freire de Rivas, Eugenia Correa de Vicuña, María Valdivieso de Varas, Felicia Alemany de Marín, Hortensia Huidobro de Costabal, Orfilia Donoso de Urbistondo, Laura Ortúzar de Covarrubias, Sara Ortúzar de Vicuña, Inés Larraín de Concha Garmendia, Sara Halle de Edwards, Margarita Echeverría de Izquierdo, Alicia Amstrong de Vicuña, Trinidad Rivas de Riesco y Juana Rosa Solar de Fuenzalida.**

Entrada de coche . .	$ 10.00
Entrada a pie	$ 1.00

NUEVOS SOCIOS DE EL AJUAR INFANTIL.—

Durante el presente mes han ingresado los siguientes: Irene Varas Herrera, María Teresa Valdés Valdés, Inés, Jorge, Hernán y Augusto Lira Pinto, Raquel y Anita Valdés Balmaceda, Aníbal Barceló Pinto, Enrique Marín Rivera, Graciela Marín Marín, Sara Phillips Ortúzar, Eliana y María Phillips Ortúzar, Leonor Sánchez Stuven, Inés Briceño Stuven, Ricardo, Ignacio y Adriana Cruzat Santa María, Eduardo Castillo Velasco, Jaime Castillo Vicuña, María Elvira Castillo Velasco, Carlos Javier Covarrubias Ortúzar, señoras Beatriz Larraín de Cruz Montt, Lidia Edwards de Pérez y Ana Servoin de Pérez.

Reciben subscripciones y donativos en géneros para el Ajuar, la Directora, señora María Errázuriz de Riesco y la tesorera señora Julia Saavedra de Bernales.

Como se sabe, el Ajuar Infantil tiene por objeto confeccionar ropas para los niños del Asilo Maternal y de las Gotas de Leche, dependientes del Patronato de la Infancia.

CLUB DE SEÑORAS. —

Club de Señoras. —

Se ha postergado para después de la celebración de las fiestas estudiantiles la velada artística que en la tarde de hoy debía efectuar la eminente actriz francesa, Mme. Despréz, en el local de esta institución.

BANQUETE. —

Sólo hasta hoy en la tarde se recibirá, en la secretaría del Club de la Unión, las adhesiones para el almuerzo que se dará en honor del señor Ministro de Francia, Mr. André Gilbert, el Sábado próximo, a las 12.30.

PARTE DE MATRIMONIO. —

Circula el siguiente parte:

"Pedro Correa Ovalle y María Luisa Ugarte de Correa invitan a usted al matrimonio de su hijo Rafael con la señorita Blanca Larraín Cotapos, que se efectuará en la capilla de los RR. PP. Franceses el Sábado 26 del presente, a las 11 horas. — Santiago, Octubre de 1918".

LAS POSIBLES FUNCIONES DE LA LIRICA. —

Ha causado verdadero entusiasmo entre los círculos sociales la noticia de las posibles funciones que, en la tarde de los días Jueves, y Viernes de la próxima semana, realizará la compañía lírica, en el Municipal.

VIAJEROS.—

En la tarde de ayer se dirigió a Valparaíso, el señor don Fernando Freire.

—Al mismo punto se dirigió el señor Thomas Pourcell.

—Al sur se dirigió el señor Emilio Cuevas.

—Se dirigió a su fundo en el sur, el señor Carlos Rodríguez Puelma.

—A Viña del Mar se dirigió el señor Juan Estéban Ortúzar y señora.

—Partió al sur, el señor Juan Montes.

—Hoy parte a Viña del Mar la señora R. Bernales de Rodríguez.

—Regresó a Valparaíso, el señor Mario Petit Jean.

—Al sur se dirigió el señor Luis Luco G. y señora.

—A Valparaíso regresó el señor Juan Fischer.

—Se encuentran en ésta, procedentes de Concepción, los señores Guillermo Jorquera González y Osvaldo Cruzat.

Partió a Concepción, el señor Julio Vicuña.

—Al sur se dirigió el señor Damián Miquel.

—Regresó a Concepción el señor Manuel Avalos.

—A Valparaíso se dirigió ayer, el señor Elías Valdés.

—De Viña del Mar, regresó el señor Luis Germán Valdés, señora y familia.

—Partió al sur, el señor Horacio Venegas.

—Han llegado de Cauquenes la señorita Delfina de la Torre y el señor Julio de la Torre. Se hospedan en Catedral 1878.

—Partió al sur, el señor Santiago Ramírez.

—A Concepción se dirigió el señor C. Güemes Blanco.

—Al sur se dirigió el señor Roberto Qvalle.

—A La Unión, se dirigió el señor Arnoldo Siebert.

—Partió al sur, el señor Luis Joffré.

—A Valparaíso se dirigió el señor Mario Rengifo.

—De Iquique regresó el señor Fabio Cruz Correa.

—Ha llegado de Arica el Gobernador de aquel departamento, señor Luis Arteaga, acompañado de su señora esposa, Clara G. de Arteaga, y sus hijos Raul, Olga y Raquel.

—A Chillán se dirigió el señor don Vicente Méndez Urrejola. la señora Laurencia de Solminihac.

—Partió a Talcahuano para seguir a Punta Arenas, el teniente 1.o de la Armada, señor Emilio Merino Lemus.

Ha regresado del sur el señor Pedro Ascui.

IN MEMORIAM.—

Hoy Viernes 18, segundo aniversario de la muerte de la señora Martina U. de Bravo, se dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia de Santo Domingo, altar de Jesús Nazareno, a las 10 horas.

SALONES DE PEINADO QUE SE INAUGURARAN

Muchas damas de nuestra sociedad han recibido la siguiente circular:

"Tengo el honor de participarle que he inaugurado mis nuevos y elegantes salones de Peinados y Modas en la calle San Antonio 49.

Unica casa que garantiza la duración de la ondulación "Marcel".

La sección Modas está bajo la dirección de la ex-Jefa de la Casa Mme. Micaela, y es garantía de elegancia y buen gusto.

En espera de sus gratas órdenes saluda muy Atte. S. S. S.—**Valentín Barbenza.**"

Julia & Armand
ESTADO 357
AVISO A MIS DEUDORES MOROSOS
que desde el 1.o de Noviembre próximo empezaré a publicar en esta MISMA SECCION sus nombres y apellidos. Ruego a las señoras que deseen evitar la aparición de sus nombres se sirvan mandar cancelar sus cuentas en el curso del presente mes.
25-j W. GUALTIERI.

La epidemia de influenza española

CAUSAS Y SINTOMAS DE ESTA ENFERMEDAD

NUEVOS ENFERMOS INGRESANA LOS HOSPITALES

LA INSPECCION DE HIGIENE CLAUSURA LA POSADA DE SANTA FILOMENA

ACUERDO TOMADO POR LOS MEDICOS DEL HOSPITAL DEL SALVADOR

HOY SE REUNE LA SOCIEDAD MEDICA

El desarrollo de la epidemia de la grippe se ha ido extendiendo lentamente hacia varios barrios de Santiago, ubicándose especialmente en aquellos conventillos que carecen de aseo e higiene, los que, por desgracia abundan aún en el centro mismo de la ciudad. Insistimos en llamar la atención hacia la necesidad de proceder cuanto antes a la desinfección de estas viviendas.

Causas y síntomas de la gripe

El conocido tratadista doctor C. Hering (de Filadelfia), dice, en una de sus obras, tratando de este mal:

Aunque el carácter distintivo de esta enfermedad sea el de las afecciones catarrales, es lo cierto que produce un trastorno profundo en todo el organismo, razón por la que la colocamos entre las enfermedades generales.

La gripe es enfermedad peligrosa y con frecuencia mortal, especialmente si las personas atacadas padecen enfermedades crónicas del pecho, en cuyo caso conduce casi invariablemente a la tisis, y raro es el enfermo que se salva.

Al efecto, puede recordarse la epidemia de gripe que reinó en Madrid en el invierno de 1847 a 1848, que causó más defunciones que el cólera morbo de 1831.

Las causas de esta enfermedad lo son, en general, el frío húmedo y las variaciones bruscas de temperatura, y otras que no son conocidas.

Los síntomas de la gripe son los siguientes: malestar, sumo cansancio, dolores sordos en los hombros, en el pecho y en la región epigástrica; cefalalgia frontal, decaimiento de fuerzas, epistaxis, desmayos, fiebre con recargo por la noche, romadizo, pérdida del olfato, flujo abundante de serosidad por las narices, lagrímeo, párpados hinchados, mal de garganta, ronquera, accesos de tos, respiración difícil, inapetencia, náuseas.

Esta enfermedad se presenta, ya predominando los síntomas de la cabeza, ya los del pecho, ya los del vientre: esto sólo motivaría el considerársele como enfermedad general, aunque no hubiera como hay otras razones para ello.

Se anuncia generalmente por una irritación ligera en la faringe o en los bronquios, que promueve la tos, y en seguida, aparecen los síntomas que acabamos de detallar.

Clausura de la hospedería de Santa Filomena

El doctor José Luis Meléndez, médico jefe de la Inspección de Higiene Municipal, visitó ayer, en compañía de los inspectores de su dependencia, la Vega Central y la Hospedería de José Lucio, situada en la calle de Santa Filomena número 555, sitios donde, según se afirma, ha tenido su origen la influenza o gripe española.

Después de imponerse detenidamente de estos locales, especialmente del último, elevó su informe a la Alcaldía solicitando la inmediata clausura y desinfección de la hospedería. Esta medida fué dada ayer mismo por el Alcalde, señor Rogelio Ugarte, la que se llevó a efecto a las 18 horas (6 P. M.)

En el Hospital de San Vicente

A este hospital, que sirve con especialidad a los enfermos del barrio ultra-Mapocho, han continuado ingresando nuevos enfermos.

El doctor don José Arnello, con quien hablamos en la tarde de ayer, nos manifestó su creencia de que la epidemia no ha detenido su avance por cuanto ayer se recibieron 8 atacados de la gripe, algunos en estado grave, debiendo rechazarse otros tantos por falta absoluta de camas.

A estos 8 ha habido que darles cabida en las salas comunes, con peligro de contagiar a los otros enfermos.

También fallecieron tres en el día de ayer, dos en la sala de San Federico y 1 en la de San Carlos.

Nos dijo también el doctor Arnello, que había sido llamado a atender 3 enfermos en una casa de la calle Vivaceta número 400 y los encontró en estado grave. Nos advirtió también que uno de los ingresados ayer estuvo alojado en la Posada de la calle Santa Filomena.

A propósito del contagio, nos citó el caso de un muchacho, mozo de una sala del hospital, que anteayer adquirió el contagio y ha tenido que caer a la cama.

En el Hospital de San Borja

En este hospital, que como se sabe, es de mujeres, sólo existen 17 enfermos.

Ayer ingresaron al establecimiento 4 atacadas de gripe y en el día fallecieron 3, debiendo agregarse 1 que murió al ser bajado del carro de la Asistencia.

Amablemente, la Madre Superiora nos condujo ayer hasta las salas de Santa María y Santa Clara, que las ha hecho habilitar especialmente para las epidémicas. Estas salas están al fondo del hospital, casi aisladas y por tanto en magníficas condiciones para el aislamiento.

Cada sala admite 28 enfermas, Hay entonces, camas suficientes, para un caso de urgencia.

Se ve que la epidemia ha atacado a los hombres, porque el número de mujeres enfermas es pequeño.

Nos citó el caso de una familia completa que fué atacada por el mal a fines del mes pasado. Todos mejoraron.

Los fallecimientos se producen sólo por falta de cuidados oportunos y eficaces.

Se refirió también al poquísimo o ningún aseo de las mujeres que han ingresado con la gripe, por lo que ha debido cortárseles el pelo y aseárlas por completo, hasta quemando las ropas. Y al respecto, nos indicó la gran obra que podían hacer las Sociedades de Beneficencia de Señoras, acercándose a los hogares pobres llevando no sólo medicinas, sino también instrucciones sobre aseo, higiene, etc. De otro modo, el mal que se pretende cortar en los hospitales continuará su curso en los conventillos insalubres de la población, que son casi todos.

En este hospital se ha acordado habilitar la puerta de calle de Marcoleta para entrar estas enfermas infecciosas evitando la entrada por Alameda.

Un caso aislado

Un enfermo de gripe, que el doctor don Rómulo Romero atendió en la calle de Carrión, falleció ayer, a las 17 horas (5 P. M.)

Lo que dice el Inspector Sanitario

Ayer nos acercamos también al doctor Vial, nombrado últimamente Inspector Sanitario de la Zona Central, el que se excusó de informarnos con detenimiento porque en esos momentos se hallaba elaborando el informe que pasaría al Ministerio del Interior acerca de la epidemia.

Pero nos avanzó que estaba estudiando la enfermedad con el mayor interés y hoy a más tardar presentará su informe al Ministro por intermedio de la Secretaría de la Dirección General de Sanidad.

Nos dijo que estimaba inconducente alarmar a la opinión pública, pero que era de necesidad se nombrara una persona que tomara a su cargo los servicios sanitarios no sólo de Santiago sino del país, porque él cree que la epidemia ya está en estos momentos en varios puntos de la República.

Nos agregó que, la nueva ley de Código Sanitario vigente desde el día 22 de Septiembre, pone en manos del Presidente de la República el cumplimiento de las disposiciones necesarias para combatir las enfermedades infecciosas y epidémicas, de modo que si no se puede legalmente nombrar el Director General de Sanidad puede estudiarse la forma cómo subsanar este inconveniente.

Terminó el doctor diciendo que se trata de una enfermedad llamada influenza epidémica, hoy día titulada gripe española.

Reunión en el Hospital del Salvador.— Opiniones médicas sobre la epidemia reinante

La sesión que celebra semanalmente la Asociación de los Médicos del Hospital del Salvador fué dedicada ayer al estudio de la epidemia que ha empezado a desarrollarse en Santiago. Presidió la sesión el señor Daniel Bernales, administrador del Hospital y estuvieron presentes los doctores Benavente, Pérez Canto, Fontecilla, Mujica, Córdova, Torres Boonen, Covarrubias, Ostornol, Charlin, Rodríguez, Molina, Ibarra, Monckeberg, Muñoz Pal, Barraza, Suárez y varios otros. Asistió también el doctor Villa Novoa, de Concepción.

El señor Bernales rogó a los médicos expresaran su opinión sobre los enfermos de la epidemia reinante que hubieran atendido en su servicio, y que le indicaran las medidas que consideraran apropiadas para adoptarlas en el Hospital. Dijo también que había conveniencia de proponer algunas medidas de orden general ya que, según informaciones de la prensa, el Alcalde de Santiago estaba interesado en combatir resueltamente y con la mayor prontitud la propagación de la enfermedad.

El doctor Córdova dijo que desde hacía un mes había atendido en su sala siete enfermos de una infección que se presentaba con los caracteres de una fiebre tifoidea seria, con temperatura muy alta, con depresión considerable, pulso frecuente y torpor intelectual. Los exámenes de laboratorio fueron negativos desde el punto de vista del tifus o de las infecciones vecinas. De estos siete enfermos dos fallecieron menos de 36 horas después de llegados al servicio, es decir, en un estado de gravedad que no pudo ser influenciado por los cuidados médicos, dos han dejado el hospital ya sanos y tres están convalecientes. Piensa que desde luego puede decirse, aún sin necesidad de precisar la naturaleza misma de la infección, que estamos en presencia de una enfermedad epidémica grave, que se extiende rápidamente y contra la cual las autoridades deben apresurarse a tomar medidas de profilaxis. Afortunadamente el señor Alcalde parece animado de muy buenos propósitos según ha podido deducirse por la reunión celebrada anteriormente en la Alcaldía. Podía, pues, la Asociación pedirle que se adoptara las siguientes medidas profilácticas:

1.o Organizar un servicio extraordinario de inspección, aislamiento y vigilancia médica, de acuerdo con las disposiciones del Código Sanitario, para conocer oportunamente cada caso nuevo, aislarlo y asegurar la desinfección de las habitaciones. De este modo podrá saberse en todo momento la extensión de la epidemia.

2.o Adoptar de acuerdo con el presidente o algún delegado de la Junta de Beneficencia de Santiago las medidas que convengan para la hospitalización y aislamiento de los enfermos que, por resolución de la autoridad municipal, deberán ser aislados forzosamente.

3.o Que solicite del Presidente de la República la inclusión de la enfermedad epidémica entre las que deben ser declaradas por los médicos, para que la profilaxis pueda hacerse en momento oportuno.

El doctor Rodríguez relata los síntomas presentados por los enfermos que ha atendido en su servicio. Cree que es una gripe especial cuyos síntomas iniciales son bastante graves. Como lo ha dicho el doctor Córdova, la enfermedad se presenta con temperaturas muy altas, con pulso muy deprimido, congestión intensa pulmonar y de la faringe y gran postración. A pesar de la apariencia de gravedad los enfermos que he atendido en mi servicio han mejorado.

El doctor Pérez Canto cree que todavía es temprano para fijar la sintomatología de la enfermedad; pero es innegable que se trata de una epidemia grave, muy contagiosa y que se ha extendido rápidamente. Acepta las medidas que el doctor Córdova indica para ser transmitidas al Alcalde a fin de que pueda hacerse aislamiento lo más precoz posible. Piensa que el aislamiento debe hacerse también con el mayor cuidado dentro del hospital para evitar la transmisión de la enfermedad al personal de empleados o a los otros enfermos.

El doctor Fontecilla confirma las ideas anteriores y cita un caso de contagio que se produjo en una enferma de su servicio. Considera que desde luego la autoridad municipal puede adoptar medidas eficaces, utilizando las facultades que le acuerda el Código Sanitario, las que están sintetizadas en las tres proposiciones formuladas al comenzar la sesión.

Después de algunas otras observaciones en el mismo sentido, se acordó transmitir al señor Alcalde estas proposiciones, rogándole se sirva ponerlas en práctica.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 21 horas (9 P. M.) celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local, Merced 565.

Se tratará sobre la epidemia reinante: pseudo tífus o influenza tífica.

Se nos encarga rogar **a los médicos** internistas de Santiago la asistencia a esta sesión, a fin de informar a las autoridades sobre la mejor profilaxia.

La colecta iniciada por "La Nación"

EN PRO DE LOS VENCEDORES DE LA CARRERA MARATON

SE HA DESTINADO LA SUMA DE 12.500 PESOS PARA LA COMPRA DE DOS CASAS EN LA POBLACION HUEMUL PARA JORQUERA Y URZUA.—A FINES DE MES SE LES HARA ENTREGA OFICIAL DE ELLAS

Recordarán nuestros lectores que en el mes de Mayo último se verificó en Buenos Aires la gran Olimpiada Internacional que dió un magnífico triunfo a los representantes de nuestro atletismo que concurrieron a ese torneo.

Descolló entre los triunfadores, el campeón Jorquera, quien obtuvo para sí el alto puesto de vencedor y detentor del record mundial en la carrera Maratón, seguido a continuación por dos chilenos también, Luis Urzúa y J. Lamilla.

Asimismo lograron diversos y honrosos triunfos los demás atletas chilenos que tomaron parte en las otras pruebas.

"LA NACION" lanzó entonces e inició una subscripción pública para hacer un obsequio a los vencedores, la cual contó con decidido apoyo en todo el país.

Hasta hace muy poco aún seguían llegando subscripciones de diversos puntos y de acuerdo con los donantes la dirección de nuestro diario destinará la suma de 21 mil 361 pesos 5 centavos a que ha ascendido el total de lo colectado y que se ha depositado en una cuenta especial en la Caja de Ahorros, al reparto entre los vencedores en la forma más conveniente para que el óbolo del pueblo resulte de la mayor utilidad y beneficio posible para los agraciados.

Ya se les ha hecho entrega de una parte en dinero, y de acuerdo con las especiales facilidades que se han recibido de la Dirección de la Caja Hipotecaria y de la Administración de la Caja de Ahorros se han destinado la suma 12,500 pesos para la compra de dos casas en la Población Huemul, para Jorquera y Urzúa de un valor de 7,500 y 5,000 pesos respectivamente, precios especiales que la Administración de la Caja de Ahorros ha concedido a **"LA NACION"** en vista del fin a que estarán destinadas y también como un contingente de dicha institución, a tan simpática obra.

Estas dos casas que forman parte de la floreciente Población Huemul, que es un modelo en su género, según la escritura de venta respectiva no podrán ser ni enajenadas, ni hipotecadas, en un plazo de diez años.

Aparte de las dos casas en referencia a Jorquera se le hará entrega de un automóvil y de una libreta de la Caja de Ahorros e igualmente libretas y bonos de la Caja se entregarán a Urzúa y a Lamilla.

Además, a cada uno de los esforzados campeones que obtuvieron premios en las diversas pruebas se les entregará una insignia conmemorativa.

A fines del presente mes se hará la entrega oficial por nuestro diario de todos estos premios a los campeones en una sencilla fiesta que se llevará a cabo en el teatro de la Población Huemul de la Caja de Ahorros, fiesta a cuyo éxito han ofrecido toda clase de gentiles facilidades la dirección de la Caja Hipotecaria y de la Caja de Ahorros.

Instituto Científico Industrial del Salitre

Se proyecta su creación.--Fines que perseguirá

LA PUBLICACION DE UNA IMPORTANTE REVISTA

La formación de sociedades que unan a las personas que se dedican a una misma clase de labores reviste especial importancia. Hay gran interés en que los que luchan por algo común se encuentren en íntimo contacto.

La época actual está caracterizada por una estrecha unión entre la ciencia y la industria y por una cooperación cada vez mayor entre los individuos ocupados en estudiar y dirigir ésta.

El intercambio de ideas es siempre provechoso y recomendable.

De acuerdo con ésto, ha nacido una iniciativa encaminada a formar una Sociedad técnica e industrial relacionada con la industria salitrera.

Hemos recibido la visita del señor I. Berkwood Hobsbawn, de la Casa Gibbs, quien se ha servido informarnos acerca de la institución que se proyecta establecer.

El "Instituto Científico-Comercial del Salitre, dice, tienen por objeto fomentar los estudios relacionados con la industria del nitrato de sodio y con las demás substancias que en su elaboración puedan obtenerse. Propenderá asimismo a la unión y al intercambio intelectual entre los que dedican sus actividades a nuestra primera industria, ya sea los que se ocupen en estudios científicos, técnicos o comerciales, ya a los que están al frente de negocios salitreros.

Según el proyecto de estatutos que se ha confeccionado, se tratará de formar opinión acerca de las cuestiones salitreras mediante publicaciones, conferencias, etc.

Para cumplir con sus objetivos, la Asociación dispondrá de una revista científico-técnica-industrial, en la que se dará cabida a los trabajos originales o de documentación que envíen los asociados, o los que acuerde publicar la comisión editora y a una extensa bibliografía de las principales revistas del mundo para mantener a los industriales al corriente de las cuestiones que puedan interesarles.

A fin de cambiar ideas sobre la organización de esta nueva sociedad se verificará hoy una reunión.

La muerte del señor Recabarren en el Perú

El Cónsul en el Callao no tenía conocimiento del hecho.— Comunicación que remite al Ministerio de Relaciones.— Dice que los diarios nada han dicho acerca de este crimen

En nuestra edición de ayer dimos cuenta detallada acerca del asesinato del señor don Alberto Recabarren León, perpetrado en las cercanías de su estancia Caucato, Pisco, Perú.

Por comunicaciones que recibió la familia del extinto de parte del conocido caballero peruano señor don Javier Prado y Ugarteche, se supo que el señor Recabarren fué asesinado a tiros de revolvers, por una banda de malhechores.

Como lo dijimos ayer, el señor Recabarren había sido atacado anteriormente en la misma forma, seguramente por los mismos bandidos que últimamente le dieron muerte.

Con este motivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, cablegrafió a nuestro Cónsul General en el Callao señor Bunster, pidiéndole antecedentees acerca de la muerte del caballero citado.

En la tarde de ayer se recibía en el Ministerio indicado, el siguiente cablegrama del Cónsul señor Bunster:

"Callao. — Ministerio de Relaciones. — Santiago. — Moneda —La primera noticia la tengo por el telegrama de V. S. La prensa diaria no ha dicho nada. Pedí ayer al señor Ministro de Relaciones me diera datos, según lo ordenado por ese departamento. Sobre las averiguaciones que se hayan practicado, no se me ha contestado aún nada. La familia y esposa del señor Recabarren dicen, les avisaron desde Pisco, que el señor Recabarren, fué atacado a balazos por tres desconocidos cerca del muelle.

Falleció rodeado de su familia. El sepelio de sus restos se llevó a efecto con grandes honores.

Oportunamente comunicaré a U. S. el desarrollo de mis gestiones. —**Bunster**.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 4.a extraordinaria en 17 de Octubre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios (Ministro de Hacienda), Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Urrejola, Valderrama, Varas, Yáñez y Zañartu, y el señor Ministro del Interior.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República, en que inicia los proyectos que lo autorizan:

Para invertir hasta 110,582 pesos en atender a los trabajos complementarios e instalaciones de la Casa de Salud de San José de Maipo; y

Para invertir, asimismo, hasta 1 millón de pesos, oro, en carbón para la Armada Nacional. Los proyectos consignados en estos mensajes pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o de dos informes de comisiones:

Uno de la Comisión de Gobierno y Elecciones, relativo a la elección complementaria de senador por la provincia de Maule. Quedó para tabla.

Y el otro, de la Comisión de Gobierno, sobre el proyecto de la Cámara de Diputados, que modifica los límites de las comunas de Ñuñoa y San Miguel. Quedó también para tabla.

Comisión Mixta de Presupuestos

El señor TOCORNAL (presidente). — El honorable señor Besa hizo renuncia de su cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos. El señor senador me ha manifestado que, por motivos particulares, no desea continuar desempeñando ese cargo.

Si al Honorable Senado le parece, se aceptará esta renuncia.

Queda aceptada.

En reemplazo del honorable senador por Maule, propongo al honorable senador por Santiago, señor Valenzuela.

Si no hay inconveniente, quedará acordado este nombramiento.

Acordado.

El señor QUEZADA. — Ya que se trata de reemplazos en la Comisión Mixta, creo oportuno observar que, por haber sido nombrado Ministro de Estado el honorable señor Barrios, ha dejado, a mi juicio, de ser miembro de la referida Comisión.

Si esto fuera así, sería del caso que se le designara reemplazante.

El señor TOCORNAL (presidente). — Oportunamente propondré el reemplazante del honorable señor Barrios.

Comuna de Ñuñoa

El señor SECRETARIO. — Da lectura al siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados, e informado favorablemente por la Comisión de Gobierno:

"Artículo 1.o El distrito número 1 de la 6.a subdelegación rural Santa Rosa, del departamento de Santiago, con excepción de la chacra Santa María, de propiedad del señor Miguel Zañartu, formará parte de la comuna de Ñuñoa, con la denominación de distrito número 5 Lo Valdivieso, de la 4.a subdelegación rural Ñuñoa.

Art. 2.o Segrégase el territorio que comprende los fundos del Arzobispado y de doña Dolores Gandarillas, del distrito número 3, Macul, de la 4.a subdelegación Ñuñoa, y anéxase al número 2, Chacarilla, de la 6.a subdelegación rural, Santa Rosa, comuna de San Miguel.

Artículo transitorio. — Ambas municipalidades, sin perjuicio de ejercer desde luego su jurisdicción en los territorios anexados, seguirán percibiendo durante el presente año la contribución de haberes de los sectores que por la presente ley se les segregan".

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se procederá en el acto a la discusión particular.

Acordado.

Puestos sucesivamente en discusión, fueron aprobados por asentimiento tácito y sin debate los tres artículos de que consta el proyecto.

Elección de Maule

El señor SECRETARIO. — Da lectura al siguiente informe, presentado por la Comisión de Gobierno y de Elecciones:

"Honorable Senado: En vista del debate habido ayer en el seno de esta Honorable Cámara, vuestra Comisión de Gobierno y Elecciones, a petición de tres de sus miembros, se reunió nuevamente en la mañana de hoy con el objeto de ampliar el estudio de la elección complementaria de Maule.

Asistieron a esta reunión los senadores que subscriben el presente informe; el señor Quezada se excusó de concurrir por quehaceres urgentes de carácter particular.

Vuestra Comisión abrió los sobres correspondientes a las actas de las cinco mesas que funcionaron el día 15 de Septiembre último, e hizo el escrutinio respectivo con el siguiente resultado:

Por el señor don Manuel Madrid, 333 votos;

Por el señor don Héctor Zañartu, 293 votos.

Sumando este resultado parcial con el cómputo que el Honorable Senado practicó en su sesión de 19 de Agosto, obtenemos para el señor Madrid 3,558 votos, contra 3,508 favorables al señor Zañartu. Existe, pues, entre ambos candidatos, una diferencia de 50 votos.

Además, tomó nota la Comisión de que los partidarios del señor Madrid reclaman en las actas seccionales acerca de 74 electores, a quienes no se le permitió el libre ejercicio del derecho electoral, y que, a su vez, los partidarios del señor Zañartu formulan igual reclamación con referencia a 13 ciudadanos.

En la hipótesis de que estos hechos sean ciertos, e incorporando al cómputo de cada candidato el número de ciudadanos que les quedó respectivamente sin sufragar, obtenemos para el señor Madrid 3,632 votos y para el señor Zañartu, 3,522. Diferencia entre ambos, 110 votos.

Como no hay antecedentes que permitan acreditar el funcionamiento de dos mesas (la sección única de la subdelegación sexta, Empedrado, y la sección segunda de la subdelegación décima tercera, Cobquecura) y a efecto de ver si ellas influyen o no en el resultado general de la elección, la Comisión trajo a su presencia los registros correspondientes y pudo acreditar que la mesa de Empedrado tiene ciento veinticuatro ciudadanos inscritos y la mesa de Cobquecura doscientos. Total: trescientos veinticuatro.

En consecuencia, aún tomando en cuenta aquellas reclamaciones que el señor Madrid no ha justificado hasta aquí, puede verse que el funcionamiento de las dos mesas antes indicadas está llamado a influir substancialmente en la elección senatorial. Por lo tanto, vuestra Comisión considera que debe mandarse completar desde luego el resultado de dicha elección, sin perjuicio de estudiarse oportunamente las reclamaciones o informaciones que por ambas partes se produzcan acerca de todo el acto electoral.

Sala de Comisiones, 17 de Octubre de 1918. — **E. Charme.— Arturo Besa.— Abraham A. Ovalle.— Fernando Lazcano. — Ramón Gutiérrez**, secretario".

Inclusiones en la convocatoria

El señor URREJOLA.— Ruego al señor Ministro del Interior que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto relativo al camino plano entre Valparaíso y Viña del Mar.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Con el mayor gusto satisfaré los deseos de su señoría.

El señor ALDUNATE.— Por mi parte, rogaría también al señor Ministro que se sirviera solicitar la inclusión de dos proyectos de subsidio para los hospitales de Doñihue y de Cachapoal.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Con mucho gusto recabaré la inclusión de los proyectos a que se refiere el señor senador por O'Higgins.

El señor TOCORNAL (presidente).— Se encuentra pendiente una indicación formulada por el honorable senador de Aconcagua, señor Alessandri, para que se solicite la inclusión en la convocatoria de todos los asuntos que se encuentran pendientes de la resolución del Congreso.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Respecto de la petición del señor senador por Aconcagua, para que se incluyan en la convocatoria todos los asuntos pendientes, ante el Congreso, debo decir que ella suscita una cuestión constitucional, cual es la de si puede, el Presidente de la República, renunciar la facultad que la Constitución le da de determinar los proyectos que por su importancia o por otro motivo deban ocupar la atención del Congreso en las sesiones extraordinarias.

Por otra parte, el Consejo de Estado no prestaría su acuerdo para una inclusión en términos generales, porque ya algunos de sus miembros han manifestado su opinión en el sentido de que una inclusión tan amplia como la que desea el señor senador importaría una renuncia de la facultad constitucional que el Presidente de la República tiene de señalar los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en las sesiones extraordinarias.

El señor TOCORNAL (presidente). — Yo he creído que el señor senador por Aconcagua ha hecho una petición análoga a las que se hacen a menudo en esta Cámara y en la otra, sin más diferencia que en vez de referirse a tales o cuáles asuntos determinados, se refiere a todos los que se hallan pendientes ante el Congreso, dejando en todo caso a salvo el ejercicio de la facultad que la Constitución confiere al Presidente de la República, y a que se ha referido el señor Ministro del Interior.

No sé si he interpretado bien la petición del señor senador por Aconcagua.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — El señor presidente interpreta con la mayor fidelidad el objeto y alcance de mi petición.

Y me llama la atención que el señor Ministro considere que hay una cuestión constitucional en ésto, cuando un Ministerio de administración en que estaban representados todos los partidos políticos mandó al Congreso un mensaje, que tengo a la mano, en que se incluían en la convocatoria todos los asuntos pendientes.

Por mi parte, estoy muy lejos de creer que mi petición pueda prestarse a dudas sobre su perfecta constitucionalidad, y si la formulé, fué con el propósito de evitar un papeleo inútil, ya que diariamente se está solicitando en las Cámaras, la inclusión en la convocatoria de diversos asuntos, y siempre se accede a estas inclusiones. Lejos de querer molestar al Ministerio, he creído que con eso facilitaba la tramitación de los negocios, y me llama la atención lo que dice el señor Ministro, porque su señoría privadamente me manifestó la mejor voluntad en favor de mi petición, expresando tan sólo que uno de los otros señores Ministros creía que podía haber de por medio una cuestión constitucional. De modo que parece que en aquel momento su señoría no consideraba mi petición como anticonstitucional. Al hacerla no he tenido interés especial, por ningún proyecto: sólo me he fijado en el interés general; me animaba simplemente el deseo de facilitar la acción del Gobierno y de perder menos tiempo. Pero ya que ella encuentra dificultades, no tengo inconveniente para retirarla.

Por lo demás, nunca se ha entendido que estas peticiones hechas en el Congreso tiendan a cercenar las funciones gubernativas, sino que siempre se han considerado como la expresión de un deseo que se quiere hacer llegar a conocimiento del Gobierno.

Así, pues, yo creo y sigo creyendo que mi petición no es inconstitucional, que no barrena o coarta las facultades privativas que la Constitución da al Presidente de la República. Como ésto se ha hecho en varias ocasiones y es creciente el caso del mensaje a que antes me referí, firmado por un Ministro liberal, de un Gabinete compuesto por representantes de todos los partidos políticos, creí que mi petición no podía tener el alcance que se le ha querido dar.

Pero, como he dicho, retiro mi indicación, aún cuando tengo la seguridad de que se gastará mucho más tiempo con el procedimiento de seguir pidiendo diariamente estas inclusiones en una y otra Cámara.

El señor TOCORNAL (Presidente).— El señor senador por Linares había pedido que se dirigiera oficio para solicitar la inclusión en la convocatoria del proyecto que concede la suma de cuatro mil pesos para los gastos de pontifical a cada uno de los obispos consagrados últimamente.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).— Con mucho gusto atenderé por mi parte, los deseos del señor senador.

Elección del Maule

El señor ZAÑARTU.— Yo creía que iba ha evitar al H. Senado la molestia de seguir oyendo el estudio que comencé hace algunas sesiones sobre los procedimientos empleados por los agentes del señor Madrid, y aún por el mismo candidato, en la elección que tuvo lugar el 15 de Septiembre, porque suponía...

El señor TOCORNAL (Presidente).— ¿Me permite una interrupción el señor senador?

Debo advertir al H. Senado que está en discusión la indicación formulada por el honorable senador por Concepción para que la Cámara dedique sus sesiones a la calificación de la elección del Maule.

El señor VARAS.— Ya creía, señor presidente, que esto ya no tiene cabida porque, según el acta de la sesión anterior, el honorable presidente expresó que no había llegado el momento de constituirse el Senado en sesiones diarias de dos a seis de la tarde porque todavía no había informes de Comisión.

Ahora la Comisión ya ha informado. ¿Cabe, entonces, seguir discutiendo si vamos o nó a sesiones permanentes, cuando de hecho se cumplen las condiciones establecidas en nuestro Reglamento? El Reglamento dispone que desde el 2 de Junio el Senado celebrará sesiones diarias, de 2 a 6 de la tarde, con excepción de los días feriados, destinadas exclusivamente a la calificación de las elecciones, y al conocimiento de las reclamaciones de nulidad. ¿Hasta cuando duran estas sesiones? Me parece que hasta que terminan las calificaciones. ¿Y han terminado las calificaciones de elección de senadores? Nó, porque está pendiente la calificación de la elección de Maule. Esta calificación se interrumpió mientras se cumplía un acuerdo del Senado. Ahora, cumplido o no ese acuerdo, vuelve a estar sobre tabla esta misma eleccin de Maule; por consiguiente, estamos en sesión permanente, como lo establece el Reglamento. No cabe, entonces, entrar a discutir si este asunto se incorpora o nó a la orden del día, porque de hecho está incorporado ya, por haberse presentado ahora un informe, y por la declaración que hizo el señor presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Me permito recordar que el honorable senador por Santiago, señor Quezada, dió al artículo 8.o del Reglamento una interpretación distinta. Por eso, creía conveniente que la H. Cámara se pronunciara votando la indicación que había hecho el señor senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU.— En vista de la situación creada, es decir, de que esta indicación habrá de seguir en trámite y ser votada al final de la primera hora, creo oportuno continuar las observaciones que venía haciendo sobre los procedimientos empleados el 15 de Septiembre por el candidato señor Madrid y sus agentes en la provincia de Maule.

Yo creo que si se aunló Cobquecura porque 6 carabineros a la orden del Delegado de Gobierno que era aliancista, habían infundido el terror a los tímidos electores de esa comarca, con mucho mayor razón se habrá de tratar con rigor al señor Madrid en la calificación de la elección, cuando se sepa que este caballero, bajo las órdenes de los señores Carlos y Eugenio Castro, llevó a la provincia, en calidad de agentes suyos, a los peores elementos de la peor ralea de Santiago.

Voy a dar los nombres de pila y los nombres de guerra de unos pocos de esos agentes del señor Madrid.

Estos individuos son:

Luis Fontecilla, álias El Rucio Pitrilla, ex-agente de la Sección.

El mozo de Julio Achurra, álias El Cheto.

Bautista López, álias El Huevo, ex-agente de la Sección separado por ladrón.

N. Bastías, ex-sargento de la Cuarta Comisaría., despedido de su puesto por regentar casa de prostitución.

Guillermo Podestá, álias El Pelao.

El Rucio de las Botellas, ratero.

El Negro Nacho, ratero.

Luis Abarca, álias El Buey Cochero.

Vicente Valencia, álias El Lacho Fatal.

Alfredo Muñoz, álias El Pollero, este ha cumplido dos condenas en la Penitenciaría por homicidio.

Luis Verdugo, maletero conocido.

Gilberto Venegas Venegas, álias El Chancho.

Luis Vergara Cerda, álias El Cigarrero.

El último de éstos hace pocos días, repartiéndose el botín de un robo con Verdugo y con Venegas, tuvo con ellos una reyerta y mató al primero e hirió gravemente al segundo de los indicados.

Ya he hecho en sesiones anteriores al analizar las elecciones complementarias del quince de Setiembre la demostración de que mi defendido fué elegido senador de la provincia de Maule en las elecciones de Marzo y que para obtener la presuntividad de ese cargo, el señor Madrid sorprendió al Senado haciéndole creer un fraude imaginario ejecutado por los amigos del señor Zañartu, a la vez que haciéndole aceptar los innumerables fraudes cometidos por los agentes del señor Madrid.

Si en Marzo la elección hubiera sido correcta, sólo en las mesas de Cauquenes, cuya reclamación no fué aceptada por el Senado, con la excepción única de la mesa de Márquez, mi defendido habría triunfado por más de trescientos votos.

Así se demuestra con el resultado de la mesa aludida en la que hubo en la elección de Setiembre a favor del señor Zañartu, con referencia a la elección de Marzo, cincuenta y cinco votantes de más...

Analicé después el pacto de honor y demostré en forma absolutamente indicutible, que ese pacto fué violado por el señor Madrid.

Correspóndeme hoy, para terminar mis observaciones, demostrar que el pacto fué violado por el propio señor Madrid; no porque sus amigos, como se ha dicho, no quisieron respetar las órdenes, sino por la propia voluntad del candidato de la Alianza, quien creía contar con una calificación favorable.

Es de sentido común suponer que si a los agentes directores de la política electoral de Maule—entre los que figuraban deudos inmediatos del señor Madrid y amigos de su absoluta confianza—él les hubiera ordenado que respetaran un pacto de honor que él había firmado, no habrían de violarlo: primero, porque sabían la vergonzosa situación que creaban al señor Madrid; segundo, porque estando sus representantes en comunas aisladas, habían de comprender que si el señor Madrid había firmado el pacto era porque así convenía a sus intereses.

Todavía para llevar al ánimo de mis honorables colegas, que es el propio señor Madrid el culpable del no funcionamiento de las mesas que no lo hicieron el 15 de Setiembre, me basta hacer en el campo de las generalidades una última observación.

Si hubiesen sido los amigos del candidato aliancista, sin el consentimiento de éste los que violaron el pacto y contra su voluntad, parece evidente que el propio señor don Manuel J. Madrid habría manifestado el propósito de que esa elección se llevara a cabo cuanto antes y en ese sentido habría propiciado un acuerdo de esta alta cooperación.

Es evidente que eso habría hecho yo y, quiero creer, por el prestigio del Senado, que igual cosa habría hecho cualesquiera de mis honorables colegas a quienes sus amigos le hubiesen jugado la mala pasada de exhibirlo faltando a un pacto de honor. Estoy seguro, así mismo, que ninguno de mis colegas habría vuelto a concurrir a las sesiones del Senado, si se hubiese encontrado en el caso del señor Madrid y en la hipótesis, de que éste fuera ajeno a la violación del pacto.

En cambio ¿cuál ha sido la actitud del señor Madrid, en presencia de la violación del pacto de honor firmado en Cauquenes? ¿Ha pedido que se repita la elección? ¿Ha dejado de concurrir al Senado? No, señor presidente; ha continuado asistiendo como si se encontrara en situación ordinaria.

Sin dar siquiera una explicación, y como si lo normal en la vida de los hombres fuera violar los compromisos de honor.

En consecuencia, el sentido comun y la lógica nos dice que los amigos del señor Madrid no han podido violar el pacto sino de acuerdo con la voluntad expresa del candidato.

Suponiendo que en la tierra se hubieran extinguido la lógica, el sentido moral y el sentido común; siempre tendría yo antecedentes positivos directos para demostrar que el señor Madrid ha sido el causante de la violación de este pacto.

En efecto: el día de la víspera o la ante víspera del 15 de Setiembre y a propósito del envío de una comisión parlamentaria a Purapel, el señor Intendente de la provincia le manifestó al señor Quezada que el señor Madrid creía que podría evitarse el penoso y precipitado viaje a los miembros del Parlamento: siempre que se enviara un telegrama firmado por el señor Madrid y por el señor Zañartu, comunicándo tanto a sus agentes como a los del señor Zañartu la celebración del pacto de honor, tantas veces recordado, recomendándoles corrección absoluta en la próxima jornada electoral.

Como es de suponer, acepté gustoso el temperamento propuesto por el señor Quezada.

Y al efecto nos reunimos en la sala de la Intendencia y el propio señor Quezada redactó de su puño y letra el siguiente telegrama y anotó al pié de él, como podrán leerlo mis honorables colegas el nombre de las personas a quienes debía ser enviado.

El telegrama original, cuya copia tengo sobre mi mesa dice así:

"Señor Rafael del Río, Empedrado. — Conforme compromiso de honor celebrado entre ambos candidatos, reiteramos petición se den amplias facilidades para que voten todos los electores y se eviten desórdenes, pues ambos deseamos elección enteramente correcta. — **Manuel Madrid. — Héctor Zañartu**".

Este telegrama debía ser enviado también a los señores Pinochet, Samuel Arellano y Juan de Dios Marticorena.

El señor Quezada iba a poner la firma del señor Madrid al telegrama porque se encontraba autorizado para ello.

En el momento en que entregábamos este telegrama al secretario de la Intendencia para ser sacado en copia que se remitiría a los dirigentes de Purapel, se incorporó el señor Madrid en la sala, e impuesto de lo que se trataba manifestó una y otra vez que él no permitiría que se enviara ese telegrama a que me vengo refiriendo; telegrama en que se exigía corrección de acuerdo con las estipulaciones de un pacto de honor que el señor Madrid estaba obligado a hacer cumplir.

Fueron inútiles mis reiterados ruegos para que ese telegrama se enviara.

El señor Madrid se negó a ello reiteradas veces en presencia del señor Quezada, del señor Valenzuela y del señor Urrejola.

Es evidente que temía que ese telegrama viniese a desbaratar el plan, de antemano combinado, para impedir el funcionamiento de las mesas de Purapel.

El señor Madrid en vista de mi reiterada petición se limitaba, en su negativa, a proponerme que celebraramos un compromiso mediante el cual se repartirían entre el señor Zañartu y él en la sala de la Intendencia de Maule los electores de la Comuna de Purapel que dista del recinto en que nos encontramos más de diez y ocho leguas. Le manifesté que no estaba dispuesto a pactar un fraude electoral.

Ha quedado pues señor presidente perfectamente en claro que el no funcionamiento de la mesa de Purapel es la obra exclusiva del señor Madrid.

El señor QUEZADA. — Quiero permitirme, señor presidente una aclaración.

La relación que ha hecho el honorable senador de Concepción está conforme con la verdad de los hechos, salvo una agregación que voy a permitirme hacerle; y una rectificación.

Desde luego, señor presidente, creo que el honorable señor senador está en un error al creer que yo pensé poner la firma del señor Madrid en aquel telegrama. Yo esperaba la presencia del señor Madrid, y no tenía autorización de él para usar su firma.

Cuando llegó a la sala el señor Madrid impuesto de lo que se discutía allí; dijo que había recibido de Purapel una comunicacion telegráfica, en la que le decían que era absolutamente indispensable que fuera a esa localidad una comisión parlamentaria para que pudiera existir orden y regularidad en el acto electoral. Esto era lo único que podía significar una garantía para la elección. Enviar telegrama no era suficiente. Y pidió que fuera la comisión parlamentaria, para lo cual solicitó que los representantes del señor Zañartu indicasen cuál de los señores senadores de la comision podía ir para acompañar al señor Torrealba que, según entiendo, estaba dispuesto a trasladarse a Purapel.

Estoy cierto, y no podrá desmentirme el honorable señor senador de Concepción, de que en aquel momento nadie hablo del funcionamiento o no funcionamiento de la mesa de Purapel; nadie pensó en esto, porque todos estaban en la conciencia de que esta mesa iba a funcionar.

Ahora bien, ¿por qué no funcionó esa mesa? El honorable señor senador de Concepción estima que fué porque el honorable señor Madrid no lo quiso. Yo creo que el honorable señor senador va más allá de lo que el reglamento permite a su señoría, al imputar al honorable señor Madrid una intención de esta especie. Pero, en fin, ésta no es materia que me corresponda a mí tratar.

En orden al no funcionamiento de la mesa de Purapel, yo puedo decir que he oido al Gobernador suplente de Constitución en aquel entonces, que él mismo vió el día de la elección, al comisario de la mesa enfermo, en cama me parece, de manera que este hecho importaba un obstáculo material insuperable para el funcionamiento de la mesa.

El señor ZAÑARTU. — Voy a hacerme cargo, una a una, de las observaciones del honorable señor Quezada, porque tengo interés que en esta elección de Maule conozcamos los hechos a fondo, sin que algunas frases mas o ménos sonoras puedan ocultar la verdad.

Desde luego, el honorable señor senador de Santiago ha manifestado que su señoría no se consideraba autorizado para poner la firma del señor Madrid. Yo siento encontrarme en el duro caso de contradecir al honorable señor senador. Recuerdo, como si fuera ahora, que el honorable señor Urrejola dijo a su señoría: Esperemos al señor Madrid para poner el telegrama. Y el señor Quezada manifestó que se consideraba autorizado por el señor Madrid.

El señor URREJOLA. — Exacto.

El señor QUEZADA. — No deseo contradecir a sus señorías; pero puedo afirmar que no lo recuerdo.

El señor ZAÑARTU. — Nosotros no esperábamos al señor Madrid.

Su señoría se consideró autorizado para poner la firma de ese caballero y, en efecto, entregó al secretario el telegrama para que lo remitiera a su destino, cuando el señor Madrid, que llegó en ese momento se opuso a esta determinación.

El señor QUEZADA. — Se dió el telegrama para que hicieran las copias.

El señor ZAÑARTU.—El señor Senador afirma que de lo que yo digo no se puede desprender que el señor Madrid haya ordenado el no funcionamiento de la mesa; que para asegurar ésto no basta la negativa de mandar un telegrama. Yo digo que comprobantes en que confiese su falta el señor Madrid no puedo traer, pues el que comete una mala acción no deja rastros, y es natural que quien ordena que no funcione una mesa electoral faltando a un pacto de honor no deje constancia de la orden.

Si el Sr. Madrid, pues, se comprometió a qué la mesa funcionara y se negó a comunicar el pacto de honor a sus representantes y después ésta no funcionó, yo estoy autorizado para afirmar que el señor Madrid dió la orden de que no

GATH & CHAVES Ltd

Un Artículo para Caballero á Precio de Réclame

A $ 8.90

CAMISAS cuerpo de lienzo, calidad extra, pechera y puños de hilo y seda, en colores fantasía.

HOY

EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE BONETERIA DEL PRIMER PISO

Gath & Chaves Ltd.

SE LIQUIDAN

LOS ENCAJES

y demás existencias, por conclusión de

El Encaje Italiano

ESTADO 286

JOSE MARCOS V.

21-j.

Jabon Halifor
Limpia, refresca y suaviza el cutis Es un espléndido jabón para el tocador. 30-

TRATAMIENTO DE LA CALVICIE

CASPA, ETC.

Curación radical de las canas sin tinturas.

R. Benguria B.

MONEDA 875 - SANTIAGO

Casilla 2426

BLANCO 939-VALPARAISO

Casilla 88

20-j.

LA COLMENA (ANTES AHUMADA ESQ. MONEDA)

Atenderá provisoriamente a su distinguida clientela en sus grandes almacenes de ESTADO 37 al 53.

SOLAMENTE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Oportunamente avisaremos el día de la inauguración.

funcionara y que ha faltado voluntariamente a su palabra comprometida.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ruego al señor Senador no emplear palabras que puedan molestar a los señores Senadores.

El señor ZAÑARTU.—No quiero molestar al Senado; ni mucho ménos al señor Presidente, a quien estimo y respeto como todos los chilenos.

Pero a mí me ha molestado que el señor Senador por Santiago me diga que he ido más lejos de lo que me permite el Reglamento, calificando intenciones. El Reglamento al prohibir el calificar intenciones se refiere a las palabras que aquí vierten los senadores, pero, tratándose de un pacto firmado fuera de aquí, creo que hay derecho para referirse a él y al hecho de haberse faltado a un compromiso.

Ha dicho el honorable señor Quezada que el comisario estaba enfermo, lo que constaba al Gobernador. Esto a todos nos constaba y en el pacto se dejó constancia de ello. Y yo he dicho que cuando íbamos a firmar el pacto dije al señor Madrid que habiéndose elegido comisario a un hombre enfermo, éste no podría ir a la mesa para que se llevara a cabo la elección.

Entonces los señores Madrid y Zañartu se pusieron de acuerdo para mandar un telegrama al notario de Constitución, pidiéndole que entregara los registros al Gobernador del departamento para que éste, a su vez, los pusiera a disposición de la mesa.

Esta fué impuesto por nosotros como condición **sine qua non**, pues lo que por todos conductos se decía que era inútil pedir la elección porque el señor Madrid no dejaría funcionar esa mesa.

De manera que la enfermedad del comisario de la mesa no era ya un inconveniente para el funcionamiento de ella.

Respecto al no funcionamiento de esta mesa es muy interesante conocer el documento emanado del propio Gobernador Militar del Departamento, documento que dice así:

"Empedrado, 15 de Septiembre de 1918.—Señor Intendente Lazo.—Cauquenes.— Hoy a las 9, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71 de la ley de elecciones, se reunieron en el local designado para el funcionamiento de la mesa 6.a subdelegación (tercera sección) de Purapel los vocales, secretario don Adrián Valdés y vocal don Delfín Morán. No concurrieron: el presidente don Samuel Arellano; comisario, don David Vega y vocal don José Santos Muñoz. Asistieron además, los apoderados del candidato señor Zañartu a quien representan, señores Efraín Moreno, por el partido liberal democrático; Francisco Rojas, por el partido nacional, y Antonio Vistoso, por el partido conservador y el representante del señor Zañartu don Ismael Pinochet; no pudiendo sesionar la mesa de lo cual se deja constancia en el acta que se me ha enviado y que conservo en mi poder. El representante del candidato señor Zañartu, don Juan Velasco me expuso que teniendo sospechas que el representante del candidato señor Madrid, don Juan de Dios Marticorena tenía secuestrados a los inasistentes, deseaba oyera a dichas personas estando ambos presentes. A fin de satisfacer la petición hecha con asentimiento de los citados representantes, me acerqué personalmente a cada uno de los inasistentes y los interrogué así: ¿Están ustedes secuestrados en esta casa o están aquí por su propia voluntad? Me respondieron que estaban ahí por propia voluntad. El representante del señor Madrid me expuso que los inasistentes eran aliancistas, dando como único motivo para no constituirse la espera de la compostura de la línea. Les interrogué además si estaban listos para cumplir la ley a lo que dijéronme que sí y entrecortados me expresaron a la par de varias personas que no se constituían hasta que se restableciera la línea telegráfica. De todo lo anterior me he formado la impresión que los inasistentes proceden de acuerdo con sus partidarios.— **Pedro Medina**, Gobernador suplente de Constitución, comandante particular de armas de Empedrado.— **Juan de Dios Marticorena**, representante del señor Madrid.— **Juan Velasco M.**, representante del señor Zañartu.— Recibida a las 20.20 horas en Cauquenes.— **M. E. Lazo**.—Conforme con su original.—Santiago 10 de Octubre de 1918.— **Victor Vidaurre Leal**".

El señor YAÑEZ. — Me permito interrumpir al honorable senador senador por Concepción para hacerle presente la conveniencia de que tengamos siquiera unos diez minutos para ocuparnos de la indicación que se va a votar.

El señor ZAÑARTU.— Si he entrado a este orden de consideraciones, es porque antes de iniciarlas esperé que usaran de la palabra todos los señores senadores que quisieran hacerlo.

El señor YAÑEZ.— Pero eso ha pasado cuando el señor presidente ha ofrecido la palabra sobre los incidentes.

El señor ZAÑARTU.— El señor presidente la ofreció para hablar sobre lo que se quisiera, y muy especialmente sobre mi indicación que fué puesta en discusión por la Mesa.

Igual cosa, o sea que por voluntad expresa del señor Madrid no se cumplió el pacto de honor, y en forma igualmente concluyente puedo demostrarlo respecto al no funcionamiento de la mesa de Cobquecura.

Cuando en Cobquecura se vió que los representantes del señor Madrid don Eugenio Castro o don Carlos Castro no recuerdo bien cual de los dos hermanos y el señor Enrique Costa, dejaban sin funcionar una de las mesas de la Comuna.

El señor Echenique miembro de la Comisión Parlamentaria manifestó al señor Costa la existencia del pacto de honor a que me vengo refiriendo.

El señor Costa dijo que no tenía conocimiento alguno de tal pacto de honor.

Se ve, pues, que el señor Madrid ni siquiera había comunicado a sus representantes la existencia del pacto de honor y como él no era ajeno, ni podía serlo al plan de antemano combinado de dejar sin funcionar esas mesas, se ve cómo en el caso de Purapel, que la violación del pacto de honor es de la responsabilidad exclusiva del señor Madrid.

Voy, pues, a terminar este punto, para dar tiempo a los demás señores senadores para que expongan sus opiniones.

Decía, señor Presidente, que la mesa de Cobquecura no funcionó por voluntad expresa del señor Madrid; y lo mismo digo respecto de la mesa de Purapel. Digo esto porque el señor Costa, representante del señor Madrid, no tenía conocimiento del pacto de honor que se había firmado. Si este pacto debía ser cumplido por los representantes del señor Madrid y éste no lo comunicaba a aquellos habrá alguien que pueda negar que el responsable de la falta de cumplimiento del pacto no es el propio señor Madrid?

El pacto fué suscripto tres días antes de las elecciones, de manera que habría habido tiempo sobrado para que un emisario lo hubiera llevado a Cobquecura y Purapel.

El señor FREIRE.—Permítame una interrupción, señor senador.

El honorable senador señor Echenique recibió una comunicación del señor Costa en que éste manifestaba que había hecho toda clase de esfuerzos hasta la una de la tarde para que funcionara la mesa; y a la comisión parlamentaria que fué a vigilar la elección no le consta lo contrario. Por lo demás, no dependía absolutamente de la voluntad del señor Costa que la mesa funcionara o nó, por cuanto era efectivo que uno de los vocales estaba enfermo y a otro no se le pudo encontrar. De manera que no fué por voluntad del señor Costa que no funcionó la mesa en cuestión; por el contrario, este caballero hizo todo lo posible porque funcionara.

El señor ECHENIQUE.—Yo estaba en Cauquenes cuando se firmó el pacto de honor a que se hace referencia, y el señor Zañartu me entregó una copia para que, a mi vez, la entregara a sus partidarios, y así lo hice. Habiéndole preguntado al señor Costa si conocía aquel documento, me contestó que no lo conocía, y en la misma situación se encontraba el día de la elección.

Cuando llegó el día de la elección, y visto que no funcionaba la mesa, se preguntó lo que ocurría y se contestó que iba a funcionar a la una de la tarde. Llegó la una y tampoco funcionó, porque no se encontraban todos los vocales; el hecho es que los vocales afectos al señor Zañartu estuvieron esperando siete horas a los vocales afectos al señor Madrid y éstos no llegaron.

El señor FREIRE.—Yo he dicho únicamente que el señor Costa hizo todo lo posible porque funcionara la mesa en cuestión. Es efectivo que el señor Costa no conocía el pacto; luego no ha podido decir que no lo podía cumplir.

El señor ZAÑARTU.— No puedo menos que alabar qué en este siglo haya personas de tanta buena fe como S. S....

El señor FREIRE.—Me limito a decir la verdad de lo ocurrido, señor senador.

El señor ZAÑARTU.—Es admirable que S. S. diga estas cosas tratándose de una campaña electoral en que el no funcionamiento de una mesa daba el triunfo a uno de los candidatos. Yo puedo traer el testimonio de un caballero, el señor Francisco Urrejola, a quien dijo el señor Costa que esas mesas no funcionarían. Las cosas pasaron así:

El representante del señor Madrid, don Enrique Costa, expresó repetidas veces ante numerosas personas que la segunda mesa de Cobquecura no funcionaría hasta la 1 P. M., pues necesitaba esa válvula.

Después de la 1 P. M., el diputado por Rere, señor Urrejola y el diputado por Itata pidieron de nuevo al señor Costa que funcionara la mesa y el señor Costa expresó a estos señores ante el senador Echenique, que el presidente que debía llegar a la una por orden del propio señor Costa, se había atrasado ("se le había pasado la mano"), fueron las propias palabras del señor Costa, pero que llegaría. Una hora después el señor Costa, a una nueva petición que se le hizo para el funcionamiento dijo: que el presidente de mesa se había enfermado y que tendría el certificado médico del caso. Los señores Menchaca y Urrejola pidieron finalmente al señor Costa que funcionara la mesa sin el presidente reemplazándolo como la ley electoral lo permite, a lo que respondió el señor Costa que no le convenía el funcionamiento de la mesa sin el presidente. Inútil fué ofrecer todo género de garantías para la votación; el señor Costa nada aceptó.

Varias veces dijo el señor Costa, que no comprendía como el señor Madrid había firmado el pacto de honor que estipulaba el funcionamiento de todas las mesas.

El señor Costa no tenía electores para el señor Madrid y prefirió un medio fraudulento.

Yo no hago afirmaciones sin tener documentos en que apoyarlas; estoy acostumbrado a ver, como desde los tiempos más remotos, hay hombres que hacen profesión de servirse del lenguaje para decir, precisamente, lo contrario de lo que piensan y para exhibir ante los demás como verdades indiscutibles los mayores engaños.

Es por eso, señor Presidente, y por que siento por esa clase de literatura y por esos profesionales del engaño, el más profundo desprecio, cualquiera que sea el puesto que ocupe y cualquiera que sea la situación que haya alcanzado entre sus conciudadanos.

Es por esto, repito, que siempre tengo el cuidado de apoyar con documentos probatorios todas mis aseveraciones.

Termino confiado en que el Senado se habrá convencido que el nó funcionamiento de la mesa de Cobquecura y la mesa de Purapel es la obra exclusiva del señor Madrid ,quien desobedeció la orden del Senado de hacer funcionar esas mesas y quien pretende mediante la continuación indefinida de un fraude, quedarse con lo ajeno, quedarse con la representación que la provincia de Maule dió a otro candidato.

Yo espero que en esta ocasión la mayoría del Senado, no habrá de cubrir con su prestigio un fraude que consiste en desconocer sus propios mandatos y una falta, sin precedentes en el Senado que consiste en la violación de un pacto de honor.

El señor YAÑEZ.— Deseo decir dos palabras acerca de la indicación que debe votarse al término de la primera hora, sin entrar al fondo del debate, que se refiere a la calificación misma de la elección y que ha sido materia de las observaciones que ha venido haciendo el honorable senador por Concepción.

La indicación del honorable senador por Concepción fué, en un principio, más bien una insinuación anticipada del debate que debía tener lugar en la orden del día, en el sentido de pedir que se comunicara al Presidente de la República que no habían funcionado dos de las mesas electorales que debieron hacerlo el 15 de Setiembre pasado, a fin de que se practicara esa elección en conformidad a la ley. Después el honorable senador modificó los términos de su proposición, dándole el carácter de una indicación de primera hora, para que el Senado acordara pasar a la tabla ordinaria lo relativo a la elección de Maule.

El señor ZAÑARTU.— Lo que he manifestado es que formulaba indicación para cambiar la tabla de la orden del día, ya que la mesa estimaba que la cuestión reglamentaria no era muy clara al respecto; y una indicación de ese género tenía que formularla en primera hora, porque eso ordena el reglamento y los precedentes; así se ha hecho siempre.

El señor YAÑEZ.— Precisamente, su señoría modificó su pensamiento diciendo que no pretendía que su primitiva indicación se votara en primera hora, sino que se discutiera y votara en la orden del día; y al efecto pidió que incluyera en la tabla la elección de Maule y sostuvo que una indicación de esa especie tenía que presentarse en primera hora, por cuanto tenía por objeto alterar la orden del día.

En consecuencia, quedó en pié como indicación, en mi concepto, la idea de que todo lo relativo a la elección de Maule debería pasar a la orden del día; y me parece que ése es el punto que se va a votar.

Esta indicación pudo dar lugar a algunas observaciones en la sesión de ayer, por cuanto no se sabía si la presentación de la comisión era o nó un informe; más aún, la comisión empezaba por decir que no se encontraba en situación de informar sobre la elección y hacía en realidad una consulta. Esta situación se ha modificado substancialmente en el día de hoy, porque la comisión ha emitido su informe.

De manera que hoy el honorable senador por Concepción tiene razón para decir que este asunto debe pasar a la orden del día, y para formular la indicación correspondiente en la primera hora.

Pero otra cosa muy distinta es el alcance que se pretende dar a esta indicación, en el sentido de que deben aplicarse las disposiciones relativas a la calificación de elecciones de acuerdo con lo prescrito en el artículo 6.o del Reglamento.

Yo acepto que este asunto pase a la orden del día; desde el momento que la comisión ha presentado un informe sobre el particular, creo que no hay cuestión al respecto. Pero yo acepto que pase a la orden del día como cualquier asunto ordinario que queda en estado de tabla, sin que se le apliquen las disposiciones especiales relativas a la calificación de elecciones. En esta parte estoy perfectamente de acuerdo con lo manifestado en la sesión de ayer por el honorable senador por Santiago, señor Quezada.

Voy a fundar en dos palabras mi manera de pensar a este respecto.

Las primeras disposiciones del Reglamento son las relativas a la constitución del Senado, y establecen que desde el día 2 de Junio debe la Cámara ocuparse exclusivamente de la calificación de las elecciones de sus miembros, en sesiones diarias de dos a seis de la tarde, y aún limita la extensión de los discursos que pueden pronunciarse. Pero estas disposiciones son aplicables a la constitución misma del Senado y, por excepción, a las elecciones extraordinarias.

Pero el Reglamento no dice que esto sea aplicable a las elecciones complementarias aquellas que tienen por objeto completar una elección con el propósito de tener un resultado definitivo.

Las elecciones extraordinarias de que habla el artículo 6.o no son sino por excepción, aquellas sobre las cuales recaen las resoluciones o los fallos de nulidad y sobre las que debe pronunciarse el Senado. Basta leer las disposiciones relativas a esta materia, en la Ley de Elecciones.

En efecto, dice el artículo 8.o del Reglamento:

"En caso de elecciones extraordinarias, la comisión permanente presentará su informe en cinco días, y el Senado las discutirá con preferencia, observando los procedimientos indicados en el artículo 6.o"

De tal manera que en conformidad a este artículo, siempre que se trate de elecciones extraordinarias, deben aplicarse las mismas reglas en la discusión que en el caso de la constitución del Senado.

Pero, ¿qué se entiende por elecciones extraordinarias? Dice el artículo 98 de la Ley de Elecciones, en el título 6.o, hablando de las elecciones extraordinarias, expresamente:

"En caso de elección extraordinaria de un sólo diputado o senador, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 17 (19) y 25 (27) de la Constitución, se elegirá el reemplazante en el departamento o provincia correspondiente en el día que designe el Presidente de la República dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha en que la Cámara respectiva le comunique el acuerdo relativo a la vacancia.

"En estos casos funcionarán las comisiones receptoras que hubiesen intervenido en las últimas elecciones cualesquiera que éstas sean, ajustándose en sus procedimientos a lo establecido en el Título IV y se proclamará senador o diputado al candidato que hubiere obtenido la más alta mayoría.

"Si el número de diputados o senadores por elegir en un departamento o provincia fuere más de uno, la elección se hará por voto acumulativo, en la forma determinada en el artículo 79 (77)".

De manera, señor presidente, que dentro del texto claro y preciso del artículo 98 de la Ley de Elecciones, se entiende que las elecciones extraordinarias, o sea aquéllas en que se trata de llenar la vacancia producida en algún cuerpo legislativo y en que ya sea por muerte, renuncia u otra causa, es necesario elegir un reemplazante.

En estos casos la calificación se verifica con los mismos procedimientos establecidos para constituir el Senado; pero no me parece que ésto sea aplicable en el caso de las elecciones complementarias, señalado en el art. 112 de la Ley de Elecciones, que habla de la nulidad de las elecciones. Establece este artículo, como causal suficiente de nulidad, la falta de funcionamiento de una mesa, de tal manera que ésto lo eleva la ley a la categoría de un vicio electoral, dando a los particulares el derecho de reclamar la nulidad por falta de funcionamiento, sin perjuicio de la facultad que tiene la Cámara de mandar o no repetir la elección, según el caso.

Pero no es lo mismo en el caso de una elección extraordinaria, cuando falta algún Senador o Diputado y hay necesidad de elegirle reemplazante. Y se comprende que la ley haya hablado en este sentido porque las disposiciones relativas a la constitución del Senado tienen el carácter especialísimo de que la Cámara puede entrar a funcionar, y es natural que la primera obligación sea constituirse procediendo a calificar las elecciones. Pero, en el caso actual, ¿puede decirse que el Senado está tratando de su constitución?

El señor ZAÑARTU.—Sin duda alguna.

El señor YAÑEZ.— El Senado está constituído. Lo está en la casi totalidad de sus miembros por la aprobación definitiva de sus poderes; y lo está respecto de Maule por la aprobación presuntiva de los poderes del honorable señor Madrid quien es así Senador presuntivo, y en tal carácter tiene la facultad para tomar parte en los debates, en las votaciones y, en general, en todos los actos del Senado. Lo que falta es sólo la aprobación definitiva de la elección, o sea el conocimiento de los resultados de las declaraciones de nulidad hechas por el Senado al calificar la elección.

En consecuencia, yo opino, como el honorable señor Quezada, en el sentido de que esta cuestión debe tratarse en lo Orden del Día, pero que no le son aplicables las disposiciones reglamentarias que establecen trámites especiales para el caso de elecciones extraordinarias o de constitución misma del Senado.

No sé si hay precedentes sobre la materia; pero puedo asegurar que no conozco ningún caso en que se haya procedido en el sentido que opina el honorable Senador de Concepción.

El señor ZAÑARTU.—Es que la elección de Maule es una elección sin precedentes.

El señor YAÑEZ.— No conozco ningún precedente ocurrido desde largo tiempo atrás, advirtiendo que el Reglamento antiguo en esta materia era más o menos igual con el que ahora tenemos. Durante su vigencia ha habido elecciones complementarias más de una vez y según mis recuerdos en esos casos no se ha interpretado el Reglamento en la forma que ahora se quiere hacer.

Por lo demás, voy a hacer una observación de otro orden. ¿Qué justificaría un apremio semejante que vendrá a suspender todo el trabajo del Senado? No hay el deseo de obstruir este negocio, de demorar su resolución. Por el contrario creo que hay conveniencia en que el Senado lo resuelva luego y en conformidad a las disposiciones legales y a los antecedentes de la elección. De modo que tampoco hay motivo para querer aplicar el Reglamento atribuyéndole una interpretación y un alcance que no me parece a mí que pueda dársele.

Por ésto termino diciendo que mi opinión es que este asunto debe ponerse en la orden del día en la tabla ordinaria con la preferencia que el Senado quiera darle.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Pido la palabra.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ha terminado la hora de los incidentes, señor Senador.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Querría que se me concediera un momento para contestar a las observaciones del señor senador por Valdivia.— Creo que me bastarán cinco minutos.

El señor TOCORNAL (presidente).—Si no hay inconveniente, se prorrogará la primera hora por un cuarto de hora.

Queda así acordado.

El señor ALDUNATE SOLAR.— No estoy de acuerdo con la opinión legal y reglamentaria sustentada por el honorable senador.

Hay en contra de tal opinión un precedente muy reciente ocurrido en esta misma elección de Maule, pues cuando se presentó últimamente una reclamación de nulidad fundada en falta de funcionamiento de dos mesas e irregularidades cometidas en otras, el señor presidente, con muy buen acierto, dispuso que pasara en informe a la Comisión Permanente de Elecciones, aplicando el artículo 8.o del Reglamento.

Aquí tiene, pues, el honorable senador por Valdivia, un caso de aplicación práctica del Reglamento, hecha por la alta autoridad del presidente del H. Senado y aceptada por la alta autoridad de la Cámara toda, pues no hubo un sólo señor senador que protestara. Por eso el asunto pasó a la Comisión de Elecciones.

El señor YAÑEZ.— Porque es la única Comisión de Elecciones.

El señor ALDUNATE.—La Comisión a que se refiere el artículo 8.o del Reglamento.

Este caso no es nuevo. Recuerdo que tratándose de la elección practicada en la provincia de O'Higgins en 1909, hubo elecciones complementarias en dos ocasiones, y cuando llegaron aquí las actas de dos mesas receptoras de sufragios de Hospital y de una de Paine pasaron en informe a una Comisión especial que nombró el H. Senado para dictaminar sobre este punto, y no a la Comisión que había conocido de las elecciones generales, pues se estimó que éstas habían caducado al presentar sus respectivos informes.

En esa época había una disposición en el Reglamento que establecía que en caso de elecciones extraordinarias la Comisión respectiva pasaría su informe dentro del término de cinco días. Cuando se presentó el proyecto de reforma del Reglamento se reprodujo la disposición en los mismos términos y, recordando yo el caso ocurrido a propósito de las elecciones complementarias de Paine y Hospital, manifesté a la Cámara que me parecía que esta disposición no era correcta, por cuanto el espíritu del Reglamento era que informaran Comisiones preconstituídas, y no Comisiones que se nombraran para cada caso especial, muchas veces elegidas en medio del ardor de la lucha electoral violenta, dando lugar a un informe que necesariamente estaría influenciado por la política. Objeté, también, que reglamentariamente no debían informar las elecciones complementarias las Comisiones cuyas funciones habían caducado. La Cámara estimó que mis observaciones eran muy fundadas y, a solicitud de un honorable senador, se estableció la Comisión de Elecciones, agregando la palabra "Elecciones" a la Comisión de Gobierno.

Y, a indicación del que habla, se agregó la palabra "permanente", en el artículo 8.o. del reglamento, para que todos los casos de elecciones nuevas, que ocurrieran dentro del funcionamiento del Congreso, en el curso del período, fueran sometidos al estudio de esta "comisión permanente".

Aquí tiene, pues, su señoría, otra interpretación práctica del artículo 8.o. del Reglamento, la que se le dió en su origen, cuando se agregó la palabra "permanente".

Su señoría hace un distingo entre elecciones complementarias y elecciones extraordinarias; pero la verdad es que esta distinción es arbitraria. Solamente hay elecciones ordinarias y elecciones extraordinarias. Las elecciones ordinarias tienen lugar en los períodos correspondientes, cada tres años, y de éstas trata la Cámara, en conformidad a las reglas ordinarias, desde la sesión de 15 de Mayo, en que se nombran las comisiones que deben entender en estas elecciones e informar sobre ellas.

Ahora, si en el curso del período parlamentario ocurren nuevas elecciones, éstas son extraordinarias, ya sea que ellas se verifiquen por vía de repetición, ya sea que se verifiquen por muerte, renuncia o cualquier otro motivo.

Para todos estos casos se nombra la Comisión Permanente de Elecciones y a ella van todas las reclamaciones.

Veamos ahora lo que dice el artículo 8.o sobre el procedimiento que sigue a la remisión de un asunto a la Comisión Permanente de Elecciones. Dice que, una vez presentado el informe de la Comisión, se aplicará el artículo 6.o, y éste dice que la Cámara quedará convertida en cuerpo calificador y funcionará diariamente de 2 a 6 de la tarde.

Mi opinión es que este asunto es reglamentario, y, por consiguiente, ni siquiera se puede votar, puesto que, según el reglamento, estamos en la calificación de elecciones. Votar en contra de la indicación de que la Cámara entre a funcionar como lo prescribe el artículo 6.o, es violar el reglamento.

Por lo que respecta al punto de si se debe o no repetir la elección, no quiero entrar a discurrir porque ello sería anticipar ideas que tendrán cabida en la discusión de la elección misma.

Yo apelo a la opinión de los honorables senadores que componen la mayoría de la Alianza Liberal en esta Cámara. Cuando se trató de la elección de Maule el que habla emitió su opinión en el sentido de que no podía mandarse repetir la elección, sino en el caso de que hubiera reclamaciones, porque la falta de funcionamiento de una mesa era una causal de nulidad prevista por la ley, y ésta mandaba que todas las causales de nulidad de una elección se reclamaran. Algunos miembros de la Alianza Liberal dijeron que las cosas no eran así, que la repetición era necesaria aunque no hubiera reclamaciones. Por mi parte repliqué que eso era lo justo, pero que la ley exigía reclamación previa.

De modo que me extraña que las mismas personas que emitieron su opinión rigurosa en el sentido de la repetición del acto electoral, digan ahora que hay mucho que ver y mucho que pensar para proceder a la repetición de la elección en las mesas que no funcionaron de la provincia de Maule.

El señor LAZCANO.—Mucho me ha extrañado, señor Presidente, la duda que ha manifestado hace un momento el señor senador por Valdivia, siendo que S. S. es ya un viejo parlamentario, y conoce nuestras prácticas y la historia de la reforma del Reglamento que nos rige, o por lo menos, así debo creerlo.

Cuando regía el antiguo Reglamento, que si no me equivoco, fué hasta 1900, no existía disposición alguna relativa a la calificación de las elecciones. Aquello era un caos, y de tales proporciones, que la calificación de elecciones constituía la tarea más molesta para los miembros de la Cámara. En efecto, en ese régimen, cualquiera persona que trajera títulos de representación popular, fueran ellos falsos o verdaderos, podía entrar a este recinto y discutir su elección durante el tiempo que quisiera, interrumpiendo así las labores del Senado, y quedando la acción de este cuerpo sometida enteramente a la voluntad de una sola persona.

En el año indicado, de 1900, se estimó que este mal había llegado a su colmo, y se quiso ponerle un remedio inmediato. El que habla, que en ese entonces tenía el honor de presidir los debates de esta Cámara, se dirigió a los señores Mac-Iver y Vicente Reyes, e invocó el patriotismo de estas dos altas personalidades para poner atajo al gravísimo mal que todos palpábamos y ponerle un remedio de carácter general. El señor Mac-Iver, después de una calificación en la cual uno sólo de los candidatos había ocupado más de un mes de las sesiones del Senado, convino conmigo en la necesidad de evitar dilaciones tan perjudiciales, y fué entonces que se estudió la reforma del Reglamento que hasta hoy nos rige.

Esa reforma se refería a todas las elecciones, ya fuesen ordinarias, complementarias o extraordinarias. No podía ser de otra manera: no era posible, por ningún concepto, que dictáramos un reglamento sobre la materia, dejando puerta abierta que permitiera la repetición de aquellas molestias, que tenían enfermos a todos los senadores de aquella época.

Así nacieron estas disposiciones a que el señor senador por Valdivia no atribuye todo el alcance que en realidad tienen. Conozco la rectitud de miras de S. S., que siempre marcha en línea recta, y estoy seguro de que desea tanto como el que más que estas calificaciones se hagan en el menor tiempo posible para evitar las molestias que recaen sobre los senadores en momentos tan desagradables como son los de la calificación de las elecciones. Yo creo que ésta es la única época desagradable para los miembros del Congreso.

Vuelvo a insistir, señor presidente, en que la reforma nació en vista de los abusos que se cometían y se llevó a cabo para extirparlos en absoluto. E invoco el testimonio de mi distinguido amigo, el señor senador por Atacama, para que me rectifique, si mis recuerdos me engañan, para que me diga si los que hicimos la reforma de 1900 quisimos dejar alguna puerta abierta para que volviéramos a sufrir las molestias y desagrados de la época anterior.

El señor MAC-IVER.— En mucha parte tiene razón el señor senador por Curicó; pero no la tiene en cuanto hace nacer las disposiciones del art. 6.o y siguientes de la circunstancia a que se ha referido.

Esas disposiciones, según entiendo tienen su base en la Ley de Elecciones y no en los Reglamentos de las Cámaras. Nacen, no de un caso particular, sino de que se perdía todo el primer período ordinario en la calificación de las elecciones. Quiso entonces la ley, y quisieron los reglamentos, que se constituyeran las Cámaras en el más breve tiempo posible: de ahí nació esa reglamentación contenida en los artículos 6.o y siguientes del actual reglamento del Senado, reglamentación que, repito, se funda de cerca en la ley de elecciones, según creo recordar. De ahí nacieron las restricciones en el uso de la palabra, absolutas en la Cámara de Diputados, donde no se discute, relativas en la Cámara de Senadores. La última restricción es del año pasado, de 1917; pero esto no significa que debamos ocuparnos de esta elección complementaria todos los días, desde las dos de la tarde hasta las seis, excluyendo todo negocio de interés para el país. Yo no sé, que esto se haya hecho jamás ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados.

El señor LAZCANO.— He oído con verdadera complacencia, señor presidente, lo que acaba de expresar el honorable senador de Atacama. Su señoría está de acuerdo conmigo en lo principal de mis observaciones; agregando sólo que la reforma reglamentaria se basa en la ley, cosa en que no convengo por mi parte.

Yo vuelvo a insistir en que nuestro Reglamento contempla todas las calificaciones de elecciones ordinarias y extraordinarias. No digo "complementarias" porque éstas forman parte de las elecciones ordinarias, y por lo tanto las prescripciones que establece el Reglamento para las elecciones ordinarias debe entenderse que rigen también para las complementarias.

Yo querría conocer la ley a que se ha referido el honorable senador de Atacama, la ley que según S. S. ha venido a modificar el procedimiento reglamentario. Se ha dicho siempre que las leyes son malas cuando reglamentan, de manera que esa ley caería en este defecto, que es muy capital, muy esencial.

El honorable senador de Valdivia nos dice que la disposición reglamentaria de que se trata rije cuando el Senado no se encuentra aún constituído, pero que ahora lo está; y que el hecho de que el señor Madrid sea senador presuntivo lo constituye en verdadero senador. Al oír yo al honorable senador, celebraba el talento con que presentaba esta argumentación.

Señor, aunque haya una sola calificación pendiente, el Senado debe cumplir el deber constitucional de hacerla. Es deber primordial del Senado, lo mismo que de la Cámara de Diputados, constituirse. Y bien, habiendo un senador en calidad de presuntivo, ¿puede decirse que el Senado está enteramente constituído, y en forma regular? Me parece que nadie podrá contestar que sí.

En lo antiguo, se contemplaban dos situaciones para cada Cámara: primeramente había que tener un número bastante para formar quorum, y los primeros procedimientos se encaminaban a ese fin, pasándose después, con toda calma, a la calificación de verdad de la elección misma; pero esto desapareció con la creación del Tribunal Calificador de Poderes y las Cámaras entran de lleno a calificar los poderes y la elección conjuntamente.

Para que quede cumplido el deber constitucional de calificar la elección de sus miembros es necesario que no haya ningún senador presuntivo o de una manera pasajera, como lo está el señor Madrid. Y yo creo que la Alianza Liberal, a que tengo la honra de pertenecer, debe proceder en este caso en forma justiciera y que no por tener un voto más ha de faltar a las disposiciones legales o reglamentarias que son amparo de todos los partidos y de todas las situaciones políticas.

El señor VARAS.— Quiero insistir en un argumento de hecho, que no he visto contestado.

Yo pregunto: ¿qué ha hecho el Senado desde el 2 de Junio? Aprobó las elecciones que no habían sido objetadas; en seguida calificó la elección de Chiloé, que presentaba dificultades; después para calificar la elección de Maule resolvió que se repitiera la elección en algunas mesas y se practicara ese acto en otras que no habían funcionado.

Luego la calificación de la elección de Maule no ha terminado hasta la fecha. Lo que ocurrió fué que se suspendió la calificación mientras se cumplían ciertos trámites ordenados por esta H. Cámara, trámites que se han cumplido en parte, y sobre los cuales informa ahora la Comisión; de manera que el Senado no puede tratar de otra cosa que de su constitución definitiva.

El señor CLARO.—¿Cuál es la indicación que se ha formulado el señor presidente? Creo que estamos discutiendo algo ajeno a esa indicación.

El señor TOCORNAL (presidente).—Se va a leer.

El señor SECRETARIO.— El honorable senador por Concepción, en la sesión de ayer, pidió que se incorporara a la orden del día la indicación que formuló en el sentido de que se comunique de nuevo a S. E. el Presidente de la República el acuerdo del H. Senado para para que se ordene practicar elecciones en las mesas que no han funcionado, y dentro de los plazos legales, se fije el día en que deban verificarse.

El señor CLARO.— De manera que la indicación no contiene la idea de alterar latabla.

El señor ZAÑARTU.— A mi juicio, la indicación establece que reglamentariamente debe entrar la Cámara a estudiar la elección de Maule destinando a ese objeto todas las sesiones, de 2 a 6 de la tarde.

Respecto de la cuestión reglamentaria, en vista de haberse suscitado dificultades, el señor Presidente resolvió consultar a la Sala sobre el particular, y eso es lo que en realidad se debe votar.

El señor CLARO.—¿Entonces la indicación lleva envuelta la idea de alterar la tabla que tiene acordada el Senado? Si es así yo necesi decir dos palabras.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Del texto de la indicación formulada no se desprende que deba alterarse la tabla acordada, sino que lisa y llanamente pasa a la oorden del día la cuestión a que se refiere esa indicación. Para alterar la tabla sería necesario que la indicación dijera que esta cuestión debería quedar en el primer lugar de la orden del día.

El señor ZAÑARTU.—No es la indicación la que altera la tabla sino el Reglamento mismo. Si la Cámara aprueba la indicación que he formulado, reglamentariamente esa cuestión debe ocupar el primer lugar de la tabla.

El señor TOCORNAL (Presidente).—De las palabras que acaba de pronunciar su señoría se desprende que la Cámara debe pronunciarse si se aplica o nó a la elección de Maule el artículo 6.o del Reglamento.

En esta materia he dado mi opinión, pero como ha habido opiniones que difieren de la de la Mesa, creo de mi deber consultar a la Cámara.

El señor CLARO SOLAR.—A mi juicio, la cuestión reglamentaria no tiene la importancia que le atribuyen algunos de mis honorables colegas.

Creo, ante todo, que el deber del Honorable Senado es calificar las elecciones de sus miembros. Es cierto que el Reglamento en sus artículos 7.o y 8.o, no ha contemplado de una manera precisa las elecciones extraordinarias que define la ley electoral. La ley electoral habla de elecciones ordinarias, que son las que tienen lugar cada tres años para senadores, diputados y municipales, y en su tiempo regular para electores de Presidente de la República, y de elecciones extraordinarias, qué son aquellas que se verifican para llenar las vacancias que ocurran, o cuando hay necesidad de hacer una elección extraordinaria de Presidente de la República, por haber dejado de serlo la persona que desempeña este cargo, dentro de su período constitucional. Pero si se entendiera que no son aplicables los artículos 6.o y siguientes del Reglamento a una elección que manda verificar el Senado con motivo de la calificación practicada en conformidad al artículo 6.o, tendríamos que llegar a la conclusión de que para estas elecciones no habría reglamento; sería el caos, y por tanto, nos encontraríamos en la imposibilidad de calificar la elección de los miembros del Senado y llegar, en consecuencia a una situación verdaderamente irregular. Porque si hoy está en cuestión la elección de un sólo senador, el día de mañana bien pudiera estarlo la elección de los dos tercios de los senadores, por ejemplo, y entonces se produciría una situación profundamente anormal.

Por eso yo me inclino a la aplicación, en este caso, del artículo 8.o del reglamento, porque este artículo, al referirse a las elecciones extraordinarias, no ha tomado esta expresión en el sentido restringido de la ley electoral, sino que ha debido referirse también a las elecciones complementarias.

Ahora bien, por lo que respecta al peligro de que pueda detenerse la marcha de las labores del Senado, con motivo de la calificación de las elecciones, por darse preferencia a esta calificación, en conformidad al artículo 6.o del Reglamento, yo no creo que haya tal peligro, porque me parece que todos debemos desear el término de la calificación de las elecciones de los miembros de la Cámara y, porque el artículo 7.o del Reglamento prevé el caso, disponiendo que para tratar otros negocios se celebren sesiones a horas distintas.

Por consiguiente, en el Reglamento mismo están solucionadas todas las dificultades, y por eso digo que para mí no tiene mayor importancia esta cuestión reglamentaria. La calificación de las elecciones es, evidentemente, un deber fundamental del Senado, y no es posible prescindir de semejante acto. No nos engolfemos, por lo tanto, en la interpretación del Reglamento, sentando un precedente que mañana podría ser de malas consecuencias prácticas, porque si hoy está en tela de juicio la elección de un solo miembro del Senado, después puede estar afectada la elección de un gran número de senadores, y producirse entonces una situación por demás irregular.

Por estas razones, daré mi voto a la indicación propuesta.

El señor TOCORNAL (presidente). — Habiendo llegado la hora, quedan terminados los incidentes.

Se va a votar si se aplican o no las disposiciones de los artículos 6.o y 8.o del Reglamento, en la discusión de la elección complementaria de la provincia de Maule.

El señor YAÑEZ. — Pido que la votación sea nominal.

El señor TOCORNAL (presidente). — Así se hará.

Efectuada la votación, resultó aprobada la proposición por dieciséis votos contra doce, absteniéndose de votar el señor Freire y el señor Tocornal (presidente).

Votaron por la afirmativa los señores:

Aldunate, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Correa, Charme, Echenique, Edwards, Lazcano, Ochagavía, Ovalle, Urrejola, Valenzuela, Varas, Zañartu.

Votaron por la negativa los señores:

Alessandri don Arturo, Alessandri don José Pedro, Barrios, Bruna, Concha, Escobar, Gatica, González Julio, Mac-Iver, Quezada, Valderrama, Yáñez.

Durante la votación:

El señor MAC-IVER. — Voy a votar que no, por dos motivos: primero, porque así comprendo el Reglamento; y segundo, porque en mi concepto, esta sesión no es una sesión regular.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americano

LA GRAN GUERRA

NO HAY NOVEDAD EN LA GESTIONES DE PAZ

CONTINUA EL AVANCE VICTORIOSO DE LOS EJERCITOS ALIADOS EN TODO EL SECTOR NORTE DEL FRENTE OCCIDENTAL

LILLE Y OSTENDE HAN SIDO RECONQUISTADAS

LAS PATRULLAS BELGAS HABRIAN ENTRADO Y A A BRUJAS

Las tropas norteamericanas obtienen una nueva victoria en los Ardennes, cruzan el Aire y ocupan a Grand Pré

Los ejércitos del general Franchet D'Esperey ocupan a Ipek, en la Albania, y a Pirot, Krushevatz y Alexinats, en Serbia

LA SITUACION INTERNA DE LOS IMPERIOS CENTRALES

EL EMPERADOR CARLOS HA RECHAZADO LA RENUNCIA DEL GABINETE HUNGARO

En Praga se ha declarado una huelga general, que se extiende a toda la Bohemia con caracteres revolucionarios

LOS DIARIOS DE DUBLIN CREEN QUE EL GOBIERNO DE VIENA ESTA RESUELTO A ABANDONAR LA POLONIA

Despachos de Copenhague acogen la información de que en el Parlamento húngaro se proclamó la independencia de Hungría

SE INTENTA ASESINAR AL CONDE TISZA EN BUDA PEST

DETALLES DE LA RETIRADA ALEMANA

Información del corresponsal de la Agencia Havas

PARIS 17.— El corresponsal de la Agencia Havas en el frente de batalla envía la siguiente información:

"El movimiento de retirada impuesto al enemigo con nuestras ofensivas, amplificado y precipitado bajo el empuje irresistible de nuestros soldados electrizados por el éxito y por la vista de los horrores cometidos por el enemigo, nos ha dado el vasto macizo de Saint Gobain, que está enteramente en nuestro poder, lo mismo que las alturas de Laon, con lo que los alemanes pierden el eje donde durante cuatro años apoyaron su resistencia.

"El avance realizado ayer alcanza a 8 kilómetros en la parte más grande, de un frente de 50 kilómetros, que separa el Oise del Canal del Aisne.

"El ferrocarril de La Fere a Laon y Reims está en nuestras manos en toda su extensión. Hemos liberado a dos mil civiles de Marchaix, donde los alemanes, cuando aún no habían evacuado esta población, aconsejaron a los habitantes que abandonaran la ciudad antes del 14, porque el bombardeo por la artillería alemana comenzaría el día siguiente. Los alemanes se retiraron y continuaron la destrucción sistemática de todas las aldeas y ciudades, que fueron devastadas, entregadas al pillaje e incendiadas.

"Nos apoderamos de una gran cantidad de cañones y sobre todo de municiones de guerra; el enemigo hizo volar enormes depósitos de municiones, lo que significa una pérdida incalculable".

LOS INGLESES SE APODERAN DE LILLE

LONDRES 17. — Las tropas inglesas se apoderaron de la ciudad de Lille.

LOS ALEMANES NO DESTRUYEN LILLE AL EVACUARLA

NUEVA YORK 17.— El corresponsal de Agencia Reuter en el frente de batalla dice que los alemanes al evacuar Lille no incendiaron los edificios ni provocaron explosiones en la ciudad.

LA RETIRADA DE LOS ALEMANES EN FLANDES

NUEVA YORK 17.— Comunican de París que la retirada general de los ejércitos de Von Armin, desde el Mar del Norte a la región de Lille se ha convertido en una verdadera derrota.

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE NORTEAMERICANO

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 17.— A pesar de la violenta oposición presentada por el enemigo al avance de los norteamericanos, éstos consiguieron arrebatar a los alemanes, después de una sangrienta lucha, los terrenos de Grand Pré, cruzar el Aire con el grueso de las fuerzas a la caída de la noche y apoderarse de una posición que les da el dominio de toda la saliente del bosque de Loges.

Al oriente de Grand Pré, fuera de haber consolidado sus posiciones en la colina 162, los norteamericanos consiguieron avanzar un buen trecho.

La lucha ante Saint George ha tomado un carácter desesperado; muchas veces se ha convertido en combates cuerpo a cuerpo y con granadas de mano.

El cruce del Aire por nuestras tropas representa un serio peligro para el enemigo. Este puso de su parte todos los medios a su alcance para impedirlo, pero a pesar de todo, de la lluvia y de la naturaleza quebrada del terreno y de encontrarse cada pie de territorio defendido por nidos de ametralladoras, los norteamericanos alcanzaron sus objetivos y continúan presionando lentamente a los alemanes en dirección al ferrocarril de Buzancy a Stenay.

El número de prisioneros tomados al enemigo continúa aumentando. Entre los capturados últimamente se encuentran muchos de la clase de 1920.

El botín de hoy incluye un gran depósito de barras de acero, tres millones de piés de madera, condensadores para agua y un equipo completo por locomotoras y carros para ferrocarril de trocha angosta.

El enemigo continúa arrojando al ataque los restos de sus mejores divisiones. Entre ellos se identificó en los combates de hoy día una división escogida que fué retirada del frente de la Champagne hace solamente dos días.

Una información oficial anuncia que los norteamericanos desde el 12 de Septiembre hasta el 12 de Octubre han obtenido 105 victorias aéreas, en las cuales se comprende la destrucción de 60 aviones y 43 globos. Durante el mes los norteamericanos han perido doce pilotos entre muertos y heridos.— **Maximiliano Fóster.**

LOS FRANCESES OCUPARON OSTENDE

PARIS, 10.— Los diarios anuncian que las patrullas de caballería francesa ocuparon el puerto de Ostende.

LOS ALEMANES EVACUAN A OSTENDE

NUEVA YORK, 17.—"The Associated Press" ha recibido de Londres una información telegráfica que anuncia que el Almirantazgo británico ha comunicado que el puerto de Ostende ha sido evacuado por los alemanes.

LOS BELGAS ATRAVIESAN EL YSER

PARIS, 17.— Las tropas belgas atravesaron el Yser y marchan en dirección a Ostende.

LOS ALEMANES SE RETIRAN DEL NORTE DE BELGICA

NUEVA YORK, 17.— Las tropas alemanas comenzaron una retirada en grande escala en toda la región del norte de Bélgica, retirada tan rápida que los aliados al centro del frente de batalla, perdieron el contacto con el enemigo.

Los americanos al norte del bosque de Argonne se apoderaron de Grand Pré.

LOS NORTEAMERICANOS AVANZAN A AMBOS LADOS DEL MEUSE

NUEVA YORK, 17.—La "Associated Press" ha recibido de su corresponsal en el frente occidental, el siguiente despacho:

Al noroeste de Verdun las tropas del ejército norteamericano obtuvieron el Viernes nuevos éxitos en la continuación de sus ataques a ambos lados del Meuse.

Al oeste del río estaban combatiendo al caer de la noche en Champigneulles y Grand Pré, localidades que estaban en poder de los norteamericanos.

Un poco más hacia el este se habían apoderado de Cote de Chatillon. Al este del Meuse los norteamericanos avanzan hacia el bosque de Grande Montagne, una parte del cual ya está en poder de estas tropas.

EL ALMIRANTE JEYES DESEMBARCA EN OSTENDE

NUEVA YORK, 17.— "The Associated Press" ha recibido una información oficial de Londres que anuncia que el Almirante de la Marina Británica, Mr. Jeyes, desembarcó esta tarde en Ostende.

CONTINUAN LOS PROGRESOS ALIADOS EN FLANDES

La retirada alemana entre Lille y Douai

BERLIN, 17.— El Corresponsal de la Agencia Havas en el frente de batalla ha enviado la siguiente información:

"Del interrogatorio a que se ha sometido a los oficiales alemanes hechos prisioneros, ha resultado que Alemania íntegra está convencida de que no podrá obtener la victoria por las armas. Los oficiales han declarado que la evacuación de Bélgica es una cosa decidida por el Estado Mayor alemán.

"Sin embargo, el repliegue previsto sólo comprendía una retirada a largo plazo, en tres etapas sucesivas de las líneas de defensa. La resistencia de la primera debía sostenerse hasta la Navidad, pero las dos primeras líneas han sido ya hundidas.

"La victoria de Flandes aparece como una gran victoria que tiende a la liberación completa de Bélgica. Los éxitos de ayer prometen otros éxitos que vendrán dentro de muy pocos días. Millares de prisioneros han sido hechos en la última jornada; una cantidad enorme de material de guerra ha caído en nuestras manos. Esto no es el sólo trofeo de la jornada: una veintena de aldeas han sido recuperadas.

"La retirada general de los alemanes es inevitable, ya que los enemigos sólo disponen del camino de Brugges y Gantes, para la evacuación que ya han comenzado. Una cantidad enorme de material de guerra, acumulado durante 4 años, está en peligro de caer en nuestras manos.

"El movimiento envolvente en la región de Lille ha proseguido en forma satisfactoria. Hemos llevado nuestra línea hasta los suburbios de la ciudad. La retirada de los enemigos se acentúa entre Lille y Douai.

En el resto del frente de batalla se han efectuado nuevos e interesantes progresos, realizados por las tropas francesas y norteamericanas. En Ardennes estos progresos han tenido una importancia especial".

EL COMANDO ALEMAN ORDENA A SUS EJERCITOS CESAR LAS DESVASTACIONES

NUEVA YORK, 17.— "The Associated Press" ha recibido de Basilea una información que dice:

"El "Rotterdamsche Courant" anuncia que el comando alemán ha ordenado a sus ejércitos que cesen la desvastación de las ciudades y pueblos a menos que se vean obligados a ello por necesidades militares".

LOS ALEMANES BOMBARDEAN A DUNKERQUE CON CAÑONES DE LARGO ALCANCE

PARIS, 17.—El corresponsal de la Agencia Havas en el frente belga telegrafía que la tarde de ayer transcurrió sin novedad alguna de importancia.

Los alemanes, para vengarse de la retirada de Flandes, han bombardeado la ciudad de Dunkerque con sus cañones de largo alcance, causando numerosas víctimas entre la población civil.

Esto demuestra una vez más la barbarie que caracteriza a los alemanes en todos sus actos.

LA BATALLA ENTRE EL MEUSE Y EL SAMBRE

La situación de los alemanes al norte de Lille es difícil

NUEVA YORK, 17.—"The New York Times" dice que la presión irresistible del mariscal Foch ha empujado al enemigo al triángulo fatal formado por el Sambre y el Meuse, en donde se disputa la batalla más grande de esta guerra.

"En la extrema izquierda, agrega, la ofensiva de las tropas franco-británicas y belgas se dirige contra Mons, y en la derecha los franceses y norteamericanos se dirigen hacia Sedan y Mezieres, lo que nos da grandes expectativas, ya que la batalla aumenta por momentos la debilidad del enemigo

"Alemania sufre en estos momentos las consecuencias de los errores de von Ludendorff, quien prometió que la victoria se obtendría en la Primavera o en el Verano, mediante el empleo de lo más escogido de sus tropas, las que hizo trabajar hasta el agotamiento, y siempre con desgracia, puesto que el mariscal Foch las golpeó sin cesar en el momento oportuno, obligándolas a la retirada, y ocasionando de este modo la reducción de la saliente de Laon en forma que se hace peligrosa la región que queda entre el Oise y el Serre. Así mismo la situación de los alemanes no es menos peligrosa al norte de Lille, en donde la presión de los franceses en el centro y los norteamericanos a la derecha; tienen completamente amenazados a los enemigos que no tienen en esta parte sino 12 divisiones de reserva, cantidad bien ineficaz por cierto.

"Durante dos o tres semanas el material del enemigo ha sido insuficiente, aún cuando se dice que tiene reservas muy importantes.

La retirada de los alemanes del macizo de Laon, hasta sus actuales posiciones, en las que tienen la ventaja de sus líneas de comunicaciones interiores, hará renacer en el enemigo algunas esperanzas.

"Los ataques de los aliados son precisos y sus tropas fácilmente se transportan de un punto a otro, lo que estorba las dos principales líneas de comunicaciones enemigas en Hirzon y Mezieres, haciendo completamente imposible una reacción".

EXCESOS DE LOS ALEMANES EN SU RETIRADA

WASHINGTON 17. — Una información oficial dice que antes de evacuar a Roulers, las autoridades militares alemanas reunieron a todos los habitantes que encontraron y los obligaron a marchar, bajo guardia, por el camino de Roulers a Menin.

Los civiles, entre los cuales se encontraban mujeres y niños, estuvieron dos días sin alimentos y sin techo donde guarecerse; algunos consiguieron escapar, volviendo a Roulers, donde fueron entusiastamente recibidos por las tropas franco-belgas.

Los alemanes, antes de retirarse, destruyeron todos los artículos alimenticios, y enviaron a Alemania todos los muebles que pudieron.

LA SITUACION DIFICIL DE LOS EJERCITOS ALEMANES EN OCCIDENTE

Lo que indujo a los alemanes a pedir la paz

LONDRES, 17.—El corresponsal de la Agencia Reuter en el Cuartel General francés ha enviado la siguiente información:

"Los documentos que han caído en poder de nuestras tropas prueban que el pedido de armisticio hecho por Alemania es debido a las necesidades militares. Estos documentos demuestran que desde el 15 de Julio los alemanes han perdido 5,000 piezas de artillería, o sea un tercio del número total de cañones de que disponían en el frente occidental y un cuarto del total del total del material que de que disponían. Además hay una gran escasez de caballos.

"Las vías laterales están cortadas por el fuego de nuestros cañones. El avance británico hasta Cambrai dislocó las comunicaciones ferroviarias alemanas que atraviesan Le Cateau, y asestó un golpe formidable a las facilidades de movilización del enemigo.

"La posición de los cinco o seis ejércitos que se mantienen en el frente de Cambrai a Mouvres depende del mantenimiento de las dos líneas principales ferroviarias que pasan por Hirson a Mazieres. Si estas líneas caen bajo el fuego de nuestros cañones, habrá quedado cortada la retirada de las fuerzas alemanas que queden entre el Oise y el Aisne.

"Desde mediados de Septiembre las reservas enemigas han disminuídos en proporciones desastrosas. Desde la primavera han desaparecido ya veinte divisiones alemanas, y el enemigo aprovechó el acortamiento involuntario de su frente para constituir una nueva reserva extratégica de 70 divisiones. Pero desde Octubre esas grandes fuerzas han quedado reducidas a 30 divisiones, de las cuales la mitad se componía de tropas que ya habían sido golpeadas y que habían sido retiradas para reorganizarlas.

"Las reservas reales del enemigo, listas para entrar en servicio, no son más de una docena de divisiones, cantidad igual a los norteamericanos que llegan en 15 días."

LA ENTRADA VICTORIOSA DE LOS BRITANICOS EN LILLE

PARIS, 17.—El corresponsal de la Agencia Reuter con el ejército británico en Francia ha enviado la siguiente correspondencia telegráfica con fecha 17 del presente:

"Esta mañana los redobles de los tambores se hicieron oir en las calles de Lille, mientras las patrullas británicas avanzaban hacia el centro de la ciudad. Este ha sido uno de los acontecimientos más dramáticos de la guerra.

"A las 4 de la madrugada la comandancia alemana ordenó a todos los habitantes reunirse tan pronto como fuera posible. Mientras la población atravesaba las calles completamente obscuras, se pudieron dar cuenta de que la guarnición se reunía en sus cuarteles centrales. Los alemanes ordenaron a los habitantes dirigirse a las líneas británicas e ir al encuentro del enemigo.

"En esos momentos se escuchó el rumor rítmico de los fuertes pasos de las columnas enemigas, rumor que iba creciendo hasta que finalmente se extinguió. Los alemanes habían partido; y según se nos ha informado, esta fuga no fué señalada con ningún incendio, con ninguna explosión.

"Al alba, un aviador británico que volaba sobre la ciudad, pudo presenciar este espectáculo que le produjo una profunda extrañeza. Algunos civiles se alejaban aisladamente hacia el oeste de Lille, tal como se les había ordenado, pero la mayoría permanecieron en las calles agitando los pañuelos y chales y moviendo los brazos; si no hubiera sido por el ruido ensordecedor de su motor, el piloto habría sin duda escuchado una atronadora exclamación. El aviador no vió ningún soldado enemigo y regresó a sus líneas para llevar esta noticia a sus compañeros.

"Nuestras patrullas avanzaron inmediatamente y penetraron en la ciudad.

"Se nos ha informado que esta mañana nuestras tropas han librado ataques al este de Courtrai que es aparentemente el eje de la doble retirada alemana en dirección al norte hacia Ostende y en dirección al sur a través de toda la región industrial del norte de Francia.

"Allí los alemanes empeñaron vivos combates con la intención manifiesta de retardar nuestro avance y facilitar el repliegue de sus flancos.

"Parece ser esto una retirada metódica bien organizada, pero queda aún por saber con qué rapidez y hasta qué punto se perseguirá al enemigo".

OFICIALES Y SOLDADOS ALEMANES ENCAUSADOS POR LADRONES

PARIS, 7.— Mañana serán traídos a esta capital numerosos prisioneros hechos en Roulers, en circunstancias que traían una cantidad de objetos robados. Estos prisioneros han declarado que habían obrado de acuerdo con las órdenes de sus oficiales; 5 de estos oficiales fueron igualmente hechos prisioneros en la misma ciudad y se les colocó esposas en las manos.

Los diferentes cuerpos de ejército se negaron a recibirlos en señal de protesta diciendo que nada tenían que hacer con oficiales ladrones.

El proceso será instruído por una corte de oficiales y los acusados serán juzgados por un Consejo de Guerra.

EL AVANCE DE LAS TROPAS ALIADAS

Detalles del corresponsal de la Agencia Havas

PARIS 17. — El corresponsal de la Agencia Havas en el frente de batalla envía la siguiente información:

"La batalla en Flandes continúa con todo encarnizamiento, triunfando en todas partes los aliados de la resistencia del enemigo, el que se ha visto obligado hoy día a replegarse a lo largo de todo el frente en forma considerable. A pesar del mal tiempo y de la resistencia opuesta por los alemanes, los aliados han conseguido formar un círculo que amenaza las comunicaciones del enemigo entre el frente del Iser y la costa.

Los aliados han penetrado en Courtrai y se han acercado a menos de cuatro kilómetros de Tourcoing. Los alemanes antes de la imposibilidad de sus esfuerzos lanzaron granadas en contra de las cuevas en donde se refugiaban los habitantes que aguardaban ansiosamente la liberación".

LOS BELGAS ENTRAN A BRUJAS

NUEVA YORK. 17.— "The Associated Press" ha recibido una información del frente de batalla que anuncia que las patrullas belgas han entrado a Brujas.

SE ANUNCIA QUE LOS ALEMANES EVACUARAN BRUSELAS

PARIS, 17.— "L'Echo de París" informa que según las declaraciones de un alto funcionario de la administración alemana en Bélgica, la ocupación de Bruselas por los teutones terminará en el curso de la presente quincena.

El mismo diario ha recibido información que anuncia que numerosos violentos incendios se han producido en la ciudad.

LAS TROPAS ALIADAS ESTAN A 5 MILLAS DE BRUJAS

PARIS 17. — Las tropas británicas ocuparon a Ostende. Los reyes Alberto e Isabel entraron esta tarde a la ciudad.

Los aliados están a 5 millas de Brujas. Los elamanes están abandonando la costa belga, y tratando de guarecerse en las defensas exteriores de Amberes.

LOS ALIADOS ESTAN A MENOS DE 5 MILLAS DE BRUJAS

NUEVA YORK, 17. — La Agencia Reuter informa que según noticias llegadas del Cuartel General Británico las tropas belgas y aliadas se encuentran a menos de 5 millas de Brujas.

Informaciones oficiales

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 17 (Oficial). — Ayer en la noche nos apoderamos de la aldea de Haussy, e hicimos más de 300 prisioneros. En el frente de Lille el enemigo continuó batiéndose en retirada, seguido muy de cerca por nuestras tropas, que alcanzaron la línea general de Oignes-Carvin - Allennes les Marais-Maugres-Capighen.

Nuestros destacamentos avanzados tuvieron en diferentes puntos vivos encuentros con la retaguardia enemiga, a la que le tomaron algunos prisioneros.

El 2.o ejército británico, bajo el comando del general Plummer, en unión con las tropas francesas y belgas de Flandes, han hecho en estos tres últimos días un avance que pasa de 8 millas. Durante este período, a pesar de la resistencia enérgica opuesta por el enemigo, ese ejército se apoderó de las ciudades de Comines, Wervicq, Menin, Wevelghen, Heule, Guerne y se aseguró de la parte norte de Courtrai.

La orilla izquierda del Lys está ahora limpia de enemigos hasta el Harlebeke. Hoy franqueamos el Lys entre Armentieres y Menin. Encontramos numerosos civiles en las ciudades y aldeas tomadas por el segundo ejército británico en Flandes. Estos civiles están ahora liberados de la dominación enemiga. Hemos hecho más de 4,000 prisioneros y tomado más de 150 cañones en todas estas felices operaciones.

La 9.a división, que formaba parte de las tropas del 2.o cuerpo, bajo el comando del general Jacobs, se distinguió particularmente, lo mismo que las divisiones 29, 35, 36 y 41. Otras divisiones que se empeñaron en los combates rindieron grandes servicios por su valentía.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 17 (Oficial). — El 1.er ejército norteamericano continúa hoy sus ataques al este del Meuse.

Avanzamos en el bosque de Grandemontagne y tenemos en nuestro poder la cumbre. Avanzamos al oeste del Meuse, y nos apoderamos de Cote de Chatillon.

Nuestras tropas se encuentran al sur de Bois des Loges. En el curso del día combatíamos en Champagneulles y Grandpré.

El frente del segundo ejército se encuentra en calma. Durante la noche el enemigo intentó algunas incursiones que fueron rechazadas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 17 (Oficial). — En el frente de los ejércitos del Kronprinz Rupprecht de Baviera, en Flandes, el enemigo continuó sus ataques, dirigiendo sus principales embestidas contra las ciudades de Ferre, Thourout, Iseghem y Courtrai.

Contra el resto del frente de batalla, el enemigo emprendió también vigorosos ataques, frecuentemente apoyados por los carros blindados. Nuestras tropas, en algunos puntos aislados, mantuvieron sus posiciones, y en otros se retiraron, luchando, y rechazando al enemigo en varias ocasiones, especialmente en algunos puntos de retaguardia, mediante contrataques en el ala norte.

La ciudad de Thourout quedó en nuestro poder. Las tentativas del enemigo para abrirse paso entre Perken y Thourout, en dirección al norte, fueron frustradas. En la primera línea, al sur de Thourout, mantenemos la línea Lichtervelde a Iseghem. Al sur de Iseghem, el enemigo logró penetrar en nues-

BOMBAS

Bombas centrifugas
Bombas Triplex
Bombas rotativas
Bombas Pyramid

Bombas Challenge y New Alert, a mano.
Bombas para probar calderos y repuestos para bombas.

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 67 y 77.-Casilla 212.-Santiago

BAJA EL CAMBIO
SUBE EL VALOR DE LOS
80,000 argentinos
del premio mayor en los dos próximos sorteos de la
Lotería Nacional Argentina
que se verificará en Buenos Aires los
Días 23 y 31 de Octubre

Un billete ENTERO vale: $ 19 argentinos, $ 35 CHILENOS ó 42 francos.
El QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos.

Sorteos a verificarse en Noviembre

DIA 8, DE $ 150,000 ARGENTINOS
Un billete ENTERO vale: $ 35 argentinos, $ 70 CHILENOS ó 77 francos.
El QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos.

DIA 15, DE $ 100,000 ARGENTINOS
Un billete ENTERO vale: $ 24 argentinos, $ 40 CHILENOS ó 53 francos.
El QUINTO de billete: a $ 6 argentinos, $ 11 CHILENOS ó 14 francos.
En estos precios están incluídos los gastos y el envío, gratis, de la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados.

Para poder ganar premios en la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, la más equitativa que se conoce, hay que pedir los billetes a la UNICA Casa del ramo, CON RESPONSABILIDAD, no solamente en la Argentina, sino también EN CHILE; a la Casa que atiende con esmero todos los pedidos, y remite los billetes a vuelta de Correo; a la Casa recomendada por los Bancos y por sus numerosos y distinguidos favorecedores; a la acreditada y afortunada Casa E. TURRI, Galería Güemes, B. Aires.

La forma más segura y fácil de remesar el importe en pago de los billetes es tomando UNA ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS (sin comisión ni recargo alguno), en la

Casa E. TURRI - Santiago

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves.—Casilla 3217.—Dirección telegráfica: "TURRI", Santiago.

Esta oficina de Santiago dará a Ud. personalmente o por escrito cuanto informe sobre la Lotería Nacional Argentina desee, encargándose de pagarle cualquier premio y por cualquier importe.

E. TURRI, B. Aires

18-1

HARINA
—MARCA—
PURISIMA

POR GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS

= OFRECEN =

puesto domicilio o puesto molino al precio más bajo de plaza, a panaderías o bodegas.

Merlo y Del Favero

Chacabuco 20 - Teléf. Ing. 120, Est.; Nacional 420

20-1

tras posiciones más allá de la línea férrea, replegando un poco nuestra línea al oeste de Lille.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, entre Bohain y el Oise, el enemigo emprendió nuevamente el ataque, después de una violenta preparación de artillería, al norte del camino de Bohain a Aisonville, donde lo hicimos retroceder por medio de nuestro fuego de artillería.

El pueblo de Aisonville quedó en nuestro poder, después de una reñida lucha en la cual el enemigo emprendió repetidos asaltos contra ambos lados de la aldea, como igualmente contra ésta; pero los ataques fueron quebrantados.

Más al norte del Oise, los ataques del enemigo fracasaron igualmente delante de nuestras líneas. Delante de nuestras nuevas posiciones tuvieron lugar varios encuentros, en los que el enemigo sufrió considerables pérdidas. En esta región el enemigo se encuentra aproximadamente en la línea Liesse-Sihonne-Lethour - Mont Saint Germain.

En el frente del Aisne hubo encuentros entre las patrullas de reconocimiento frente a nuestras posiciones en la pequeña saliente entre Olizy y Grand Pre.

A lo largo del curso del Aisne, en dirección a Mouron, nuestras posiciones fueron evacuadas. Nuestras tropas que luchaban ayer allí, obligaron al enemigo a emprender ataques que le costaron pesadas pérdidas, con lo cual logramos el objetivo perseguido con nuestra ocupación temporal de la saliente.

En el frente del ejército del general von Gallwitz, entre el Argonne y el Meuse, fracasaron bajo nuestro fuego los violentos ataques emprendidos nuevamente por los norteamericanos en la orilla oriental del Meuse.

Al noroeste de Beaumont fracasaron los encarnizados ataques parciales emprendidos por el enemigo en los bosques de la región, donde la observación se hace sumamente difícil. Todos los encuentros habidos terminaron en nuestro favor.

Lor norteamericanos sufrieron ayer pérdidas extraordinariamente elevadas.

COMUNICADO BRITANICO DE AVIACION

LONDRES, 17.— (Oficial). El mal tiempo ha limitado en forma considerable nuestras operaciones aéreas, especialmente las de nuestras máquinas que cooperaban en la ofensiva del frente de Flandes.

Sin embargo, nuestros aviadores lanzaron entre el 6 y el 12 de este mes, 14 toneladas de bombas sobre los depósitos de municiones y las líneas de comunicaciones enemigas. Destruyeron dos aviones alemanes y perdieron 2 máquinas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 17.— (Oficial). Nuestras tropas han mantenido el contacto con el enemigo en todo el frente de batalla, del Oise y del Serre.

Ha habido una considerable actividad de las artillerías y de las ametralladoras en todo el resto del frente de batalla.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 17.—(Oficial) Ayer en la tarde el enemigo libró fuertes contra-ataques locales en Haussy, apoyados por enérgicos bombardeos.

Nuestras tropas fueron rechazadas hasta la extremidad oeste de la aldea, en donde la batalla continúa.

Hemos hecho progresos durante la noche al sudoeste de Raille, en cuya región hicimos igualmente numerosos prisioneros.

Esta mañana a las 6.20 atacamos las posiciones alemanas del frente Bohain-Le Cateau y se anuncia que nuestras tropas hacen progresos satisfactorios.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 17.— (Oficial).— Ha habido acciones de artillería bastante vivas entre el Astico y el Brenta, y moderadas en el resto del frente.

En la meseta de Asiago, a pesar de la lluvia, nuestros exploradores atacaron las pequeñas guaridas enemigas a la izquierda de Assa, consiguiendo aniquilar a una de ellas, y poner en fuga a las guarniciones de los puestos enemigos, apoderándonos de algún armamento.

A lo largo del Piave la actividad se ha limitado a los combates habituales.

La guerra germano-americana

La importancia de la línea Longuyon Sedán

Una orden del general von Marwitz.— Información del frente norteamericano

NUEVA YORK, 17.—Las tropas norteamericanas, que se encuentran ahora a ambos lados de la línea Kriemhilde, siguen ensanchando la brecha que abrieron y al mismo tiempo, consolidan todas las posiciones que conquistaron ayer.

El enemigo hace uso de todas sus fuentes de recursos, de su artillería y sus reservas con el objeto de detener el avance de las fuerzas expedicionarias de los Estados Unidos, resultando que en algunos puntos los norteamericanos han sido detenidos momentáneamente.

Entre Saint Georges y Landres, los alemanes habían instalado gran cantidad de ametralladoras y rodeado sus posiciones de densos alambrados, pero los norteamericanos metódicamente penetraron en ellas.

Los norteamericanos rebalsaron ya las posiciones enemigas situadas en las inmediaciones de Saint Justin y se apoderaron del cerro 299.

La siguiente orden fechada el 1.o de Octubre por el comandante del 5.o cuerpo de ejército alemán, demuestra la aprensión de los alemanes ante las operaciones emprendidas por los norteamericanos:

"Según informaciones que obran en nuestro poder, los norteamericanos se encuentran a punto de atacar a nuestro ejército, situado al oriente del Meuse, a fin de empujarlo en dirección a Languyon. El objetivo perseguido por el enemigo en este ataque es el de cortar la línea Longuyon-Sedan, que es la arteria más importante del frente occidental.

"Sobre nosotros ha caído una vez más la pesada tarea de luchar por la seguridad de la Patria y su suerte se encuentra en manos del 5.o ejército. De nuestra esforzada resistencia en el frente occidental, y talvez aún la de nuestra nación. La patria debe confiar en que cada comandante, cada soldado comprenderá la grandeza de su misión y cumplirá con su deber hasta el fin. Si nosotros lo hacemos así, el ataque enemigo se romperá, como en otras ocasiones, ante nuestra firmeza y decisión. General en jefe, von Marwitz".—**Maximiliano Fóster.**

La fabricación de material bélico en los Estados Unidos

Declaraciones del subsecretario de guerra, Mr. Crowett

NUEVA YORK, 17.— Uno de los diarios de esta ciudad publica una entrevista hecha al subsecretario del Departamento de Guerra, Mr. Crowell, referente a la gran fábrica de cañones que el Gobierno de los Estados Unidos ha construido en Neville Island, cerca de la gran ciudad del acero, Pittsburg, en el Estado de Pensylvania. En esta entrevista, el subsecretario de Guerra pudo sólo dar a la publicidad pequeños detalles, pero ellos bastan para formarse una idea de la importancia del nuevo establecimiento.

EL 18 SE SORTEA

Gran Lotería Extraordinaria

5.000,000

Debido a la huelga general de empleados de correos y telégrafos de la Argentina que impidió la recepción de valores, esta **Gran Lotería** con autorización del Gobierno argentino se sorteará el 18 de Octubre en vez del 20 de Septiembre. Esta Lotería está autorizada por el Congreso Argentino y el sorteo lo efectuará la Administración de la Lotería Nacional Argentina con arreglo al siguiente programa de premios: 1 premio de 2.000,000 de liras; 1 de 500,000; 1 de 200,000; 1 de 100,000; 6 de 50,000; 10 de 20,000; 30 de 10,000; 60 de 5,000; 150 de 2,000 y 800 de 1,000.

Un billete entero vale 200 pesos chilenos.
Un décimo vale 25 pesos chilenos.

Ruego hacer los giros por intermedio de "La Bancaria", Pasaje Matte 39, Santiago. Esta casa está establecida desde hace quince años, y, dada la buena reputación de que goza en todo Chile, me es grato recomendarla muy especialmente no sólo por su seriedad sino también porque los giros los hace en condiciones ventajosísimas, es decir, sin cobro alguno de comisión. A todo comprador remito la lista oficial con los premios.

LOTERIA ARGENTINA
$ 80,000 m|n
OCTUBRE 23

El quinto vale $ 6 argentinos, $ 11 chilenos o 11 francos giro postal.
E. SAAVEDRA. Alsina 1194.—Buenos Aires

Mr. Crowell dijo:

"Los edificios y campos de la fábrica de cañones que el Gobierno de los Estados Unidos posée en Neville Island cubren una extensión de terreno de 1,000 acres. En su construcción se invirtieron 150.000,000 de dólares, proporcionados totalmente por el Gobierno. La construcción del establecimiento se ha hecho bajo la dirección de "The United States Steel Corporation", la cual ha renunciado a toda ganancia por este capítulo. Después de la guerra quedará como único propietario de la fábrica el Gobierno."

"Esta fábrica, agregó Mr. Crowell, es la mayor que jamás se haya concebido y construirá solamente cañones de 14 pulgadas para arriba".

Interrogado sobre el calibre de los cañones que se construirán, el subsecretario declaró que el mínimum sería el de 14 pulgadas, pero se negó terminantemente a hablar sobre el máximum, y agregó: "a este respecto no puedo declarar nada, pero ello se sabrá cuando empiecen a operar los cañones fabricados en Neville Island".

Finalmente declaró:

"Los Estados Unidos están produciendo en la actualidad entre 25,000 y 30,000 ametralladoras por mes. Del tipo pesado Browning es de 6,000 a 7,000 mensuales y rifle automático Browning, entre 8,000 a 9,000 al mes. La producción de rifles se ha mantenido firmemente en un término medio de 200,000 mensuales. La fabricación de revólvers y pistolas que ya ha alcanzado a unos 50,000 a 60,000 mensuales, será aumentada todavía. Los camiones automóviles son enviados a Europa en una cantidad que no baja de 1,200 por mes, lo que ni alcanza con mucho a los que se deberían mandar. En cuanto a la producción nacional de pólvora sin humo, ella alcanza por ahora para todas las necesidades. En el Departamento de Intendencia, todo marcha como es deseable.

"En la actualidad 24 fábricas, diseminadas en distintos puntos del país, se encuentran ocupadas en la fabricación de artillería de grueso calibre. Con la escepción de una, el gran establecimiento de acero que "The Bethelehem Steel Co." posee en Pittsburg, todas son nuevas. A Francia se han enviado hasta ahora más de 250 cañones de calibres superior a 155 m|m.

Interrogado sobre si el próximo año, en la época actual se produciría en el país la suficiente artillería para las necesidades del ejército, Mr. Crowell respondió:

"No quiero hacer predicciones. Los ingleses no pudieron hacerlo sino después de 20 meses de encontrarse empeñados en la guerra y nosotros esperamos por lo menos hacer tanto como ellos. Nuestra producción estará casi enteramente desarrollada el primero de Enero del próximo año. En la actualidad no hay menos de 250 fábricas de acero, que ocupan un total de 500,000 hombres y producen planchas de acero, granadas y otras clases de municiones de guerra. Las fábricas trabajan las 24 horas del día, y frecuentemente los siete días de la semana.—**Matson.**

La situación en Rusia

ATENTADO CONTRA LENINE

AMSTEDAM 17. — Los diarios de Leipzig el "Abend Zeitung" y el "General Anzeiger", anuncian que en la ciudad de Kiev, un miembro de la Oficina de Informaciones del Soviet, llamado Dwanitzke, disparó a Lenine una bala en un hombro.

Dwanitzke fué arrestado.

ACTIVIDADES DE LOS NORTE AMERICANOS EN VLADIVOSTOCK

VLADIVOSTOCK 17.— Ha llegado la primera remesa de abastecimientos para el ejército tcheco eslavo.

El Comité de trabajos de guerra ha abierto una oficina de control de las importaciones de kerosene de artículos de ferretería, de paños, y otros materiales que son urgentemente necesitados en Rusia.

El Embajador norte americano en el Japón se encuentra aquí, tratando de llegar a la solución de la situación económica; y se cree que ha obtenido completo éxito, pues luego volverá al Japón.

La Comisión nor americana de ferrocarriles se encuentra también aquí, ayudando a reestablecer el tráfico en el Transiberiano.

AUSTRIA - HUNGRIA ESTA LISTA PARA EVACUAR A POLONIA

BASILEA 17.— En los diarios de Lublin aparece una información oficial en la cual se declara que Austria está lista para terminar con la ocupación de Polonia, entregando la administración civil al Gobierno polaco, tan luego como éste se encuentre en aptitud de emprender esta tarea.

Hasta entonces el Austria hará lo posible por ayudar a la reconstitución del Estado, colocando a su disposición los empleados del Gobierno cada vez que sea necesario.

AUSTRIA ESTARIA DECIDIDA A EVACUAR A POLONIA

NUEVA YORK, 17.—"The Associated Press" ha recibido de Basilea una información que anuncia que los diarios de Lublin han informado oficialmente que el gobierno de Austria está decidido a evacuar Polonia.

EL GRAN DUQUE NICOLAS HABRIA SIDO CONDENADO A MUERTE

PARIS 17. — Un comunicado inalámbrico ruso, transmitido desde Ekaterinburg, a Tsarkoeselo, a las 8.25 de la tarde del 15 de Octubre, dice que, de acuerdo con una declaración oficial del Soviet, Nicolás Romanoff ha sido juzgado y condenado a muerte, y que sería fusilado en la noche del 16 de este mes.

Se supone que se trate del Gran Duque Nicolás, ex-jefe del Ejército.

La guerra en Asia y Africa

LAS OPERACIONES EN LA ARMENIA

LONDRES, 17.— El Ministerio de Guerra británico ha sido informado oficialmente de que en la Armenia, el general armeniano Andranik, ha molestado intensamente las comunicaciones turcas entre Hulfa y Elisan, y ha librado numerosos encuentros con las tropas turcas.

En uno de estos encuentros, según las informaciones oficiales las tropas armenianas destruyeron el importante viaducto ferroviario situado al sudeste de Nakhichevan; estas operaciones comprometieron un número considerable de tropas que los enemigos habrían podido emplear al noroeste de Persia.

Economía y finanzas en la guerra

LAS SUSCRICIONES AL EMPRESTITO DE GUERRA

LONDRES 17. — Los últimos siete días de la campaña de suscriciones a los bonos de guerra han producido en Londres un total general de 27.061,210 libras esterlinas. En el día 14 las suscriciones en Londres alcanzaron a 4.030,262 libras esterlinas.

LA SITUACION DE ALEMANIA SERIA INSOSTENIBLE

BUENOS AIRES 17. — "El Diario" anuncia que, según una información recogida en la Casa Rosada, el Gobierno habría recibido noticias de la Legación en Alemania, informando que la situación del país es insostenible.

LOS CREDITOS URUGUAYOS A LOS ESTADOS UNIDOS

MONTEVIDEO 17. — En algunos círculos se insiste en que los Estados Unidos han desistido de los créditos ofrecidos por el Gobierno del Uruguay. — (Agencia Americana).

En los Balkanes

COMUNICADO SERBIO

CORFU, 17.—(Oficial).— Nuestras tropas ocuparon la localidad de Alexinatz.

Algunas máquinas aéreas alemanac volaron sobre Nisch y arrojaron varias bombas, sin causar daños de importancia.

Varios destacamentos de caballería francesa ocuparon la ciudad de Pirot.

NUEVOS PROGRESOS ALIADOS EN MACEDONIA

NUEVA YORK, 17.— "The Associated Press" ha recibido de Londres una información que anuncia que las tropas serbias se apoderaron de la ciudad de Krushevatz y que las fuerzas francesas tomaron Ypek.

PROTESTAS DE LOS PERIODICOS GRIEGOS POR LAS DEVASTACIONES DE LOS BULGAROS

ATENAS, 17.— Las devastaciones y destrucciones causadas por los búlgaros en la Macedonia oriental han inducido a los directores de los periódicos griegos a protestar de ellas ante el mundo, y a invitar a los representantes de la prensa a que visiten las ruinas, y vean por sí mismos las condiciones en que han quedado.

Agregan en su declaración: "La brutalidad y los crímenes nos han privado de una gran cantidad de ciudadanos griegos, que perecieron sufriendo como mártires. Si esta guerra concederá la libertad de los ideales, el sólo castigo de los culpables no basta".

"Para nosotros es indispensable la liberación de todos los seres humanos que en la Tracia y en el Asia Menor han sufrido bajo un yugo tan atroz, y que se han expuesto a verse abandonados entre las garras de tan salvajes animales".

TEMORES DE LOS ALEMANES EN RUMANIA

AMSTERDAM, 17.— Anuncian de Berna que en Rumania reina una efervescencia muy significativa y que la actitud de la población es completamente igual a la que reinó en vísperas de la intervención del país en la guerra.

Los alemanes desconfiados han adoptado algunas medidas para salvaguardiar sus intereses.

La guerra en el Mar

EL SUBMARINO QUE HUNDIO AL "LEINSTER" TENIA ORDEN DE ATACAR A LOS VAPORES PASAJEROS

LONDRES 17. — "The Evening News" dice que el Gobierno británico posee informaciones que demuestran de una manera concluyente que el submarino que hundió al vapor "Leinster" había sido enviado con la misión formal de hundir los vapores de pasajeros que hacen la travesía entre Inglaterra e Irlanda. Dicha orden la recibió el submarino a principios de la semana pasada, después que el Canciller alemán hubo enviado la nota relativa a la paz. Es probable que el Presidente Wilson haya sido informado de este hecho antes de enviar al Gobierno alemán la respuesta que ha sido publicada hoy.

SUSINI
ELMEJOR CIGARRILLO HABANO

LOTERIA NACIONAL
Argentina

SORTEOS DE $ 80,000 ARGENTINOS
Octubre 23 y 31

El billete entero vale $ 19 argentinos, $ 35 chilenos o 42 francos.
Un quinto: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

SORTEO DE $ 150,000 ARGENTINOS
Noviembre 8

El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 65 chilenos o 78 francos.
Un décimo: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa chilena **LEONIDAS ROJAS**, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de correo.

De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.

A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.

Ordenes por carta certificada y giros a

LEONIDAS ROJAS
Corrientes 435.—Casilla 1047.—
Buenos Aires

Las discusiones sobre paz

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE LA CAPITULACION DE ALEMANIA

LONDRES 17. — La "Press Bureau" desmiente oficialmente la noticia de que Alemania haya capitulado.

EL VIERNES SE REUNE EL REICHSTAG PARA DISCUTIR LA NOTA DE WILSON

NUEVA YORK 17.— "The Associated Press' anuncia, de acuerdo con una información que ha recibido de Basilea, que la prensa alemana ha informado que el Rechstag se reunirá el Viernes para discutir la nota del Presidente Wilson.

LA ANGUSTIA DE LOS DIARIOS ALEMANES

La necesidad de prolongar las conversaciones de paz

PARIS 17. — Una información llegada de Basilea:

"Entre los diarios pangermanistas que vociferan alarmados, raros son los que hablan de una reacción militar y todas comentan la nota de Wilson sin predicar la guerra hasta el fin.

"En su fiereza patriótica todos aspiran a continuar a todo precio las conversaciones de paz y ante la visión de la derrota se nota entre muchos de ellos una gran angustia.

"Es evidente que los alemanes compreden que se encuentran ahora sometidos a la potencia de una voluntad superior e inflexible que impondrá una paz justa e implacable.

"Los diarios alemanes demuestran igualmente una gran ansiedad ante los últimos reveses militares.

"Entre otras de las buenas noticias llegadas, está la que se refiere a los funcionarios alemanes de Alsacia y Lorena. Estos funcionarios han demostrado grandes deseos de abandonar sus ocupaciones y de buscar posiciones más seguras en Alemania".

NO HABRA NEGOCIACIONES SINO CON EL COMANDO ALIADO

La opinión unánime de la prensa londinense

LONDRES 17.— Los diarios, en ausencia de noticias precisas, dicen que no merece ninguna fe los rumores relativos a la recepción hecha por Alemania a la nota del Presidente Wilson.

"The Daily Chronicle" manifiesta que la gran sabiduría del Consejo de los Aliados reside en desmentir todos los rumores y de aumentar incesantemente su presión militar y naval.

"The Daily Telegraph" dice que la guerra no se terminará en una hora sólo por el hecho de saberse que la capitulación de los alemanes es incondicional.

"Las garantías exigidas en lo concerniente al cambio de régimen en Alemania, dice, comprenden más que la abdicación de una cabeza coronada, la abdicación de una cabeza culpable.

"Nos equivocaríamos fatalmente si creyésemos que el sistema de la mentalidad prusiana subsiste o desaparece con la persona de los Hohenzollern; y por tanto la guerra debe continuar."

"The Daily Mail" pone en guardia al público contra la tentativa de los alemanes de arrastrar a los aliados a una nueva y estéril discusión, para provocar rozamientos entre ellos por la publicación de rumores vagos.

"Las naciones aliadas tratarán prudentemente de continuar la guerra con todas sus fuerzas, y si el gobierno alemán desea poner fin a la efusión de sangre que el mismo provocó, el Presidente Wilson ya le ha indicado el camino que tiene que seguir."

"No puede haber negociaciones salvo con el alto comando interaliado de tierra y de mar, que verá si la capitulación de Alemania es sincera o una nueva extratagema. Para esto sólo basta enviar a las líneas aliadas parlamentarias que lleven banderas blancas o que el gobierno alemán pida a Wilson autorización para hacer pasar tras de sus líneas a semejantes parlamentarios".

EL REISCHTAG SE REUNE PARA TRATAR DE LA NOTA DEL PRESIDENTE WILSON

BASILEA 17. — La prensa alemana confirma la noticia de que el Reischtag se reunirá el Viernes para discutir la nota del Presidente Wilson.

LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE WILSON ES APROBADA POR LA PRENSA FRANCESA

PARIS 17.— Todos los diarios de esta capital son unánimes al aprobar la respuesta del Presidente Wilson a Alemania, respuesta que consideran como una verdadera sentencia de un juez supremo, imparcial, y leal que posee la habilidad consumada de un hombre de estado que maneja una lógica impecable y una dialéctica aplastante en las maniobras decisivas. Dicen que sus argumentos son especiales en contra de los del enemigo que nos quiso envolver.

"Le Petit Journal" dice que la respuesta del Presidente Wilson por su maravillosa comprensión y su realidad recibirá la aprobación de todos los aliados y aún de los neutrales o imparciales que la han considerado como una satisfacción hacia la conciencia humana.

Toda la prensa francesa tiene juicios análogos a los expresados. En "L'Echo de París" M. Pertieux hace notar que Wilson ha atacado a Alemania en pleno corazón y que no ha tenido miedo para hablar.

Numerosos diarios prevén que la respuesta de Wilson producirá una gran resonancia en Alemania.

"Le Fígaro" estima que la respuesta del Presidente de los Estados Unidos puede producir sacudidas en diversas partes del Imperio alemán que no sean serviles como la Prusia; pero la derrota final precipitará los acontecimientos.

DECLARACIONES DE LORD MILNER

LONDRES, 17. — Lord Milner Ministro de la Guerra de Gran Bretaña, entrevistado respecto a la situación militar por un representante de "The Evening Standard", después de rendir un vivo homenaje a los valientes ejércitos británicos en Francia y en Flandes y a la habilidad de los generales británicos, dijo:

"Una definición de nuestra victoria es la destrucción del militarismo prusiano la cual puede ser alcanzada por uno de los dos medios siguientes: O bien por la victoria completa y decisiva que produjera la rendición del enemigo sin condiciones, o bien por armisticio con condiciones que garanticen que la supremacía militar de los aliados no será disminuída si no más bien reforzada por la cesación de las hostilidades.

Lord Milner piensa que de estas dos alternativas, la segunda tendrá éxito como la primera para aprovechar la destrucción completa del militarismo prusiano y así los aliados estarían en condiciones de dictar condiciones de paz en conformidad con los principios generales ya aceptados por el Gobierno alemán. Así el militarismo alemán sería impotente y perdería todo su crédito.

El Ministro saca la siguiente conclusión: Cuando el pueblo del Imperio Alemán conozca realmente la derrota completa e ignominiosa del militarismo prusiano y se dé cuenta que este sistema lo ha conducido a la ruina y a la humillación, estará tan dispuesto como los aliados para rechazarlo. La tarea principal de los aliados es activar la hora de la destrucción completa de la máquina militar alemana.

La situación interna de los Imperios Centrales

EL EMPERADOR CARLOS RECHAZA LA RENUNCIA DEL GABINETE HUNGARO

AMSTERDAM 17. — Desde Budapest se anuncia que el Emperador Carlos rehusó aceptar la renuncia presentada por el Gabinete húngaro, expresándole a su jefe, conde Wekerle, que contaba con toda su confianza.

LAS TROPAS OCUPAN LAS CALLES DE PRAGA A CONSECUENCIA DE LA HUELGA

LONDRES 17. — "The Central News Agency" anuncia desde Amsterdam que las calles y los suburbios de Praga están ocupados por tropas armadas de granadas y ametralladoras, a consecuencia de la amenaza de los tchecos de proclamar la huelga general en Bohemia.

Tabién se anuncia que han circulado folletos, en los cuales se declara que la República tcheca será proclamada dentro de poco.

MODIFICACIONES A LA CONSTITUCION IMPERIAL ALEMANA

COPENHAGUE 17. — El Consejo Federal de Alemania aceptó la reforma del artículo 2.o de la Constitución, en forma que se requiere el consentimiento del Consejo y del Reischtag para la declaración de guerra, excepto en el caso de que el territorio imperial ya haya sido invadido, o sus costas hayan sido atacadas. Las mismas condiciones se requieren para la celebración de los tratados de paz.

Los demás tratados con las potencias extranjeras serán de la competencia de los cuerpos legislativos imperiales.

HUELGA GENERAL EN BOHEMIA

PARIS 17.— Una información llegada de Zurich transcribe la siguiente noticia:

"En Praga ha estallado una huelga general y se considera que esta ciudad es el centro de una revolución que se extiende por toda la Bohemia. En todo el país la huelga es general y el movimiento de solidaridad obrera se ha extendido a la Baja Austria comprometiendo las industrias de la nación. Alemania exigió de Austria la represión militar y por este motivo se han colocado cañones y ametralladoras en las grandes plazas de Praga.

"Los tchecos no se atemorizan y persisten sin embargo en el movimiento revolucionario y el pueblo parece dispuesto a levantarse en armas. Se prevée que la sangre correrá por toda Bohemia."

EL NUEVO GOBIERNO DE BOHEMIA

NUEVA YORK, 17.— Auncian desde Basilea que en Budapest, durante una reciente reunión, el diputado polaco Daszinski se pronunció abiertamente en favor del restablecimiento de la República de Bohemia, y señaló al profesor Dennin de París como Presidente.

Una gran mayoría, bajo la dirección del Príncipe Max de Hohenberg, hijo de Francisco Ferdinando, asesinado en Sarajevo, es partidaria de la monarquía.

El príncipe de Connaught ha sido propuesto como segundo candidato al trono.

EN EL PARLAMENTO HUNGARO SE LEE LA PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE HUNGRIA

NUEVA YORK, 17.— Una información llegada de Londres anuncia que los diarios han recibido por vía Copenhague una noticia de Berlín que dice que se leyó en el Parlamento húngaro la proclamación de la independencia de Hungría.

LOS BOHEMIOS OFRECERAN EL TRONO AL PRINCIPE DE CONNAUGHT

PARIS, 17.— Comunicaciones llegadas de Viena anuncian que la mayoría de los diputados bohemios tienen el propósito de ofrecer la corona de Bohemia al príncipe de Connaught.

SUSPENSION DE UN DIARIO ALEMAN

AMSTERDAM, 17.— La "Essen Deustch Zeitung" ha sido suspendida por tres días a causa de haber publicado un comentario referente a la respuesta alemana al Presidente Wilson, respuesta calificada por este diario como documento vergonzoso.

Cigarrillos
Avilés

Especiales y extrafinos, son los preferidos por los fumadores, por su calidad de buen tabaco y precios módicos.

De venta en todas partes

18-J

El diario, dijo textualmente:

"Doblad vuestros estandartes, bravos soldados, ya que tanto en el frente del este como del oeste sois inconquistables por el enemigo, pero sin embargo, sois batidos en el frente interior que se derrumba".

LA RENUNCIA DEL MINISTERIO HUNGARO

PARIS, 17.— Anuncian de Basilea que los diarios húngaros informan que el jefe de Gabinete, conde Weerle, se dirigió a Viena con el objeto de presentar al Emperador la dimisión del Ministerio. Los diarios agregan que el ex-Presidente de la Cámara, Navay, será encargado de la organización del nuevo Gabinete.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS ALEMANES SOBRE LA SITUACION INTERNA

AMSTERDAM 17. — Los diarios alemanes están preparando al público a que reciba el anuncio de que Turquía se retira de la guerra.

La "Frankfurter Zeitung" dice que, según noticias recibidas de Constantinopla, los representantes norteamericanos de los intereses británicos en el vilayeto de Smyrna mantuvieron durante la guerra relaciones cordiales con el Gobernador Rahme Bey, contra el cual no se atrevió nunca el Gobierno de Constantinopla.

El mismo diario agrega que, a pesar de la ruptura de relaciones, siempre hubo comunicaciones entre Turquía y los Estados Unidos.

Según el "Tageblatt", el almirante von Tirpitz telegrafió al príncipe Maximiliano de Baden, a nombre de la Patria, reconociendo y apreciando la grave responsabilidad del Gobierno, y prometiendo que su partido lo apoyaría.

El "Vorwaerts" dice: "La guerra está a punto de terminar, y de un modo que ningún alemán habría deseado. Digamos con sinceridad que durante estos cuatro años terribles todos nuestros esfuerzos y sacrificios estuvieron dirigidos a evitar este fin".

La "Deutsche Zeitung" dice: "Recoged vuestras banderas, bravos soldados del oriente y del occidente. No habéis sido vencidos por el enemigo, sino derrotados por el frente interno que se derrumba".

ATENTADO CONTRA EL CONDE TISZA

LONDRES, 17. — Avisan desde Budapest que un joven intentó disparar contra el Conde Tisza y que el chauffer de éste impidió que el presunto asesino llevara a cabo sus propósitos.

MANIFESTACION EN PRO DE LA AMNISTIA POLITICA EN BERLIN

AMSTERDAM, 17. — La "Volks Zeitung" anuncia que han ocurrido algunas manifestaciones en los alrededores del Reichstag en favor de la amnistía política y de la liberación del leader socialista Liebknecht.

Informaciones generales

SUPRESION DEL ORIENTE EXPRESS

LONDRES, 17.— La administración húngara anuncia que el Oriente Express ha sido suprimido a partir del 15 del presente mes.

EL AUMENTO DE LA RACION DE PAN EN FRANCIA

La cosecha de papas

PARIS, 17.— Después del aumento de la ración de pan, la población francesa va a beneficiarse en forma magnífica, a pesar de que el mayor consumo de papas hará aumentar la escasez que se ha venido sintiendo en estas últimas semanas.

Las cosechas de papas tardías fueron mejores que las primeras.

La Oficina Nacional de Aprovisionamientos avisó ayer que la Comisión Municipal de París, pondrá 500 toneladas diarias a disposición del público de la capital. La Prefectura de Policía controlará la repartición y las ventas.

FELICITACIONES AL PRESIDENTE POINCARE POR LA LIBERACION DE BEYROUTH Y DAMASCO

PARIS, 17.— Con ocasión de la liberación de Beyrouth y de Damasco, el Presidente Poincaré ha recibido numerosos telegramas de agradecimientos y felicitaciones de las numerosas colonias libanesas y sirias de Francia y del extranjero.

Entre las felicitaciones, el Presidente Poincaré ha recibido algunas del Comité sirio de Río de Janeiro, de la Delegación Líbano Siria de Méjico, de la colonia Siria de Santiago, del Comité Patriótico Líbano-Sirio, del Centro de Renacimiento Libanés de San Pablo, de

Amores y Amoríos

DE LOS HERMANOS QUINTERO

La celebrada comedia que tanta fama diera a los afamados autores, aparece mañana en

LA NOVELA CORTA

Todos los Sábados publica **una obra completa**, de los más famosos autores.
Pídala en la Librería, puestos de diarios y a los suplementeros.

PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 0.30

Se remite a provincias.
Dirigirse:

Empresa "La Opinión"
Bandera 136

18-J

la colonia Libano-Siria de Colombia y del diario "Azzamanlibankis" de Buenos Aires.

LA MISION AGRICOLA NORTEAMERICANA

PARIS 17. — La Academia de Agricultura recibió a la misión agrícola norteamericana que preside Mr. Thomson, presidente de Universidad de Ohio. Pronunciaron discursos el presidente de la Academia, Mr. Thompson y Mr. Carl Woodman, subsecretario de Agricultura.

ARGENTINA

al Embajador Stimson.— El Comité Nacional ha lanzado un manifiesto invitando al pueblo a rendir homenaje al Embajador norteamericano Mr. Stimson que llegará mañana. El Comité hará entrega al Embajador de una copia en pergamino del telegrama que se dirigió al Presidente Wilson el 12 de Octubre.

La epidemia de grippe en Chile.— En los círculos médicos se ha leído con interés las noticias que ha recibido "La Nación", de su corresponsal en Santiago, acerca de la epidemia de grippe que se ha producido en Santiago.

Interrupción del Telégrafo Nacional.— El servicio del Telégrafo Nacional tiene interrumpida la mayor parte de sus líneas. Se dice que esto se debe a los cambios atmosféricos.

El grippe.—Informaciones de la Casa de Correos informan que debido a que la mayoría de los empleados ha pasado parte de enfermos de grippe el servicio se ha resentido dificultándose el reparto de la correspondencia.

Nuevo Decano de la Facultad de Derecho.— Se considera casi asegurado el triunfo de don Estanislao Zeballos para el cargo de Decano de la Facultad de Derecho.

La epidemia.— La Asistencia Pública se ha visto obligada a agregar a su servicio de ambulancia, automóviles de arriendo por no tener suficientes materiales, debido a las exigencias de la epidemia.

La Inspección de Servicios Sanitarios informa que la epidemia continúa con caracteres benignos.

El número de empleados que falta en los Bancos y Oficinas Públicas debido a la epidemia es bastante elevado.

La travesía a nado del río de la Plata.— Se anuncia que en Enero próximo, el campeón de natación, Triboschi, intentará la travesía a nado del río de la Plata desde Colonia hasta Buenos Aires.

BRASIL

RIO JANEIRO, 17.— **El Director del Lloyd Brasileño.**— El señor Osorio Almeyda ha reasumido la dirección del Lloyd Brasileño. El señor Osorio acaba de regresar de un viaje a las repúblicas del Plata.

Fallecimiento del vice-gobernador de Maranhao.—Ha dejado de existir el vice-gobernador del Estado de Maranhao, que estaba de Gobernador interino.— (Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 17.— **La epidemia de grippe.**— La epidemia de grippe se ha desarrollado en forma alarmante. Por este motivo han sido clausuradas las escuelas y las salas de espectáculos. Los diarios han disminuído el número de páginas en vista de la escasez de empleados.

Todos los medicamentos han sido requisados y se constituirán puestos públicos donde podrá proveerse el público de las medicinas necesarias.

Recepción en honor de las delegaciones médicas.— La Sociedad de Cirugía ofreció anoche una recepción a los delegados al Congreso Médico.

El Sábado próximo la Facultad de Medicina ofrecerá un banquete a los delegados, el que será seguido por una recepción.— (Agencia Americana).

BOLIVIA

LA PAZ, 17.— **El desafuero del diputado Albestegui.**—La Cámara de Diputados rechazó la solicitud del Fiscal del Distrito en la que pedía el desafuero del diputado David Albestegui, director de "La Razón".

Robo en un Banco de Oruro.— Comunican de Oruro que el Banco de la Nación ha sido víctima de un robo por $ 43,000 bolivianos.

La Embajada uruguaya.— El Consejo Municipal acordó realizar una recepción solemne en honor de la Embajada uruguaya en el palacio de propiedad del señor Arturo Posnasyo.

Los derechos privados en el Toco.— La Cámara de Diputados envió al Ejecutivo una minuta de respuesta a la nota relacionada con los derechos privados del Toco.

Dicha minuta dice:

"La Cámara de Diputados estima que el reconocimiento de los derechos privados a que se refiere el artículo 2.o del tratado de paz y amistad firmado con el Gobierno de Chile es de alto interés nacional y constitucional y es condición esencial fundar dicho punto en un principio universalmente sagrado.

"En consecuencia, la Cámara de Diputados insinúa al Ejecutivo la conveniencia de sostener por todos los medios legítimos los derechos e intereses de la República".

URUGUAY

MONTEVIDEO, 17.— **El precio de los aceites.**—El Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se estipula el precio máximo de los aceites.

El Ferrocarril Central.— Los diarios informan que está acordado que el Ferrocarril Central del Uruguay pase a poder del Estado.

La epidemia de grippe.—Las autoridades no conceden importancia a la epidemia de grippe. Apenas se han producido dos casos, y los enfermos se encuentran hospitalizados.

VALPARAISO

HUESPEDES DISTINGUIDOS.— Misión diplomática peruana.— En el vapor "Aysen", han llegado a Valparaíso los adjuntos naval y militar a la Embajada que el Gobierno del Perú envía a Río Janeiro, con motivo de la transmisión del mando de la República del Brasil.

Los distinguidos viajeros están hospedados en el Hotel Royal y se embarcarán a Buenos Aires, en la combinación transandina del Sábado próximo.

Forman la Embajada las siguientes personalidades:

Jefe de la misión diplomática extraordinaria, con el carácter de Embajador, el actual Ministro en Río Janeiro, doctor Felipe de Osma.

Secretario, el doctor Eduardo Garland Roel.

Adjunto militar, coronel Edgardo Arenas.

Arjunto naval, capitán de navío, Ernesto Caballero y Lastres.

Estos dos últimos, como ya lo hemos indicado, son nuestros huéspedes.

Fiesta de Estudiantes.— Día a día aumenta el entusiasmo por las próximas fiestas de la primavera. La Municipalidad acordó una subvención de $ 1,500 para las fiestas.

SOCIALES.— Fallecimiento. — Ha dejado de existir la señora Luisa Quintana v. de Valenzuela, madre de don Jorge Valenzuela Q., abogado de la Bolsa de Corredores y del ingeniero don Manuel Valenzuela Q.

Universidad Industrial de Valparaíso.—El Directorio del Partido Demócrata de Valparaíso ha enviado una comunicación al Ministro señor Landa a fin de que obtenga que del empréstito para edificación escolar se destine una parte a iniciar los trabajos de la Universidad o Politécnico Industrial de Valparaíso, en los terrenos del ex-fuerte "Pudeto", en Los Placeres.

CUARTO EMPRESTITO DE LA LIBERTAD.—Llamado a los norteamericanos en el extranjero por Mr. Lansing.—El Cónsul General de los Estados Unidos en Valparaíso ha recibido de Mr. Lansing, secretario de Estado, en Washington, la siguiente comunicación:

"Informes llegados a este Departamento, indican que los norteamericanos residentes en el extranjero están respondiendo de una manera espléndida al llamado para el Cuarto Empréstito de la Libertad. "La campaña en Méjico y en el norte de la China ha resultado en una subscripción mayor a un millón de dólares.

"En el nombre del Gobierno deseo manifestar los norteamericanos residentes en el extranjero, el aprecio que la ayuda pecuniaria de ellos merece al Gobierno, y aprovecha esta oportunidad para impulsarles a fin de demostrar al enemigo que en esta guerra los norteamericanos en Europa, impregnados del mismo patriotismo fervoroso que los norteamericanos experimentan aquí, han demostrado que la guerra aún no está concluída.

"El Gobierno de los Estados Unidos todavía necesita de una mayor ayuda al llamado para reunir fondos, así es que espera que no habrá ningún norteamericano en el extranjero, quien, al concluirse esta campaña del Cuarto Empréstito de Libertad, no sienta no haber subscripto el máximum de sus entradas.— (Firmado). — Lansing."

Una lancha-motor de concreto construída en Valparaíso. — Después de continuos estudios, el señor Monro, empleado técnico de la Casa Pearson, constructora de las obras del puerto, ha conseguido construir una hermosa lancha-motor de concreto.

Este nuevo tipo de lanchas a motor tiene las siguientes características: eslora 22 pies, manga, 6 pies, puntal, 4 pies. El peso es de más o menos 2,000 kilos y está provista de un motor Roberts de 8 H.P. y desarrolla un andar de cerca de 10 millas por hora.

Esta embarcación tiene varias cámaras de aires, de manera que si penetra el agua a causa de algún rumbo no hay peligro de inundación, pues estos compartimentos no tienen comunicaciones entre sí, y por lo tanto queda con la suficiente estabilidad para mantenerse a flote.

Movimiento de vapores. — Ayer Jueves entraron:

Vapor chileno Inca, de 268 toneladas de registro, capitán H. Cortez, procedente de Tocopilla, con 7 días de navegación, fondeó 6 horas, trajo para este puerto cargamento surtido, 13 pasajeros y un paquete de correspondencia y consignado a la Compañía General Comercial.

Vapor inglés Guatemala, de 1.756 toneladas de registro, capitán Martorelle, con 30 días de navegación, fondeó a las 8.10 y consignado a The Pacific Steam Navigation Company, trajo para este puerto cargamento general surtido y 130 pasajeros de cámara y de cubierta, 52 sacos de correspondencia y 4 paquetes.

Esta tarde se esperan los vapores Maipo, de Lota, con surtido y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores; vapor Cauca, de Coronel, con surtido y consignado a la Comopañía Inglesa de Vapores; vapor Oak Branch, de Liverpool, vía Panamá, con surtido y consignado a los señores Allardice y Cía.

Vapor Maipo, de Lota, con surtidodo, fondeó a las 18 horas (6 P. M.), consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Ayer 17 salieron:

Vapor Sorata, para Liverpool, vía Panamá y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía.

Remolcador Jasper, para Punta Arenas, directo y despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

Vapor Olga, para Coronel, directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

Vapor Rosita, para Huasco e intermedios y despachado por los señores Court Hnos.

Goleta Gaviota, para Juan Fernández, directo y despachado por los señores Recart y Doniez.

Hoy salen:

Vapor Atlántico, para Buenos Aires e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

Vapor Inca, para Iquique e intermedios y despachado por la Compañía General Comercial.

Vapor Cauca, para Eten e intermedios y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Emilia, para Coronel, directo, y despachado por la Compañía Carbonífera Schwager.

Vapor Esperanza, para Coronel, directo y llevando a remolque a la chata Puno ambos despachados por la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

Vapor Cauca, para Eten e intermedios y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Guatemala, para Coronel, directo y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

El Sábado 19 salen:

Vapor Maipo, para Eten e intermedios a las 16 horas (P. M.), despachado por la Comopañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Coquimbano, para Coronel, directo y despachado por el señor J. A. Perich.

Chata Westerlide, para Coronel, directo y despachado por el señor J. A. Perich.

Informaciones del País

MALLECO

Gran incendio en Victoria

SE QUEMA TOTALMENTE EL EDIFICIO DEL JUZGADO

EL FUEGO DESTRUYE EL ARCHIVO Y LOS EXPEDIENTES EN TRAMITACION

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

SE ACUERDA NOMBRAR UN MINISTRO VISITADOR PARA QUE INVESTIGUE LO OCURRIDO

A las 4.40 de la madrugada se produjo ayer un voraz incendio en Victoria, quemándose tres cuartos de cuadra de edificio en la calle Vergara y otro tanto en la calle Calama.

El fuego empezó por la secretaría del Juzgado y se propagó con tal rapidez, que en pocos momentos las llamas abrasaron las diversas oficinas, destruyendo el archivo, todos los documentos y expedientes en tramitación.

Asímismo se quemó la casa particular del juez señor Alfredo Santa Cruz. Este funcionario se encuentra en Santiago, con licencia.

Los seguros comprometidos ascienden a 11,500 pesos y las pérdidas materiales suben de sesenta mil, sin contar, por supuesto, los incalculables daños que deben soportar los litigantes por la destrucción de sus expedientes.

Se estima que, en vista de lo ocurrido, el Gobierno debe procurar un edificio seguro al Juzgado y a la notaría, oficinas públicas de la más alta importancia.

Se recuerda que ésta es la tercera vez que el fuego destruye el local del Juzgado en Victoria, sufriendo los litigantes enormes daños.

Las causas del siniestro

Numerosos son los comentarios acerca de las causas del incendio.

Predomina, sí, la idea en el público, según se nos informó anoche, que él ha sido provocado por alguien que tenía interés en hacer desaparecer algún expediente o documento que no le favorecía.

La acción del Gobierno

El Ministro de Justicia, señor don Alcibiades Roldán, recibió a medio día de ayer un telegrama del Gobernador de Victoria, en el cual le comunica lo ocurrido.

Según el telegrama, el origen del fuego no se conoce, pero se cree que el incendio debe haber sido intencional.

Con este motivo y a fin de conocer lo que haya de verdad y establecer responsabilidades, el Ministerio de Justicia pidió a la Corte de Apelaciones de Concepción nombre un Ministro para que se constituya en visita en el local del siniestro e instruya el sumario respectivo.

ATACAMA

COPIAPO.— **Escuela nocturna.** Se inauguró solemnemente una escuela nocturna en el pueblo de San Fernando, la que será sostenida por la Municipalidad de Copiapó.

Enfermedades de transcendencia social.— Se han celebrado diversas fiestas para reunir fondos a fin de instalar un dispensario contra las enfermedades de transcendencia social.

Compañía Garroni.—El Domingo se estrenó la Compañía de ópera Garroni.

Batallón Zapadores.— Los vecinos de Copiapó y Caldera han elevado un memorial al Gobierno contrario al proyecto de trasladar el Batallón Zapadores a la guarnición de Tacna.

El Intendente señor Prado.—Se prepara un mitin para reiterar al Gobierno la voluntad de la provincia de alejar del puesto al Intendente señor Prado.

CONCEPCION

TALCAHUANO. — **Huelga de obreros.**— Los obreros del dique de Talcahuano se abstuvieron de concurrir ayer al trabajo y se declararon en huelga porque aún no se implanta la jornada de ocho horas, apesar de haberlo decretado el Gobierno.

Fallecimiento. — Ayer falleció víctima de un ataque cerebral el antiguo vecino de Concepción, señor Rodolfo Martínez Mercado, vinculado a numerosas familias penquistas.

El señor Martínez desempeñaba el cargo de contador en la Junta de Pavimentación y el de Cónsul de Bolivia.

El tifus en la Cárcel de Santiago

Petición del Ministerio del Interior a la Junta de Beneficencia

El Ministerio del Interior, después de considerar las peticiones formuladas por el Ministerio de Justicia y Jueces del Crimen de la capital, ha dirigido una nota al Presidente de la Junta de Beneficencia de la capital, pidiéndole habilite en uno de los hospitales de Santiago, 20 camas, a fin de atender y aislar los reos de la Cárcel Pública, atacados de la epidemia de tifus.

Para los efectos de esta medida, el Ministerio autoriza a la Junta para que efectúe los gastos que el caso requiere.

El porvenir del salitre

Sobre la paralización de la elaboración de nitrato artificial en los Estados Unidos.— Información de nuestro encargado de negocios en Washington

Se recibió no hace mucho en el Ministerio de Hacienda, una información particular que en un principio se le dió carácter semi-oficial, en la cual se anunciaba que el Gobierno de los Estados Unidos habría ordenado paralizar las fábricas que se ocupaban en la elaboración del salitre artificial.

La confirmación de esta noticia preocupó desde los primeros momentos la atención del Gobierno, quien cablegrafió a nuestro Encargado de Negocios en Washington señor Gustavo Munizaga Varela pidiéndole datos amplios y precisos sobre el particular.

En la tarde de ayer el Ministerio de Hacienda recibió un cablegrama de Washington, por el cual se le comunica que "el Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado la suspensión de las obras del proyecto hidráulico que estaban ejecutándose para proveer de fuerza eléctrica a la Planta N.o 1, cuyos trabajos se seguirán adelante reemplazándose la fuerza hidráulica por la de vapor, que será mucho más costosa.

Los trabajos de construcción de las demás fábricas están próximos a terminarse y se espera que dentro de poco estén produciendo."

Hasta aquí la comunicación del señor Munizaga.

COMEDIA

ESPECIAL Y NOCHE - ULTIMAS EXHIBICIONES DE

ES POR INGLATERRA

El gran romance de los tiempos actuales, escrito y dirigido por Laurence Cowen, bajo los auspicios de la LIGA NAVAL INGLESA.

PALCOS, $ 15 - PLATEA, $ 3 - BALCON, $ 2 - GALERIA, $ 0.60

Mañana, en la Noche; y Domingo, en Especial: PARAMOUNT presenta a la eminente actriz

Geraldina Farrar

— EN —

TENTACION

Mañana, en Especial y Noche: **Debut** de la distinguida y elegante tonadillera **ROSA DEL MONTE**. Artista procedente de los principales teatros de Buenos Aires, donde ha conquistado brillantes éxitos.

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

FIERRO EN BARRAS
PLANO Y REDONDO, IMPORTADO
De todas dimensiones. Ofrece
- para entrega inmediata: -
WILLIAMSON & Cía.- Bandera esq. Catedral
24-j

Disfraces Surtidos

Para Señoras, Señoritas y Niñas

Dominós, Japonesas, Pierrettes, Floristas, Egypcianas, Clownesas, Polichinelas, Disfraces simbólicos, etc.

Para Hombres, Jóvenes y Niños

Payasos, Pierrots, Dominós, Clowns, Diablos, etc., en géneros de diversos colores y gustos.

Tenemos antifaces de seda, caretas, cascabeles, collares, medallas, etc., a precios muy convenientes.

Gath & Chaves Ltd.

FARMACÉUTICO
TITULADO
(o Farmacéutica) necesitamos para Concepción.
Daube y Cía.
Merced 798, esq. San Antonio
x-8722-12-1

ALHAMBRA - HOY

NUESTROS VIERNES DE MODA, SON SIEMPRE ACONTECIMIENTOS DE ARTE

36 regias toilettes
Vuelos en aeroplanos
Las aristocráticas playas de ATLANTIC CITY
La emperatriz de la moda neoyorkina
La mujer vanidosa y excéntrica
VALESKA SURATT

El ALMA de BROADWAY Especial y Noche

Es la obra que reune todos los factores necesarios para imponerse al público, pues exalta en la más verídica forma todos los grandes amores; siendo, además, un severo apóstrofe contra la mujer de mundo, que todo lo sacrifica por correr tras de la falsa grandeza y la vana ostentación que da la falsa concepción de la vida, que obliga a llegar hasta el crimen por saciar una necesidad que no existe.

EL CONDE DE MONTECRISTO

MAÑANA ESTRENAREMOS
AMOR y ODIO
Creación de la portentosa trágica
Berta Kalich
y las encantadoras muñecas GATA y JUANITA LEE.

PODRA
Ud. conocer
PARIS
desde su butaca, asistiendo al estreno de PATHE el Domingo:
Oro que Mata
Creación de Germaine de France y Pierre Magnier.

HOY - TEATROS
Dieciocho y Alameda

PARAMOUNT presenta en VERMOUTH y NOCHE
MARCA DE FUEGO

Próximanente: ¿TENTACION?. . . por Geraldine Farrar

Hoy - Tarde y Noche - Setiembre y Brasil - 2.a función de
LA MUJER DESDEÑADA
Hemosa novela de la Casa PATHE, editora de "Las 7 Perlas". El tema revela los secretos para ser feliz en el matrimonio, y, por lo tanto, es de especial interés para solteras y especialmente para las novias.

MAÑANA, NOCHE; Y MATINEE DOMINGO
Eddie Polo
El atleta jamás vencido, en la vista de sensacionales aventuras de cow-boys:
BLANCO TRAGICO

CHAPLIN AVENTURERO, el Domingo en todas las funciones, fuera de programa. Trabaja también con el terrible TROMPIFAY.

TEATRO ROYAL
EL CINE DE LOS ESTRENOS DIARIOS

ESPECIAL: PATHE N. Y. presenta RUTH ROLLAND en las series 11 y 12 de
LA MUJER DESDEÑADA
la gran cine-novela de intrigas, dedicada al mundo femenino, que encuentra en ella solución a miles de problemas matrimoniales, que hacen la desdicha de las esposas. — Reprisse: en la nocturna de mañana.

NOCHE: Estreno notable: ENID BENETT, en
MALA - CARA
"Sólo vale lo que hace ganar", es una tesis refutada con arte exquisito por la misma hija de quien lo afirma, usando las armas que proclama el padre. Es una curiosa lucha ingenua, en la que los detalles deliciosos dejan grata impresión. Una prueba en el Hipódromo de Empson. Toilettes elegantísimas. — Se reprisará en la especial de mañana.

POLITEAMA - HOY: KATE, LA BRAVA
por la genial
LOUISE GLAUM
Sensacional comedia dramatica de escenas profundamente emotivas. MARCA TRIANGLE.

MAÑANA: ENID BENETT, la actriz que ha ganado más concursos de bellezas, en la emocionante comedia
MALA - CARA
Arte, elegancia y profundas enseñanzas moralistas.

ELECTRA - HOY: Tarde y Noche
RUTH ROLLAND en las series 7, 8 y 9 de la gran cine-novela PATHE N. Y.
LA MUJER DESDEÑADA
enseña a las novias y esposas una infinidad de reglas para la felicidad en el matrimonio.

MAÑANA, Noche: LOUISE GLAUM en la colosal cinta TRIANGLE:
KATE, LA BRAVA
Especial: EL REMATE DE LA VIRTUD.

TEATRO
ALAMEDA
TARDE Y NOCHE

La gentil FANNI WARD y el trágico japonés SESSUE HAYAKAWA en
LA MARCA DE FUEGO

Mañana Tarde y Noche, JACK JOHNSON en
Fuerza y Nobleza
2a. función.

GARDEN HOY: Especial y Noche: El sublime tema romántico:
Cada Perla Una Lágrima
Por la actriz yankee: FANNY WARD.

MAÑANA SABADO: Estreno FOX DE LUXE:
AMOR DE BROADWAY
Gran drama pasional dirigido por el metteur en scene de "La Caída de los Romanoffs", Herbert Brenon, e interpretado por la emperatriz de la moda neoyorkina: VALESKA SURATT. Su argumento es un duro ataque contra la dama aristocrática que abandona su hogar por los bailes y paseos.

T. BRASIL
HOY: TARDE Y NOCHE
Platea $ 1.20
2.a función. Capitulos 4, 5 y 6 de
La Mujer Desdeñada
Detalles en el aviso del Septiembre.

Domingo.-Matinee. 1a. funcion de
EL BLANCO TRAGICO
que se estrena mañana en nocturna.
Domingo, tarde. Estreno Triangle por Enid Benett.
MALA CARA
La novela de una princesa del dollar.
Domingo, noche. Estreno hermosísimo
Corazón y Puños
por el gran actor William Russell.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.— Ayer se reestrenó con aplausos la celebrada zarzuela de Arniches y López Silva, "El barquillero", una de las piezas de más mérito en el género chico. Crisanta Blasco, en el Pepillo; Josefina Fornas, en la Socorro; María Hernández, de Prudencia; Montero, en el señor Eugenio; Fernández, de Melgares y Llorca en el Cayetano, se desempeñaron correctamente.

Para hoy se anuncia la reprise de la zarzuela cómica "San Juan de Luz", obra que gusta entre nosotros.

En vermouth se repite "El barquillero" y canta Luisa Vila; para la primera se anuncia la humorada cómica de éxito "El ascensor"; en segunda "San Juan de Luz" y tonadillas por la Vila.

—Mañana reestreno de la popular zarzuela "El método Gorritz".

—El actor cómico Santiago Llorca, hace su beneficio la semana próxima con el estreno de la revista de actualidades nacionales, original de Rogel Retes, titulada "De Iquique a Santiago.

—Con "Los sobrinos del Capitán Grant", obra que ha decorado íntegramente de nuevo hace su beneficio el Viernes próximo, Carlos A. Cifuentes, escenógrafo chileno que se dirije a Buenos Aires.

FANTASTICO ESPECTACULO. — La Alameda de las Delicias presentará hoy y mañana un fantástico espectáculo entre las cuadras de Teatinos y San Martín, donde estarán instaladas las tribunas especiales que se han construído para presenciar el paso de la gran farándula estudiantil. Estas tribunas se iluminarán desde hoy al atardecer con tres grandes proyectores eléctricos, lo que le dará a ese sitio un aspecto imponente y fantástico que nunca ha tenido ocasión de verse en la ciudad.

Las entradas para estas tribunas se venden en la boletería central de la Federación de Estudiantes, en las Confiterías Palet y Olimpia y en la oficina de mensajeros del Portal MacClure esquina de Merced.

ROSA DEL CAMPO.—En la combinación de esta noche llega a Santiago procedente de Buenos Aires, esta tonadillera que debutará mañana en el Teatro Comedia.

Hay interés para conocer su actuación, que según la prensa de Argentina ha sido espléndida en la vecina República.

"La visite de noces"

La segunda representación ofrecida por Mme. Suzanne Déprez tuvo, si cabe, quizá más éxito que la primera ofrecida en el Teatro Municipal. La sala del Royal estaba totalmente ocupada por una concurrencia distinguida que aplaudió con entusiasmo a los artistas.

"La visite de noces", la hermosa comedia deAlejandro Dumas (hijo), no la más popular de sus obras, ya que "La dama de las camelias" se ha adueñado más fácilmente del público, pero sí la de más rico valor psicológico y de observación, es una pieza que requiere, no sólo intérpretes avezados, y de talento, sino hasta de una gran cultura, y de cierto "sprit" que sólo en un conjunto como el de Mme. Desprez, en el cual figuran Mlle. Ninón Gilles, M. Lugné Poe, y M. Henry Burguet, se puede encontrar en todos los actores.

El público, que lo ha comprendido así, aplaudió con cariñosa simpatía a los artistas y obligó a levantarse el telón muchas veces al final de "La visite de noces".

Mme. Suzanne Désprez dijo, en seguida, el monólogo "Visión de victoire", escrito especialmente para el acto por don Alberto Mackenna Subercaseaux. La prosa, sincera y vibrante del señor Makenna Subercaseaux, y la forma impecable en que Mme. Désprez supo transmitirla al público, arrancaron las más entusiastas ovaciones.

"La souris", el delicado sainete con que se puso fin a esta hermosa fiesta artística, fué un nuevo triunfo para Mlle. Ninón Gilles y M. Lugné Poe.

A la salida del teatro oímos a numerosos asistentes que manifestaban deseos de volver a oir a Mme. Désprez y sus excelentes colaboradores.

María Guerrero

Se nos vuelve a insistir en la conveniencia que habría en que se postergara el estreno de la Compañía Dramática Española de María Guerrero hasta después de las Fiestas Estudiantiles, que, como se sabe, concentran por completo la atención del público.

Hoy parte a Los Andes un tren especial que traerá a Santiago a María Guerrero y su conjunto. En este tren se trasladarán a aquella ciudad periodistas y literatos a dar su bienvenida a la artista.

"Mundo Teatral"

—"Mundo Teatral" se llamará la revista, compañero, me dijo el enorme (tiene 2 metros 10 centímetros de estatura, una enorme fuerza y algún caudal de bondad y otras buenas cualidades) Administrador de la Sociedad de Autores Chilenos, René Hurtado Borne.

—¿Quiénes la sacarán?

—Nosotros, me contesta.

Yo, según Hurtado Borne, debía adivinar que "nosotros" es decir "ellos" eran él, Yáñez Silva, crítico de todo y escritor de todo y Fernando Gándara, creo que abogado... y autor algo inédito...

—Y ¿qué fin persiguen?...

—¿Ud. conoce "Bambalinas"

—¿La revista de Merstens?

—Sí.

—Pues ese fin. Pero "nosotros" queremos hacer algo más definido... Queremos, prosiguió, poniendo un reposado lirismo a su discurso, hacer algo necesario, queremos ayudar al arte teatral en la más eficiente de las formas. Desde luego nosotros no somos pontífices, ni tenemos la mezquina idea de pensar que podríamos imponer nuestro criterio dentro del arte. No, queremos ayudarle en su evolución...

Me miró detenidamente. Es verdad que el arte evoluciona hacia la verdad artística. René Hurtado tiene razón: ha llegado la hora de los supremos esfuerzos, todos debemos trabajar fuerte, e incondicionalmente por el arte teatral.

—Publicaremos una obra completa en cada número, acompañada de una noticia biográfica-anecdótica (Vida y milagros del autor) y de una caricatura por el gringo Oliver, del autor. En el número 1 va una de las obras propuestas para premio del concurso Díaz de Mendoza, una obra de Mackenna Subercaseaux...

—¿Ese señor es el autor de "Diez y siete años después"?

—Sí...

—Y ha obtenido un premio gordo.. Qué diablos! Cada día que pasa me desorientan más los certámenes. Aquello era un cursi folletín... pero han pasado 17 años... Evolucionamos, compañero, evolucionamos...

—"Haremos" también críticas a las obras nacionales y extranjeras...

—¿Crítica? pero si en Chile la crítica es el pájaro azul.

—Nuestra crítica será serena, reposada, no la crítica trasnochada que hace un señor cronista que tiene que irse a su casa en el último carro. La crítica la hacen a pulso, muchas veces sin ver la obra... Nosotros queremos evitar este mal.

—Ojalá no quede en buen deseo...

—Habrá también sección de crítica de pintura, escultura...

—Pobres artistas...

—En una página selecta daremos a conocer fragmentos de obras notables, pensamientos o piezas literarias de corta extensión de los más grandes autores del mundo. Habrá también una sección: "Lo que no ve el público" de charlas entre bastidores.

Publicaremos además trabajos sobre autores extranjeros, y, finalmente, inauguraremos la verdadera "Crítica cinematográfica". Ha tomado tanto incremento el Cine que ha llegado la hora de analizar valores. Hoy es delicioso: según los diarios no hay película mala, todas son grandes creaciones... graduadas según el precio que la empresa pague por el aviso. Los grandes rotativos hacen su agosto.

—"La Nación" tiene buena crítica. Gaudeamus ha apaleado películas de casas que avisan en el diario...

—Es una excepción... Nos ocuparemos de la evolución del cine en América y en Chile especialmente. Encargaremos a una persona muy preparada esta sección. Nuestros avisadores deben saber que seremos justos y que ante el arte no valen los avisos...

—Me parece bien. Ustedes son unos grandes gallos. Hace tiempo que debían haber iniciado esta publicación.

Y después de una pausa.

—Qué colaboraciones tienen... además de las de casa... porque ustedes...

Sonrió René.

—Tenemos todo lo que nos envíen y sea publicable, todo lo bueno lo nuestro: Aún no hemos recibido muchas obras, pero pediremos. Queremos el apoyo de todos porque la unión (aunque este concepto sea viejo) hace el progreso.

Entre los dos planeamos lisonjeros proyectos y estamos creyendo en no se qué florecimiento inimitable de arte y de progreso.—**Acevedo Hernández.**

SOCIEDAD UNION TEATRAL.— Se nos pide invitar en carecidamente a los miembros de esta sociedad a una reunión que se efectuará hoy a las 23.15 horas, en la Estación Mapocho, a fin de tributarle el homenaje de la institución, a la señora María Guerrero a su llegada a Santiago.

Noticias cinematográficas

"ES POR INGLATERRA".— Con teatro desbordante, lleno de una numerosa y distinguida concurrencia, se efectuó anoche en el Cine Comedia el estreno de la gran película de actualidad guerrera, titulada "Es por Inglaterra" y cuyo argumento está basado en un tema patriótico de gran fuerza dramática.

"Es por Inglaterra" se repetirá en el Comedia hoy tarde y noche, para satisfacer así los deseos de numeroso público.

Mañana en nuestra sección "Crítica Cinematográfica" publicaremos nuestra opinión sobre esta buena cinta.

"LA MUJER DESDEÑADA".—Hoy, tarde y noche se da en los teatros Septiembre y Brasil, la 2.a función de esta interesante novela de la casa Pathé, editora de "Las 7 Perlas". El tema presenta la vida de un joven matrimonio y las causas más corrientes del por qué de sus desdichas.

Domingo en todas las funciones, fuera de programa, "Chaplin aventurero".

PELICULAS PARAMOUNT.—Ahondar en el corazón de los artistas es bella labor por la dulzura triste que produce el conocer ajenas tragedias. Y la vida de la gente de teatro que tiene su mejor símbolo en Pierrot, un charlatán con el alma hecha trizas, personifica la tragedia.

Aquel, "Oh, cuántas veces al reír se llora" de un poeta exquisito, fué puesto al margen de una vida de artista.

Pues bien, la Casa Paramount ha construído sobre el verso supradicho una tragedia honda.

Para crear el personaje doliente de "Tentación" que así se llama la obra que nos ocupa, no buscaron actrices frívolas; pensaron en una mujer-pasión, Geraldine Farrar, la creadora de la "Doncella de Orleans".

En cuanto a la presentación de "Tentación" es delicada y está llena de efectos de luz sorprendidos con habilidad.

"Tentación" se estrenará mañana en el Comedia.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Hoy Viernes de moda, estrenará este cine en especial y noche la última producción de la Casa Fox "El alma de Broadway".

Como protagonista figura la trágica Valeska Suratt.

TEATRO BRASIL.—En especial y nocturna se estrena hoy la segunda función de "La mujer desdeñada", la serie Pathé dedicada especialmente a las esposas y a las novias.

ROYAL THEATRE.—En la especial de hoy se estrenarán las series 11 y 12 de la cine-novela Pathé New York "La mujer desdeñada", creación de Ruth Rolland.

Es esta una obra que ha obtenido la más amplia aprobación del público, a lo que no es ajeno el argumento dedicado especialmente al mundo femenino.

En la noche se estrenará una producción Triangle. Es una creación de Endi Bennet, titulado "Mala Cara".

Esta cinta se reprisará en la especial de mañana.

TEATRO POLITEAMA. — En la función de hoy se estrena la producción Triangle llamada "Kate la Brava", interpretada por Louise Glaum.

TEATRO ELECTRA.—Las series 7, 8 y 9 de "La mujer desdeñada", la cine-novela Pathé New York, interpretada por Ruth Rolland, es el programa que anuncia para hoy este cine.

GARDEN THEATRE. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy se presentará el tema romántico "Cada perla una lágrima", vista de lujo interpretada por la hermosa actriz Fanny Ward.

TEATRO DIECIOCHO.—Hoy se estrena en este teatro la película de éxito "La marca de fuego", interpretada por el actor japonés Sessue Hayakawa y la simpática y joven actriz Fanny Ward.

TEATRO NOVEDADES. — Hoy, tarde y noche, estreno de la película Universal "El Blanco trágico", por Eddie Polo.

Episodios que estrenan hoy, 1.o "Primera sangre", 2.o "El hombre sin miedo", 3.o "El terrible adversario".

TEATRO ALAMEDA. — En especial y nocturna anuncia el estreno de la última obra Paramount, interpretada por la actriz americana Fannie Ward "La marca de fuego".

TEATRO VICTORIA.— Estrenará este teatro de la Avenida de la Recoleta hoy en la noche la obra de la Casa Fox y de la que es intérprete William Farnum "Lucha entre corazones".

AMERICAN CINEMA.—Estrenará esta sala hoy en la nocturna la primera serie "El testamento de un príncipe de la obra "Fuerza y nobleza" de la que es protagonista el boxeador Jack Johnson.

TEATRO DELICIAS. — Tanto en la especial de hoy como en la noche estrenará este teatro las series 3 y 4 de la novela de aventuras "Los ratones grises".

CINE PARAMOUNT. — La vista Paramount "Escuela de maridos", que será proyectada esta tarde en esta sala de la Avenida Portales.

Por la noche, se reestrena "Pobre Pepina".

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Captain, dirigido por C. Guzmán, y Rosicler II por Alfonso Silva, cotejaron 1,800 metros en 1.59 3|5, llegando iguales.

—Calais, conducido por P. Rebolledo, pasó a voluntad 1,800 metros en 2.2.

—Wild Lassie, manejada por E. Escobar, movió 600 metros en 37 3|5, después de un largo descanso repitió 1,200 metros en 1.17 4|5.

—Titanic, con la monta de A. Molina, se floreó 1,800 metros al carrerón en 1.12.

—Fatherless, montado por P. Rebolledo, trabajó fuerte 1,800 metros en 1.58.

Baratija, dirigida por S. Ponce, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.51.

—Pacato, montado por P. P. Quezada, largó 1,600 metros fuerte en 1.47 2|5.

—Tártaro y Porte Cigarette, ambos montados por aprendices, trabajaron 1,200 metros en 1.18, ganando Porte Cigarette por un cuerpo.

—Música, montada por un aprendiz, pasó 1,800 metros sin gran apuro en 2.5.

—Honey Moon, con la monta de un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.6.

—Encanto, montada por un parendiz, movió 800 metros en 51.

—Bright Girl, manejada por J. González, cotejó 600 metros en 39, siguió la vuelta suave y repitió igual distancia en 38 2|5.

—Juliano, montado por P. P. Cancino, trabajó una vuelta fuerte.

—Malmaison, dirigido por P. P. Quezada, se floreó al carrerón 1,600 metros en 1.59.

—Carbine, montado por un aprendiz, largó 800 metros en 52 2|5, después de un descanso repitió la misma distancia en 52 3|5.

—Swallow, montada por un aprendiz, movió 800 metros en 52 3|5.

—Temeraria y Misty, ambas montadas por aprendices, trabajaron 1,600 metros en 1.49, ganando Temeraria por dos cuerpos.

—Apres Mois, montada por un aprendiz, pasó a voluntad en 1.22 2|5.

—Esplendor, montado por M. Verdejo, aprontó 600 metros en 40.

—Epsom, dirigida por E. Escobar, cotejó 1,000 metros en 1.4 4|5, después de un largo descanso repitió la misma distancia en 1.6.

—La Moselle, conducida por J. Vergara, movió 600 metros a voluntad en 41 2|5, completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 37.

—Coqueta, manejada por V. Jara, pasó 1,600 metros a voluntad en 1.48.

—Reine Claude, montada por P. P. Cancino, largó 1,200 metros en 1.21 1|5.

—Last, dirigido por L. A. Orellana, cotejó 1,000 metros en 1.5. Siguió la vuelta y repitió la misma distancia en 1.5 4|5.

—Cora, con la monta de A. Silva, movió 800 metros en 51.

—Tacho, montado por un aprendiz, pasó 600 metros fuerte en 37.

—Sliphe D'Or, conducido por J. Montané, trabajó 1,000 metros en 1.5. Después de un largo descanso repitió igual distancia en 1.5 3|5.

—Cícero, montado por A. Vicuña, atropelló 1,000 metros a voluntad en 1.10.

—Quelén, conducido por G. Adasme, movió 400 metros en 25, repitió al momento 600 metros en 43.

—Masovia, manejada por R. Hernández, largó 800 metros en 52 3|5.

—Lilita y Campoamor, montados por aprendices, movieron 400 metros fuertes en 25 4|5, ganando Lilita por medio cuerpo.

—Feudal, conducido por E. Solís, cotejó 1,200 metros en 1.18.

—Lady Violet, dirigida por P. P. Cancino, largó 1,400 metros en 1.32.

—Ocampo, conducido por un aprendiz, pasó fuerte 1,200 metros en 1.18.

—Pequén, montado por G. Adasme, movió dos rectas fuertes.

—Brusiloff, montado por M. Morán, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.54.

—Rawa Ruska, conducido por V. Jara, se floreó una vuelta al carrerón.

—25 de Septiembre, montado por N. Oteiza, largó 800 metros fuerte en 53.

—Floreciente, montado por J. F. Bernal, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.53.

—Willingly, manejado por un aprendiz, trabajó 1,200 metros en 1.23 2|5.

—Quínoa, montado por un aprendiz y Esmeria por P. P. Cancino, cotejaron 1,200 metros fuerte en 1.20, ganando Quínoa por cuatro cuerpos.

—Queñe, conducido por S. Ponce, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.52.

—Agua Santa, manejada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros, atropellando los últimos 600 metros en 40.

Pista de saltos

—Platón, montado por C. Miranda, trabajó media vuelta por la pista en 8, saltando bien.

—Septiembre, montado por E. Villalobos, trabajó dos vueltas por la pista en 8, saltando bien.

—Germanía, montada por un aprendiz, pasó una vuelta y media por la pista en 8, saltando bien.

NOTICIAS DIVERSAS

Barbieri.—Después del apronte, a que fué sometido el Lunes, quedó algo sentido de una de sus rodillas, razón por la cual fué retirado de la prueba en que se encontraba inscripto para el próximo Domingo.

Zulfekar.— Este "dos años" por Pearl y Bayoneta, se encuentra con cáusticos en sus remos delanteros.

Santiago Ponce.—Ha sido comprometida la monta de este profesional para conducir a Baratija, en el clásico "La Huasca".

De Australia.—Han llegado 3 yeguas y 2 potrillos, de propiedad del corral Jackson. Quedaron a cargo del preparador F. Rojas.

L. A. Figueroa.— Se dirigirá a Los Andes, a recibir los productos adquiridos en la Argentina por el señor Benjamín F. Bernstein.

TURF ARGENTINO

Guillermin.—46" 4|5 en 800 metros. —El pensionista del stud Los Cerrillos no ha de tardar en volver por su prestigio, dada la forma excelente en que se conduce en todos los ejercicios a que se viene sometiendo.

Ayer el hijo de Duarte fué ejercitado por Pedro Cichetti en 16" 4|5 los 800 metros, dejando muy buena impresión en los que presenciaron este apronte por la forma de finalizar.

Sin Rumbo.—1' 3|5 en 1,000 metros. —Bajo la dirección del jockey David Englander, ayer de mañana este hijo de Val d'Or fué sometido a un ejercicio sobre 1,000 metros en los que marcó 1' 3|5 con hermoso final.

El pupilo del stud Indécis luce una preparación como para tenerlo en cuenta especialmente al ser presentado.

Panfarrona-Fortune.— 46" 3|5 en 800 metros.—Continúan su training en inmejorables condiciones y la hija de Craganour se apresta para defender sus posiciones en el clásico Colombia, donde será una de las preferidas de la cátedra.

Fanfarrona ayer cubrió 800 metros en estilo impresionante a la par de Fortune a quien dirigía Torterolo.

Del Stud Alvear.—Continúan en gran estado los pupilos de esta caballeriza. Hoy vimos ejercitar a los siguientes:

Botafogo. — Como los grandes campeones romanos llega al circo pidiendo que salga alguno al redondel dispuesto a medir sus fuerzas con "o terrror das pistas", que dirían nuestros vecinos de la república del café, pero ni por esas bravatas se le atreven, ya saben que no hay nada que hacer contra el fenómeno que espera tranquilo y confiado el gran premio Carlos Pellegrini, para agregar otro triunfo en su foja.

Con Bastías y a la par de Maciste con Arcuri cubrió 800 metros en 46" 4|5, lo que no es extraordinario tratándose del hijo de Old Man.

Bis.—Con la monta de Arcuri recorrió 1,000 metros en 59" 4|5 finalizando en gran estilo.

Reaparecerá el Domingo en la carrera de fondo, donde puede seguir la serie.

El Cordobés.—Dirigido por Jesús Bastías el ganador del clásico Río de la Plata, fué trabajado en la partida reglamentaria.

Don Rúl.—Hizo un trabajo al freno sobre 800 metros. Sigue en magnífico estado.

ESTADISTICA DE ENTRAINEURS

Juan Torterolo.— 36 carreras ganadas, 24 segundos, 16 terceros, 6 cuartos, 25 no placé y 114 carreras corridas.

José Bentancour.— 33 carreras ganadas, 19 segundos, 16 terceros, 19 cuartos, 32 no placé y 129 carreras corridas.

Antonio Jaén.—28 carreras ganadas, 14 segundos, 9 terceros, 3 cuartos, 29 no placé y 90 corridas.

Felipe Vizcay.—29 carreras ganadas, 16 segundos, 8 terceros, 11 cuartos, 15 no placé y 79 carreras corridas.

Rufino Coll.—23 carreras ganadas, 17 segundos, 5 terceros, 4 cuartos, 20 no placé y 69 carreras corridas.

Telmo Miguez.— 21 carreras ganadas, 13 segundos, 10 terceros, 12 cuartos, 16 no placé y 73 carreras corridas.

Domingo Pianezzi. — 25 carreras ganadas, 13 segundos, 10 terceros, 10 cuartos, 16 no placé y 74 carreras corridas.

Rosendo Aquino.— 18 carreras ganadas, 23 segundos, 11 terceros, 16 cuartos, 15 no placé y 81 carreras corridas.

Avisos de Crónica

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Zarzuelas y Revistas
MONTERO - FERNANDEZ
HOY VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1918, HOY

Vermouth selecta a las 18.30 (6.30 P. M.)—Exito de la zarzuela **El barquillero**. Presentación de la notable artista Luisa Vila, cantando nuevas tonadillas.

NOCHE: Dos únicas secciones

1.a tanda especial a las 21.30 (9.30 P. M.)—Ultimas representaciones del éxito más grande de risa. El disparate cómico en 2 cuadros **EL ASCENSOR**

2.a tanda especial a las 22.30 (10.30 P. M.—Reestreno de la zarzuela cómica de José Jackson Veyan y Carlos Arniches, música de los maestros Valverde y Torregrosa, **San Juan de Luz**. Presentación de la notable artista Luisa Vila, cantando nuevas tonadillas.

Mañana Sábado tres secciones: a las 21.15, 22.15 y 23.15 (9.15, 10.15 y 11.15 P. M.) — Restreno de **EL METODO GORRIZ**. — Próxima semana beneficio del actor cómico SANTIAGO LLORCA, estrenándose la revista nacional **De Iquique a Santiago**, con decoraciones nuevas. Viernes 25, beneficio del reputado pintor escenógrafo Carlos Cifuentes, con la zarzuela en 4 actos **Los sobrinos del capitán Grant**, estrenándose 17 decoraciones pintadas por el beneficiado.

TEATRO NOVEDADES

CUETO 257

HOY: tarde 18.15 (6.15 P. M.) y noche 21.15 (9.15—¡Estreno!

Series 1-2-3. 1.a función de
EL BLANCO TRAGICO ..
EDDIE POLO, el famoso Roleau.

Merceria Santiago

AHUMADA 368-376

TELEFONO 1953 — CASILLA 97 D.

Tenemos en existencia, recién llegado, un gran surtido de:

Mangueras para jardín con y sin alambre, desde 1|2 a 1 pulgada.

Pistones de todas formas y dimensiones

18-j

En Agustinas

HABITACION Y RENTA

En buena situación de esta calle, vendemos propiedad moderna con 1,000 mts2. Consta de una amplia casa en bajos arrendada en 12,000 pesos y de otra en altos, que se estima en $ 8,400.

Precio: $ 210,000

MACKENNA & GREEK
Huérfanos 1161

18-j

SOCIO
CAPITALISTA

se precisaría para dar mayor impulso a una casa establecida que, aparte de contar con muy buena clientela, garantiza espléndidas utilidades.

Dirigirse:

B. R. C., CASILLA 13-D

20-j.

PERSONA FORMAL CASADO

actual Administrador-Gerente de un negocio desde hace 7 años, DESEA CAMBIAR DE SITUACION, PREFIRIENDO ocupación EN EL CAMPO.

Es agrónomo, posee contabilidad, idiomas y larga práctica comercial, con excelentes referencias.

Dirigirse:

A. E. W., CASILLA 255,
VALPARAISO

24-j.

BAILE DE LOS ESTUDIANTES

SAN DIEGO 1162

Gran surtido en máscaras y antifaces.
Antifaces raso, $ 1.20 c|u.
Id. con tapa, $ 1.50 c|u.
Id. de satín en todos colores, $ 0.70 c|u.

X-9034-18-J

Curación Radical
de las

BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESIA

CURATIF VAUGIRARD
Exclusivamente vegetal y *no tóxico*

Verdadero Específico de la
TUBERCULOSIS PULMONAR

Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.

Depósito General: **E. LOGEAIS**
37. Avenue Marceau, PARIS.

Depositarios para CHILE { En Santiago DROGUERIA FRANCESA
Agente General para Chile.
R. COLLIERE, Casilla 2285, SANTIAGO

DIABÉTICOS

Llegó nueva remesa de alimentos anti-diabéticos

Pan tostado de puro gluten
Pan de puro gluten
Bizcochos de puro gluten
Bizcochos de puro gluten con huevo
Bizcochos de puro gluten con anís
Sémola de puro gluten
Harina de puro gluten
Grisinea de puro gluten.

UNICOS IMPORTADORES

QUESTASANGUINETTI & Co.

CASILLA 417.--COCHRANE --649 VALPARAISO

CARLOS FALCONE B.

Agente Comisionista y Consignatario

VALPARAISO - CASILLA 31 - COCHRANE 780

Se encarga de la compra-venta rápida de productos agrícolas; solicita muestras y pormenores garantizando obtener los mejores precios del mercado.

Agencias y Representaciones

PAPAS CORAHILAS DE CHILOE

Especiales para semilla, selecionadas en nuestras bodegas y de procedencia de los canales de Chiloé,

OFRECEMOS

por carros completos puesto estaciones donde se solicite. También atendemos pedidos por partidas mayores de 5 sacos en las mismas condiciones.

Cía. MOLINERA "EL GLOBO"
TALCAHUANO

20-j

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS ENSANCHE CORTES

Se solicitan propuestas públicas para ensanche de cortes en roca entre los kilómetros 502 y 610 de la Línea Principal (Islon a Vallenar) y entre los kilómetros 22 y 70 del ramal a Rivadavia.

Bases, especificaciones y demás datos pueden consultarse en el Departamento de Vía y Obras en Santiago y en la Oficina del Jefe de Sección Vía y Obras en Coquimbo.

Las propuestas se abrirán en Santiago y Coquimbo y ante los interesados que concurran, el 24 de Octubre a las 15 horas.

22-j

PROPUESTAS ASFALTADC

Se solicita propuestas a los trateros inscriptos en los Registros de la Sección Vía en la Estación Alameda, para ejecutar 500 metros cuadrados de asfalto en ésta.

Detalle y antecedentes en la Oficina del Ingeniero Primer distrito (Estación Alameda), donde se abrirán las propuestas el 22 del actual a las 15 horas.

20-j

PROPUESTAS ACERO PARA HERRAMIENTAS PARA EL 25 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Octubre próximo por: Aceros para herramientas, id. liso y con nervio para resortes, id. de usos generales, fierro dulce en barras, id. homogéneo redondo, cuadrado, rectangular, media caña, ángulo, canal, té y doble té, id. en planchas, cobre en lingotes, bronce, cobre y plomo en planchas, bronce y cobre en barras, cañería de bronce, de cobre, de fierro negro y galvanizado, id. de fierro homogéneo y de plomo, coplas, codos, curvas, tées, reducciones y uniones de fierro negro, galvanizado y homogéneo, mufas de fierro homogéneo, llaves de bronce para agua, e id. de paso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Julio de 1918.

Z-5687-20-j

PROPUESTAS PARA EL 25 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Octubre próximo por tubos de fierro homogéneo para calderos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 26 de Agosto de 1918.

20-j

UN CRUCE DE TELEFONOS

—¡Aló! primita, ¿desocupaste ya el tomo de "El Tesoro que te presté?

—Sí... Nó; te diré... Ahora lo está leyendo ¿quie te figuras? Te doy a adivinar, te la doy en tres.

—Raquel. ¿No? Felipe, entonces. ¿Tampoco? Ah, ya sé; tu amiga Nora.

No acertaste; mi papá!

—¡Mi tío! ¿El juez leyendo "El Tesoro"?

—Sí, fíjate. Tanto le preguntaba yo, la Quela, todos, que al último se vió obligado a confesar que no podía contestar a todos los por qué. Y la otra noche lo sorprendí en su escritorio, donde se había retirado a estudiar unos procesos, ¡leyendo tu libro!

—¡No es gracia! lo mismo que mi hermana mayor. Tan orgullosa que estaba ella con su título, hasta que yo la puse en aprietos: —¿En dónde empieza el día? ¿Duermen las plantas? y otras preguntas bastaron para ponerla pensativa. Primero se puso colorada y me llamó "fastidioso", pero después me ha confesado que estaba algo olvidada, y que deseaba leer "El Tesoro". Ahora lo leen todos en casa.

Lo mismo pasa en la mía. Figúrate si podré devolverte el libro. Uno lo pide por "Las Narraciones Interesantes"; el otro se queda a la espera para continuar la lectura de los "Por qué", y así todos en la familia...

—Bueno... primita... te diré...

—¿Qué?

—Que... ¿cuándo podrías devolvérmelo...?

—Pero, ¡qué chiquillo más tonto! (golpea la caja del teléfono). ¿No te he dicho que ni yo puedo terminar la lectura?

—No hay derecho. Ustedes son más ricos que yo; podrían comprarlo también.

—Por supuesto, es lo que yo le digo todos los días a mi papá. Pero él me esquiva la respuesta. Hasta hoy, que me lo encuentro en el comedor, con el libro por delante. —¿Verdad que me lo comprarás, papá? —No sé todavía, hijita.—¿Qué esperas? le insistí. —Bueno... te diré, me dice él sonriendo, imitando mi voz; esto de que a mi edad, una mocosa me deje callado hablándome de los pueblos lacustres de Suiza, de "cómo se fabrica el chocolate" o "por qué tenemos uñas". Por eso me estoy preparando, chicuela.

—¿De veras? Pues, dile a tu papá que se apure; que el Editor, que es grande amigo mío, me ha dicho que le cuesta un mundo hacer llegar los pedidos a tiempo, y que ya no se puede responder de la exactitud de nada que no esté oportunamente asegurado. El otro día te advertía que un vecino mío tuvo que resignarse a esperar un tiempo porque se había agotado el estilo de encuadernación que él quería, y ahora he sabido que son dos las clases de pastas agotadas en bodega. Como dice el editor, te repito que lo mejor para no tener que esperar, es escoger la encuadernación y hacer el pedido inmediatamente.

—Lo haré, lo haré, primo; voy a decirle a mi mamá que no quiero muñeca este año, y que me compren "El Tesoro", que me ha de entretener y servir más.

—Ah, picarona, adivinaste... porque en el libro hallarás hasta la manera de hacer una muñeca...

El sincero entusiasmo por la cultura que se manifiesta en Chile, ha acogido con característico interés el libro ya consagrado como obra favorita por más de medio millón de sus poseedores en los idiomas castellano, inglés, francés e italiano.

Exposiciones:

Av. Pedro Montt, 4
VALPARAISO

Pasaje Matte, 27
SANTIAGO

W. M. JACKSON, Fecha.......................
Casilla 3987, Santiago.

Sírvase enviarme gratis y porte pago, el opúsculo de más de 100 páginas que describe "El Tesoro de la Juventud".

N.—18-X

Nombre.......................................

Dirección....................................

Profesión....................................

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

AYER SE INICIO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

El Día Deportivo de los Estudiantes

EN EL ESTADIO DE LOS LEONES SE EFECTUO, EN LA MAÑANA, EL GRAN TORNEO ATLETICO

El encuentro inter-universitario de football

EL EQUIPO REPRESENTATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE VENCE AL CUADRO DE LA CATOLICA POR CINCO TANTOS CONTRA TRES

Esta noche se efectuará la velada bufa en el Teatro Municipal

La delegación estudiantil argentina llegará a Santiago esta noche

Hoy se inaugura oficialmente la Exposición de Primavera

El desfile histórico organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos, se llevará a cabo esta tarde en el Parque Cousiño

LOS NUMEROS DE MAÑANA

Con el entusiasmo característico de las reuniones estudiantiles, ayer se ha dado comienzo al desarrollo del programa con que se celebra este año la Fiesta de la Primavera.

Por la tercera vez en nuestra capital, los jóvenes estudiantes tendrán ocasión de poner una nota de alegría dentro del ambiente regular en que se desenvuelven las actividades santiaguinas.

La realización de los diversos números del programa que se ha confeccionado este año, dará ocasión para que se manifiesten una vez más los sentimientos con que los jóvenes saben dar atracción y simpatía a sus reuniones. Con el concurso incondicional de todos los elementos estudiantiles, la ciudad de Santiago podrá presenciar nuevamente una fiesta que constituye la más exacta expresión del entusiasmo juvenil, y en cuya participación se confunden hasta los más opuestos caracteres.

La farándula de enmascarados, el baile estudiantil y la velada bufa, serán otros tantos espectáculos que el pueblo admirará regocijado y que darán ocasión para aplaudir la ingeniosidad de los que en ellos tomen parte.

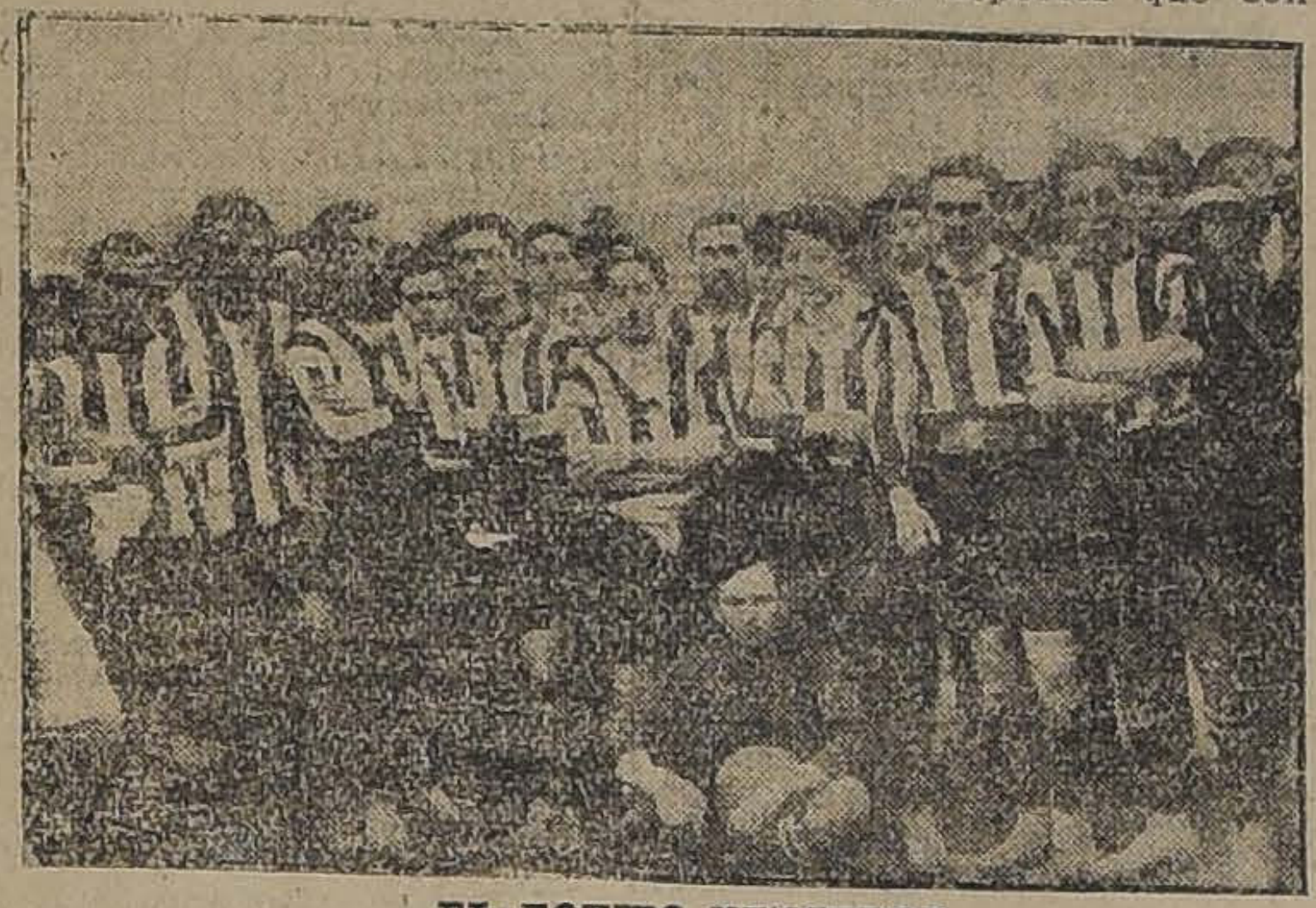

EL EQUIPO VENCEDOR

La ciudad de Santiago se apresta entusiastamente para tributar su aplauso a los jóvenes que desde hoy recorrerán las calles proporcionando un momento de sana diversión a todos sus habitantes.

El día de los Estudiantes

La clásica fiesta con que nuestro mundo estudiantil saluda la entrada de la Primavera se inició ayer con extraordinaria animación.

La feliz iniciativa del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública don Alcibiades Roldán, en el sentido de decretar día feriado el de ayer, a fin de que nuestra juventud estudiosa pudiera celebrar dignamente su Día Deportivo, fué recibida con especial complacencia por los estudiantes de las diversas facultades universitarias y contribuyó a que las reuniones del programa revistieran el más grande de los éxitos.

PARTIDA DE UNA DE LAS SERIES DE LOS 50 METROS PARA SEÑORITAS

El torneo atlético

Era esperado con especial entusiasmo en vista del adelanto que ha experimentado esta rama deportiva entre los estudiantes. Agréguese a esto la circunstancia de que varios de los vencedores en la Segunda Olimpiada Atlética Sud-Americana pertenecían al núcleo de esa juventud y fácilmente se comprenderá que el campo deportivo que posee el Deutscher Sportverein en Los Leones, terreno que había sido designado para las pruebas, se viera honrado por innumerables señoritas y jóvenes, tanto de nuestros círculos estudiantiles como sociales y deportivos, presentando el local un belísimo aspecto primaveral.

Pudimos observar con satisfacción la nota simpática, de ver en una reunión de ésta índole, comulgando en la más sana y franca camaradería, a los estudiantes de ambos sexos y de ambas universidades, disfrutando de las benéficas influencias de la vida al aire; ni una nota discordante, ni un asomo de alejamiento entre grupos de distintas tendencias, restaron brillo a la expléndida reunión.

URANTE LA CARRERA DE VALLAS

En la clásica prueba de ligereza, 100 metros para todo competidor, se clasificaron para la final los atletas señores Muller, Reccius, Real, Fletcher y Buzeta. El orden de llegada fué el siguiente: 1.o Muller, 2.o Reccius y 3.o Fletcher.

En la prueba de salto largo sin impulso se adjudicaron los puestos de honor los señores Grebe, Kaussel y H. Stange.

El lanzamiento del dardo dió lugar a una competencia muy reñida entre los señores Asenjo, Binder y Stange, competidores que se clasificaron en el orden indicado.

En el salto largo con impulso, el alumno de arquitectura señor Ricardo Muller obtiene su segunda victoria del día, seguido de Reccius y de Frías.

La carrera de vallas sobre una distancia de 110 metros, una de las pruebas más interesantes de Atletismo, fué ganada en el mejor de los estilos por Asenjo, ocupando los puestos siguientes los señores Rendich y Muller.

Por primera vez en Chile se efectuó una carrera en público para señoritas, torneo que constituye la prueba clásica del campeonato.

Las jóvenes y simpáticas sportswomen que intervinieron en ella revelaron poseer condiciones tan sobresalientes para la práctica de los deportes que con toda propiedad podemos afirmar que aún nuestra raza conserva en toda su plenitud las brillantes cualidades que heredó de Caupolicán, Lautaro y demás glorias de los primeros pobladores del país.

El triunfo a la final de esta prueba correspondió a la señorita Sara López, quien cubrió la distancia en el recomendable tiempo de 7 segundos 1|5, ocuparon los puestos siguientes las señoritas Adela Tapia y Elena Acuña.

El entusiasmo fué indescriptible en los espectadores, quienes saludaron a cada una de las simpáticas corredoras con atronadoras ovaciones, demostración muy merecida y que dió ocasión a que más de un tímido joven brindara flores a la competidora de sus simpatías.

En el lanzamiento de la bala, el conocido atleta internacional Mateo Rendich acupó el puesto de preferencia, 2.o Cornejo y 3.o Contesse.

En la carrera de medio fondo sobre una distancia de 400 metros, participaron 15 corredores. Dada la señal de partida Oscar Frías se lanzo como un rayo a la punta, colocación que pudo conservar hasta llegar a la recta. A esta altura el desarrollo de la prueba se hace altamente interesante y los señores Muller, Berríos y Urrestarazu atropellaron con grandes bríos clasificándose en los puestos de honor en el orden indicado.

La prueba de postas para equipos de Facultades Universitarias fué un paseo triunfal para el de la Escuela de Farmacia compuesto por los señores M. Rendich, R. Jarpa, S. González y E. Córdova. El segundo puesto correspondió al cuadro de la Escuela Dental y el tercero al equipo de la Escuela de Medicina.

En la última prueba que alcanzó a realizarse, salto alto sin impulso, vencieron los señores R. Jenschke, J. Saelzer y E. Kaussel.

El torneo hubo de suspenderse a causa de lo avanzado de la hora, a las 13 horas, quedando aún pendiente las siguientes pruebas: salto alto con impulso, garrocha y lanzamiento del martillo.

Los establecimientos de instrucción y escuelas universitarias obtuvieron en el cómputo oficial la colocación que a continuación se expresa:

1.o Arquitectura, 17 puntos.
2.o Ingeniería, 9 puntos.
3.o Farmacia, 8 puntos.
4.o Dentística, 7 puntos.
5.o Medicina, 6 puntos.
5.o Internado Barros Arana, 6 id.
7.o Instituto Agrícola, 5 id.
8.o Derecho, 2 id.

Este cómputo es susceptible de modificaciones una vez que se finiquiten las demás pruebas del programa.

El jurado, compuesto por los señores L. Matus, J. Kilian, C. Hanbt, F. Vassi y C. Fanta, actuó a satisfacción general.

El público se retiró gratamente impresionado del espléndido torneo que había presenciado.

Damos a continuación los resultados generales del campeonato:

100 metros

1.o R. Muller, Arquitectura.
2.o A. Reccius, Medicina.
3.o R. Fletcher, Medicina.

Salto largo sin impulso

1.o G. Glebe, Arquitectura.
2.o E. Kaussel, Ingeniería.
3.o H. Stange, Internado B. A.
Distancia: metros, 2.82.

Dardo

1.o A. Asenjo, Ingeniería.
2.o G. Binder, Dentística.
3.o Stange.
Distancia: mts., 36,11.

Salto largo con impulso

1.o R. Muller, Arquitectura.
2.o A. Reccius, Medicina.
3.o O. Frías.
Distancia: mts., 6.48.

110 metros vallas

1.o A. Asenjo, Ingeniería.
2.o M. Rendich, Farmacia.
3.o R. Muller, Arquitectura.

50 metros para señoritas

1.o Sta. S. López, Instituto de Educación Física.
2.o Sta. A. Tapia., id., id.
3.o Sta. E. Acuña, id., id.
Tiempo: 7 1|5".

Bala

1.o M. Rendich, Farmacia.
2.o M. Cornejo, Instituto Agrícola.
3.o E. Cortesse, Dentística.
Distancia: mts., 10.97.

400 metros

1.o R. Muller, Arquitectura.
2.o F. Barros, Derecho.
3.o M. Urestarazu, Dentística.
Tiempo: 56".

Disco

1.o M. Cornejo, Instituto Agrícola.
2.o H. Stange, Internado B. A.
3.o R. Jenschke, Arquitectura.
Distancia: mets., 31,60.

Salto alto sin impulso

1.o R. Jenschke, Arquitectura.
2.o J. Saelzer, Internado B. A.
3.o E. Kaussel, Ingeniería.
Altura: mets., 1.35.

Posta

1.o Equipo de Farmacia.
2.o Equipo de Dentística.
3.o Grupo de Medicina.

El encuentro inter-universitario

Después del empate producido en Abril último entre los equipos combinados de nuestras Universidades en el encuentro de football, que sostuvieron en honor de los atletas chilenos que intervendrán en los Juegos Olímpicos Sud-Americanos, existía el más justificado interés entre nuestros estudiantes por ver medirse nuevamente en caballerosa lid a este espléndido conjunto.

En efecto, se dió cita en la cómoda cancha del Club Atlético Gath y Chaves, un numeroso gentío, entre el que notamos a distinguidas familias.

Los cuadros

A las 16 horas (4 P. M.), el árbitro señor Aguirre llamó a los competidores a la cancha, los que tomaron la siguiente colocación:

Universidad del Estado

Urrutia
De la Fuente Fletcher
J. Besoain, Rendich, Lara
Allende, Vargas, Rivera, Brebe,
Jarpa
O
C. Vásquez, Pérez B., Lorent,
Leiva, Molina
Aguirre, Fernández, Prieto
Ernest, Hevia
Alesan

Universidad Católica

Hicieron las veces de guardalíneas los señores: A. Warnken y A. Besoain.

El Primer período

Ganado el sorteo por la Católica, optó por jugar a favor del viento.

Iniciado el partido, el quinteto ofensivo de la Católica se estacionó frente al arco de Urrutia, obligando a este guardavallas, a los zagueros de la Fuente y Fletcher, y al medio zaguero Rendich, a emplearse seriamente para evitar la caída de su baluarte.

Los delanteros del cuadro de la Universidad del Estado reaccionan y llevan el ataque al campo enemigo. Ernest comete una falta en el área de castigo, que es penada por el árbitro con la sanción correspondiente. Llamado Fletcher a servir el puntapié de castigo, obtiene para su cuadro el primer tanto del día.

Reanudado el juego, la Católica ataca con grandes bríos y obliga a Rendich a lucir una hermosísima defensa. Este jugador, que ya había participado en la mañana en varias pruebas atléticas, no desmaya, ni un sólo momento y está en todas partes.

Los punteros de la Católica, Molina y Vásquez, llevan oportunos ataques a la valla de Urrutia; de la Fuente y Fletcher, alejan el peligro en repetidas ocasiones.

Pérez Besoain lanza un fuerte tiro que trata de detener Urrutia, en los precisos instantes en que Molina carga al arquero y cae con él al suelo. En estas condiciones y cuando el tanto parecía inevitable ya que la puerta estaba sola, interviene con toda oportunidad Fletcher y logra salvar la crítica situación.

Grebe se posesiona del balón en el centro de la cancha, y después de burlar a Hevia y a Ernest, remata su hermosa jugada con un fortísimo tiro que bate por segunda vez a Alesan.

Los jugadores de la Católica, lejos de desanimarse con estos contratiempos, redoblan sus esfuerzos y presionan seriamente a la defensa del cuadro contendor. Camilo Vásquez finaliza una hermosa corrida con una espléndida centrada, que molina se encarga de convertir en el primer tanto a favor de sus colores.

Termina el primer período con dos tantos a favor del Equipo Universidad del Estado y uno a favor de la Católica.

El segundo período

Fué asimismo altamente interesante y se caracterizó por la actividad y el equilibrio que alcanzó el juego. En efecto, el balón se estacionaba por momentos en el campo de juegos de Urrutia e instantes después se localizaba frente a la valla de Alesan.

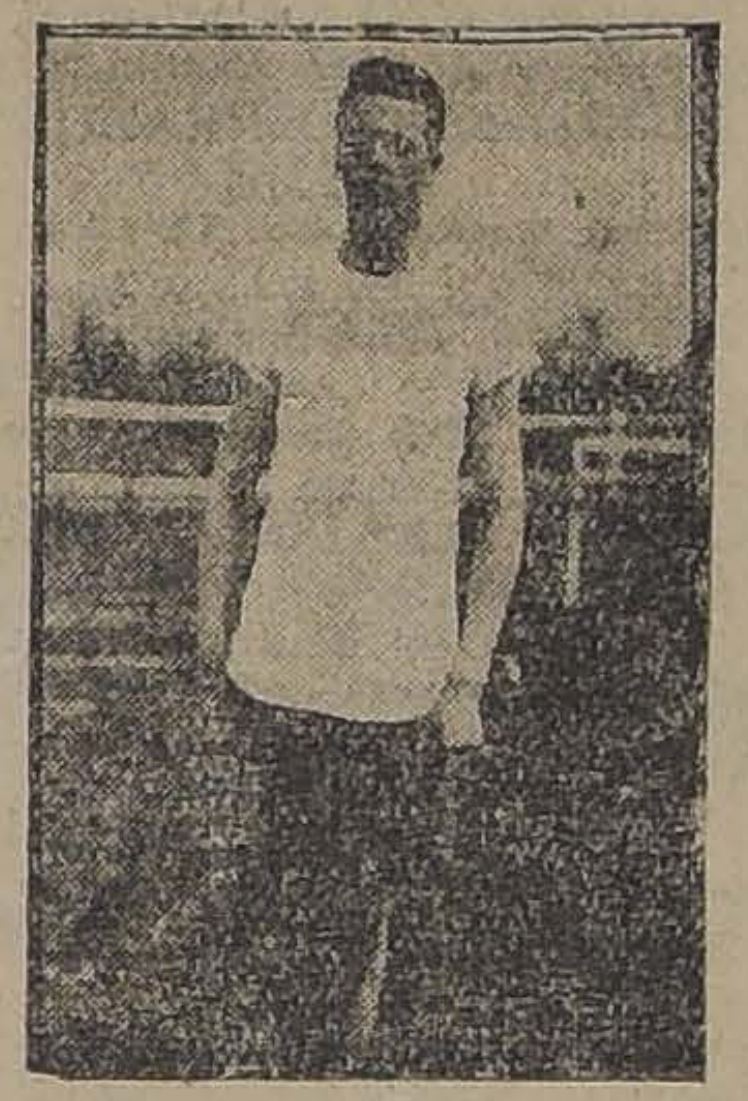

RICARDO MULLER, EL HEROE DE LA JORNADA DE AYER

Rendich y Prieto siguen actuando con toda actividad y esterilizan varias jugadas peligrosas de los quintetos ofensivos.

Allende cede oportunamente el balón a Rivera, quien, después de burlar a Hevia, coloca el tercer tanto de su cuadro mediante un tiro esquinado.

Jarpa prueba desde lejos a Alesán, quien responde en buena forma; un segundo tiro de Vargas es igualmente interceptado por el guardavallas, cayendo el balón a los piés de Allende, jugador que se encarga de anidar por cuarta vez el balón en las redes de Alesán.

Lorent marcó el segundo tanto a favor del equipo de la Católica, rematando una seria envestida de Pérez Besoain.

Molina se corre rápidamente por su ala y después de burlar a Besoain y cuando ya el tanto parecía inevitable, Urrutia sale como un rayo de su arco y lanzándose al suelo detiene el formal ataque.

ALBERTO ASENJO, VENCEDOR EN LA CARRERA DE VALLAS Y EN EL LANZAMIENTO DEL DARDO

Una falta cometida en el área de castigo por un jugador de la Universidad del Estado, es penado por el árbitro con un putapié penal que muy bien servido por Lorent, se traduce en el tercer tanto a favor de la Universidad Católica.

Un nuevo puntapié penal a favor del cuadro de Fletcher se pierde por haber pegado el balón, al ser servida la falta, en el travesaño.

Minutos antes de finalizar el encuentro, Jarpa burla a Ernst, y al ser interceptado por Hevia, cede el balón a Vargas, quien bate por quinta vez a Alesán, terminando el encuentro con el triunfo del cuadro de la Universidad del Estado por cinco tantos contra tres.

El público siguió con verdadero interés las distintas fases del juego y estimuló a los jugadores con sus aplausos más entusiastas.

GUILLERMO GREBE, VENCEDOR EN LA PRUEBA DE SALTO LARGO SIN IMPULSO

Una nota simpática

Digna de mencionarse especialmente fué la concurrencia de la brigada de scouts girles, que se presentó al campo de juegos muy bien organizada, siendo recibida con calurosos aplausos.

El simpático grupo de niñas exploradoras prestó servicios muy oportunos a algunos jugadores ligeramente accidentados durante el desarrollo del encuentro.

En resumen, la reunión deportiva de ayer revistió el más alto interés y el numeroso público asistente demostró franco entusiasmo.

La Velada Bufa

Hoy a las 21 h. en punto se verificará en el Teatro Municipal la Gran Velada Bufa organizada por la Federación de Estudiantes de Chile.

Damos el programa a que se sujetará este acto:

Primera parte. — Advertencia: Por respeto a los delegados extranjeros y especialmente al Enviado Extraordinario y Embajador Plenipotenciario de la Dulce República de Viña del Mar Excmo señor Don Alberto Phillips, se ruega al público guardar la mayor descompostura posible.

1.o. — Entrada del público a la sala.

2.o. — Himno a los Estudiantes dirigido por su autor, maestro Don Enrique Soro.— con este señor "soro" se hacen chistes en privado.

3.o. — Prólogo por Domingo Garfias. — (Advertimos al público que este joven descansa todos los días del año, porque por algo los Domingos se han hecho para descansar). — La relación entre el prólogo y el chiste, está en razón inversa del cuadrado de la distancia. — ¡Púdrase el que chiste!

4.o. — Desfile Pre-Histórico por la A. N. E. C. (esto significa Allgemeine Natüllick Elektricitat Company. — Desfilarán desde nuestra madre Eva hasta la Condesa de Pardo Bazán, en traje de la época.

5.o. — Nó matar.

6.o. — Suprimido a pedido de la Liga de Acción Social.

7.o. — La Panchita. — Tonadillera a presentarse acompañada al bombo por W. C. (Waldemar Coutts), que tendrá a su cargo varios papeles y un papel secante para que se-cante y otro papel de lija para L'hija suya.

8 o. — Murga de Cocineros por Velasco y Cía. — Este señor nó vel' asco que produce con su murga culinaria.— (Se ruega nó interpretar mal esta palabra).

9.o. — Número nueve. — ¿Número nueve? Número nuevo. — ¿Número nuevo? — Número nueve. — Número. . ya me turbé. —¡Suprimido!

10.o. — La Muerte de la Suegra. — (Las señoras que se den por aludidas tendrán a su disposición un servicio de Pompas Fúnebres).

11.o. — Las entretenciones de Mr. Fox. — Disparate bailable y . . . pateable ejecutado por un grupo de fox-terrier amaestrados.

12.o. — Momento Musical de Schubert. — En este "momento" el público debe guardar silencio porque dirigirá el maestro Adolfo Allende.

13.o. — "Como se Pide". — Sainete de Rafael Frontaura (Sin Cariola), — que obtuvo el primer premio en el Concurso de la F. de E. de Ch. — Después del titulito del sainete este número nó necesita comentarios.

Nota: Al terminar esta primera parte del programa, la persona encargada de redactarlo sufrió una congestión cerebral y debido a este lijero inconveniente se han suprimido los chistes en la Segunda Parte, para evitar al público análogos accidentes.

Segunda parte

1.o — La Canzzonetta de Godard por la orquesta. — Dirección del Maestro Adolfo Allende.

2.o — "Schardach". — Baile Húngaro interpretado por Jacob y Cía. — Música: Rapsodia Húngara N.o 2 de Liszt. — Orquesta dirigida por A. Allende.

3.o — Los Cojos son mis favoritos. — Couplets por la María Barrientos.

4.o — **Biógrafo**. — Número Sensacional por Coutts y Cía.

5.o — Rasputín Díaz Talvez.— Monólogo de gran actualidad por Don-Don.

6.o — Excéntricos. — Por Malbran y Cía.

7.o — Marcha de Tahaüser por la orquesta del maestro Allende.

8.o — Mme. Huachacay. — Opera Bufa que obtuvo premio en el Concurso de la F. de E. de Ch. — Autor Pedro J. Malbran.

Se nos pide hacer presente a los estudiantes que toman parte en la Velada, que deben encontrarse, a más tardar, en el Teatro a las 20 (8 P. M.), pues la función comenzará a las 21 en punto (9 P. M.).

Las Fiestas en el Club Hípico

En conformidad al programa, mañana Sábado se verificará en el local del Hipódromo del Club Hípico la Matinée y el Baile de Fantasía.

La espléndida iluminación eléctrica que se ha instalado y la concurrencia de todas las bandas de la guarnición, harán que este número sea uno de los más atrayentes del programa.

Un magnífico buffett, a cargo de las mejores casas de Santiago, estará a disposición de los asistentes.

Durante la Matinée se llevará a cabo el concurso de disfraces el que ha sido dividido en tres secciones, a) Disfraces originales, b) Personajes conocidos y c) Tipos Populares.

El Comité de fiestas ha acordado prohibir terminantemente el uso de los siguientes disfraces: eclesiástico, del ejército actual y el de mujer para hombres. Asimismo ha acordado que las localidades para señoritas se vendan directamente a las interesadas, debiendo éstas por lo tanto, presentarse personalmente a la boletería especial que funciona en Alameda esquina de Arturo Prat, desde las 16 a las 19 1|2.

CUADRO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Las entradas para estas fiestas, que están a la venta desde el Lunes, se expenden a los siguientes precios en el local ya indicado: Estudiantes federados (matinée y baile): $ 3; Jóvenes disfrazados (matinée y baile): $ 7; Señoritas (matinée y baile): $ 3; Espectadores: $ 5 (con derecho sólo a la matinée o al baile); Niños: (matinée) $ 1. Las señoritas estudiantes federadas tendrán entrada gratuita a esta fiesta. Los espectadores tienen, únicamente, derecho a entrar al local de las tribunas. Las demás localidades dan derecho a la terraza y al padock, donde solo se permitirá la entrada a los disfrazados; excepto las señoritas para quienes el disfraz es voluntario.

La Farándula

Mañana Sábado, a las 18 horas, (6 P. M.), saldrá del local del Club Hípico la Farándula estudiantil que con creciente éxito se realiza todos los años. A fin de que este número resulte lo más atrayente posible, la Federación de Estudiantes de Chile ha resuelto otorgar un primer premio de $ 200, — y un segundo de $ 100, — o un objeto de arte, equivalente a estos valores, a las murgas o estudiantinas que, a juicio de un jurado, se presenten en forma más correcta y original. Con respecto a los carros alegóricos, que concurran, se tomará en cuenta, para discernir los premios, no sólo la originalidad de su presentación, sino la armonía de conjunto, entendiéndose por tal la belleza y buen gusto en los disfraces, la música alegre de los coros y la sensación de hilaridad que provoque al público. Las numerosas inscripciones de carros alegóricos que se han presentado para optar a los premios que otorgará la Federación de Estudiantes de Chile, hace augurar la farándula un éxito que jamás ha sido superado por fiesta alguna en el país. La noticia publicada ayer de haber concedido permiso la Alcaldía de Santiago para instalar una tribuna especial en la Alameda, de las Delicias, entre San Martín y Teatinos, para dar comodidad al público que quiera presenciar cómodamente este desfile de realidades en broma con la sana alegría de la juventud, que hace compartir sus generosas espontaneidades a todo el público, produjo, como era natural, una inmensa demanda de localidades.

LA BRIGADA SANITARIA DE LA S SCOUT-GIRLS

Para satisfacer a los numerosos vecinos de las calles del Dieciocho, Ejército, Avenida España y demás, por frente de las cuales no podrá pasar el desfile, debido a arreglos del pavimento de la Avenida Blanco Encalada, se ha acordado anteponer a las tribunas una hilera de palcos con seis entradas, las que se venderán en la boletería de Alameda esquina A. Prat, a $ 30 cada una, siendo su número limitado. Las entradas de platea se venderán a $ 3.00, en la oficina de Mensajeros del Portal Mac-Clure, esquina de Merced, Confitería Palet y Olimpia, desde las 14 horas de hoy (2 P. M.) La farándula, que pasará frente a las tribunas a las 19 horas del Sábado (7 P. M.), hará el siguiente recorrido: salida del Club Hípico por la puerta de la Avenida España, Blanco Encalada, República, Alameda (carretera sur), hasta Brasil, desde donde tomará la carretera norte hasta Teatinos, para seguir por Moneda, Ahumada, Plaza de Armas, Estado hasta Alameda, donde se disolverá.

La entrada para las plateas será por la esquina de San Martín, y por la de Teatinos. A esa hora, la Alameda y las tribunas estarán alumbradas fantásticamente por un proyector alegórico, lo que hará ver un espectáculo jamás presenciado en Santiago. Se prohibirá estrictamente el estacionamiento de carruajes, frente a las tribunas.

La entrada de carros alegóricos y carruajes al local del Club Hípico se hará únicamente por Tupper hasta las 15 horas (3 P. M.), del día Sábado.

Circo Universitario

El Domingo 20 a las 21 horas (9 P. M.), tendrá lugar la función en San Diego 875. Se advierte al público que este local ha sido elegido por poseer grandes comodidades. La platea tiene piso entablado lo mismo que los palcos, El número de galerías ha sido calculado de tal manera que el público no sufra incomodidades. Para dar mayor facilidad en el acceso al circo, la noche de la función habrá un servicio especial de tranvías de las líneas 15 y 24, y auto camiones que partirán de San Diego esquina de Alameda, hasta el local del circo; también el servicio de carruajes particulares estará atendido en buena forma.

Hoy Viernes a las 14 horas (2 P. M.), hasta las 18 (6 P. M.), habrá ensayo, y el Domingo a las 9 horas el ensayo general, por lo tanto, se encarece la asistencia a todos los artistas y personal con sus respectivos trajes. La venta de las localidades al público estará abierta desde hoy a las 9 hasta las 11 horas en Alameda esquina de Arturo Prat.

Llegada de don Alberto Phillips

Se ha recibido el siguiente telegrama de don Alberto Phillips:

"Excelentísimo señor Santiago Labarca, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. — Santiago. — Ruego a V. E. comunicarme si no habría inconveniente en que embajada partiera mañana por ordinario de las 9 para llegar a esa a las 14, pues temo que delegación pueda congelarse pasando cordillera muy temprano. Refiriéndome a recomendación que hace ese Gobierno para que algunos miembros de la embajada se presenten a ésa con sobretodo, estima el suscrito que V. E. confunde lastimosamente la civilización de la diplomacia latina con la kultura de la de otros pueblos. —San Quintín conserve a V. E., aunque V. E. no conserve a San Quintín, por ser este santo quién va a armar la de mañana. — Phillips".

La Federación de Estudiantes

Fiestas de los Estudiantes
Se arriendan trajes de fantasía.
Delicias 775, frente a calle San Francisco
18-j

Fiesta de la Primavera
FEDERACION DE ESTUDIANTES
Venta de entradas:
Matinée y Baile C. Hípico
Alameda esq. Arturo Prat
Viernes de 1½ P. M. a 8 P. M.
Sábado de 8 A. M. a 8 P. M.

GRAN DESFILE HISTÓRICO NACIONAL

ORGANIZADO POR LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

HOY

A las 5 P. M. en el Parque Cousiño

ENTRADAS en venta: en Rosas 1074, Bandera 657, Confitería Palet, Confitería Olympia; y desde la 1 P. M. en el Parque.

PRECIOS:

Coches	$ 10.00
Tribunas y sillas	5.00
Elipse	1.00

de Chile cita a todos sus miembros para mañana a las 13 (1 P. M.), en la Est[illegible] Mapocho, con el objeto de [illegible] en forma ruidosa a su ilustre huésped, pero previene a los estudiantes que el grupo H4. ha tomado las medidas del caso para asegurarse de la llegada del señor embajador, para lo cual anunciará oportunamente con las señas convenientes.

La delegación estudiantil argentina

Hoy arribará a Santiago la delegación que envían los estudiantes de la República hermana. — Ayer, por el expreso de la noche, partió una comisión de treinta jóvenes, miembros de la Federación de Estudiantes de Chile, a recibir a los ilustres huéspedes en Los Andes. — Por su parte, la Federación de Estudiantes, hace los últimos preparativos para cumplimentar en debida forma a sus compañeros argentinos.

El concurso de coros

Damos a continuación el resultado del concurso de coros abierto por la Federación de Estudiantes de Chile.

Primer premio, a los señores: Adolfo y Humberto Allende por las obras "Himno" y "Primavera", respectivamente.

Segundo premio, a los señores: Humberto Allende y Pedro J. Malbran, por las obras "Himno" y "Los estudiantes", respectivamente.

Tercer premio, al señor Tucapel Acuña.

Menciones, a los señores: Domingo Gómez y Rafael Coronel.

El jurado lo componían los señores Miguel Luis Rocuant, Mariano Latorre, Celestino Caracci y Arcadio Alvarez.

La Exposición de Primavera

Ayer se efectuó el "Vernissage" de esta Exposición. Asistieron numerosos artistas y distinguido público. Hoy, a las 17, (5 P. M.), se efectuará la inauguración oficial a la que han sido invitadas distinguidas personalidades artísticas y sociales.

Instituto Agrícola de Chile.—Baile del Centro de Agronomía

Este baile organizado por el Centro de Agronomía a beneficio de la Asociación contra la Tuberculosis, se llevará a efecto el Domingo a las 3 1|4 P. M., en la Quinta Normal.

Las entradas se podrán adquirir en la Federación de Estudiantes, su valor es de $ 3 para los hombres y gratis para las señoritas. Ya hay un gran número de entradas tomadas. El Domingo se podrán tomar en el mismo recinto del baile.

La Comisión ha dispuesto que las personas disfrazadas asistan sin caretas ni antifaces.

La tenida es en traje de civil y con disfraces.

El vals "Primavera"

Se nos encarga avisar que el vals "Primavera" para coro mixto, letra y música de don Humberto Allende, y que obtuvo el primer premio en el concurso de la Federación de Estudiantes, se encuentra a disposición de los aficionados en la Librería Minerva.

Una petición al Alcalde

El presidente de la Federación de Estudiantes ha recibido la siguiente comunicación:

"Estimado señor: He sabido con viva complacencia, que se van a instalar unas tribunas para ver la pasada del desfile estudiantil y que se prohibirá el estacionamiento de carrauajes frente a ellas.

Esto último me ha hecho recordar lo que ha pasado en los desfiles de los años anteriores. Un gran número de coches y autos estaban estacionados a la vera de la Alameda impidiendo la vista de los peatones. Fuera de estos muchos otros carruajes se metían al desfile y seguían con él introduciendo con esto desórdenes y causando molestias para los estudiantes y para el público.

Como siempre los estudiantes han demostrado su amor por el pueblo, creo que la Federación no tomará a mal que se le insinúe la conveniencia de pedir a la Alcaldía que se prohiba el estacionamiento de carruajes en las calles por donde va a pasar el desfile y especialmente en la Alameda y la introducción de carruajes al desfile.

No es posible que todo el que tenga coche o auto establezca su tribuna donde le plazca, sin miramiento alguno.

De Ud. Afmo. y S.—Un ex-federado".

Asociación de Estudiantes Catolicos

El desfile histórico

Esta tarde como lo hemos anunciado, se llevará a efecto el gran desfile histórico organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos y que sin duda alguna tendrá especial aceptación en el público.

Tres mil estudiantes formarán aproximadamente en este desfile que hará revivir en la mente popular las figuras veneradas de nuestra historia patria.

En la mañana de hoy se hará en el Parque un ensayo general del desfile con el objeto de que en la tarde se lleve a efecto con toda corrección en los detalles y con el lucimiento que se merece esta imponente organización histórica.

Será este acto sin duda uno de los más atrayentes y de mayor significación, tanto por su forma de exposición como por sus alcances ilustrativos.

Hemos hecho ya referencia a los cuadros de que se compondrá este desfile y a los demás detalles que realizarán esta fiesta, a la que asistirá posiblemente el Presidente de la República, los señores Ministros de Estado y algunos diplomáticos.

Las entradas que aun quedan están a la venta hoy y mañana en las Confiterías Palet y Olympia, en el Teatro Unión Central, en la Asociación de Estudiantes Católicos, Rosas 1074.

Los Juegos Florales

El hermoso torneo literario denominado "Juegos Florales" tendrá lugar el Lunes en el teatro de la Comedia, juntamente con la velada artística. Será presidido por una corte de Amor formada por bellas señoritas de la Sociedad santiaguina, las que lucirán trajes de Santiago antiguo. El mantenedor será el poeta don Antonio Orrego Barros. Los poetas laureados son los señores Hubner Bezanilla y Cruchaga Santa María y los mencionados señores Lautaro García, J. Arriagada, Tomás Gatica Martínez y el poeta que se oculta bajo el seudónimo de "Yo", todos ellos leerán sus poesías.

La velada artística

Que el Lunes se hará en el Comedia, constará de los Juegos Florales, de las dos Comedias premiadas, o sea al "Borde de la tumba" (en la cual participará gentilmente la hija del primer actor Manolo Montero) de Carlos Cariola y "Cásate y verás", de Roberto Aldunate en la cual toman parte distinguidos aficionados.

Números de variedades

Consistirán en coros a 40 voces, zapateadores, un foxtrott original por 20 estudiantes en traje de carácter, escéntricos, todos alegres, pero encuadrados en el estilo de la velada.

Se cita en Rosas 1074 a las 11 horas del Sábado, a todos los actores de todos los números de la velada y poetas laureados y mencionados.

Las entradas para la velada

Los precios son: Palcos, $ 100; Platea, $ 10; Balcones (los boletos dicen Anfiteatro), $ 6 y Galerías, $ 1. Se venden en Rosas 1074.

A los jóvenes

QUE TOMARAN PARTE EN EL

Desfile Histórico

de hoy se les avisa que deben estar en el Parque Cousiño a las 12½, para hacer la exhibición privada a la 1½, para tomar la película cinematográfica.

AHORA Y SIEMPRE

— LA —

FARMACIA LA HUMANITARIA

SERA LA PREFERIDA DEL PUBLICO

PORQUE sus precios son los más bajos en plaza.
PORQUE las recetas son despachadas con toda exactitud.
PORQUE el recetario está a cargo de farmacéutico titulado; y
PORQUE el costo de las recetas es un

50 POR CIENTO MENOS

que en cualquier otro establecimiento.

268 - AHUMADA - 268

(Entre Agustinas y Huérfanos)

Si consulta precios se hará cliente.

19-j

El nuevo Ministro de Suecia en Chile

Se embarcará en Buenos Aires el Domingo para llegar a Santiago el Lunes de la semana próxima

Se encuentra en Buenos Aires el nuevo Ministro de Suecia en Chile señor Carl Hulgrem.

El señor Hulgrem se embarcará para Chile en la combinación transandina que sale de la capital del Plata el Domingo por la mañana, a fin de llegar a Santiago el Lunes en la noche.

La Embajada que irá al Brasil

Se gestiona el envío de una delegación de estudiantes

El Ministro de Instrucción Pública, señor don Alcibíades Roldán, a petición de los estudiantes universitarios, ha dirigido una nota al Ministro de Relaciones, recomendándole, una delegación de estudiantes universitarios para que se agreguen, si es posible, a la Embajada chilena que presidirá el señor don Ismael Tocornal en la transmisión del mando presidencial que se verificará en el Brasil a mediados del mes próximo.

Como se sabe, la embajada chilena emprenderá viaje a Rio de Janeiro, vía Buenos Aires, el 25 del presente mes.

Las salitreras alemanas

Las comprará una firma chilena

Desde hace algunos días circulaba en esta capital, en forma de rumor, la noticia referente a la venta de las salitreras alemanas.

Deseando concretar algo acerca de esta noticia, ayer hemos conversado sobre el particular con algunas firmas interiorizadas en la materia. En efecto, los propietarios de las salitreras alemanas existentes en el norte, gestionan en la actualidad la venta de todas sus oficinas y pertenencias a una importante firma chilena que se propone iniciar una activa elaboración del salitre.

Sobre la negociación en referencia, por lo mismo que se encuentra todavía en gestación, no agregaremos por ahora otros antecedentes de mayor alcance y sólo nos limitaremos a informar que el estudio de este contrato de venta se encuentra ya muy adelantado y próximo a firmarse.

En honor del Canciller uruguayo

Preparando el programa de festejos.— Cambio de ideas habido ayer

En una de las salas de la Moneda se efectuó en la tarde de ayer una reunión preliminar de la comisión designada por el Supremo Gobierno para la organización del programa de festejos en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay que debe llegar a Santiago el 28 del presente.

En esta reunión quedó acordado que el señor Brum y comitiva serán alojados por cuenta del Gobierno en el Hotel Savoy.

La recepción del ilustre viajero se hará en la Estación Mapocho, a donde concurrirán representantes de las autoridades y de las corporaciones civiles y militares para darles la bienvenida.

En la Universidad quedó acordado también que se daría una recepción en honor del ilustre huésped para hacerle entrega del diploma que lo acreditaría como miembro honorario de la Facultad de Leyes. Hablará en esta ceremonia el profesor de Derecho Internacional de la Universidad señor J. Guillermo Guerra.

La Municipalidad invitará al señor Brum a la ceremonia de la colocación del retrato de Artigas en la sala de la Alcaldía. Este retrato fué obsequiado por la Junta Ejecutiva Administrativa de Montevideo y fué portador de él, la Delegación Municipal que fué a la capital uruguaya. Como recuerdo de esta ceremonia se obsequiará al señor Brum una medalla de oro y de plata a los demás miembros de la comitiva.

La misma corporación le ofrecerá una función de gala en el Teatro Municipal y una cena en el comedor del Teatro.

Banquetes, además del que le ofrecerá en la Moneda el Presidente de la República, es posible que la sociedad de Santiago le ofrezca uno en el Club de la Unión; la comisión de ornato del Cerro de San Cristóbal proyecta ofrecerle un almuerzo en este paseo y el municipio un garden party en el Santa Lucía o un almuerzo en el Parque Cousiño, en el cerrito situado al lado sur de este paseo.

La inauguración de la Escuela Federico Errázuriz coincidirá con los días de la visita del hombre público uruguayo y se le invitará también a esta ceremonia.

Hoy en la mañana volverá a reunirse la comisión para seguir ocupándose de su cometido.

Los vapores alemanes

La negociación sobre arrendamiento

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió hace algunos días una comunicación de nuestro Ministro en Berlín, señor Cruchaga, en la cual se pedía una aclaración del telegrama último, que se enviara desde aquí sobre las proposiciones definitivas de arrendamiento de los barcos alemanes.

La ratificación pedida, y que se atendió oportunamente, sólo se refiere a errores de transmisión.

Solucionadas estas pequeñas dificultades que han venido a demorar la solución de estas gestiones, se espera obtener en breve la contestación categórica que se ha solicitado.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 565
Consultas: 1 a 6.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ

VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 y de las 16 a las 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 188.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 484. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1366.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3118. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandon. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11,—14 a 18.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1860. Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1168. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paúl: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas. 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 267, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes, Imsomnio, Alvidez. Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 3204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859, 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis, (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 14 a 17.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Señoras y Niños. Huérfanos 1693. Consultas: 13 a 16.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 609, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2008. Consultas: 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG
Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30. Hidroterapia científica, sistema

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

D.r BASILIO MUÑOZ PAL
Médico-cirujano. Catedral 1588. Consultas: de 15 a 16 horas. 31-j

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2.. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermedades señoras. Amunátegui 33. 14-17.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. HUMBERTO SEPULVEDA V.
Medicina general. Consultas: de 9 a 12 horas. Santa Rosa 336.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15. Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2581. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora. cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel. Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consutlas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. P VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General. Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 13-16. Teléfono 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos. Nariz. Garganta. Claras 471. Ausente por 15 días.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela De Especialidad Puentes. Coronas. tado 250.

CLODOMIRO CONTRER
Ayudante Clínica Operatoria E la Dental. Maestranza 340. Co tas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LO
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 Arturo Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVE
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA
Dentista. Trabajos rápidos y clientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEI
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Dr. BAHAMONDE INZUN
Dentista. Ex-ayudante Clínica Es la Dental. Extracciones complic indoloras. Huérfanos 1353.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. somnofor puentes, honorarios módicos. Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Eu pa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVED
Especialidad Ortodoncia. Comp 1458. Teléfono 1518.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y pl chas. Se trasladó Agustinas 8 Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agus nas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones s dolor. Ayudante Escuela Dental. D licias 868.

ALEJANDRO VALENZUEL DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escue Dental. Especialidad extraccione somnoformo.

CORREDORES

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera 170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1269.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ingeniero Civil. Morandé 285. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazié 1954. C. 17, de 13-15.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. — Trasladóse a Huérfanos 2428.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Oficina N.o 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4.—Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo, Claras 46. Consultas: 13 a 15.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente. doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

DEPORTES

EL DIA DEPORTIVO DE LOS ESTUDIANTES.— En la sección respectiva de crónica encontrará el lector los detalles de los troneos realizados ayer con motivo de celebrarse el Día Deportivo de los Estudiantes.

FOOTBALL

EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o I.— Entre las buenas reuniones deportivas anunciadas para el Domingo próximo puede contarse de preferencia la que se realizará en este campo de juegos. La Santiago ha seleccionado dos equipos de sus mejores elementos, con los cuales hará una partida de práctica llamada a tener el más alto interés. Se iniciará la reunión con un partido entre los cuadros Chicos y Pequeños, seleccionados en la tercera división de la Asociación Infantil. Este lance preliminar, que como en otras ocasiones llamará la atención del público, comenzará a las 15 horas (3 P. M.)

Terminado el partido entre los cuadros Blancos y Azules, se elegirá el equipo que debe medirse próximamente con el conjunto oficial de Iquique.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Esta corporación nos pide citar para el Domingo próximo, a las 15 horas (3 P. M.), en la cancha Independencia N.o 1, a los jugadores señores Gamboa, Gatica, Witke, Abello, A. Besoaín, Teuche, Allende, Ricardo Pérez, Chibbaro, Rodríguez, Arce, Robles, Astudillo, de la Fuente, Armando González, Figueroa, Vesubio González, Díaz, A. Cabrera, Zapata, Ahumada, Orlando Muñoz, Torres, Fuentes, Urrutia, H. Parra, Fletcher, C. Bascuñán, Pastene, Roatti, Rendich, Vargas y Ramón Moreno, a fin de seleccionar, después de una partida, el equipo que actuará contra Iquique.

El jugador que no concurra, sin haber presentado previamente excusa justificada, será suspendido por una partida oficial de su club.

ASOCIACION NACIONAL DE FOOTBALL.— Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera serie:

Sportivo Libertad I con Unión San Eugenio; cancha Independencia 2; hora 13.45; árbitro señor Carlos Fanta.

Unión Teatral I con General Bulnes I; cancha Independencia 2; hora 15.30 (3.30 P. M.); árbitro señor Luis Roatti.

Los Carrera I con Adolfo Menadier I; cancha Independencia 2; hora 17.15 (5.15 P. M.); árbitro señor Luis A. Poblete.

Segunda serie:

Sportivo Libertad II con U. Teatral II; cancha Independencia 2; hora 9; árbitro señor Electo Escobar.

Los Carrera II con A. Menadier II; cancha Menadier (Parque Cousiño); hora 10; árbitro señor Armando Martínez.

ASOCIACION FERROVIARIA DE FOOTBALL.— Con motivo de las Fiestas de la Primavera, se suspenden las partidas oficiales que debían jugarse mañana Sábado.

AL SEÑOR SECRETARIO DE LA ASOCIACION INFANTIL. — Se le ruega pasar hoy de 10 a 12 horas o de 14 a 16 (2 a 4 P. M.) a Santo Domingo 1223.

EL DIRECTORIO DE LA SANTIAGO.— En la última sesión de consejo fueron rechazadas por aclamación las renuncias de los señores Aravena, Ramírez, Flores, Morales, Ilabaca y Schmidt.

Se aceptó por unanimidad la renuncia del señor Pedro Pacheco.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

Primera serie A:

Magallanes I c. Borgoño I; cancha Borgoño; hora 14.15 (2.15 P. M.); árbitro señor Patricio Mella.

Primera serie B:

Magallanes I B c. Comercio Unido I; cancha Borgoño; hora 15.30 (3.30 P. M.); árbitro señor Patricio Mella.

Segunda serie A:

Olimpia II c. Barcelona II; cancha Borgoño; hora 9.15; árbitro señor Manuel Bustamante.

Segunda serie B:

Gimnástico II c. Dreadnought I; cancha Maestranza Atlética; hora 10.30; árbitro señor Luis Quinteros.

Esperanto II c. Santiago II; cancha Borgoño; hora 10.30; árbitro señor Samuel Tapia.

ENCUENTRO ENTRE INFANTILES.— El Domingo a las 14.30 horas (2.30 P. M.), en la cancha Independencia N.o 1 jugarán un preliminar los siguientes cuadros:

Equipo Uranga.— Ramírez, Fuentes, Parada, Rebolledo, Uranga (capitán), Kock, Rojas, Pellegrini, Córdoba, Courbis, Araya.

Equipo Fernández.— Pérez, Fernández (cap.), Olea, Núñez, W. Banda, Gómez, González, Zapata, Ferrada, Verdugo, Juan Palma, Zúñiga, Delpero, Román, Ojeda, Marchant, Pinto, Aspillaga, Zárate, C. Fernández y Contreras.

El equipo Uranga jugará con las camisetas del Manuel Rodríguez, y el Fernández con las del Gimnástico.

Los jugadores que no asistan serán castigados.

CICLISMO

CARRERA PARA CICLISTAS ESCOLARES.—Al programa deportivo de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos se ha agregado una carrera de ciclistas de tres mil quinientos metros con dos premios para los vencedores.

Esta carrera se efectuará en la pista pedestre de los Campos de Sports de Ñuñoa, en la tarde del Domingo próximo.

UNION CICLISTA DE CHILE. — El Centro de Estudiantes de Medicina ha solicitado el concurso de esta institución, a fin de que, como el año pasado, sus miembros controlen la carrera pedestre de camino que verificarán los estudiantes.

En consecuencia, se ruega a los diferentes clubs proporcionen a dicho centro el mayor número posible de ciclistas que puedan ofrecer sus servicios, los cuales deberán encontrarse a las 9 horas del Sábado 19 en la Plaza de Armas frente al edificio de la Municipalidad para recibir las instrucciones que dará el señor presidente del indicado Centro de Estudiantes.

Se encarece la asistencia y el buen cumplimiento de la comisión.

LAS CARRERAS DEL CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Se realizarán en la tarde del Domingo próximo en el Velódromo del Parque Cousiño.

En la prueba clásica del torneo, 100 kilómetros para todo competidor —intervendrán, entre otros, los siguientes competidores: Vidal, Bermejo, Alonso, Godoy, Juillet, González, Vegas, Martelli, Ternavaccio, Abeleida, Vargas, etc.

El programa confeccionado es por demás interesante.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El directorio de esta Corporación, con muy buen acuerdo, y a petición de varios clubs inscriptos, resolvió ayer suspender el torneo de selección anunciado para el Domingo.

El próximo Martes se reunirán a las 21 horas (9 P. M.) en junta general en San Diego 185, los delegados con el objeto de fijar a los atletas que intervendrán en defensa de Santiago en el Concurso Nacional del 27.

LAWN-TENNIS

CLUB DE SPORT CHILE.— El directorio de esta institución se reunirá en los salones de "El Mercurio" esta noche, a las 21 horas (9 P. M.) para ocuparse, entre otros asuntos, de importancia, de la adquisición de la "Copa Directorio" y del próximo aniversario y campeonato.

Se nos encarga recomendar la asistencia a todos los señores directores y miembros de comisiones.

También se invita a los socios que deseen cooperar en esta ocasión a la acción del directorio.

PAPERCHASE

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE.—Con motivo de celebrarse el Domingo 20 del mes en curso la Fiesta de los Estudiantes, el directorio de esta institución acordó postergar el paperchase fijado para ese día y realizarlo el Domingo 13 de Noviembre próximo, en la cancha ya indicada, o sea en el fundo Santa Elena de Huechuraba.

Hasta la fecha hay numerosos sportsmen inscriptos.

Se nos pide poner en conocimiento de los que aún no hayan registrado su inscripción que se apresuren a hacerlo en la secretaría del Club, local donde encontrarán a su disposición las insignias correspondientes.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

CHACOLI TORONTEL

Muy fresco

Llegó al depósito de LA VIÑA LAS PALMERAS.

Reparto a domicilio desde una damajuana. Descuentos según partidas, a los repartidores con carretela.

Bodega: Delicias 3410. Oficina: Agustinas 1084. Teléfono 380, Estación.

1.o-1

SOCIABILIDAD OBRERA

Federación de Obreros de Imprenta.—Las instituciones que tienen relaciones de amistad con ésta y las que deseen hacerse representar en nuestra velada, quedan invitadas en las personas de su presidente y secretario o en los representantes que nombren, para lo cual se exigirá el carnet o algún comprobante que los acrediten como tal.

El tesorero atenderá a los delegados de talleres a las personas o sociedades que tengan que dar cuenta de las entradas, hasta las 21 horas en la secretaría general de la Federación de Zapateros, local en que se efectuará la velada el 19 del presente.

La Comisión de Fiesta, debe estar a las 20 horas en sus puestos, a fin de poner en orden todo lo que sea necesario, igualmente todos los miembros del Directorio.

Se ruega a las personas que tengan algún rol se sirvan estar a la hora correspondiente, para no alterar el desarrollo del programa.

La velada empeará a las 21 horas y el local está situado en San Francisco 180.

El programa que se desarrollará es el siguiente

Primera parte

1 Obertura por la Estudiantina La Unión. 2 Presentación de la Federación a las sociedades de Santiago, con la presencia de los delegados de talleres y representantes de sociedades. Discurso del secretario general señor Evaristo Ríos. 3 Romanza, cantada por el señor Eliseo Ubilla. 4 "El Roto Colgao", por el actor Pedro Lamazué. 5 Dúo musical, por la señorita O'Ryan. 6 "Ilusiones idas", monólogo original de un federado, dedicado a la Federación, declamado por la señorita Bertina Magnan C. 7 Jota bailada por la Pepita Imperio. 8 "La Ramera", poesía de Manuel Acuña, declamada por la señorita Marta Henríquez. 9 Siluetas Gráficas: 1.o Mr. Lo-Liola. 2.o El Marqués, humoradas por el señor Orlando Meza. 10 "El Artista", por el señor Ricardo Gallardo. 11 Solo de guitarra, por el señor Norberto Chaparro. 12 Coplas cantadas por el señor Alfredo Vargas, acompañadas al piano por el señor Gaspar Quintana.

Segunda parte

1 Pieza por la Estudiantina La Unión. 2 Ricardi, juegos de mano. 3 Romanza cantada por el señor Luciano López. 4 Poesía, por la señorita Carmen Serrano. 5 "La Modistilla", couplet por la señorita Isabel Aguirre. 6 Monólogo cómico por el señor Juan Borgia. 7 Zapateo americano, por el señor Clodomiro Pavez. 8 Dúo musical, por la señorita O'Ryan. 9 "Il Discoprimento d'mérica", monólogo, por el señor Ruperto Daz. 10 Cinco minutos de risa por Chaplin infantil. 11 La Nueva Marsellesa, por Octavio Castillo. 12 Dúo de guitarra, por los señores Guillermo Varela y ristódemo Gianini.

Tercera parte

Gran baile social.

P. D.—Amenizará los entreactos un cuarteto compuesto por los federados de la Imprenta Universidad, señores Eleazar Navarrete, Manuel J. Tello, Casimiro Rodríguez y Pedro Rodríguez.

La carestía de la vida.—El Partido Obrero Socialista ha recibido en estos días numerosas cartas de felicitación por su campaña en pro del abaratamiento de los artículos de consumo y de la rebaja de las tarifas de los tranvías.

Varias sociedades obreras y deportivas han enviado también elogiosas notas con el mismo objeto antedicho.

El próximo comicio promete ser de mayores proporciones que los anteriores. Han adherido numerosas sociedades obreras y deportivas.

Tomarán parte además un regidor y el señor J. Gallardo Nieto.

Se nos pide roguemos a los trabajadores y empleados que no falten al mitin del Domingo.

Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera.—Bulnes 757, altos. —El siguiente es el resultado del baile de fantasía efectuado el 12 del presente:

Primer premio, señora E. de Muñoz (traje de valor) y señor J Fariña; segundo premio, señorita Emma Santtis y señor B. Galleguillos (traje de valor), y un premio de originalidad, señorita Ernestina Santtis y señor Armando Espinosa C.

Próximamente indicaremos el día de la repartición de los premios que serán individuales.

El Sábado, baile fantasía en honor al día de los estudiantes.

Academia de Baile La Santiago.—Hoy Viernes, a las 21.30 horas se llevará a efecto un baile social extraordinario. Mañana Sábado y el Domingo bailes de fantasía en celebración de la fiesta de la Primavera.

Partido Obrero Socialista.— Eyzaguirre 1064. — La velada literaria que había organizado este partido para hoy a las 21 horas ha sido postergada hasta el próximo Domingo a la misma hora.

Se pone en conocimiento de la comisión reorganizadora que esta noche hay reunión a las 20 horas para tratar varios asuntos de interés.

Sociedad Camilo Henríquez. — Repartidores y Vendedores de Periódicos y Revistas.— Hoy a las 19 horas se reune el gremio de suplementeros para oír la cuenta del presidente, nombrar secretario y fijar la fecha en que se elegirá tesorero.

Hay varios proyectos en bien del gremio que precisan un pronto pronunciamiento.

Local de reunión: Federación de Zapateros y Aparadoras, San Francisco 180.

Comité de Abaratamiento de Artículos Alimenticios. — La asamblea de hoy, a pedido de algunas sociedades, se postrega hasta el Lunes 21 a las 20.30 horas.

En la sesión del Lunes se presentar áel manifiesto al pueblo y se dará cuenta de otras adhesiones.

Unión Gremial de Cerrajeros, Herreros y Ayudantes.—Cítase a asamblea general a todo el gremio para hoy Viernes 18 del presente, a las 20 horas y ruégase la asistencia del señor Blas Riveros, tesorero de la Unión.

Local: Federación de Zapateros, San Francisco 180.

Unión de Modelistas.— Cítase para hoy 18 a las 19 horas en Cueto 247.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Talabarteros. — Cítase a reunión de directorio para el Domingo a las 9 1|2 horas en Idunate 974.

Cítase a la comisión de fiesta para seguir tratando el aniversario social.

S. M. Bernardo O'Higgins.—Por acuerdo del directorio, en sesión celebrada el Domingo 13 de los corrientes, los miembros de esta sociedad efectuarán el 1.o de Noviembre una romería al mausoleo que posee la institución. Partirá de la calle Salas 208, local donde tiene actualmente su salón de sesiones.

La hora de partida se indicará oportunamente.

Se pone en conocimiento de los miembros del directorio que el Domingo 20 habrá sesión ordinaria de directorio.

Centro Recreativo La Cisterna.—El Domingo 20 de Octubre, a las 15 horas (3 P. M.), se llevará a cabo el beneficio de la danzarina Pepita Imperio.

El programa que se desarrollará será muy interesante.

Centro Obrero Chile-Argentina.— Unión Americana 55.—Este Centro dará bailes de fantasía los días Sábado, Domingo, matinée y noche, obsequiando dos artísticos premios a las parejas que se presenten mejor disfrazadas.

CITACIONES

Sociedad Fermín Vivaceta.—Cítase a sesión de directorio para hoy Viernes, a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Sociedad Unión Cooperativa de Propietarios Población Independencia. — Cítase a junta general a todos los socios de esta cooperativa para tratar sobre asuntos de suma importancia relacionado con la Población el Domingo a las 14 horas (2 P. M.)

Federación Obrera Local Santiaguina.—Cítanse a los delegados que integran esta Federación y a las comisiones del pic nick para hoy, a las 20 (8 P. M.), en la Casa del Pueblo, Eyzaguirre 718.

El objeto de esta reunión extraordinaria es seguir tratando sobre el balance, del pic nick y los que aún no han dado cuenta de las entradas, deben de hacerlo.

La Unión de Carpinteros y Ramos Similares en Resistencia.—Cítase al gremio a asamblea para el Domingo

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Cítase a los socios a junta general para el Domingo 20, a las 10 horas.

Se sesionará con el número que asista.

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

¡Llegó llegó!

CELULOSA EN PLANCHAS

Calidad extra para la filtración de vinos y licores.

Precios sin competencia

DONDE

ESTADO 235

RAAB BELLET Y C.ia

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO OCTUBRE 17

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	13 1/4 1 £ $ 18.11.32	1.43 1/2 1 fr. $ 0.69.68
60	13 3/16 1 £ $ 18.19,11	
30	13 1/8 1 £ $ 18,28.57	
3	13 1/16 1 £ $ 18.37.32	1.41 1/2 1 fr. $ 0.70.67

N. York—1 dólar $ 3,84 1/4

1 Nac. Arg. $ 1.74 1/2

d/v	Italia	España
90	1,65 1/2	1.18 3/4
3	1,63 1/4	1.17

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	13 1/4	13 1/16
Paris.......	1.43 1/2	1.41 1/2
Madrid.....	1,24 1/4	1.22 1/2
New York		3,86

Una peseta al cambio de 124 1/4 vale 0,80.47 y al cambio de 124 3/4 vale $ 0.81.63

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 13 1|4, el peso oro de 18 d vale $ 1.35.84, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 47.40 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.56 por ciento.

CAMBIO COMERCIAL

Tuvo numerosas fluctuaciones en el día, bajando momentos antes de cerrar el mercado a 13 3|16, quedando después a 13 9|32.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Banco, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimieento de acciones disminuyó ayer en forma sensible, aumentando en cambio el de bonos. Lo operado en este último capítulo sumó $ 747,600.

Tendencia

Los cambios habidos en las cotizaciones fueron de menor importancia que de ordinario, sin embargo puede decirse que el mercado de acciones se inclinó ligeramente a la baja.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 214 a 213 1|2.

Ganaderas.—Gente Grande, de 81 a 80 1|2.

Mineras.—Caylloma, de 7 a 6 3|4; Domeyko, de 5 7|8 a 5 3|4.

Industriales.— Laboratorio Chile, de 88 a 86.

Acciones que subieron

Mineras.—Pintados, de a 7.

Industriales.—Gas, de 108 a 109.

Seguros.—Unión Chilena, de 580 a 590.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendieron 50 a 203 1|2 y 8 a 200, quedando oferta de venta a este precio y demanda a 203.

Nacional.—Se colocaron 250 a 50; quedó vendedor así por 100 y comprador por 90 acciones.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Hubo interés por vender a 277 y comprador a 276.

Gatico.—Hubo operación por 400 a 18 1|2 y quedaron pedidos.

Caylloma.—Se anotaron transacciones en Valparaíso a 7, quedando así oferta de venta y demanda a 6 3|4.

Colquirí.—Propusieron vender a 4 y pidieron a 3.

Oruro.—Venta de 50 acciones a 19 y comprador por 200 a 18 3|4.

Curanilahue.—Se efectuaron ventas privadas a 161 y pidieron a 165.

Pintados.—Después de colocarse 1,000 a 7, quedaron vendedores así.

Totoral.—Ofrecieron vender 1,000 a 8.

Domeyko.—Transacción de 100 a 5 3|4.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Solicitaron comprar a 124.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Propusieron comprar a 79 1|4.

Gente Grande.—Se registró una operación de 48 a 80.

Sociedades Industriales

Gas.—Hubo ventas de 35 a 108 3|4, 5 a 108 1|2 y 4 a 109.

Austral.—Pidieron algunos lotes a 1.

Laboratorio Chile.— Después de venderse 100 a 87, 50 a 86 1|2 y 200 a 86, hubo comprador por 50 a 85 1|2.

Electricidad Industrial.—Ofrecieron vender 100 a 98.

Tattersal.—Vendedor por 100 acciones a 134 1|2.

Viña.—Hubo interés por colocar 100 a 103.

Tabacos.—Pidieron 200 a 58 1|2.

San Bernardo.—Ofrecieron vender 20 a 112.

Malvoa.—Comprador de 100 acciones a 14 3|4.

Compañías de Seguros

La Alemana.—Solicitaron comprar 100 a 220 y hubo vendedor a 240.

La Germana.—Propusieron comprar a 31.

La Unión Chilena.—Después de venderse 10 a 590, quedaron pedidos a este precio.

Bonos

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Transacciones de 133,000 a 103 y 3,000 a 102 3|4.

Caja 7 o|o con 1 o|o.—Vendieron 50 mil a 96 3|4 y 2,000 año 1904 a 97.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.—Se efectuaron operaciones por 522,000 a 98 7|8, quedando pedidos así.

Hipotecario 8 o|o.—Hubo interesado en comprar 100,000, año 1907 a 100.

Garantizador 8 o|o con 1 o|o.—Colocaron 7,000 año 1913 a 73 1|2, 1,000 a 73 y 100 a 78.

Municipalidad, Privilegiados de Abril.—Vendiéronse 29,500 a 93.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Ofrecieron vender 10,000 a 96 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.31 horas.

500 Gatico, 18 1|2.
4600 Gatico, 18 1|4.
1000 Caylloma, 7.
20 Schwager, 2,000.
51 mil Hip. Valp. 8 o|o, 96.
100 Gas de Valp. 88

Oro

Vendedor, 46.90.
Comprador, 46.80.

Letras

Vendedor, 13 5|8.
Comprador, 13 21|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 15.10 horas (3.10 P. M.)

300 Caylloma, 6 3|4.

Oro

Vendedor, 47.60.
Comprador, 47.40.

Letras

Vendedor, 13 5|16.
Comprador, 13 11|32.

Cigarros Puros HABANOS

Buen surtido de marcas y mejores precios.

A. Melossi & Co.

GALERIA ALESSANDRI 28

20-1

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 203½
Banco Español de Chile	100	149
Banco Nacional	20	50
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	120
Banco Unión Comercial	20	8½
Bco. Hipot. de Chile	200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	16
Banco Francés		48
Banco Italiano	20	7
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79
Chile Argentina	1	9
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	8½
Laguna Blanca	1	77
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	277
Oploca	1	89
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	19
Gatico	$ 20	18½
Curanilahue	100	162
Lota y Coronel	$ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2½
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	6¾
Las Vacas	$ 50	6½
Pintados	33	7
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	12
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Mañil	$ 50	102
Disputada	$ 25	10¼
Domeyko	$ 5	5¼
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	125
Loa	£ 5	37
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	160
Lastenia	1	22
La Unión	$ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 60	109
Gas de Valparaíso	50	88
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	86
Electricidad Industrial	50	98
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	103
Azucarera de Penco	1	146
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	245
Maderas Malvoa	20	14¾
Chilena de Tabacos	20	58½
Cervecerías Unidas	100	315
Buques y Maderas	50	43½
Molinera el Globo	100	77
Cemento el Melón	£ 1	76
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		16
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	75
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	36
La Nacional	25	600
La America	25	62
La Americana	100	234
La Comercial	50	170
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	50	150
La Nueva España	70	106
La Alemana	75	226
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	54
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	240
La Mapocho	60	240
La Araucania	28	35
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	4	0.25
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63.000
Club Hípico	500	7.600
Hipódromo Chile	500	1000
C. S. A. de Vapores	25	187
F. C. E. San Bernardo	100	111
Telégrafo Comercial	25	43
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	134

BONOS	
Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	92 1|4
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)	98
Caja 7-1 (30 en. y 31 dic.)	96 3|4
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	98
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	103
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	103
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	76
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	73
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sept.)	96
Hip. 8-2 (31 ma. 30 sept.)	99 1|8
Hip. 8-1 (31 ma. 30 sept.)	98 7|8
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	[illegible]
Municipalid. 8 (Privileg. ab).	93
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)	93
Caja libras, 5o|o	98 1|4
Municipalid. (Privileg.)	96 1|2

COTIZACIONES DE ESTAÑO

No variaron, por consiguiente, quedaron £ 333 1|2 y £ 334 1|2

COMPAÑIA SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA

Según la memoria presentada por el directorio de esta compañía en la reunión de accionistas celebrada anteayer, la ganancia líquida obtenida durante el primer semestre del año en curso, ascendió a la suma de £ 91.143:11:4, habiéndose castigado todos los gastos habidos en la oficina de Valparaíso y en los ingenios salitreros.

Deducidos de esa suma los dos dividendos de 3 o|o cada uno ya pagados y el de 1 1|2 o|o que se pagará ahora, lo que forma un total de £ 45.000.-|-, quedan £ 46443:11:4: que serán destinados a los siguientes fines:

£ 3.000.-|- a la amortización del ferrocarril de Huara.

£ 15.000.-|- a cubrir los gastos causados por la paralización de algunas oficinas que se produjo en los meses de Julio y Agosto pasados, debido a la falta de petróleo.

El saldo de £ 28.443:11:4 se destinará a incrementar el fondo de explotación y de amortización. Se ve que estas destinaciones consumen en más de la mitad el valor de la ganancia líquida.

EXISTENCIAS DE CEREALS EN NEW YORK

Las existencias de cereales en New York eran el 24 de Septiembre las siguientes:

Trigo, ton. 837.133; maíz, 266.710 id.; avena, 467.194 id.

En la semana anterior resultaban: trigo, ton. 835.500; maíz, 266.710 id.; avena, 444.840 id.

En la misma semana correspondiente al año pasado existían: trigo, 323.858 toneladas; maíz, 45.720 id.

ESTAÑO DE NIGERIA

Datos muy interesantes sobre la producción de estaño en Nigeria por la compañía "Naraguta Extended Tin Mines" han sido publicado en el "Mining Journal".

La producción de esta compañía durante 1917 fué menos que durante el año anterior, debido a que los depósitos ricos de veneros o lavaderos principian a acabarse. Durante el año se disminuyó la cantidad comprada de los contratistas mientras se aumentó la producción de los que trabajan a sueldo.

Las ganancias durante el año resultaron de £ 67 más por tonelada que durante el año anterior. El concentrado es de una ley de más de 70 por ciento y la producción durante Junio era de 28 toneladas. Las utilidades líquidas durante el año eran de £ 25,000, después de cobrar todo lo posible contra entradas, incluyendo reconocimientos.

La dirección calcula una producción anual desde ahora de 360 toneladas de barrilla, y una vida para la mina de 12 a 16 años.

DIVIDENDOS Y CITACIONES

La Compañía Oploca de Bolivia cita a junta general ordinaria para el Lunes 31 de Octubre, a las 14 horas (2 P. M.), en Santiago, Moneda 1496.

La Empresa Minera Monte Blanco anuncia que desde el 10 del presente mes se canjearán las acciones antiguas por las nuevas, de 4 £, de la emisión autorizada por el Gobierno, pagándose a la vez el dividendo de $ 1 por cada acción de 3 libras esterlinas.

La Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar está pagando desde el 14 del presente, por conducto del Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, un dividendo de 5 chelines por acción, o sea 3 4 moneda corriente.

La Compañía Salitrera Lastenia pagará un dividendo de dos chelines por acción desde el Miércoles 23 del presente.

La Compañía de Refinería de Azúcar de Penco está pagando un dividendo provisorio de 6 chelines 3 peniques al cambio de 15 d. o sea, $ 5 por acción, por intermedio del Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el Lunes 14 del presente mes.

La Compañía Chilena de Tabacos pagará un dividendo provisional de $ 1.50 por acción, o sea $ 7 1|2 por ciento, desde el 21 del presente mes.

La Compañía Salitrera María Teresa cita a junta general ordinaria para el 16 del presente, a las 15 horas (3 P. M.), en el local de la calle Blanco (Valparaíso)

La Compañía Minera de Oruro pagará desde el Jueves 24 del presente, un dividendo de $ 2 por acción, por conducto del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

La Compañía Estañífera Llallagua repartirá desde el 21 del presente, un dividendo de una libra esterlina por acción, el cual será pagado por el Banco de Chile.

La Sociedad Ganadera Gente Grande repartirá desde el Lunes 21 del presente, un dividendo trimestral de 5 por ciento, o sea, 1 chelín por acción, pagadero en moneda corriente, por el Banco Español de Chile, al cambio que fije el Banco de Chile, el 14 del presente, para las letras sobre Londres, a 90 días vista.

La Compañía de Gas de Valparaíso repartirá desde el Lunes 21 del presente, un dividendo provisional de $ 2 por acción, por conducto del Banco A. Edwards y Cía.

El Banco Italiano cita a junta general extraordinaria para el Jueves 31 del presente mes, a las 15 horas (3 P. M.), en el local de la oficina, calle Cochrane 919 (Valparaíso).

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Trigo candeal.— Vendedor de trigo candeal fino a $ 24, en Rancagua, y comprador a $ 22, en Santiago.

Frejoles.—Vendedor caballeros a 40 pesos Teno al norte.

Vendedor de burritos claros a $ 35 en Buin.

Vendedor de bayos chicos a $ 32, en Santiago.

Papas.—Vendedor de papas amarillas a $ 16.50, en Santiago.

Transacciones registradas

Trigo candeal.—1,109 sacos de trigo candeal a $ 23, en bodega Santiago.

600 sacos de trigo candeal según muestra, a $ 22, en Providencia.

Frejoles.— 200 sacos de frejoles caballeros a $ 40, en bodega Santiago.

Trigo blanco del centro.— Precio oficial $ 30 los 100 kilos, sin saco en Providencia.

Santiago, 17 de Octubre de 1918.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 15 de Octubre de 1918. — Nota: los precios de venta incluyen el envase del artículo

Afrecho, los 100 kilos, de $ 9.20 a 10.90.

Arvejas petit-pois, corrientes, los 100 kilos, a $ 26.50.

Arvejas, petit-pois, con brucco, los 100 kilos, a $ 23.50.

Arvejaas blancas, corrientes, los 100 kilos, a $ 19.

Arvejas blancas, con brucco, los 100 kilos, a $ 16.

Avena negra, primera clase, los 100 kilos, a $ 13.80.

Avena negra, corriente, los 100 kilos, de $ 11.40 a 12.20.

Avena rubia, corriente, los 100 kilos, a $ 10.80.

Carbón espino, primera clase, el saco, de $ 10.40 a 10.50.

Carbón espino, corriente, el saco, de $ 8.30 a 9.

Carbón blanco, primera clase, el saco, a $ 6.40.

Carbón blanco, corriente, el saco, a $ 4.80.

Carbón blanco regular, el saco, de $ 3.80 a 4.

Cebada inglesa, segunda clase, los 100 kilos, a $ 16.

Cebada del país, cervecera, los 100 kilos, a $ 13.

Cebada del país, forrajera, corriente, los 100 kilos, de $ 12.60 a 12.80.

Cebada del país, cervecera vieja, los 100 kilos, de $ 11.60 a 12.20.

Cebada del país, forrajera delgada, los 100 kilos, de $ 10.50 a 11.80.

Cebada inglesa agorgojada, los 100 kilos, a $ 10.60.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Coscorrones, primera clase, de $ 36 a 36.50.

Milagros, corrientes, de $ 33 a 35.50.

Burritos claros, primera clase, de $ 34.50 a 35.50.

Coscorrones, corrientes, de $ 33.20 a 35.50.

Huerteros, primera clase, a $ 33.

Mantecas, primera clase, de $ 32.80 a 33.

Caballeros, segunda clase, de $ 29 50 centavos a 32.50.

Burritos corrientes, a $ 32.

Bayos regulares, corrientes, de $ 29.50 a 32.

Bayos chicos corrientes, de $ 29.40 a 31.50.

Almidones, corrientes, a $ 30.

Bayos, revueltos con viejos, de $ 21 a 22.50.

Triguitos viejos, a $ 13.

Granzas de trigo blanco, primera clase, los 100 kilos, de $ 17 a 17.80.

Granzas de trigo candeal, corrientes, los 100 kilos, a $ 14.

Granzas de trigo blanco, corrientes, los 100 kilos, a $ 13.

Granzas de trigo blanco, regulares, los 100 kilos, de $ 7.80 a 10.20.

Granzas de trigo blanco, tercera clase, los 100 kilos, a $ 4.50.

Granzas de varias semillas, revueltas, 3.a clase, los 100 kilos, a $ 3.60.

Harinilla, corriente, los 46 kilos, a $ 6.60.

Leña roble, gruesa, primera clase, la carga, a $ 20.

Leña eucaliptus, gruesa, primera clase, la carga, de $ 17.80 a 18.40.

Leña de álamo, gruesa, de primera clase, la carga, a $ 17.

Leña de espino, despareja, la carga, a $ 13.80.

Leña de espino, despunetes, la carga, a $ 5.80.

Leña de talhuén, trozada, el saco, a $ 3.80.

Leña de espino, trozada, el saco, a $ 3.80.

Maíz morocho blanco, corriente, los 100 kilos, de $ 21.50 a 24.

Maíz amarillo, corriente, los 100 kilos, de $ 19.40 a 20.40.

Maíz amarillo, revuelto, los 100 kilos, a $ 19.80.

Maíz colorado, corriente, los 100 kilos, de $ 18 a 19.60.

Maíz blanco, corriente, los 100 kilos, a $ 19.

Maíz amarillo, azumagado, los 100 kilos, a $ 14.50.

Mantequilla fresca, primera clase, los 46 kilos, como sigue:

Blocks, de Lo Urmeneta, P. V., a $ 252.

Cajitas, de El Principal, C. I., a $ 250.

Blocks de Puente Alto, D. F., a $ 250.

Cajitas de Los Lingues, J. F. L., a $ 250.

Cajitas de Malloco, M. P. V., a $ 249.

Blocks de Nancagua, G. L. P., a $ 243.

Cajitas de la Hacienda Campusano, J. S. S., a $ 240.

Cajitas, de La Dehesa, F. L., a $ 240.

Cajitas y blocks, varias haciendas, de $ 215 a 223.

Miel de abejas, corriente, los 100 kilos, de $ 120 a 135.

Paja capotillo, el fardo, a $ 2.19.

Paja larga, la colisa, de $ 1.19 a 1.50.

Papas, se remataron así:

Amarillas, primera clase, el saco retobado, de $ 14.50 a 15.50.

Cazuelas, primera clase, el saco retobado, de $ 14.60 a 15.

Amarillas, primera clase, el saco sin retobo, a $ 14.

Amarillas corrientes, el saco retobado, de $ 11.80 a 13.50.

Cazuelas, corrientes, el saco retobado, de $ 12.50 a 13.40.

Amarillas, corrientes, saco sin retobo, a $ 10.50.

Blancas, corrientes, saco retobado, de $ 8 a 10.

Semillón, amarillas, saco retobado, de $ 5 a 7.50.

Cazuelas, dañadas, el saco retobado, de $ 5.80 a 6.50.

Blancas, dañadas, los 100 kilos, a $ 5.

Semillón amarillas, dañadas, el saco retobado, de $ 2.50 a 3.50.

Pasto, segundo corte, los 100 kilos, de $ 7.30 a 9.

Pasto, primer corte, los 100 kilos, de $ 5.50 a 6.60.

Pasto, segundo corte, la colisa, de $ 2.90 a 3.10.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

19 de Cunaco, I. O., a $ 104.

20, de Lo Bustamante, J. L. B., a $ 103.50.

26 de Villa Alegre, F. R., a $ 101.50.

10 de Gultro, G. F., a $ 100.

20 de La Patagüilla, B. R., a $ 100.

20 de Lo Bustamante, J. L. B., a $ 97.

9 de El Vergel, M. Hermanos, a $ 97.

17 de Hospital, L. L., a $ 96.50.

24 de Lo Ovalel, J. N. V., a $ 96.

16 de Hospital, L. L., a $ 95.

28 de Melipilla, G. D., a $ 95.

8 de Talagante, a $ 94.

27 de El Porvenir, M. Hermanos, a $ 93.

56 de El Porvenir, M. Hermanos, a $ 92.50.

17 de Villa Alegre, F. R., a $ 92.50.

24 de Santa Rita, M. Hermanos, a $ 92.

17 de Lo Prado, J. N. V., a $ 90.

10 de Lo Benavente, D. B., a $ 87.

10 de Lo Benavente, D. B., a $ 86.50.

10 de Lo Benavente, D. B., a $ 86.

28, duros, varias marcas, a $ 70.

300 de cabras, de Coquimbo, J. M., de $ 63.50 a 69.

4 deteriorados, de Hospital, L. L., a $ 60.

Semilla alpiste, los 100 kilos, a $ 78.

Semilla curagüilla, los 100 kilos, a $ 16.50.

Triglo blanco, cerriente, los 100 kilos, a $ 28.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, de $ 22.50 a 24.

Trigo candeal, 2.a clase, los 100 kilos, a $ 19.50.

Trigo blanco, segunda clase, los 100 kilos, a $ 19.

Santiago Villar Dasori.

MATADERO PUBLICO

Octubre 18 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	223	767	216
En vara...	121		
Suma......	341	767	216
Retirados vivos....			
Total beneficiados	344	767	216
Cabros			Terneros 39

Octubre 17 de 1918

Precios de las carnes de ayer:

				kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.30	a	1.34
Id.	2.ª	1.18		1.28
Id.	3.ª	70		1.15
Carne novillo	1.ª clase	1.28		1.32
Id	2.ª	1.15		1.25
Id	3.ª	60		1.10
Carne vaca	1.ª clase	1. 3		1.34
Id.	2.ª	1.1		1.28
Id.	3.ª	70		1.15
Carne cordero	1.ª clase			1.30
Id.	2.ª	1.00		1.20
Id	3.ª	70		90
Carne oveja	1.a clase	1.00		
Id	2.a	70		90
Id	3.a	40		60
Carne cerdo	1.ª clase			1.25
Id.	2.ª	1.10		1.20
Id.	3.ª	90		1.00
Grasa en rama		1.10		120
Sebo de ovejuno		60		
Cuero de vacuno, macho				1.25
Id.	hembra			1.35
Id.	ovejuno	30		60

CARLOS DUVAL

Corredor de la Bolsa de Comercio

ACCIONES -- BONOS -- ORO

Casilla 2266 - Tel. 1812

BANDERA 57

TUBERCULOSIS

SOLUCION DE SACAROSA (Según Lo Monaco)

En ampollas de 5 cc. al 100% de sacarosa, escrupulosamente esterilizadas.

La fórmula de los hospitales de Buenos Aires.

Por mayor y al detalle:

AHUMADA 50. — CASILLA 2305

18-J

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.05

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 17 de Octubre de 1918

1.a sala.—1. Exhorto partición bienes Isidoro Castro, acuerdo; 2. Chile Exploration con Municipalidad de Calama, fallada.

Las demás, no vistaso suspendidas.

Don Alberto Cumming alegó en la 2.a

2.a sala.—5. Contra Juvenal Correa, acuerdo; 7. Sumario atentado Promotor Fiscal de Pisagua, id.; 8. Comunidad Salitrera Nacional con Fisco, pendiente.

Las demás, no vistas o suspendidas.

TRIBUNAL PLENO

1. Recurso de queja de Samuel de la Cuadra, pendiente.

Los señores Emilio Márquez de la Plata con don Juan Miguel Ramírez alegan en la 1.a

Desistida: José 2.o Riveros con Compañía Lautaro, casación fondo.

Falladas de acuerdo:

Carmen Luisa Avila con Enrique Badilla, casación forma, sin lugar, redactor señor Zenteno.

Carlos A. Silva con Ottorino Zanelli, casación fondo, ha lugar, redactor señor Rojas.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—1. Expediente quiebra de Sociedad Compañía Italo Chilena, improcedente.

Recurso de queja de María Luisa de Díaz, sin lugar.

Alegaron: en la 1.a, don Rafael Lorca con don Alfredo Meza C.

2.a sala.—1. M. Valenzuela con P. Navia, prescripta; 2. D. Ruiz Gil con Band y Cía., acuerdo.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a, don Francisco Delpiano con don Guillermo Rossel.

3.a sala.—2. Riesco con Ansaldo y Cía., suspendida; 4. Solar y Seidan, desistida; 13. Ferrocarriles del Estado con Bettancourt, suspendida.

En acuerdo: aviadores minas de Puchoco con Rojas.

Alegaron: en la continuación, don José Bernales con don Luis Claro Solar.

4.a sala.—1. Recurso de amparo de L. A. Verdugo, sin lugar; 3. C. Cabrera, con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4. Fisco con Tracción Eléctrica, suspendida; 18. J. Rubio con J. M. Mujica, trámite; 19. M. Salas y otros con M. de Siorac, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: R. Solar con M. Muñoz, revocada después de los alegatos de la 6.a de ayer.

Alegaron: en la 6.a de ayer, don E. Novoa con don A. Egaña.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

E. Campos con G. Placier e hijos, 3er. Juzgado.

Ingreso criminal

Contra J. L. Olivares, 3er. Juzgado; contra H. Bustos, 1er. Juzgado.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Lucas Montaldo con Feliciano Soto V., 3er. Juzgado; Francisco Ledathon, recurso de hecho, 1.a instancia; Recurso de hecho de Jorge Tiska, 1a. instancia; Benjamín Matte, recurso de hecho, 1.a instancia.

Ingreso criminal

Contra Manuel Vásquez H., homicidio, San Fernando; Luis Vera Patiño, recusación juez don F. de la Barra, 1a. instancia; Recurso de queja Arturo Fernández P., 1.a instancia; Manuel López González, lesiones, 3er. Juzgado; Hortensia González, estafa, 3er. Juzgado; Rafael Larraquet Vial, hurto, 3er. Juzgado; Vicente Martínez, infracción, 3er. Juzgado; Alejandro Yazigi, lesiones, 4.o Juzgado.

Avisos Económicos

NUEVOS

FIESTA DE ESTUDIANTES EN "Cisterna" Los estudiantes gastrónomos encontrarán este año, tal como el pasado lo hallaron los muchísimos disfrazados que vinieron, exquisito almuerzo, sabroso lunch de primavera y opípara comida bufa en el Casino de la Población Biaut.

¡ESTUDIANTES! VENID AL CAsino Población Biaut, Cisterna, y comeréis ricos polloncitos al horno preparados á la farándula.

¡JUVENTUD ALEGRE !VENID A Cisterna a comer las ricas empanadas y calduitas estudiantiles.

¡ESPIRITUAL MOCEDAD! ¡A MI muchachos! aportad vuestra disfrazada humanidad al Casino Población Biaut, de Cristóbal Fernández, a fin de terminar vuestras fiestas con un delicioso día de campo en Cisterna y merendar los sabrosos causcos estudiantiles en medio de murgas y del tonificante Raco. ¡Acudid! los precios son muy módicos, están a vuestro alcance. x-9063-20-j

NECESITO COCINERA PARA matrimonio, con recomendación. Compañía 1755. x-8876-21-j

MOTOR ELECTRICO 2 CABAllos, compro, San Pablo 1414.

MADERAS LUMAS Y CAMAS LItre, para carretones, compro. Ofertas, Delicias 3558.

PIANOS

LOS MEJORES DEL MUNDO

ERARD,
GAVEAU,
PLEYEL

Pianola. - Piano de la Aeolian Co. de New York

WEBER
STEINWAY
STECK
STROUD

con Metrostyle y Themodist. Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que lo hacen ser lo mejor de sus similares.

AGENTES:

Casa Weil

Sección Pianos
ESTADO 353

CHALECITO AMOBLADO, POR Cisterna, Ñuñoa o Providencia y cuyo canon no pase de trescientos pesos, se desea arrendar. Dirigirse a señora Teresa Carranza, Correo Central.

ACADEMIA DE CORTE PARA señoras, señoritas. Enseñanza rápida, garantida. (Cursos privados). Confección trajes sastre, fantasía. Córtase modelos.—Mme. Tiraferri, Agustinas 1057. x-9052-22-j

SEÑORAS, SEÑORITAS, ¿POR qué no ostentar un cutis terso y limpio, usando los Polvos y Crema Kosmer? Monjitas No. 807. x-9077-19-j

$ 65, PENSION CON PIEZA, NAtaniel 243. x-9076-18-j

PAGO PRECIOS ENORMES POR objetos plata, muebles antiguos, pañuelos bordados, peinetas, abanicos, camafeos, medallas, miniaturas, y cualquier antigüedad.—Huérfanos 1157. x-9073-18-j

EMPLEADA DE PIEZAS NECEsítase. Catedral 1579. x-9035-19-j

DEMOLICION. SE VENDEN TEjas, adobes. Sazié esquina de Vergara. x-9072-20-j

COMPRO, VENDO TRAJES, SEñodas, caballeros; cortinas bordadas vendo, Riquelme 630. x-9071-20-j

VENDO PROPIEDAD ESQUINA Bascuñán - Guerrero cerca Blanco Encalada, produce $ 400. R. de la Barrera. Correo Central. Facilidades. x-9070-18-j

ARRIENDO 250, COMODA CASA recién refaccionada, Serrano 647, todo servicio, verla, 9—12 horas. x-9070-18-j

VENDO 400 OVEJAS DE CRIANza y 400 corderos y borregas, buena clase, tratar Cochrane 682. x-9069-19-j

MAQUINA PARA MASAJE VIbratorio, compro de ocasión, San Pablo 1701. x-9068-18-j

TRANSFERENCIA — POR EScritura pública de fecha 9 de Octubre, ante el notario don Mariano Melo, el señor Enrique Valiño ha transferido a los señores Pedro Villalobos y Manuel Herrera, la marca de fábrica de la bebida Sidra de Piña, la cual corre inscrita con el núm. 13048, con fecha 22 de Enero de 1915, en la Sociedad Nacional de Agricultura. x-9067-20-j

PENSION. PIEZAS SIN MUEbles, necesita caballero, dos hijos, para Noviembre, casa bajos, de señoras sin pensionistas cerca Prefectura, Casilla 419. x-9066-19-j

PERSONA SERIA Y SIN VICIOS, ofrécese con muy buenas recomendaciones para ocupación decente, ya sea en ésta o fuera. Dirigirse a esta imprenta a L. L. x-9065-20-j

GABINETE DENTAL, 888 DELIcias. En la sección económica: dientes fijos, cinco pesos; dientes oro, diez pesos, dentaduras sin paladar, fijas (puentes), veinte pesos; planchas quince pesos. Atienden dentistas titulados. x-9064-18-j

PLANTAS ORNAMENTALES PAra parques, jardines, vende Jardín Vicuña Mackenna. x-9083-20-j

HOY VENTA OPORTUNIDAD, trajes fantasía importados, venta o arriendo, desde $ 5, y muchos otros artículos de poco valor, sombreros de pelo, preciosos cuellos con sarcillo, una armadura de lata, joyas, guantes, zapatos de raso, calcetines negros, espadas, chalecos bordados, hormas de paja, cintas, flores, plumas, brillos huinchas anchas, y muchos otros artículos a vender, San Diego 107. x-9090-18-j

¡FIESTAS ESTUDIANTES! 25% economizarán retratándose en Andrés Bello 685. x-9084-19-j

PIANO ALEMAN VENDO, AGUStinas No. 857. x-9085-20-j

GALPON Y CASA HABITACION para industria, necesito, Casilla No. 1134. x-9087-27-j

ESCUELA DE CHAUFFEURS, "La Almagro", San Diego No. 482. Unica que garantiza carnet municipal, y que ensecha manejo en el centro. Sus alumnos quedan aptos para manejar cualquier automóvil. Cursos diurnos, nocturnos y festivos. x-9086-17-j

ARRIENDO CASA ESQUINA.— Maule No. 736. x-9088-19-j

LA JOYERIA "LA NACIONAL", ubicada en Bandera 11, se trasladó a la misma calle Bandera 165, entre Moneda y Agustinas. Tiene constantemetne en venta joyas de ocasión: argollas de compromisos hasta por 35 pesos el par. Compra brillantes, oro, plata y piedras finas. x-9091-24-j

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

SIRVIENTA AGIL NECESITASE para poca familia. Compañía 2822, interior 6. x-9053-19-j

EMPLEADA DE PIEZAS NECEsítase. Catedral 1579. x-9035-19-j

MATRIMONIO EXTRANJERO necesita cocinera con buenas recomendaciones. Tratar: de 14 a 17. Monjitas 556. x-9029-19-j

EMPLEADO CON BUENAS REcomendaciones, necesitan: Ahumada 66. x-8983-18-j

SE NECESITA URGENTEMENTE una cocinera. Agustinas 1222. x-8992-18-j

NECESITASE FRANCESA INStruida, para cuidar y educar dos niños, buen sueldo tratar de 9 a 10. Victorino Lastarria 333. x-8990 19-j

NECESITASE CHAUFFEUR MEcánico extranjero o chileno recomendado. Victorino Lastarria 333. x-8991-19-j

CASA ESPAÑOLA, PRECISA COcinera o matrimonio. Pago muchísimo. Meigs 50. Almacén el Barco. x-8946-18-j

COCINERA CON RECOMENDAciones necesítase en Avenida España No. 334. 18-j

FARMACEUTICO O FARMAcéutica, necesito. Cueto 541. x-8901-18-j

SIRVIENTA PARA CUIDAR UNA guagua, se necesita. Indispensable mucho aseo y experiencia cuidado de niños. Dirigirse Santa Rosa 947. x-8987-23-j

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

PRACTICO EN FARMACIA. — Ofrezco mis servicios. Buenos conocimientos y certificados. A. E. Correo Central. x-9044-19-j

ARRIENDOS

SITIO CON GALPON PARA INdustria se arrienda, $ 50 mensuales. en Aguirre 1185, cerca estación Yungay. León Palacios. Catedral 1131. 19-j.

ARRIENDASE OFICINAS, AGUStinas No. 1352. x-8796-18-j

PARA EL 1.o DE NOVIEMBRE

arriendo en Galería Alessandri una magnífica casa-habitación con frente calle Agustinas.

ALFREDO FERRAN

GALERIA ALESSANDRI N.o 16 - CASILLA 1043 - TELEF. 274

SE VENDE

PROPIEDAD DE RENTA, situada a 10 cuadras Plaza de Armas; en $ 15,000. Produce 14 por ciento de interés.

Mayores datos en
Huérfanos 1846
De 13 a 15 horas.

LA RIOJANA

Ofrece en su nuevo local:

ESTADO 64-72

el surtido más completo en plaza de **ALFOMBRAS** de una pieza, **TRIPES, GUARDAS, LINOLEUMS, YUTOS** y **MOHARES** a **PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Octubre 18

San Lucas
CAMBIO
Banc. 13 1/4 | Com. 13 11/32
ORO: 47.40

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	18.11.32
1 Franco	0.69.68
1 Dólar	3.84½
1 Peseta	0.80.48
N. Argentino	1.74½

PROPIEDAD DE RENTA

compuesta de dos casas, un conventillo y 16 almacenes, buena construcción cal y ladrillos. **Precio: $ 75,000, sin deuda.** Permutamos por propiedad de residencia.

PEREZ Y MARTY
GALERIA ALESSANDRI 29

ESTUDIANTES

ZAPATILLAS en todos colores, especiales para las fiestas, a $ 3.50 el par.

LA AMERICANA

2822 - DELICIAS - 2822, ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO

SERRANO INMEDIATA ALAMEDA

casa de dos pisos, muy buena construcción. Precio: $ 65,000, con deuda Banco a largo plazo de $ 26,000, permutamos por casa-quinta barrio Oriente.

PEREZ Y MARTY. - GALERIA ALESSANDRI 29

CALLE COCHRANE

CASA DE UN PISO esquina con numerosas habitaciones, vendemos. Precio: $ 50,000; fácil pago.

PEREZ Y MARTY. - GALERIA ALESSANDRI 29

SE ARRIENDA CASA BIEN AMOblada en Valparaíso, calle Chacabuco N.o 414 casi esq. Freire por la temporada de Verano. Referencias: Huérfanos 947. x-9017-20-j

ARRIENDO DEPARTAMENTO bajos dos piezas, con pensión. Echaurren 270. x-9005-20-j

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTA)

VENDO CON FACILIDADES DE pago o permuto por propiedad en Santiago, aunque tenga gravámen, Cité nuevo con casa-habitación, arboleda, verlo y tratar: Edison 4374. x-8780-18-j.

$ 19,500 MT. 1,400 VENDO SItio arbolado. Av. Pedro Valdivia 695. x-9040-20-j

REMATE VOLUNTARIO. EL 22 de Octubre a las 15 en el primer juzgado se venderá la casa de Sotomayor 685 frente a la plaza de Yungay, construcción sólida, moderna. Por el mínimun de $ 40.000 pagadero mitad al contado y el resto a 6 meses con el 8% de interés. x-8888--9-j

SE VENDE O ARRIENDA CASA. Sazié 2509. Tratar Huérfanos 1276 altos de 10 a 11 y 4 a 6. x-8988-18-j

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

NECESITO ROMANA PARA 500 kilos, dirigirse: Casilla 4046. x-8980-18-j

SE NECESITA UNA MAQUINA plegadora de carton para hacer cajas.. Dirigirse casilla 58. x-8986-18-j

FILTRO GASQUET. SE COMPRA uno tipo N.o 6, para mandar a provincia. Referencias Quinta Normal. Dirección Escuela Agricultura. x-9002-24-j

SE VENDE UN TAQUIMETRO Y otros instrumentos ingeniero. Moneda 2220. x-8984-18-j

NEGOCIO ABARROTES COMpro, y casita. Casilla 118. x-8517-18-j

VENDO MUY BARATO CATRE esmaltado con somier, dos lámparas eléctricas, varios cuadros. Vicuña Mackenna 527. 18-j

BAÑO RICO, ESMALTADO, REgalo por desocupar local. San Diego 416. x-9051-18-j

MOTOR A GAS 6 CABALLOS CON instalaciones para trozar leña, puede probarse, vendo todo $ 600. Exposición 1012. x-8920-18-j

PRENSA STEPHENSON NUEva, horno para fundir minerales, cultivadoras de discos, un lote cañerías 2 pulgadas, se realizan. Extal. Exposición 1012. x-8920-18-j

COMERCIO E INDUSTRIAS

LEÑAS TROZADAS DE QUILLAY bien secas, vendo a $ 5.50 el quintal. Exposición 1012. x-8920-18-j

SOMBREROS, GRAN SURTIDO en novedades de verano, Hechuras, transformaciones y confecciones de fantasía para estudiantes. Libertad 180. x-9006-30-j

COMPRO DENTADURAS ARTIficiales usadas. Eleuterio Ramírez 1054. x-9026-18-j

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 20, Teléfono 998. Leñas por sacos, espino, monte y álamo, muy secas, reparte a domicilio. x-9019-24-j

TERNOS CORTE ELEGANTE, telas inglesas entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. x-9023-20-j

LABORATORIO DENTAL.—DENtadura artificial, planchas $ 20; dentaduras fijas, $ 30; dientes oro $ 10; trabajos rápidos garantidos. M. Vilos, Monjitas 360. x-8296-30-j

MANIQUIES ULTIMA MODA, realízanse Matucana 654. X-8970-20-J

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. — 31-l

NI POR CENTENARES, NI POR miles, ni por centenares de miles, sino por millones caen las moscas, con el mata-moscas "Muki". Venden boticas y almacenes, 20 centavos. Muki Co., Santiago, Casilla 221. — X-872-9-K

Desinfectante contra la epidemia

VENDE LA

FARMACIA ESPAÑOLA

318 AHUMADA 318
(entre la Plaza y Huérfanos)

CASA Heffer

ESPECIALISTA
EN
artículos fotográficos

ESTADO 242
Casilla 506

COMPLETO SURTIDO de cámaras fotográficas, accesorios y productos químicos.

Atiende con puntualidad y eficiencia los pedidos de provincias.—Departamento especial para trabajos de aficionados. Desarrollo de placas, películas, impresiones, etc.

Escriba solicitando el catálogo de la Casa

ESTADO ENTRE HUÉRFANOS Y AGUSTINAS

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui. Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-8495-2-k

MARMOLERIA SALCEDO, LA más conveniente, Seminario 594. Teléfono Santa Elena 28. 31-j.

INSTRUCCION

LICEO CHILENO PLAZA YUNgay. Preparación de exámenes hasta bachillerato. Profesorado pedagogo. 19-j

PROFESORA TITULADA, RECOmendada, prepara exámenes. Sotomayor 625. x-9009-19-j

LECCIONES EN INGLES POR profesor inglés, sistema rápido. J. B. Casilla 81d. x-9030-21-j

CURSO PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés (alemán, italiano, latín o griego), castellano, redación mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales todos los ramos juntos. Instituto Mercantil. Bandera 287, (Fundado: 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. Ingreso: cualquier día del año.—19-J

CURSOS PARA TELEGRAFISTAS dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas, sólo por 15 pesos más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 19-J

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, alemán, italiano, latín o griego, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, Derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. Ingreso: cualquier día del año. 19-J

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish, quickly Taught.— Instituto de Idiomas.—Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. Especialidad cursos rápidos para viajar.— Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-8860-23-j

DETECTIVES. CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán. 25-j

PENSIONES

PENSION SANA OFRECE, CASA de familia. Rosas 1267. x-8455-21-j

FAMILIA 3 PERSONAS SOLICIta departamento, con pensión, parte alta de la ciudad, Ñuñoa o Providencia, por seis meses, casa respeto, sin pensionistas.— Casilla 4.009. x-9010--18-j

MEDICINA

INYECCIONES DE TODA ESPEcie y aplicaciones de Neosalvarsan Precios módicos. Botica Portal Mac-Clure esq. Merced. Plaza de Armas. 22-j

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Esta leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cútis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República. 5-k.

PROPUESTAS

PIDENSE PROPUESTAS PUBLIcas para los trabajos de reparaciones de los Polvorines del Alto del Puerto, las que se abrirán el Lunes 21, a las 15 horas en la Inspección General de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 9 de Octubre de 1918. —El secretario general. 21-j.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de techumbre del Pabellón Administración de la Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 5 de Noviembre próximo, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a las cláusulas estipuladas en las bases.

Santiago, 8 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-j

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del grupo escolar "Joaquín Prieto", ubicado en la Avenida Penitenciaría de esta ciudad, las que se abrirán el 29 del presente mes, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.

Santiago, 8 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-j

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica de Calzado los siguientes artículos: 10,000. Diez mil metros cuadrados de cueros para zapatones; 1,500. Milquinientos metros cuadrados de cueros para polainas; y 25,000. Veinticinco mil kilógramos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 29 del presente mes, a las 15 horas, en Santiago, ante el Jefe del Departamento Administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el Comandante en Jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo N.o 3317).—**El Jefe del Departamento Administrativo.** 29-j

AVISO. — AGUA POTABLE DE Temuco. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Temuco. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 25 del presente, a las 15 horas. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica desde las 14 a las 16 horas. — Santiago, 12 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-J

CARRUAJES CABALLOS

AUTOMOVIL LIMOUSINE NUEvo, sobre chassis Ford. Se vende en $ 7.000. Catedral 1853. Carrocería Taulis. x-9041-20-j

VARIOS

LIGA PROTECTORA DE ESTUdiantes pobres de Santiago. De orden del señor presidente, cito a sesión general para el Viernes 18 del presente, a las 17.30 horas, en la Universidad de Chile. Elección de Directorio. Segunda citación. El Secretario. x-9001-18-j

JUDICIALES

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Pedro Krutiansky y Abraham Maman, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de bar y restaurant denominado "Bar y Restaurant Europeo". La razón social será "Krutiansky y Maman", que usarán ambos socios en conjunto, quienes tendrán la administración de la sociedad. El capital social es de $ 4,500 aportado en la siguiente forma: por don Abraham Maman, 2,250 en dinero, equivalente a la mitad de las existencias del negocio aludido y los $ 2,250 restantes por don Pedro Krutiansky en la otra mitad del negocio. La sociedad durará un año a contar desde el 11 del presente mes y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago, 15 de Octubre de 1918. —Jav. Vergara R., notario. x-9078-23-j

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del quinto Juzgado Civil, se ha fijado el 30 de Octubre próximo, a las 13 (ant. 1 P. M.), para que tenga lugar el remate del sitio número 29 de la manzana H del plano de la Población Recoleta de esta ciudad, de propiedad de don Tulio Benni. El mínimum es de $ 2,000. Bases y antecedentes, en la secretaría del 5.o Juzgado, juicio Errázuriz con Benni.— Covarrubias, secretario. x-9074-19-j

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Jaime Busquets, Domingo Vizcarro, Leopoldo y Juan Soler, modificaron la sociedad que habían formado también ante mí, el 31 de nero de 1916, que giraba en esta plaza con la razón social de J. Busquets y Compañía, en el sentido de que se retira con su aporte y utilidades el socio señor Vizcarro. Los socios don Jaime Busquets, don Leopoldo y don Juan Soler, continuarán las operaciones sociales hasta el 15 de Octubre de 1921, pudiendo prorrogarse este plazo por dos años más, si los socios no dieren aviso con un mes de anticipación de su deseo de terminarla. La razón social será "Busquets y Soler Hermanos", que usarán los tres socios como administradores. El capital se aumenta en la suma de $ 209.532.24, en la siguiente proporción: $ 85,619.23 por don Jaime Busquets; $ 92.171.70 por don Leopoldo Soler, y 31.741.31 por don Juan Soler, en mercaderías, útiles y enseres, quedando, en consecuencia, el capital social ascendente a $ 286.985.55, aportado en la forma que se indica en la escritura de modificación.—Santiago, Octubre 15 de 1918.—Luis Cousiño T., notario. 9080-22-j

REMATE JUDICIAL DE UN COUpé de Doctor.—El Viernes 18 del presente a las 14 horas (2 P. M.) en la Carrocería de don Manuel Gamboa, Riquelme 36, se rematará, de orden del Primer Juzgado Civil, un coupé con llantas de goma, embargado por dicho señor.—**M. Jorquera,** Martillero Público. x-8968-18-j

EXTRACTO DE MODIFICACION DE Sociedad.—Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Luis Gayán Solar y Manuel Videla Ibáñez, como socios gestores y un comanditario, modificaron la sociedad comercial en comandita simple que habían formado por escritura otorgada también ante mí el trece de Septiembre de mil novecientos diecisiete, la cual gira en esta plaza con la razón social de "GAYAN Y VIDELA", en el sentido de que la administración de la sociedad correrá bajo la dirección y a cargo del socio don Luis Gayán Solar, y otras modificaciones que indica la escritura.—Santiago de Chile, a 1.o de Octubre de 1918.—Luis Cousiño T., notario. x-9046-21-j.

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL cuarto Juzgado Civil de Santiago se rematará el 24 del presente, a las 15 horas, las propiedades ubicadas en la Población Germania, Comuna de San Miguel, por el mínimum de $ 61,029.80. Demás bases y antecedentes en Secretaría del 4.o Juzgado juicio J. Nicolás Icaza y otros con doña Elfrida Milcher de Michelson Boschaner.—Santiago, 15 de Octubre de 1918.—El secretario. x-8997-19-j

APERTURA DE SUCESION.— ANte el Arbitro don Timoleón Anguita, Bandera 287, oficina G, está abierta la sucesión de don Antonio María Peñafiel Céspedes. x-9008-18-j

REMATE.— POR DECRETO DE FEcha 24 de Septiembre del 4.o Juzgado en lo Civil de esta ciudad subrogado por el de turno servido por don Alejandro Fuenzalida, se ha fijado el 21 de Octubre, a las 15 horas, (3 P. M.) para que tenga lugar el remate en un solo lote de las propiedades Nos 1142 y 1158 ubicadas en la calle General Saavedra de esta ciudad por el mínimum de $ 12,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado, ejecución Jofroy con Benítez.—José Alfonso, secretario. x-9047-20-j

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ana Micaela Ureta de Gumucio, doña María Mercedes Ureta v. de Morales, doña María Teresa Ureta v. de Ureta, don Abraham Ureta, don Mariano y don Almanzor Ureta Cienfuegos y a la sucesión de don Arturo Ureta, compuesta de don Guillermo, don Rafael y doña Angelina Ureta Santos; don Enrique, doña Corina, doña Sara, doña Josefina y doña Marta Ureta Lillo se les ha concedido la posesión provisoria de los biens del presunto muerto don Alejandro Ureta y Ureta, por auto de 26 de Septiembre último del señor Juez Letrado don Alejandro A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Octubre 10 de 1918. 18-j.

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que la marca "Martita" para Yerba mate, ha sido transferida a la firma Serafín Parra. 24-j

POSESION EFECTIVA. — A DON Onofre Asalgado y a sus hijos don Onofre, don Eugenio, doña Delia, don Sergio y doña Valentina del Carmen Asalgado Salas se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosario Salas Vilches (Quinta Normal 3305), por auto de 4 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Octubre 8 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA. — A DON Alfredo R. Ugarte Triday se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hermano don Aníbal Ugarte Triday, por auto de 7 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Octubre 10 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA. — A DON Felipe, don Miguel y doña Paz Fernández Yuste se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Miguel Fernández Alcaide (Adunate 1495) por auto de 26 de Septiembre último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Octubre 8 de 1918. 18-j.

LA MARCA DE FABRICA "C. M. C.", número 15165, para automóvil, registrada por Chalmers Motor Company, de Detroit, Michigan, ha sido transferida a Chalmers Motor Corporation, de New York. X-8941-24-J

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Inés Lavín de Cruz, don Carlos Federico, don Oscar Luis, don Hernán Federico, don Luis Alberto, doña Adriana Inés y don Federico Cruz Lavín se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Federico Cruz Fuenzalida (Monjitas 719) por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Francisco Rodríguez, secretaría del señor Covarrubias.—Octubre 9 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Mercedes Fábres se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ventura del Tránsito Guajardo Parra (Chacabuco 50), por auto de 27 de Septiembre último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Octubre 7 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Mercedes Maturana Argomedo v. de Forlivessi se le ha concedido la posesión efectiva de los bienes de don Manuel B. Furlivessi (Maipú) por auto de 3 de Agosto último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Octubre 11 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Judith Navarro v. de Villarroel, doña Sara, don Abraham, don Enrique y don Alberto Villarroel Fuenzalida y a don Carlos Esch Villarroel se les ha concedido la posesión efectiva de los bienes de don Rafael Villarroel Fuenzalida (Maestranza 270) por auto de 9 de Septiembre último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Octubre 9 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA. — A DON Roberto, don Alfredo y doña Mercedes Garretón de González, don Carlos y don Mario Morel Garretón, hijos de doña Elena Garretón Bravo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Bravo Vizcaya (Ahumada N.o...) por auto de 5 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Octubre 10 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA. — A DON Ignacio Teófilo Dupony y a sus hijos don Honorio, doña María Magdalena, don Gabriel Ferdinande, don Gastón y doña María Valentina Dupony Delord se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Magdalena Delord Abadie (Miraflores 556) por auto de 2 de Septiembre último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Octubre 11 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA. — A DON J. Agustín Andraca se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Eloísa Zorrilla v. de Cruchaga (Av. Pedro de Valdivia 175) por auto de 4 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 10 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA. — A DON Guillermo Hoppin se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Jorge Hoppin (Av. General Velásquez), por auto de 2 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 7 de 1918. 18-j.

REMATE JUDICIAL. — DE ORden del Juzgado de la 24 Subdelegación rural se rematarán los bienes embargados a doña Salomé Jofré, el día 29 del presente a las dieciocho horas (6 P. M.) en la secretaría del Juzgado, Independencia N.o 1130. Se pueden ver.—El actuario. 18-j

INVENTARIO SOLEMNE. — CONforme con el decreto de fecha 10 del presente, dado por el señor juez del Tercer Juzgado Civil, de esta ciudad, procederé el 24 del actual, a las 16 horas, y en mi oficina, a practicar el inventario solemne de los bienes quedados por fallecimiento de doña María Luisa Soumastre de Gigogne.—Eudoro Guzmán, secretario. x-8844-21-j

MADERAS

no encontrará Ud. más baratas en ninguna parte que en la BARRACA

Matucana 1161

23-j